tereses materiales que contendrá noticias de España, del extranjero y del archipiélago filipino.

»Dicho periódico se titulara *El Pasig* costando su suscrición: real y medio en Manila y dos en provincias, franco de porte.

»Con él se distribuirá gratis, también cada 15 días, un pliego del folletin que constará de unas diez y seis páginas de lectura agradable.

»Todos los demás pormenores se hallan en los prospectos y estatutos que tanto en castellano como en tagalo se distribuyen gratis en la casa donde se ha establecido la empresa, y es PLAZA DE SANTA CRUZ N.º 25, frente al atrio principal de la Iglesia del mismo nombre, barrio intramuros de esta capital.»

Nuestra investigación para conocer de *visu* la colección completa de este periódico, ha resultado completamente infructuosa, ganándonos por la mano el Sr. Retana que en ésto ha sido más afortunado, pues así como en 1895 no la conocía, en cambio al publicar en 1906 el *Aparato*, habla de doce números de *El Pasig* que forman la colección, consignando además del núm. 1, los de las fechas 29 de Julio; 15 y 30 de Agosto; 14 y 30 de Septiembre; 15 y 31 de Octubre, 18 y 30 de Noviembre; 18 de Diciembre de 1862 y el del 8 de Enero de 1863.

Solo conocemos el primer número de 13 de Julio de 1862, cuya factura es buena, pues á parte de haberse editado con excelentes tipos, dase en buen papel y su texto lo forman, un artículo con el epígrafe *Amor al trabajo*, en el que habla de la conveniencia de no permanecer inactivos; otro, *Agricultura*, en el que se exponen los principios en que se funda esa tan importante fuente de la riqueza pública. (Este trabajo es bilingüe dándose primero en castellano y después en tagalog); otro, titulado *Fabricación de fósforos*, al cual sigue *Arte de dorar* en el que trata de la manera de dorar cuadros y otros muebles; una Miscelánea instructiva sobre gallinas, economía rural, panes de viena, perfumería y confitería; un artículo literario con el epígrafe *¡Las modas de hoy!*; una charada y una poesía titulada *La Manguera*; una revista de teatros; dos artículos de novedades locales; el prólogo de unos artículos que se propone publicar sobre *Circos gallísticos*; algunos sueltos de *Gacetilla*; *Extractos de la Gaceta de Manila*, del 8 del mes de la fecha en que se publica el periódico, en lo que hace á la parte militar; resumen de las subastas que iban á verificarse en esta capital, desde el 18 al 30 de aquel mes; folletin eclesiástico del dia; movimiento del puerto, de mar en fuera; *Avisos de la Empresa*, ó sea varios visos en castellano y tagalog, dirigidos á los suscriptores y *Nuevas de España y del Extranjero*.

Con este número se repartió una novela de Balsac y una composición poética dedicada á la guerra de España en Africa, original del Sr. D. Aciselo Sierra, director que era de *El Pasig*.

La suscripción costaba en Manila real y medio al més, y en provincias dos reales, franco de porte.

1863

36 · LA OCEANÍA CATÓLICA.

Diario. Manila, 1863. Así Retana en el *Aparato*, donde además dice:

«He aquí otro periódico de existencia confusa, á juzgar por las escasas fuentes de información bibliográfica conocidas; pero después de leído el suelto que vamos á reproducir, harto se comprenderá que queda despejada en absoluto toda duda.—*El Pasig*, en su número del 8 de Enero de 1863, dice lo siguiente:—«LA OCEANÍA CATÓLICA.—Este periódico, fruto de la unión de *El Católico Filipino* y *La España Oceánica*, ha principiado á ver la luz pública desde el dia 1.º del corriente mes. Deseamos al nuevo colega larga vida é innumerables suscritores.» Y á mayor abundamiento, reproduce dos sueltos que dice tomar de LA OCEANÍA CATÓLICA.—Debió de vivir muy poco.»

1864

37 - BOLETIN DEL EJERCITO. — Aquí de la frase ni por chiripa que diría Retana. Lo hemos buscado por todas partes, y han resultado infructuosos nuestros trabajos, pero no tenemos duda ninguna de su existencia, porque Diaz Puertas no solo consigna este periódico en sus *Apuntes*, sino que además, como se verá en la siguiente papeleta, lo coloca como uno de los factores que más influyó en que naciera con vida *El Porvenir Filipino*.

Sábese pues, como terminó, por cierto que es muy de notar ese altruismo de ceder á un colega más de mil suscripciones, para acabar con su vida. Sin embargo, no cabe dudar, si se tiene en cuenta que fué contemporáneo de *El Comercio*, en cuya

época se hallaba ya el Sr. Puertas, y por añadidura D. Diego Jimenez era bastante amigo y paisano del citado Sr. Diaz Puertas.

Fué director D. José Rato y Hevia, persona que gozaba en Manila de bastante simpatía.

1865

38—**EL PORVENIR FILIPINO.**—Yo lo conocí y aún me acuerdo de él. Mi familia estuvo suscrita á este periódico bastantes años.

Veamos ahora lo que sobre el mismo hemos podido recoger, investigando por un lado y otro.

Diaz Arenas, no lo menciona, pero Moya y Jimenez dice: —

«En 1864, se empezó á publicar EL PORVENIR FILIPINO, periódico diario, consagrado á la defensa de los intereses morales y materiales, que también tuvo muy corta vida por su poca unidad. Su colección, en extremo curiosa, guarda los graciosos artículos del festivo escritor Vasquez de Aldana, y los animados cuadros del popular novelista Entrala, fecundo é incansable escritor, á quien debe Filipinas sus primeras novelas de costumbres, muchas de las cuales, como la denominaba SIN TÍTULO merecerán los honores de la posteridad.»

Por su parte Govantes en los cortos renglones que dedica á reseñar el periodismo en el COMPENDIO va citado antes de ahora, supone que «salió á luz también un diario intitulado EL PORVENIR FILIPINO redactado por bien cortadas plumas, y que después de él DIARIO DE MANILA, es el que más larga existencia ha tenido, sin comparación alguna, fundiéndose después con otro diario llamado LA OCEANÍA ESPAÑOLA.» (Esto último, no es exacto)

TANDSTIKOR (pseudónimo de D. José Felipe del Pan) en sus artículos UN PERIÓDICO DE VANGUARDIA —Recuerdos y anecdotas de 30—Años atrás dice lo siguiente:— «Otro campeon aunque de menor empuje para tratar asuntos sérios, apareció pronto, EL PORVENIR FILIPINO en el cual hicieron verdadero derroche de ingenio algunos amigos, de los cuales aún vive, y viva muchos años, D. Antonio Vasquez de Aldana, actual Tesorero del Excmo. Ayuntamiento de Manila, cuya regocijada musa fué tan popular. Los literatos que, en ese colega, tanto aliciente dieron al periodismo filipino, eran á más del citado Aldana, Entrala, Tovar, Rato y Goicuria.

»Recuerdo el motivo, justificado hasta no más, de la fundación de EL PORVENIR, y lo consigno porque será una lección para los editores y redactores.

»Sostenían un tiroteo de comunicados en el DIARIO DE MANILA por no recuerdo que asunto de interés particular, D. Diego Jimenez, padre del actual director de EL PORVENIR DE VISAYAS, y un Sr. Fernández de Castro, jefe de la Casa de Comercio de este nombre, sucursal de una de Cádiz.

»Correspondía el turno de réplica al primero; y acudió con su original que uno de los editores del DIARIO le rechazó. Díjole aquel—cóbreme V. cuanto guste pero insértelo, porque hay cosas en el de mi contrincante que necesito rebatir ante el público.—Aunque me pague V. una onza por línea le contestó el Editor.—Demasiado lejos lleva V. la amistad, volvió á decir Jimenez, y prometo á V. que no tardaré mucho en tener Imprenta y periódico en que defenderme.

»Y así fué, porque se publicaba pocos meses después, EL PORVENIR FILIPINO.»

En la série de artículos titulados EL PERIODISMO EN EXTREMO ORIENTE, leemos en el de 8 de Junio de 1888, lo siguiente:

«La época en que el periodismo filipino desplegó más vitalidad, fué en los años 1860 á 1865, durante los cuales rindieron sus fuerzas cada uno con sus convicciones y con su teson, algunos aficionados de primera línea.»

Y después de hablar del CATÓLICO FILIPINO, añade:

«Poco después salió á luz el PORVENIR FILIPINO que en su primera época contenía trabajos editoriales y trabajos literarios de primera fuerza, como debidos á persona del valer de D. Cesar Lasaña, D. Leopoldo Pacheco, D. José de Rato, D. León de Goicuria y algunos otros.

»Tuvo más tarde otro corto periodo de favor ante el público el mismo periódico, cuando daba con frecuencia los preciosos artículos humorísticos de Vasquez de Aldana y los animados cuadros de costumbres de Entrala, que tiene el don de presentir lo que no puede ver y observar. Pero en su corta historia el PORVENIR aparece siempre sin unidad y sin consecuencia en los asuntos sérios, condiciones indispensables para dar autoridad á un periódico.

»Ello es que el PORVENIR fué un estímulo para el DIARIO y los lectores se vieron notablemente servidos.»

Y en 9 de Junio, añade:

«Hoy debemos agregar que es, sin disputa, el que más contribuyó en el país á

fomentar el gusto por la literatura, lo cual podrá no ser propio del periodismo activo, pero se debe consignar al lado, el juicio correspondiente á otras secciones de la publicación. Rafael Girard que se ha conquistado ya una reputación literia en Madrid, y el Capitán Tovar, fallecido hace tres años en Puerto Rico, dieron en el PORVENIR numerosas producciones de su fecundo ingenio. Con solo ellas y los preciosos artículos de Vazquez de Aldana y Entrala, se podría hacer hoy, tomando todo de las colecciones del PORVENIR, un grueso volúmen de sabrosa lectura, que leerían con placer todas las personas ilustradas.

Asegura Diaz Puertas que EL PORVENIR salió en 1865 y que en una época se hacía la parte tipográfica de este periódico en la Imprenta de D. Diego Jimenez (padre) y la tirada en la de D. Manuel Pérez, llegando á dar dos ediciones, una por la mañana y otra por la tarde, aparte de una REVISTA COMERCIAL, á la salida de los buques correos.

¿Cómo nació y se desarrolló *El Porvenir Filipino*?

No se ha llegado á tener un conocimiento exacto de la vida de este periódico, que fué indudablemente, uno de los de más fuste en su época.

La falta de colecciones de esta publicación, y por otra parte, cierta indiferencia por la consecución de todos los informes que vengan á completar la historia del periodismo, ha dado lugar á que viviéramos sin conocer todo lo acontecido con *El Porvenir Filipino*.

Se habla de esos bibliómanos, que las más de las veces, con su egoismo perjudican á los verdaderos amantes de la bibliografía, y sin embargo, encastillados en la posesión de respetable número de ejemplares, cobran fama, si bien no es dificil observar, que no son de la madera de los investigadores.

Los pocos deseos de molestarse; la desidia por alcanzar un dato importante; la vanidad, muchas veces, impide que se registren con el escrúpulo que se requiere, todos aquellos documentos que en alguna manera puedan aportar luz al esclarecimiento de ciertos detalles que interesan para el enriquecimiento de nuestra bibliografía.

Conformarse con la posesión de uno ó varios números de una publicación y no tratar de inquirir por otros sitios cuanto se relacione con aquella, equivale á no tener concepto de su historia verdad; es tanto, como dar á conocer á medias una cosa.

Tal ha venido ocurriendo y con ello se hace bueno el dicho vulgar de *en la tierra de los ciegos el tuerto es el rey*, y á eso obedece el no haberse puesto en claro muchas de las cosas que á todos conviene conocer.

Nosotros hemos invertido y continuamos invirtiendo muchas horas en la lectura de sin fin de escritos, para llegar al resultado que deseamos, y de la propia manera que hemos alcanzado datos que hasta la fecha no se habían trascrito acerca de otros periódicos, deseábamos obtener los de *El Porvenir* y los hemos conseguido.

Para dar mayor veracidad á nuestra reseña, apelaremos al testimonio de EL COMERCIO en su edición de 26 de Febrero de 1881 en la que bajo el epígrafe de *Se pasa de listo*, dice:

«.... *El Porvenir* nació en la Redacción del *Bol tín del Ejército*; allí se presentó una mañana el inteligente y activo D. Diego Jimenez, haciendo proposiciones que fueron aceptadas, y quince dias despues, merced á su prodigiosa actividad, funcionaba una imprenta y se publicaba un periódico diario, en la casa que hoy ocupan los Sres. Borri.

»La publicación de El Porvenir era una necesidad: las gentes ilustradas pedían discución y luz.

»A esta sociedad nueva no podia satisfacerla el exclusivismo del solo periódico que á la sazon existia inspirado por los defensores de un palacio que se derrumbaba. (*)

»Necesitaba un órgano especial y lo tuvo: EL BOLETIN DEL EJÉRCITO le dió sus mil y doscientos suscritores. Jimenez su energía y actividad; la imprenta de Santo Tomás *un pastel* amasado con tipos de imprenta y escombros del terremoto del 63.»

No son solo esos los informes que nos legaron antiguos escritos, probándose así, que dentro del periodismo había cariño por dejar consignados los hechos, y á eso obedecieron buen número de trabajos que así en libros como en periódicos, vieron la luz pública.

Tenemos delante un artículo de Don F. de P. Entrala, fechado en Manila el 11 de Abril de 1877, que viene á dar la clave de cuanto precisa para completar nuestra reseña.

(*) Se refiere indudablemente al DIARIO DE MANILA de 1870 de quien dijo una cosa parecida el famoso Cañamaque. No creemos que aluda al DIARIO de 1860 á 63, no solo porque no era exclusivista, sino que sus colecciones reflejan bien á las claras, el carácter progresista en que se inspiraban sus redactores, lo cual facilmente se comprueba con la lectura de sus colecciones.

Dice así:

«Existía hace años en Manila, un caballero andaluz agudo de ingenio, severo de juicio, afable de trato, laborioso y activo, para quien todo era facil y cuyo carácter valeroso y resuelto, afrontaba los mayores obstáculos. Agrupabanse á su alrededor ricos comerciantes y personas de ingenio, que disfrutaban de su amenisimo trato y le veían resistir, descuidado y enérgico, los reveses de la fortuna. Contrariedades que no son para dichas, é ideas cuya enumeración es dificil, inspiráronle el pensamiento de fundar un periódico que bajo el título de EL PORVENIR FILIPINO, fuese defensor entusiasta de los intereses materiales de este país y ariete terrible contra lo que su fundador consideraba como injusticia notoria. Aquel comerciante, cuyos restos descansan en la Ciudad de Manila, aquel amantisimo padre que dejó en la orfandad á sus hijos después de haberles dado una educación distinguida; aquel tierno esposo que tuvo la desgracia de ver morir, jóven aún, á la que había sido su compañera y su alma; aquel comerciante que logró elevar su crédito á una cantidad fabulosa; aquel sevillano resuelto que, sino cultivaba las letras, tenía el sentimiento del arte, y que sí tuvo numerosos enemigos en vida fué porque siempre los tiene el que escala los puestos mejores, merced á su talento ó su ingenio; aquel hombre enérgico que vivió en la opulencia y sucumbió en la desgracia, viendo derribarse á un tiempo todas las ilusiones creadas y todas las fortunas posibles, sin dejar otro patrimonio que el diario creado, fué D. Diego Jimenez, padre del fundador de *La Oceanía y El Oriente*, que con una abnegación verdaderamente filial y con una perseverancia verdaderamente asombrosa, supo conservar, como sagrado depósito, la herencia modesta en productos, rica de ideas, que aquel le legara Contribuyó en primer término á la fundación de EL PORVENIR FILIPINO, el elegante escritor Señor Rato y Hevia, que mostrándose lleno de inspiración y de ingenio, escribió sus humorísticos y notables artículos y sus elegantes y chistosas poesías mientras D. Cesar Lazaña demostraba su basta instrucción científica: D. Liborio Rameri su notabilísima pluma: su claro criterio D. Leon de Goycuria y las galas de su ingenio los Sres. D. Antonio Keiser, D. Francisco Ramos y Borguella y D. Loepoldo Segundo Pacheco que ha fallecido y que fué escritor profundísimo. Fué director el ilustrado español D. Rafael Diaz Arenas, quien murió á los tres años de fundado el periódico ó sea en 1867.

»Dos años después ó sea el 19 de Septiembre de 1869, falleció el fundador, Don Diego Jimenez, que dejó á su hijo el encargo expreso de que mientras pudiese, continuase la obra empezada.

»El temor de que se recienta la modestia de D. Diego Jimenez (hijo) nuestro queridismo amigo y compañero en la prensa, desde hace tres años, nos impide reseñar uno por uno, los compromisos que afrontó, los disgustos que tuvo y los sacrificios que hizo durante el tiempo que continuó con el apoyo del público y de sus buenos amigos, la publicación de EL PORVENIR FILIPINO.

»Entonces fué cuando dieron gran boga al periódico las humorísticas producciones del Señor Rato y Hevia; Las novelitas y los articulos lijeros del Señor Tovar, que fallecio no hace mucho en Puerto Rico, los chispantes escritos de D. Regino Escalera y la SECCIÓN DOMINGUERA escrita por D. Antonio Vasquez de Aldana, que alcanzó justa fama, de escritor jocoso y satírico.

»En 23 de Octubre de 1875 D. Diego Jimenez se unió con D. Eduardo Botella, y ambos constituyeron la sociedad Botella Jimenez, allegando nuevos elementos, nuevos recursos y mayor redacción, en la que figuraba D. A. Vasquez de Aldana, D. Valentin Gonzalez Serrano, D. Eduardo Botella, D. Diego Jimenez; D. Eugenio Escobar, D. Rafael Ginar de la Rosa, que ya había redactado otras veces y que á la sazon se distinguiá como excelente poeta, D. Augusto Forst redactor de noticias y el que escribe estas líneas.

»A la salida de D. Diego Jimenez, entró D Angel Molina y desde entonces hasta 1876 redactaron EL PORVENIR FILININO el mismo D Eduardo Botella y los Señores Opiso y Martinez, quienes después fueron sustituidos por los Sres. D. Francisco de P. Gomez y el Sr. Ramirez Arellano, hijo del actual director de la Casa Moneda.

»EL PORVENIR FILIPINO como todo periódico que pasa á manos distintas, ha tenido fluctuaciones notables: épocas de decadencia estremada y épocas de grande apogeo; pero su muerte ha sido verdaderamente sentida por todas las clases sociales y por la misma prensa periódica, porque contribuyó con su publicación y con sus notables escritos, al esplendor de las letras y á la propagación de intereses é ideas, en ar-

monía con las tendencias de España, por cuanto respecta á este hermoso país.

»Nosotros no olvidaremos nunca que durante dos años fuimos redactores de aquel antiguo periódico; que en él adquirimos amistades honrosas; que por él adquir;mos el aprecio del público y que á él debemos horas serenas y gratas de fraternidad y alegría, después de las horas pasadas, en el abandono, la desesperación y el dolor.

»Nosotros ofrecemos este modesto recuerdo no solo al periódieo que fué nuestro paño de lágrimas y la negativa de nuestras impresiones diarias, sinó á su fundador D. Diego Jimenez; á su hijo, que fué su sostenedor incansable, á los ilustrados y dignos redactores del mismo D. Javier de Tiscar y Velazco, verdadera notabilidad administrativa; á D. Sebastian Mojados, ilustrado escritor hoy residente en España; al Sr. Alvarez Guerra, actual alcalde de Tondo y autor de varios trabajos notables; al señor D. A. Villaralbo y á cuantas personas contribuyeron al explendor y apogeo del PORVENIR FILIPINO que desapareció del estadío de la prensa, el Domingo, 8, de igual mes del actual.»

Como curiosidad diremos, que EL COMERCIO lleno de la mejor fé, publicó en Agosto de 1878 un suelto diciendo que tenía noticias de que en breve reaparecería en el estadío de la Prensa EL PORVENIR FILIPINO, pero otro periódico le rectificó diciendo que lo que se intentaba era publicar EL PORVENIR sin el aditamento de FILIPINO, el cual según se vé, no llegó á darse á luz.

Diego Jimenez (hijo) fué durante mucho tiempo periodista de los nerviosos, y en Iloilo fundó EL PORVENIR DE VISAYAS, del cual nos ocupamos en el lugar correspondiente.

39—REVISTA MERCANTIL.—De 15×10 cmts. —Texto 5 pp. á 4 colms. y la última en b.

Curiosa por demás esta Revista, desempeñó un papel principalísimo en el comercio, por la exactitud de los datos que proporcionaba.

En el primer número publicado el 5 de Setiembre de 1865, dió datos de Esportación, Materiales para construcciones, Importación Nacional y Extranjera, Cambios, Fletes, Seguros marítimos, terrestres y sobre la vida, Acciones del Banco Español-Filipino de Isabel II, Movimiento Marítimo, Salidas de Cabotage, Consulados Extranjeros, Condiciones del Puerto, Salida y entrada de vapores correos; y Buques entrados y salidos.

Al final de la 5.ª plana figura como pié de Imprenta, la de Ramirez y Giraudier, y la siguiente *Nota:*

«Los Sres. suscritores, y los que no lo sean que gusten dar noticias de los precios á que hubiesen vendido sus efectos, se servirán hacerlo tres dias antes de la salida de Correos.

»Esta revista se vende en la oficina del que suscribe, plaza de San Gabriel núm. 5, 1 ejemplar á ps. —»50. 4 id. á ps. 1·50 y 8 id. á ps. 2. pago mensual anticipado.—*J. de Loyzaga.*»

Continuó publicando como en el primer número, datos de relevante interes que avaloraban la Revista en el extranjero, para donde se enviaba buen número de ejemres y en 1874 se la vé transformarse así en tamaño que pasó á ser de 31×23 cmts. como en original, pues desde entónces se publicaron artículos profesionales y explicaciones de las altas y bajas de los productos.

Vivió hasta el 16 de Junio de 1903 en que dió su último número.

Su colección completa que se conserva en la redención de *El Comercio,* atrae al lector, que halla en ella toda la historia mercantil de casi media centuria.

1866

40—REVISTA DE ADMINISTRACIÓN.—De 51 1/2 × 21 1/2 ctms.—Texto 8 pp. á dos columnas.

Primera publicación en su clase en Filipinas, y no por esto y aun dada la época en que se dió á la estampa, dejaba de poder competir con cualquiera otra de su misma indole de Europa.

Cuando publiqué en 1892 EL FARO ADMINISTRATIVO poseia una colección completa que, debí á la amabilidad de D. José la Rosa, pero durante mi ausencia de Filipinas, al perder otros documentos que estimaba, ví con dolor, que tambien había desaparecido esta colección. Sin embargo, como poseo el número 4 y además me acuerdo muy bien de esta REVISTA, por haberla leido con detención y hablado mucho de aquélla meritisima labor con su director el Sr. la Rosa, antiguo y buen amigo mio, tengo concepto de lo que encerraba esta publicación.

La REVISTA insertó gran número de artículos profesionales, en los que se observaba abundante y erudita doctrina, que

no hubiera podido darse á luz en aquellos tiempos, á no haber contado con directores de la talla la Rosa y don Javier de Tiscar, y sobre todo, por el conocimiento exacto que el primero de dichos Señores poseia de la Administración de Filipinas.

No obstante lo mucho que atesoraba dicha REVISTA, no llegó á pasar de los seis meses de vida que tuvo. Aquellos empleados sin conciencia que figuraban en las oficinas del Gobierno, vieron morir con la despreocupación del que no conoce el valor de las cosas, este periódico que significaba un elemento de cultura.

El Sr. la Rosa poseía, dentro de una modestia excesiva, una ilustración nada común, y sobre todo, en cuestiones administrativas, se había asimilado un caudal riquísimo de conocimientos, que le valió el ser consultor repetidas veces, del Intendente de Hacienda Sr. Jimeno Agius, y de otros distinguidos funcionarios.

Si se repasara la colección de LA OCEANÍA ESPAÑOLA donde amparándose en el anónimo, tantos artículos publicó el Sr. la Rosa, y se leyeran sus trabajos en la REVISTA DE FILIPINAS y porción más de obras de relevante merito, como fuentes consultivas para las oficinas de Administración, donde había logrado el Sr. la Rosa envidiable nombre, facil será comprender la inteligencia demostrada por este caballero, que había nacido en el país y aquí se crió, llevando una vida de verdadero hombre honrado, que rayaba, si cabe la palabra, en la exageración, hasta su fallecimiento repentino, en ocasión en que desempeñaba las funciones de su cargo de Director de turno del Banco Español Filipino.

Fué el Sr. la Rosa hombre excepcionalmente laborioso, y no pasó dia sin que hiciera alguna anotación para enriquecer una colección de grandísimo interés que desde hacía bastantes años venía formando en tomos de tamaño folio mayor y que alcanzaban la última vez que los ví, á más de 80 volúmenes. Esta labor valiosísima no se pudo aprovechar por nadie á la muerte del Sr. la Rosa, (de la cual no pude tener noticia hasta después de algún tiempo) por haberse vendido todos aquellos volúmenes á unos chinos, con arreglo al peso que tenían, antes de que ningún amante de estas cosas, se apercibiera del triste fin de un trabajo de tanta utilidad.

—

1868

41.—**DIARIO DE AVISOS:**—Periódico de la tarde.

De 40 x 27 cmts.—Texto 4 planas á 3 colms. y la última dedicada á anuncios.

Sin que nos demos cuenta del porqué, vemos que sobre este periódico se ha divagado tanto como sucedió con la primera vida de *El Comercio*. No se han dado detalles fijos de él, y así ha pasado desapercibida la importancia que tenía para los tiempos en que se publicaba.

Retana al referirse á esta publicación se expresa así: «Dice Moya y Jimenez: En 1.° de Febrero de 1868 se empezó á publicar *El Diario de Avisos* que cesó el 11 de Octubre de 1869 para dar vida al actual periódico *El Comercio*, noticia que en cartas particulares nos ha confirmado D. Francisco de P. Vigil, corresponsal en Madrid del último de los periódicos mencionados—*El Diario de Avisos* era de la tarde y tenía escasos dimensiones.—Y sintiéndolo mucho no podemos añadir ni una palabra más.»

Nosotros más afortunados, podemos agregar que sin gran dificultad hemos hallado en la *Gaceta de Manila* núm. 23, año VIII, Sábado 1 de Febrero de 1868, el siguiente acuerdo de la Secretaría del Gobierno Superior Civil de Filipinas:—

«Manila 31 de Enero de 1868.—en vista de la instancia presentada por D. Joaquin Loizaga, en solicitud de autorización para establecer una Imprenta y publicar un «DIARIO DE AVISOS y una hoja volante á la llegada de los correos de Europa que contenga los telegramas de las últimas noticias,» oido el dictamen de la Comisión permanente de censura, este Gobierno Superior accede á la pretención del recurrente, debiendo este sujetarse á las prescripciones del título II del reglamento, á las demás vigentes y á todas las que en lo sucesivo se dictaren sobre el asunto de Imprenta.—Comuníquese al fiscal de S. M., al interesado y publicase en la GACETA para general conocimiento.—GANDARA.—Es copia.—BARRANTES.»

Pero además, hemos registrado la colección entera, cosa que no se había hecho hasta la fecha, y con ello se dió lugar á que tanto se fantaseara acerca de este periódico.

Desde su primer número se vé debajo del título y en una faja, se lee: Punto de suscripción. Manila.—En la Imprenta de la *Revista Mercantil*, plaza de San Gabriel

núm. 3; Cincuenta céntimos al mes. Pago adelantado por dos meses.

Vino al campo de la Prensa en 1.° de Febrero de 1868 y su primer número lo encabezaba, después de la faja en que transcribía la fecha, con el epígrafe *Diario de Avisos,* diciendo:

«Desde esta fecha empezará á publicarse este periódico que se repartirá todas las tardes, excepto los días feriados dedicados exclusivamente al comercio, dando cuantas noticias y estados estadísticos pueda reunir; dispensándonos nuestros escritores y numerosos amigos de cualquiera falta que inadvertidamente pudiéramos cometer como periodistas noveles.—La Redacción.»

La mitad de la primera y segunda plana, se hallaba ocupada por un folletin, siendo el inserto en el primer número: *Noticias / de los Puertos de China / Sacadas de la Guía Comercial /* por S. Wells Williams / Binondo / Imprenta de la *Revista Mercantil* Plaza de San Gabriel núm. 3.

El 3 de Julio del año de su salida varía la cabeza en esta forma. Diario de Avisos Este periódico sale diariamente, excepto los domingos y fiestas solemnes A la llegada del Correo de Europa, se le unirá una hoja volante con las noticias telegráficas más importantes.

Hasta su cese que fué el 9 de Octubre de 1869 el *Diario de Avisos* publicó información variadísima y útil, artículos de gran importancia para las fuentes de riqueza pública, dedicándose sobre todo, á la cuestión comercial. Puso especial cuidado en los folletines, que resultaban curiosísimos estudios del país como el de D. Manuel de Azcárraga y Palmero *Estudios sobre las Islas Filipinas.*

Fundador y director de este periódico, lo fué D. Joaquin de Loyzaga, padre del actual director de *El Comercio,* siendo principal redactor y encargado de los editoriales D. Javier de Tiscar, funcionario de gran ilustración. Traductor, lo era D. Juan Alegre, y corrector de pruebas el hijo mayor del director que se llamaba también Joaquin. En el més de Julio de 1869 entró á figurar como miembro, de la redacción del *Diario de Avisos,* el que luego fué muy estimado director de *El Comercio,* el ilustrado y probó ciudadano D. Francisco Diaz Puertas.

1869

42—EL COMERCIO / Periódico de la tarde diario industrial, mercantil, agrícola y de anuncios.

De 38×26.—Texto 4 planas á 3 colms. y la última de anuncios.—Imp. de la *Revista Mercantil.*

Por segunda vez aparece en el estadio de la Prensa un periódico con este título, y decimos por segunda vez, porque no sucede con éste, lo que con otras publicaciones, que se suspenden por tiempo indeterminado y resurgen luego.

Véase si no, como el mismo El Comercio dice en 16 de Marzo de 1881:—«El Comercio del año 69 (no 65) no tuvo que ver nada con El Comercio del 59, por lo tanto, no debe señalársele época: fueron dos periódicos del mismo título que se publicaron (y uno de ellos se publica) sin conección ninguna de interés ni redacción».

Acerca del nacimiento de esta publicación, se ha hablado y discutido mucho, las más de las veces, equivocadamente, por desconocerse su procedencia, ni poder determinar á punto fijo en que época se dió á luz.

Veamos ahora para evitar dudas, como vino á la arena periodística, y para ello nos referiremos al siguiente documento oficial:—

«Manila, 8 de Octubre de 1869.—De conformidad con lo informado por la Comisión permanente de Censura, se autoriza á los Sres. J. de Loyzaga y C.ª, propietarios del periódico Diario de Avisos para variar el título de esta publicación, sustituyéndolo por el de El Comercio, Diario Industrial, Mercantil; Agrícola y de Anuncios, entendiéndose esta autorización en cuanto se refiera á interèses materiales, comerciales y de noticias, con exclusión de toda parte de política y con sujeción á lo que determina el vigente reglamento de Imprenta en su artículo 2.° para esta clase de publicaciones.—Comuníquese al Sr. Presidente de la enunciada Junta, al interesado, y publíquese en la Gaceta.—La Torre.—Es copia, Clemente.»

Hizo su aparición el lúnes 11 de Octubre de 1869, leyéndose en primer término el siguiente Aviso: /«Los señores que no siendo suscritores á nuestro periódico reciban hoy El Comercio, se servirán avisar á esta redacción sino desean suscribirse; en la inteligencia que el que nada diga, le consideraremos como suscritor por dos meses».

Explicando cual ha de ser la la misión suya, se expresa así bajo el epígrafe *A nuestros suscritores:*

«Decididos á mejorar en cuanto nos fuese posible, el carácter y condiciones del *Diario de Avisos* que hemos publicado hasta

el sábado último, concebimos el pensamiento de variar aquel título por el de *El Comercio* con que hoy aparecemos en el estadio de la prensa, solicitando al efecto el competente permiso de la Autoridad, la cual se dignó acceder conforme á nuestra súplica.

»El nuevo título que hoy hemos adoptado, esplica por sí solo cual ha de ser el fin de nuestras humildes tareas.

»Llenar estas de la manera que cumple á los altos intereses que con preferencia nos proponemos representar, he ahí la línea de conducta que habrémos de seguir en todos nuestros trabajos, sin entrar en polémicas enojosas, ni torcer bajo ningún concepto la legítima corriente de las aspiraciones generales y particulares, cuya mani festación pueda ser de nuestro dominio.

»Dedicados hace algunos años á la profesión mercantil, tiempo hace que hubiéramos llevado á efecto el pensamiento que hoy realizamos, si no la hubiesen impedido motivos agenos á nusstra decidida voludtad, pues antes como ahora, hemos creído oportuno, que el comercio de estas islas y las industrias que lo alimentan, reclamaban ya imperiosamente un órgano especial en la prensa, que con predilección, con esclusivismo, si se quiere, velara por sus intereses, cuidara de ilustrar las cuestiones, y las tratara con objeto de conveniencia local.

»En ese sentido, debemos decirlo para gloria suya, trabajaron y mucho, es verdad, las diferentes publicaciones periodísticas que contaron estas islas, y hoy lo vienen haciendo también digna é interesadamente nuestros estimados colegas, el *Diario de Manila* y *El Porvenir Filipino* en cuantas ocaciones se les presentan, pero es lo cierto, sin embargo, que el comercio en ese terreno no tuvo, aún como hemos indicado, un órgano esclusivo de representación, cual lo demanda ya bajo todos conceptos su floreciente existencia y su envidiable porvenir, hoy que un fausto y próximo suceso, la apertnra del *Canal de Suez*, vá á ligar íntimamente las relaciones de los pueblos potentes y productores, por tantos siglos separados, abriendo enormes fuentes de riqueza á la inteligencia universal.

»Pero aunque ese sea el objeto preferente de nuestra humilde publicación, no lo llenaríamos de un modo cumplido, si nuestros antes citados colegas no continuaran ayudando el asunto con sus ilustradas tareas, como estamos segurísimos lo verificarán, ni tampoco serán bastante nuestras débiles fuerzas, si otras personas de reconocida competencia no vinieran á ayudarnos con sus producciones y consejos.

»Para este fin, abiertas están para todos las columnas de *El Comercio*, y nosotros esperamos harán uso de las mismas cuantos se interesen por el fomento y bienestar de esta rica provincia Española, que tan susceptible es de engrandecimiento moral y material.

»¡Dichosos nosotros si llenamos la difícil y delicada misión que nos hemos propuesto!

»Procuraremos alcanzarlo por cuantos medios nos sugiera nuestra fé en los principios que vamos á defender y la decidida voluntad de que nos hallamos animados sin miras bastardas de especulación ni bandería.»

A continuación del artículo anterior, venían noticias del *Correo de Europa* de que fué portador el vapor *Patiño* con fechas de Londres al 28 de Agosto y telegramas al 11 de Septiembre, llegando las de España al 23 y las de París al 28 de agosto. Cuatro columnas se dedicaban á esta información, transcribiéndos luego las órdenes del Gobierno Supremo y del de las Islas, para colocar después el *Local*, *Provincias*, *Sección religiosa*, *Subastas*, *Buques que tienen abierto su registro*, *Movimiento del Puerto* y notas de la *Torre del Vigia*.

La 4.ª plana, está dedicada á anuncios y avisos, viéndose entre uno de estos, el en que se dice que desde el 16 de Septiembre anterior, se había asociado á J. Loizaga Don Francisco Diaz y Puertas, usando la razón social J. de Loyzaga y Comp.

Sus precios de suscripcion según uno de los anuncios que figura en el primer número, eran: En Manila 4 reales al mes, pago anticipado de dos meses, y en provincias, 4 1 2.

Figura además en este primer número, la esquela de defunción de D. Diego Jimenez y Martínez, padre del que después fué batallador periodista y director de varias publicaciones.

En el número 37 del 22 de Noviembre continuó la inserción de *Estudios sobre las Islas Filipinas* del Sr. D. Manuel de Azcárraga y Palmero, cuya publicación quedó pendiente en el número del 10 de Mayo del año anterior del *Diario de Avisos*. Aceptó en 3 de Enero de 1870 distinto tamaño, ó sea de 44 1/2 × 30, dándose á 4 colms. hasta 2 de Enero de 1879 en que pasó á ser de 50 1/2 × 35 y en 1889 su texto fué de 6 pp. á 5 colms. volviendo á reformarse en 1894 y últimamente en 1904 re-

formase de nuevo, y desde entonces sale con 8 planas y á veces publica 12.

Es quizás El Comercio la única publicación, por lo menos durante la época del régimen español, que logró alcanzar grán popularidad, y fué el primero que estableció el servicio cablegráfico semanalmente el año de 1887, siendo muy leídos sus telegramas, que resultaban de gran interés, por contar con un corresponsal tan inteligente, como lo es el Sr. D. Francisco de P. Vigil. (Moham) á quien le estaba reservado gozar de fama profesional, no solo por su cultura y laboriosidad, que son dignas del mayor encomio, sinó también, por lo bien relacionado que se halla en Madrid, permitiéndole esta circunstancia, hallarse al tanto de cuantas novedades pudieran ser de interés para Filipinas.

Las cartas de M. (D. Francisco de P. Martinez) resultan muy curiosas y eran leidas con avidez, y si á esto se une el gran tacto desplegado en la confección del periódico, que sin perder su caracter mercantil, tenía una verdadera especialidad en la parte informativa, se explicará porque ha obtenido tanta preponderancia.

Como periódico anunciador, ni aún el Diario de Manila en sus mejores tiempos, consiguió rivalizar con él, hesta el extremo de que se le buscara para conocer sus anuncios.

Director y fundador de *El Comercio*, lo fué D. Joaquin de Loyzaga hasta su fallecimiento en 11 de Junio de 1874, pasando desde entonces á ocupar su puesto el veterano D. Francisco Diaz Puertas, quien desplegó toda la habilidad necesaria en aquella época en Filipinas, para sortear sin dificultades de ninguna clase, los mil escollos conque se tropiezan para llevar á cabo una obra tan meritoria como la suya, que le hizo sostener su nombre español, al par que ganaba las simpatías del país, á quien hay que reconocer, que profesaba gran cariño.

Tal fué la conduca observada por el señor Diaz Puartas como periodista y como ciudadano, que entre sus compañeros de profesión, tenía la más alta estima, y gozaba de generales simpatías en la población por su trato afectuoso, habiendo sido su sepelio la mejor demostración de su popularidad. Falleció el 13 de Marzo de 1894, y toda la calle en que tenía su casa allá en Malate, se vió llena por representaciones de cuantas clases existian en Manila, dedicándole un sinnúmero de coronas.

A su fallecimiento, se hizo cargo de la dirección de El Comercio, el letrado señor José de Loyzaga, hijo del país, quien conserva los mismos moides que en años anteriores tuviera el periódico, que hasta la fecha vive.

Tuvo, aparte de Emilio Ramirez de Arellano, criollo, que escribió durante buen número de años los editoriales, á Javier Gomez de la Serna, también filipino, á Don José de la Calle (Astoll), y en la actualidad entre otros, figura Manuel M. Rincón (Véase su nombre en la Oceanía Española en el Diario de Manila y en Manililla.)

Además de los citados, figuraron como redactores de *El Comercio*, los Sres. Manuel Alvarez, Matías Saenz de Vizmanos, Carlos Recur, Felipe y Pedro de Govantes, Federico Casademunt, P. Clemente, Francisco de Más, Antonio Opisso, José Juan de Icasa, E. M. de la Cámara, Carlos Peñaranda, Oscar Camps, Federico y Luis Moreno Jerez, Luis Esteban, José M. Barroso, y como traductores, los Sres. Bohigas, Gutierrez Gay, José Carvajal y Antonio Barretto.

En la actualidad El Comercio trata cuestiones políticas, y su redactor Pepe Verdades (José Conde) ha emprendido varias campañas para mejoras de servicios públicos, sobre todo la que atañe á la cuestión Municipal.

Se conocen muchos números extraordinarios de El Comercio, la mayoría con gravados, pero el más digno de atención, es uno que dió en Noviembre de 1872 compuesto con tipos del cuerpo 6 y á dos columnas, que medía 13 1/2 × 9 1/2 ctms., es decir, publicó entonces, un número igual á los que circulaban entre los estudiantes durante el año de 1886 y posteriores.

Entre las innovaciones más importantes que se han hecho en *El Comercio*, aparece la introducida en 27 de Octubre de 1903, desde cuya época comenzaron á usarse tipos fundidos en su domicilio, valiéndose de una máquina de la Casa John Haddon y Comp., de Londres.

Como percances sufridos por este periódico, puede citarse la suspensión durante breve tiempo, dictada por el Gobernador general en 1874 por haber repartido un croquis de Joló, cosa que disgusto al general Malcampo, empeñado entonces en dar fuertísima lección á los moros, como así lo hizo en efecto. Otro de los percances, fué con motivo del célebre terremoto de 1882 que derribó la casa donde se hallaba el periódico, trasladándose este á un Camarin que se construyó en la plaza del Vivac,

desde cuyo punto se trasladó á la calle de San Vicente y de allí pasó á la de Anda, esquina de la de Magallanes, donde actualmente reside.

No queremos dejar de consignar aquí, una información que por revestir carácter histórico, no debe pasar desapercibida, y á este efecto citaremos lo que EL COMERCIO decía en 6 de Febrero de 1881 bajo el epígrafe *Se pisa de listo*, donde después de hablar de EL PORVENIR FILIPINO, que se consideró como una necesidad porque las gentes ilustradas pedían discusión y luz añade á continuación:

«Lesseps hacía ya excavaciones sobre las huellas de la civilización faraónica; muchos españoles venían al Archipiélago atravesando el Sahara en wagon de primera, y la que encontraban á la apertura del Istmo, no estaba en armonía con el modo de ser de la sociedad manileña.

»Desterróse la chaqueta; dejóse de vivir como en casa de vecindad, y adoptáronse en lo posible las buenas formas de la moderna cultura (La mayor parte de los peninsulares llevaba levita blanca y la chaqueta dejó de usarse en 1856. La chaqueta blanca y el sombrero de anchas alas, era el traje de que más gustaba el fundador de la Administración de Filipinas, el General Clavería. Está, pues, en esto un tanto trascordado *El Comercio*, y en cuanto á cultura en 1860, la Sociedad de Manila ofreció 40.000 pesos para la construcción de un Teatro. Puede verse lo que decimos del Teatro del Príncipe Alfonso en la papeleta *La España Oceánica*).

Y ya que de costumbres hablamos, y nos referimos á época en que aún se hallaba entre nosotros el que en vida fué queridísimo compañero y director de EL COMERCIO, bueno será hacer constar que aquel infatigable y laborioso periodista conocido por Díaz Puertas, y más generalmente por Don Paco, consagró su existencia por completo á mantener el interés de la publicación, á la cual se dedicaba casi desde el rayar del alba en que leía con gran detención la prensa, colocando al margen de cada periódico notas curiosísimas comentando las informaciones y artículos, para contestarlas después de llegar la correspondencia de correos, que por lo regular él mismo recogía.

No es comparable á nada el ingenio del Sr. Puertas para sostener con habilidad aquellas discusiones de periódicos, sin restarle simpatías.

Una noche recuerdo que Urbano Ramírez, administrador del *Diario de Manila*, hubo de birlarle una famosísima cayada que llevaba por bastón, y había que oir á Don Paco desde EL COMERCIO, como lamentó la pérdida de su tan querida cayada á la cual dedicó saladísimos versos que fueron leídos con verdadera delectación por todos cuantos apreciábamos á tan insigne caballero.

El actual director de EL COMERCIO, ha sido miembro de la Comisión honoraria de San Luis, cuando en dicho Estado Americano se celebró la notable Exposición en que Filipinas tuvo lugar privilegiado. Además, el Sr. Lorzaga ha sido profesor de la Universidad de Santo Tomás de Manila, y es en la actualidad, uno de los directores del Banco Español Filipino.

¿Cuál es el criterio sustentado por este periódico? A los días de la pasada dominación en que la política del trampolín era la que mejor cuadraba para librarse de disgustos, sucedió una época de efervescencia, en que las pasiones enardecidas, necesariamente habían de exteriorizarse, y EL COMERCIO no podía llamarse ageno á aquel *status*, por lo que se le vió entrar en vida más activa y discutir con calor los problemas de mayor trascendencia, sin que se exceptuara el de las comunidades religiosas, entonces muy discutidas; pero los acontecimientos tomaron rumbo distinto, y cuando la paz se ha hecho en el país, extinguidos los rencores que trae consigo toda revolución como lógica secuela, EL COMERCIO adopta un cambio de postura, y corriendo un tupido velo para olvidarse de lo sucedido, conviértese en conservador para ciertas instituciones, mientras se halla arma al brazo, dispuesto á criticar las actitudes modernas que en alguna manera traigan perjuicio al país, y de allí esa larga série de cartas al Padre Bobuto escritas por *Pepe Verdades* y los artículos y sueltos comentando las disposiciones adoptadas por varios jefes de departamento.

La característica antigua de EL COMERCIO como defensor de chinos, que dió lugar en vida del Sr. Puertas á una larga discusión con el *Diario de Manila* donde sostenía sus opiniones D. Pablo Feced (*Quioquiap*), D. Julio Romero, Benito Francia (*Tacito*), Camilo Millán, Dr. Lacalle (*Astoll*) y hasta Enrique Villamor, ha dejado de ser uno de los distintivos del periódico, que sin embargo, conserva como en otros tiempos, su peculiar crédito de sostener una buena información.

Un dato antes de terminar. En 1895 publicó muy curiosos números bajo el tí-

tulo de «Los Domingos de El Comercio» que forma un tomo de alguna consideración. En la actualidad la cabeza ha variado, leyéndose así: «El Comercio / Diario de la Tarde». /

1869

43—**LA HOJA VOLANTE.**—Govantes al dar la noticia dice: «Concediéronse permisos para publicar *La hoja volante* y *El Avisador Manileño.* Tales concesiones se otorgaron durante el mando del general La Torre, que duró desde Junio de 1869 hasta Abril de 1871.»

Ninguno más expresa una palabra de esta publicación hasta llegar Retana que dice: «1870?—Tenemos por dudosa su existencia.»

No aparece citado por el *Diario de Manila* y todo lo que sabemos de este papel, es que en 28 de Octubre de 1869 el Gobierno general autorizó á D. Celestino Miralles, para publicar un periódico semanal titulado *La Hoja Volante.*

1868 (*)

44—**EL HORTERA.**—No se halla ni siquiera el más ligero rastro del paso de esta publicación por la arena periodística.

Hemos registrado las colecciones del *Diario de Manila* de entonces, y no vemos consignado nada que pueda ponernos al corriente de como nació y vivió.

En cambio cítalo Govantes en su *Compendio,* y Retana por su parte, cree que no llegó á darse á luz.

Nosotros solo hemos logrado hallar el decreto del Gobierno general de 1.° de Noviembre de 1868 autorizando á D. Valentin Gonzaga, para publicar un periódico semanal con este título.

45—**LA OCEANIA.**—No vemos figurar este periódico en ninguno de los trabajos publicados acerca del periodismo.

Sin embargo, no puede dudarse de su existencia., cuando se lee en la *Gaceta de Manila* firmado por el Gobernador Superior Civil Sr. Gándara, y refrendado por el Sr. Barrantes, con fecha 15 de Julio de 1868, un decreto autorizando á D. Celestino Miralles para publicar los jueves y los domingos, un periódico literario titulado *La Oceanía.*

Ha debido vivir poco tiempo, cuando no se encuentran rastros de él.

46—**LA VERDAD.**—Periódico filipino publicado en Madrid. Hizo una franca y breve campaña por la representación en Cortes de Filipinas, invirtiéndose 40,000 pesos que salieron de estas Islas remesados por el padre Gomez, quien puso de su peculio particular una buena suma, siendo el resto, producto de donaciones trabajadas por el citado Padre.

En *La Verdad* se insertó el manifiesto que á la noble nación española dirigen los leales filipinos en defensa de su honra, y fidelidad gravemente vulneradas.

47—**EL FILIPINO.**—No conocemos este periódico, ni de él teniamos la más remota idea, hasta que el Sr. Vicente Elío, bajo el pseudónimo *Olivé,* publicó un interesante trabajo en *El Renacimiento,* dispensándonos el honor de dedicarnos tan interesante labor. (*)

(*) Por equivocación involuntaria, dejaron de incluirse estas papeletas antes de consignar las del año 1869.

Debemos hacer constar también, que un error hizo que se incluyera El Católico Filipino en el año 1862, siendo así que debió figurar en el año 1861.

(*) «El Periodismo en Filipinas / (Notas sueltas) / Al Sr. Manuel Artigas y Cuerva / por Olive (Sr. Vicente Elío) en *El Renacimiento* / Mambajao, Misamis, Enero 1909.

Coloca unos párrafos á manera de Prólogo y dice: «Tiempo hace que pensaba dar á luz estos brevísimos, incompletos y quizás equ vocados apuntes sobre «El Periodismo en Filipinas» apuntes tomados al acaso, en los ratos de ocio por este «curioso provinciano», pero por fás ó por nefas, por pereza ó por cortedad (pues no creía se merecieran los honores de la publicidad) he ido aplazándolo hasta hoy, en que, con perdon de los erúditos y maestros en estas «curiosidades históricas», me atrevo á remitirlas á El Renacimiento, por sí su ilustrado Director cree merezcan ser publicados. Doy este paso, nunca con la idea de que estas «notas» sean exactas y completas, antes bien, como digo y como lo juzgarán los lectores, las considero muy pobres, deficientes y muchas de ellas falsas quizás, sino por si de algo pueden servir á los que como Retana, Medina, Artigas, Mencarini y otros erúditos, se dedican á recopilar datos sobre el periodismo de ésta nuestra querida Pátria.

»Me atrevo á dedicar estos «Apuntes» al ilustrado Sr. Manuel Artigas, pues veo que ha comenzado á publicar en la Biblioteca Nacional, de la que es digno Director, un concienzudo y extenso trabajo sobre la materia, que, vistos sus comienzos, promete ser un valioso estudio sobre el «Periodismo en Filipinas», el más completo quizás de los hasta ahora publicados.

»Me daré por muy contento y satisfecho, si estas «Notas» pudieran servir como de «guía» ó «indicador» que de ellas pueda sacar algo de provecho (que lo dudo, pues que las tendrá muy exactas y completas, sin necesidad de mirar estos mis «apuntes») y que sean como el granito de arena que aporto de

1871

48 — AVISADOR MANILEÑO. — Retana dice: «Como en la *Gaceta* no ha habido pizca de formalidad, ó mejor, como en la Central de Rentas no siempre se han cuidado de publicar los estados de recaudación que por concepto de timbre de periódicos ha obtenido el Tesoro (y semejante descuido solo lo explica la incuria de ciertos funcionarios) (1), no podemos salir de dudas recurriendo á la colección de la *Gaceta*, que hemos registrado infructuosamente, tanto para aclarar estas noticias, como para ampliar otras,» y en efecto, señala como fecha de este papel 1870?

Sin embargo, Retana no está en lo cierto pues, nosotros registrando la *Gaceta*, hemos hallado un decreto del Gobierno general de 13 de Enero de 1881 concediendo autorización á D. Virgilio Valero, para publicar un periódico, diario de anuncios de todas clases, con el título de *El Avisador Manileño.*

49 — EL ECO FILIPINO. / Periódico quincenal / España con Filipinas, Filipinas con España / Madrid P. Nuñez, 1871.
En fol.—Texto 8 pp. á dos colms.

Aún cuando había españoles redactando este periódico, es lo cierto que sus campañas eran genuinamente filipinas y filipinos eran, por lo general, los que escribían en él, haciéndolo con tantas energías y patriotismo, que en Manila los elementos acostumbrados á lo antiguo, quedaron asombrados por el contenido de esta publicación, de la que fué parte principal el Sr. Manuel Regidor y Jurado, y de aquí que, como se verá en el relato que hacemos en páginas sucesivas, al formarse causa por los sucesos desarrollados en Cavite en 1872, el Consejo de Guerra conceptuara como desafectos á España, á todos aquellos que recibían *El Eco*, que combatió rudamente el sistema político establecido en Filipinas y solicitó la representación en Cortes de estas Islas y otras reformas que por aquel tiempo se conceptuaron de necesidad.

Véase como en 14 de Noviembre de 1871 y refiriéndose á la manifestación hecha al General La Torre, se expresaba *El Eco*:

«Mucho agradó á los filipinos la amabilidad y llaneza con que según llevamos expuesto, recibió y obsequió el Gral. La Torre en la noche de la manifestación á los comisionados por la misma para hacerle presente los sentimientos de adhesión y cariño que inspiraba aquel acto tan entusiasta como expontáneo. Tales fueron las francas demostraciones y ofrecimientos del anciano general, y tan grandes simpatías llegó á captarse en aquellos momentos de regocijo, que, no obstante la proverbial *timidez* de los filipinos, muchos de ellos se atrevieron á frecuentar al palacio de Santa Potenciana y tomar parte en la tertulia de la primera autoridad de las Islas.

»El nuevo orden de cosas que con tan buenos auspicios empezaba para los más, despertó murmuraciones de corrillo, pero donde produjo una gran sensación, fué en las órdenes monásticas, que veían acercarse á pasos agigantados, el fin de su despótico dominio. Tal fué el miedo que sobrecogió á los frailes, que durante algunos días apenas se atrevieron á salir de sus acostumbrados é higiénicos paseos por la playa de Santa Lucía.»

El Arzobispo D. Gregorio Melitón Martínez y Santa Cruz en su pastoral de 19 de Febrero de 1872 dijo:

«Seremos más explícitos respecto á determinados y conocidos periódicos, que sabemos con disgusto circulan en el país, y prohibimos formalmente á nuestro clero, en uso de la autoridad que nos compete, la circulación y la lectura del que se viene publicando con el título de *El Eco Filipino* y demás que á su tenor manifiesten hostilidad especial al espíritu de la iglesia, y á instituciones venerandas que vienen sosteniendo en el país el estandarte glorioso de la religión y de la patria, y les ordenamos así mismo, en virtud de la Santa obediencia que nos tienen prometida, retiren

buena voluntad en pró de los estudios históricos de nuestra querida Filipinas.»

Contienen estas notas 457 títulos de periódicos consignándose muy sumariamente cada uno de ellos.

Fué el señor Elío un muy curioso é ilustre colaborador de *El Renacimiento*, donde publicó interesantes trabajos que revelan los estudios que constantemente ocupan su atención. Ultimamente anunció su propósito de publicar una obra sobre ilustres filipinos.

(1) No ha habido tanta incuria. Acuérdome á propósito de esto, lo que me decía un ilustrado compañero hablando de Retana: «en la Ordenación de pagos solo se entretuvo en leer novelas». Eso es lo que á lo mejor ocurría, pero no faltaban otros funcionarios que llenaban cumplidamente el cometido de los que nada hacían, y justamente en Rentas, hubo siempre un personal laborioso é inteligente y jefes competentísimos, como D. Luis Sagues, D. Francisco Santiestebán, y D. Francisco Calvo y Muñoz, pero es claro, como á Retana jamás le preocupó la Administración, no pudo apercibirse de lo que decimos. Yo he conocido esto de *visu*.

sus suscriciones todos los miembros del clero que residen en esta diócesis, bien sea directamente ó por medio de sus corresponsales al expresado periódico, y los que se recientan por causa de los mismos principios.»

1874

50 — EL TROVADOR FILIPINO. / Periódico semanal literario cientifíco.

De 60×40 cmts.—Texto 8 pp. á 2 colores.—Imp. de Amigos del País.

Publicó su primer número el 10 de Agosto de 1874, componiéndose casi todo el original, de artículos, algunos de tijera, y los otros con olor de santidad.

Lo dirigió D. Adriano Gorostiza, quien luego después fué Contador del Ayuntamiento.

No estaba como vulgarmente se dice, el horno para bollos, y el tal semanario que nació falto de aire para desarrollarse, apenas si tuvo tiempo de darse á conocer y murió en el mes de Septiembre de aquel año.

Si efímera fué su vida, no menos puede decirse del pobre original que lo alimentaba.

1875

51 — REVISTA DE FILIPINAS.—Como obra que aportaba conocimientos de importancia y gran interés para la vida práctica del país, de una manera indudable esta REVISTA, desempeñaba un papel de utilidad, y es merecedora por todos conceptos, de mejor suerte que la que se le concedió.

La fundó y dirigió D. José Felipe del Pan, persona que gozó después, de grandes prestigios en Filipinas, y que en aquel entonces, ya había logrado plaza de hombre inteligente, y si á ésto se une que contaba con la colaboración de plumas de valer, parecía indicar que la REVISTA nacía pletórica de vida, y se sostendría por mucho tiempo, pero la suerte le fué adversa, porque el país no había entrado aún por la lectura de periódicos, debido acaso, al temor que siempre experimentó de que á los amantes del progreso se les colgara el sambenito de FILIBUSTEROS, y duró la REVISTA poco más de dos años.

Se imprimió en un principio, en la de Ramírez y Compañía, pasando luego á la de la OCEANÍA ESPAÑOLA, para editarse después de 1.° de Julio, de 1877 hasta el 30 de Septiembre del mismo año en que dió su último número en la de EL ORIENTE, aceptando el tamaño de 27×19 ctms. é impresa á dos columnas.

He dicho que era de utilidad la REVISTA por el interés en que encierra la mayoría de lo en ella inserto, y fácilmente se confirma esta manifestación, con solo conocer lo transcrito en la misma.

Empecemos por el editor Sr. del Pan, que tuvo á su cargo las crónicas, y que publicó una Bibliografía y el RELATO DE PIGAFETTA SOBRE EL VIAJE DE MAGALLANES, á parte de haber anotado para repartirlos con la REVISTA. «Una visita á las Islas Filipinas» por Bowring; «Estado de las Islas Filipinas en 1810» por Comyn, y de haber puesto su trabajo en colaboración con don José la Rosa, en el «Diccionario de la vida práctica en Filipinas» que también se repartía anexo á la REVISTA, é insertó además, un trabajo titulado «El sobrino del Alcalde Ronquillo y los Encomenderos Filipinos en el siglo XVI» y otro bajo el epígrafe «Obras Pias, orígen, carácter y vicisitudes de estas fundaciones, su estado actual y cláusulas muy curiosas algunas de ellas».

El que después fué ilustre Obispo de Oviedo y entonces era querido profesor de la Universidad de Sto. Tomás de Manila, Fr. Ramón Martinez Vigil, publicó un buen trabajo sobre la escritura propia de los tagalos, y criticó con alguna dureza la obra de Jagor «Viajes por Filipinas» alabando como se merecía la «Flora» del P. Blanco.

Pedro Govantes y de Azcárraga, dió á conocer unos artículos sobre «Derecho mercantil» y sobre las «Instituciones Filipinas».

Con las iniciales E. B. se inserta un estudio sobre «El anfión ó el ópio preparado para fumar, y los fumadores del anfión ante la moral, ante la ciencia y ante la Administración» y «Etnografía de los llamados criollos morenos de Cainta».

Un interesante artículo sobre la Isla de Mindoro.—Un proyecto de Compañía en 1858 para su explotación durante 99 años, figura también.

Esta Compañía estaba compuesta por capitalistas Extranjeros y nacionales, y el Gobierno se comprometió á protejerla y ampararla, bien para la percepción de contribuciones tomadas en Noviembre, como para la conservación de los establecimientos agrícolas, caminos, puertos y otras industrias que estableciera, concediendo libertad de derechos aduaneros ó de otra clase, á toda mercancía ú artículos de comercio entre los puertos de la Isla de Mindoro, bien fuera para consumo de los habitantes, ó para de-

pósito, admitiendo además, que se verificara el comercio de todo pabellón nacional ó extranjero con dicha Isla, sin más gastos que los del Puerto, para el entretenimiento de los cuerpos y almacenes de depósitos establecidos por la Compañía, á beneficio de la cual, era el producto de quella imposición, sin que por su parte el Gobierno pudiera establecer derecho alguno sobre los artículos de exportación.

Según se vé por el documento que con fecha 4 de Febrero de 1858 suscribe en París el Sr. I. de Ruete, la Compañía se comprometió á pagar al Estado, la cantidad de 150,000.000 de reales vellón, entregando al fin de la contrata, una Isla floreciente, en plena producción, con todos los elementos que hacen rica á una colonia.

Fué, sin embargo, infortunado este proyecto de colonización, como lo habían sido en 1848 y en 1849 la UNION HISPANO-FILIPINA y la casa MANCHACATORRE en Mindanao, y después la COMPAÑÍA AUSTRO HÚNGARA INGLESA.

Publicó también la REVISTA, trabajos de Sr. J. Baamonde y Ortegas sobre «La Isla de la Paragua, los Tagbanuas, los Quinitianos y otras diversas razas de habitantes.» figurando además, trabajos de D. Fernando Benitez y de D Federico Casademunt, así como de otros, sobre tipos y costumbres del país.

El Ingeniero Sr. Jordana, dió una «Memoria sobre los montes de Filipinas» y D. José Centeno otra «Geológico-minera de estas Islas,» y además se insertó un «Estudio sobre Agricultura Filipina, apuntes para la historia de la propiedad rural, metodos de ley, jurisprudencia y práctica para formar la renta de la misma, y costumbres para los arrendamientos y transmisiones de dominio.»

Acerca del valor de la propiedad rural en diferentes provincias, y del que se debe fijar á los terrenos baldíos». Se transcribe una información abierta por la Superintendencia de Hacienda en 1862.

Colócanse los «Trabajos trascendentales de los economistas filipinos» así como uno de D. Tomás Comyn «sobre la Sociedad Económica de Amigos del País» y el célebre informe de D. José de Eguía sobre Aduanas, de fecha 1.° de Junio de 1822, además de la nota de la memoria de D. Florencio Santos, sobre fomento del Comercio con China.

Asimismo, publicó «Apuntes para la Historia de la crisis monetaria en Filipinas, sacados de la memoria presentada al General Norzagaray en 1837»—Viaje del P. Navarrete en 1546 y hojeada sobre Filipinas, á mediados del siglo XVII.»

El número 24 de la REVISTA, correspondiente al 15 de Junio de 1887, á diferencia de los demás, que daba de 4 ú 8 pp. contenía 24, y después del 1.° del mes siguiente, se hizo cargo de la misma, D. Pedro Govantes, quien la dió en combinación con EL ORIENTE, publicándose trabajos de los señores Pastor Díaz Argüelles y José María Peñaranda, sin que se consiguiera dar vida á la REVISTA, que como se ha dicho, dejó de existir al expirar el mes de Septiembre de 1877.

Se editaba la REVISTA en papel periódico, y en su confección no debió presidir el mayor cuidado, cuando se notan muchas deficiencias en la numeración, hasta el extremo de darse el caso, de que tres entregas figuraran como de la misma fecha.

El Dr. Pardo de Tavera, al hablar de esta publicación, dice:—«Manila, Imp. de Ramirez y Giraudier 1876-77» pero, no ha debido fijarse en la portada del tomo II que aparece así:—«Revista / de / Filipinas / Tomo / II / Julio de 1875 Junio de 1877 / Manila / Imp. de LA OCEANÍA ESPANOLA, 1877.»

Hay que convenir que en 1876 LA OCEANÍA no había nacido, y por tanto mal podía tirarse en ella la REVISTA, pero si es indudable, que después se editó en la imprenta de dicho periódico.

52—EL ORIENTE / Revista semanal ilustrada / de Ciencias / Literatura, Artes, Industria, Comercio, Noticias, etc.

De 36 × 23 1/2 ctms.—texto 12 pp. de lectura á cinco colms. más tres de grabados litográficos.

Encabezaba el periódico un fotograbado en el que se veía la Iglesia de Sto. Domingo, los escudos de España y de la Ciudad de Manila, así como la bahía de ésta, el monumento de Magallanes y una casa de nipa.

Era semanal y se publicaba todos los domingos, siendo su director D. Antonio Vazquez de Aldana.

El primer número lo dió el 3 de Octubre de 1875, diciendo entre otras cosas:

«Seguir el vuelo de los modernos adelantos en ciencias, artes, literatura, es nuestro propósito, evocando al propio tiempo

las gloriosas tradiciones de nuestros antepasados y, rindiendo culto á la fé y á la moral bajo cuyo amparo pudieron dar cima á sus portentosas hazañas.

»Nosotros invitamos á todos para que cada uno, según sus fuerzas, venga y deposite en este campo la semilla de su saber, pudiendo estar seguro, de que no será perdida, porque la palabra escrita fructifica tarde ó temprano.»

Al celebrar el primer aniversario de su nacimiento, El Oriente publicó en 1.º de Octubre de 1876 un resúmen de su labor, del cual entresacamos los siguientes párrafos:

«Respecto á láminas, á mayor altura hubiéramos llegado á contar con más recursos en la localidad, pero séanos permitido mostrar con satisfacción la que figura en el núm. 49, que representa la magnífica basílica de San Pedro en Roma y que no dudamos habrá sido del agrado de nuestros constantes suscritores.

»Además de las materias enumeradas, una revista general de acontecimientos ha figurado en todos los números y un boletín sanitario de mes á mes, hemos sido tal vez los primeros en publicar en este Archipiélago.»

Entre sus redactores figuraron Valentín Gonzáles Serrano, D. Felipe y D. Pedro Govantes, Manuel Romero Aquino, Javier de Tiscar, los PP. Font, Cueto, Gainza, Fonseca, Martinez Vigil y D. Francisco Marcaida. Litógrafos y dibujantes, lo fueron respectivamente Carmelo, Avellana, Javier V. Santos y otros más.

Se imprimió primeramente en la de Santo Tomás, y desde el 7 de Mayo de 1876, en la calle de Magallanes núm. 32. Mensualmente y sujetándose á la Lotería Nacional, regalaba á los suscriptores varios objetos que repartía en siete lotes, uno de 40 pesos para el que tuviera el número igual al premio mayor; otro de 20 pesos para el segundo, cinco de 8 pesos para los que poseyeran los números iguales á los cinco premios mayores subsiguientes. Para llevar á efecto este plan, cada recibo de suscripción contenía á la cabeza diez números para la extracción que debía efectuarse al siguiente més de fecha del recibo.

En 15 de Septiembre de 1877 traspasaron los Sres. Preysler y Jimenez la propiedad del periódico ilustrado *El Oriente*, á los Sres. Govantes y Oppel, que se propusieron introducir grandes mejoras y entonces publicó el siguiente anuncio:

«REVISTA DE FILIPINAS

»Periódico quincenal exclusivamente consagrado á estudios históricos, científicos, administrativos, económicos y de costumbres, todos relativos á este país. Cada entrega contiene cuatro pliegos dobles de impresión compacta á dos columnas, y uno ó dos de ellos, pertenecen á un *Diccionario de la Administración, del Comercio y de la vida práctica de Filipinas.*

»EL ORIENTE

»REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

»Cada domingo se reparte una de ambas publicaciones alternadas, en combinación.

»Precios de las dos, un peso al mes.

»Se suscribe en la Administración de *El Oriente*, calle de Magallanes núm. 32.»

Refiriéndose á este periódico, leemos en El periodismo en el Extremo Oriente: «Se publicó en 1859 y 1860, otro más notable, contra todo lo que era de esperar, tanto bajo el punto de vista artístico como en el literario: vivió dos años esta publicación, en la cual, al lado de otros amanerados, se encuentran preciosos dibujos de Andrew, el artista que hasta ahora ha comprendido mejor los tipos del país, y algunos artículos que no carecen de interés para las personas que en otros libros y por observación no hayan estudiado la historia y las costumbres. Aunque la suscrición quedó reducida á un número insignificante, después se colocó en breve tiempo toda la edición, y eso mismo habría sucedido luego después con la Ilustración del Oriente si, abarcando menos en su plan, hubiera dedicado más esmero á la parte artística. También este duró dos años ó pocos meses más, de la misma manera que la Revista de Filipinas, cuyas colecciones conteniendo cien artículos sobre asuntos del Archipiélago, originales todos y sobre asuntos poco tratados la mayor parte, se venden ahora en tomos que abarcan los dos años de su publicación.»

53—EL AVISADOR DE MANILA.—Diaz Puertas cree que nació en 1875 y Govantes dice que se publicó en los primeros meses del mando del General Moriones (esta autoridad se posesionó de su cargo en 28 de Febrero de 1877). Moya y Jimenez no hace la menor referencia á este periódico. Bién es verdad que debió de durar muy poco, cuando no encontramos de él, después del primer número, él más ligero rastro.

Como se podrá ver, tanto Diaz Puertas como Govantes, no estaban ciertos en lo que decían, pues el 20 de Junio de 1877 se autorizó á D. Celestino Miralles, para fundar un diario comercial y de anuncios con el título de EL AVISADOR DE MANILA, Salió á luz el 9 de Julio del mismo año y se repartió gratis.

---

54 † / **BOLETIN ECLESIASTICO / DEL ARZOBISPADO DE MANILA.** / SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

De 11 1/2×8 1/2 cmts —Texto 8 pp. á 2 colms.—Imprenta de «El Oriente» Magallanes núm. 32.—1.er número: Domingo 19 de Noviembre de 1876

A derecha é izquierda respectivamente de la Cruz, se lee lo siguiente:

«Os puso el Espíritu Santo por obispoe para regir la iglesia de Dios.- Hechos apóstólicos, 20, 28.—La potestad de los obispos es inherente á su ministerio.—De la proposición 25 del Syllabus.»

«Esta es la voluntad de Dios, vuestra santificación.- 1.a ad Thesal. cap. 4 y 3.°—Es lícito negar la obediencia debida á los príncipes legítimos, revelarse contra ellos – De la proposición 24 del Syllabus.»

¡Cuánto error en la época de la aparición de este periódico! Y es tanto más de extrañar, cuanto que se dió á luz en una fecha relativamente moderna, y rara era el convento, igual en provincias que en Manila, donde no se pudiera hallar alguna colección.

Nadie ha dado la fecha exacta en que apareció el BOLETIN, limitándose el que más, á trascribir cuatro razgos, poco menos que de memoria, para pasar á describir el BOLETIN OFICIAL DEL ARZOBISPADO DE MANILA, del cual tampoco se ha dicho nada que venga á dar idea completa de como vivió.

Su iniciativa debióse al que después fué ilustre Obispo de Canarias y entonces era inteligente profesor de la Universidad de Santo Tomás de Manila, Fr. José M. Cueto, que también desempeñó el cargo de Vice-Rector y Rector interino de este Centro docente.

El fin y los motivos que obligaron á la aparición de este BOLETIN, quedan sobradamente expuestos en el número que á modo de prospecto dió el 16 de Noviembre de 1875 de 3 pp. de texto con la v. en b.

Véase cómo se explicaba el entonces Arzobispo de Manila Fr. Pedro Payo, dirigiéndose á los MM. RR. Devotos Curas Párrocos de la Diócesis, en la siguiente circular:

«Muy señores nuestros: Preocupados hace bastantes días con la idea de publicar un *Boletin Eclesiástico* que á la vez de organo oficial para las comunicaciones emanadas de la Autoridad Suprema del Romano Pontífice, de la nuestra y de nuestro Vicario general, como así mismo las del Supremo Gobierno de S. M. y del Superior de estas Islas, concernientes á los intereses de la Religión, pudiese servir de publicación religiosa, sobre cuya conveniencia hemos pensado detenidamente; nos decidimos por fin á realizarla, anunciándolo préviamente, como lo hacemos, por medio de la presente circular.

»La diferencia notable que existe entre los presentes y pasados tiempos relativamente á la ocasión y motivos de semejante publicación, justifica á no dudarlo nuestra conducta, la cual pudiera tal vez ser interpretada por algunos como una especie de censura tácita contra lo pasado, á la vez que como una pura novedad. Las menos frecuentes, fáciles y numerosas comunicaciones de estos apartados pueblos con el centro de unidad de la Iglesia y con el movimiento católico de las demás partes del mundo, la menor complicación de intereses y atribuciones existentes antes en el gobierno espiritual de estas Islas, cuya población, así indígena como originaria de otros países, era harto más reducida y ¡doloroso es tener que confesarlo! de costumbres más puras y sencillas por lo general, hacian menos necesaria, útil y conveniente la publicación de un *Boletin eclesiástico*, destituido durante la mayor parte del tiempo á que nos referimos, de su principal objeto, el cual es transmitir más pronto y eficazmente la acción del Pastor á los fieles encomendados á su vigilancia. No es estraño, pues, que no se hubiese pensado en semejante publicación; más al presente en que tanto y tanto han variado las circunstancias á que acabamos de aludir, merced á los más numerosos, frecuentes y fáciles medios de comunicación con los demás paises católicos, de lo cual á su vez resulta que los motivos y ocasiones de dirigirse el Prelado á sus súbditos se ofrezcan más á menudo y sean de mayor interés, y al aumento cada dia más considerable de población por todas las razas que aquí residen, por cuya causa necesariamente han tenido que multiplicarse las atenciones de este Gobierno eclesiástico, y finalmente á la extensión que

ván tomando las publicaciones periódicas, consecuencia natural, en cierto modo de todo lo expuesto, parece indiscutible, ya que no la necesidad absoluta, la grande oportunidad al menos que entraña la publicación varias veces ya mencionada, y que tan en harmonía se halla, por otra parte, con la práctica de casi todas las diócesis de Mundo Católico, que tienen sus organos oficiales para comunicar á los fieles las disposiciones de la Autoridad eclesiástica, á la vez que para rebatir los errores que en ellas puedan propalarse contra el dogma y la moral católicos.

»Marchando pues al compas de las autoridades eclesiásticas indicadas, y acomodándonos á las actuales circunstancias de lugares, tiempos y personas, que dejamos suficientemente detalladas, hemos resuelto publicar semanalmente un *Boletin eclesiástico*, cuyo objeto va expresado en el prospecto que oportunamente acompañamos.»

Sigue á esta bajo el epígrafe *Prospecto* y texto á una plana, lo siguiente:

«Este *Boletin Eclesiástico* se publicará todos los Domingos y contendrá las tres secciones siguientes:

»1.ª La parte oficial dispositiva en la que verán la luz publica las circulares, ordenaciones y demás, que S. E. I. ó su Vicario General tengan á bien publicar para el bien de la Iglesia encomendada á su pastoral solicitud.

»2.ª La parte doctrinal, que suministrará á los lectores el pasto espiritual de la sana doctrina y de las verdades de nuestra sacrosanta Religión, sirviendo al propio tiempo para rebatir los errores que más ó menos directamente tienden á destruirla. En esta sección podrán publicar todas aquellas personas que lo estimen conveniente, artículos que estén en armonía con esta publicación y que sirvan para enseñanza y edificación del pueblo cristiano; y tendrá S. E. especial satisfacción, si concurren á llenarla con sus escritos, individuos de todas las órdenes religiosas aquí existentes y de otras clases de la sociedad.

»3.ª La parte de variedades, que servirá para dar á los suscritores las noticias, principalmente religiosas, de más interés que ocurran en estas islas, en la Península y demás paises.

»La presente publicación constará de 4 hojas del tamaño del presente prospecto, que irán foliadas con objeto de que los DD. Curas Párrocos las puedan reunir en forma de libro y guardarlas en el respectivo archivo de cada parroquia, como un segundo libro de órdenes.

»Los pedidos y reclamaciones se harán á la Secretaría de Cámara de este Arzobispado.

»El importe del Boletin Eclesiástico de Manila será de 50 céntimos al mes ó sea 6 pesos al año, cuyo pago deberá hacerse adelantado.

»El primer número del «Boletin» que anunciamos, saldrá ya á luz el próximo domingo que viene, dia 19 del actual.»

En efecto, en la fecha indicada sale el primer número del BOLETIN colocando en la *Sección Oficial* una Carta pastoral del Arzobispo, trascribiendo una encíclica del Papa Pio X, de 31 de Julio de aquel año, sobre refutación de errores; en la *Sección Doctrinal* publica el primer artículo de *Dios es la primera verdad* y además, *Apreciación sobre una cuestión práctica sobre el bautismo de un adulto, procedente de salvajes, en respuesta á una consulta:* en la *Sección de Variedades* inserta noticias interesantes, y al final coloca esta *Nota:* «Causas independientes de nuestra voluntad han impedido que salga el Prospecto á su debido tiempo, por cuya razon coincide con el primer número de este *Boletin*.»

Durante su vida publicó muchos y muy interesantes trabajos, entre los cuales figuran uno titulado *¡Gloria á Carriedo!* (23 Julio 1882); Necrología del P. Gainza (5 Agosto 1879. Falleció ese ilustre Obispo el 2 de dicho mes). Dió además bibliografías y publicó folletines.

Cambio de Imprenta y desde el 4 de Febrero de 1877 dejó de editarse en la de *El Oriente*, para colocar desde esa fecha este pié: «Imprenta de Santo Tomás á cargo de D. G. Memije».

Su último número es de 27 de Diciembre de 1891, formando la colección que hemos registrado íntegra, en la Biblioteca de la Universidad de Santo Tomás, 15 tomos de más de 400 pp. cada uno, con la siguiente portada:

«Boletin Eclesiástico / del / Arzobispado de Manila / fundado por / el Excmo. Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Pedro Payo / del Orden de Predicadores, / Arzobispo de Manila, Metropolitano de las Islas Filipinas. / (Escudo del Arzobispo Sr. Payo) / Volumen correspondiente á (aquí el año) / Manila: / Establecimiento Tipográfico del Colegio de Santo Tomás, / á cargo de D. Gervacio Memije / (año).

Fué continuación de este, y que podrá

verse en el lugar correspondiente, el: «Boletin (Escudo del Pontificado) Oficial / Arzobispodo de Manila.» que dió su primer número el domiego 17 de Enero de 1892.

55 - **OCEANIA ESPAÑOLA (LA)** / Periódico diario. / Dedicado principalmente al enaltecimiento del catolicismo y de España en las Islas Filipinas / el desarrollo, progreso y perfeccionamiento de los intereses morales, científicos y materiales / Director D. Francisco de Marcaida. / Administración Magallanes núm. 32. /

Año I. / N.º 1. / Lunes 1.º de Enero de 1877.

En 25 de diciembre de 1876 se publicó un prospecto en el cual anunciaba su aparición.

De 57 1/2 × 40 1/2 ctms. hasta 1 de Enero de 1878 en que aceptó el tamaño de 67 × 47 con el cual continuó hasta que dejó de existir el 21 de Mayo de 1892.

Se editó primeramente en la Imprenta de EL ORIENTE, Magallanes N.º 23. Fueron redactores según consta en el primer número, los Sres. Antonio Vasquez de Aldana, Javier de Tiscar y Velasco, Valentin Gonzalez Serrano, Ignacio Virto, Francisco de Paula Entrala, Manuel Romero, Augusto Forst, Rafael Ginard de la Rosa. (Corresponsal en Madrid), RR. PP. Fr. Guillermo Masnou, José Torres, Guillermo Cuevas y Salvador Font, Agustinos; Benito Coromina, José Cueto, Joaquin Fonseca, Ramón Martinez Vigil y Juan Villa, Dominicos; Pedro Catalán, Ramón Zueco y Julio Saldaña, Eustaquio Moreno y Toribio Minguella, Recoletanos; Mariano Morrondo y Victoriano Condado, Franciscanos; D. Jerónimo Martínez, Profesor del Arzobispado; D. César Anaya, Vice-secretario del Arzobispado; D. Faustino Sánchez de Luna, Párroco del Sagrario de Manila, y los particulares, Ilmo. Sr. D. Felipe María de Govantes, Srta. Angélica Garchitorena y los Sres. León de Goycuria, Emilio Marasi, Luis José Crowich (Pseudónimo), Hipólito Fernández, Pedro Govantes y de Azcárraga, José Juan de Icaza, Pedro Robledo y González, Antonio Opisso, Antonio Morales, José Guivelondo, Rafael Ginard y Gonzalo Zamorano.

El 1.º de Enero de 1877 se presentó al público explicando su modo de ser en el siguiente artículo titulado *Nuestros propósitos:*

«Una gran mayoría del público que ha de leernos, ya conoce por el prospecto que hace pocos días hemos repartido, las ideas, los principios, y las aspiraciones con que *La Oceanía Española* viene al estadío de la prensa local. Pero ¿no habrá muchos que no hayan leido ese prospecto, y quieran, por consiguiente, conocer la índole de nuestra publicación, y otros que, aún habiéndolo leido, deseen ver hoy reproducidos los propósitos que ván á ser objeto de nuestras diarias tareas? Indudablemente que sí; y vamos, por tanto, á ocuparnos preferentemente de esta importante cuestión.

»Enaltecimiento en primer lugar, del Catolicismo y de España en estas islas, contribuyendo al adelanto y perfeccionamiento de sus intereses morales y científicos, y en segundo lugar, estar atentos al desarrollo y progresos de los intereses materiales» he ahí el propósito y fines de *La Oceanía Española*, que se sintetizaron en el ya indicado prospecto que dimos á luz.

»Conocemos las dificultades que ha de ofrecer el estudio de esas cuestiones interesantísimas, y ciertamente, por eso, muchas de ellas no hubiéramos intentado indicarlas siquiera como plan de nuestra publicación, si no contáramos, para salir airosos de semejante compromiso, como por fortuna contámos, con la ilustrada cooperación que para ello han de prestarnos los señores colaboradores que, tan galante como patrióticamente, han respondido al llamamiento que les dirigimos con ese objeto. Esa garantía es la que más nos ha animado y más pronto nos decidió á poner en práctica nuestro pensamiento de publicar *La Oceanía Española*, aún cuando sus redactores se hallasen decididos, como lo estuvieron siempre, y lo están hoy, á no omitir sacrificio alguno, si él conducía mejor á dar al periódico todo el interés que reclamaba hasta por su mismo título; pero lo repetimos, sin la cooperación que se ofrecieron á prestarnos diversos ilustrados miembros de las Comunidades religiosas, del foro, del clero secular y la literatura, cuyos nombres hemos consignado en el prospecto, no se hubiesen disipado los temores que nos inspiraba la árdua empresa que deseábamos acometer en provecho de los legítimos y altos intereses que ya hemos indicado, y no con miras personales de ninguna especie, de que jamás hemos pensado ni ciertamente pensaremos en ningún tiempo. No cabe, no puede caber, tan mezquino propósito, en los que ván á consagrarse á la defensa y propaganda de la *Religión* y de la *Pátria*, y á prevenir la perversión de las islas que esos levantados objetos intenten combatir, en cualquier sentido que sea; y estamos seguros, segurísimos, de que por

nadie se pondrá en duda, la buena fé, el recto propósito que nos conduce y nos anima hácia esos citados sagrados objetos, aquí más que en parte alguna interesantes, esenciales é influyentes en todos sentidos.

»Las Islas Filipinas deben, íntegramente su civilización á la Religión Católica implantada en ellas, sin omitir peligros ni sacrificios por esos virtuosísisimos misioneros, que principian en el venerable Padre Urdaneta, y aún no han concluido de sucederse en la Santa idea que desde España los condujo á estas apartadas regiones, los conduce aún hoy, y los conducirá mañana. Sí: esta verdad es incontestable, y ella es preciso sostenerla, un dia y otro sin descanso, en todo su valimiento, en toda su significación, no para hacer justicia con eso á las órdenes monásticas á que esos misioneros pertenecieron y pertenecen aún aunque ella les es debida por todos, sinó porque esa dulce y hermosa Religión del Crucificado es el fundamento, el cimiento sólido, en que se apoyan los pueblos, el verdadero elemento de órden y sabiduría que los conduce en sus progresos morales y materiales y los consuela en sus miserias y aflicciones, es el lazo íntimo que los ha encadenado á esa pátria común, la noble España, de quien esos pueblos son hijos predilectos, y á quienes gobierna politica y civilmente, de un modo admirable, sin ejemplar en la historia por medio de leyes especiales, tan sábias como adecuadas, tan fraternales como suaves y de rigidez inquebrantable; religión y leyes cuya existencia local alcanza ya más de tres siglos, que todo lo han hecho en la localidad, que son el florón más brillante da la Soberanía de España en estas regiones, parte integrante de territorio nacional, no dominada por la fuerza material y la esclavitud, sino por la igualdad de la ley, por la protección que ella dá á todos, por la libertad dentro del orden, por el desarrollo oportuno de la instrucción moral y material, el desenvolmiento de los intereses idustriales y mercantiles, y en fin, por medio del planteamiento de todos los elementos que constituyen y proporcionan la verdadera civilización social.

»Esta no detiene de modo alguno su marcha de progreso, caminó adelante y lo hizo siempre con paso firme y eficaz desde los tiempos modernos porque, inspirándose en las grandes ideas filosóficas desenvueltas por el Cristianismo en lo sublime y dulce de esa religión, en los severos principios del derecho civil y en la unidad y garantía de sus disposiciones, en el adelanto de las ciencias sociales y políticas, en los de la industria y el comercio desde que el vapor y la electricidad vinieron á ser su fuerza impulsivá, poderosa é inquieta por llevar á todas partes su vida, la abundancia en los elementos que proporcionan el bienestar y la cultura; desde que en fin, el pensamiento del hombre, todo lo ha invadido, todo ha ha querido averiguarlo, reconocerlo y situarlo, dable no fué á poder alguno contener á la civilización en sus rápidas y brillantes escursiones, si posible fuera oponerles un dique capaz de contenerlas á voluntad, porque eso de modo alguno era realizable, y además no era necesario intentarlo, puesto que, siendo el destino del hombre buscar el perfeccionamiento posible en su manera de ser espiritual y material, no por otros medios llegaría al término de esa sublime carrera, que es solo inspiración del *Eterno*, de *Dios* como principio y fin de todo lo creado, que agrupando su voluntad, su inteligencia y sus fuerzas á los elementos morales y materiales que conducen por mil caminos, todos combinados con la *Religión* y el *Derecho*, á la civilización social que ligeramente nos ha ocupado.

»¿Y quién duda hoy que uno de esos elementos mas poderosos, después de la *Religión Católica*, es la prensa, por medio del periódico, el cual, aceptando la lección de varios ilustres escritores modernos, representa el *pensamiento universal de los hombres*?

»La palabra *Prensa* se emplea para designar la expreción de ese pensamiento; y vivir sin prensa en los tiempos modernos, sería vivir sin luz, pues como la civilización, conducida, segun antes digimos, por el vapor y la electricidad, llama continua y sucesivamente á la puerta de todos los pueblos, porque ya verdaderamente no hay distancias, ninguna resistencia puede hacerse para no recibirla, y por consiguiente, el medio mejor de defensa que puede aceptarse, es el periódico, vehículo eficaz para propagar lo bueno de la civilización y algo diligente para combatir lo malo, lo que sea falso, perjudicial y atentatorio á la moral y al derecho, pues no todo es siempre bueno en esa civilización.

»La *Prensa* tiene importancia en todas partes, pero mucho mayor en donde le es permitido discutir sobre intereses generales y especiales, dentro de la legalidad establecida; y ella por la índole de sus tareas, por la línea espectante en que está colocada, distingue y determina mejor relaciones enteramente nuevas entre los miem-

bros de la familia nacional y de la grán familia humana; discute, aconseja, examina, señala el bien y el mal; habla al sentimiento de los seres, es en fin, la oriflama inmensa que ondea sobre los pueblos modernos, para recordarles la afinidad que les obliga para alcanzar su mejor orden, progreso, cultura y engrandecimiento moral y material.

Es, pues, la *Prensa*, no un órgano, una representación de determinados intereses, sino que es un motor, una antorcha, cuya luminosa irradiación alcanza á vastos horizontes, á inmensos parajes; luz, que debe ser siempre la de la verdad y la ley, para que sea provechosa para que guíe á la humanidad á su perfeccionamiento, por las sendas trazadas por la religión del mártir del Gólgota.

»Y he aquí otra vez esplicados los propósitos que trae á la publicidad *La Oceanía Española*, y los que, sin duda, habrá de cumplir con rigorismo severo é inquebrantable, porque así es de su deber, así lo ha ofrecido á sus lectores, y así está en la conciencia religiosa y política de sus colaboradores y redactores.

»En esa noble tarea, pues, cuando menos, vendremos á ayudar á nuestros dignos é ilustrados colegas de esta capital, á quienes devolvemos llenos de gratitud el atento saludo que nos dirigieron al ver el *Prospecto* que anunciaba nuestra aparición en el presente dia, asi como del público en general, solicitamos la benevolencia para acogernos, y le rogamos espere nuestras sucesivas tareas para juzgarnos como el solo sabe y puede hacerlo siempre.»

En el número 35 del 13 de Febrero de 1877 se observa variación en los tipos de la cabeza leyéndose así:—LA OCEANIA ESPAÑOLA.—Diario de la mañana.—Director don Francisco de Marcaida, cuyo nombre desaparece á partir del número 75 de fecha 4 de Abril del mismo año, y en el número 87 del 18 del citado Abril, la frase «Diario de la Mañana» es sustituida por la de «Periódico de la Mañana.»

Poco antes de la esta última fecha, pues fué el dia 8 del citado més, cesó en la dirección del periódico D. Francisco Marcaida y el 12 también de Abril, empezó á publicar un *Suplemento* con noticias del Correo de Europa.

En 1 de Mayo de 1877 y bajo el epígrafe *A los lectores*, dice:

«A fines de Marzo último, y por circunstancias cuyo exámen no nos compete, iban á cesar en su publicación dos de los periódicos que todos los días y con criterio diferente, por regla general, se dedicaban al estudio de las cuestiones de interés público; y habría llegado á suceder que solo uno de la mañana quedase encargado de satisfacer esa que ya podemos llamar exigencia de los lectores; además del de la tarde que, si bien con merecida aceptación cuando las desempeña, suele ser menos asiduo en esas tareas, tal vez porque su laborioso redactor las suple ordinariamente con el esmero é inteligente iniciativa que desplega en las otras secciones.

»La desaparición de dos periódicos hubiera dejado un vacío de que, más ó menos, y por poca que sea la influencia que se quiera conceder aquí al periodismo, tendrían que resentirse los grandes intereses morales y materiales para cuya guarda y direción son los periódicos, auxiliares útiles de los poderes públicos.»

La Oceanía desde su número 3 comenzó una de las labores que más fama le dieron en épocas siguientes: se ocupó del Municipio en Filipinas y en este artículo (1.º de una série) dijo entre otras cosas:

«He aquí una institución que, en ninguna parte como en estas islas, tiene un orígen verdaderamente popular y legendario.

»La autoridad municipal en este territorio, es anterior á lo sumisión del mismo á la corona de Castilla, si bien entonces se ejercia en distinta forma y sin el objeto de unidad, de acción y de responsabilidad que después se le ha dado y que hoy conserva con terminantes disposiciones, respecto á sus atribuciones y atención.

»Los reyezuelos, los régulos ó los caciques, que ejercieron la autoridad en los diversos parajes de la isla, ¿tenían acaso otro carácter que el municipal, en la verdadera acepción de esta palabra? Ciertamente que no, pues su poder era tan solo local; sin ramificaciones ni respeto alguno en el esterior, aún cuando reuniera en sí, como reunían los que la ejercían, toda la acción de la justicia civil, política y administrativa, pero por fórmulas en todo eso, puramente arbitrarias, que no traspasaban jamás los límites á que se estendiera el territorio ocupado por los que á ese poder se habían cometido.

»Tenía esa institución además una circunstancia respetabilísima, sobre la que debemos llamar muy especialmente la atención en estos momentos, y es que no se apoyaba en *fueros* ni *cartas* concedidas por merced de soberanía personal, más ó menos legítimamente instituida, sinó que era debida

á una intuición general de respeto á la ancianidad ó al valor probado en una lucha, á que los súbditos todos se sometían de buen grado y sin discusión de ninguna especie, ni recelos de ninguna clase. La ancianidad sobre todo, era en aquellas sociedades, el signo caraterístico del *derecho* á la soberanía, y si en algún caso llegaba á alcanzarla un jóven, por el valor personal ó la conquista que hubiese logrado sobre tribus enemigas, siempre él, para el ejercicio del poder, llamaba á su lado, como consejeros, el concurso de los ancianos más notables, que hubiese en el territorio sometido.

»El soberano, pues, con ese consejo, resolvía verbalmente todas las cuestiones de orden civil, las de guerra y las de justicia criminal, sin ninguna apelación, porque nada entonces se oponía á obrar de esa manera, ni posible era buscar otras formalidades al procedimiento administrativo, dado el estado primitivo de aquellos pueblos, si así cabe llamarlos, en semejante situación de existencia común, ni ellos nos legaron códigos ni leyes escritas en donde se justifique otra organización, para que los juzguemos de distinta manera.

»Por estonces, buena ó mala, esa organización, respondía al estado de cultura de aquella sociedad reducida á pequeñas comarcas, si bien en cada una de ellas, la forma de su gobierno era idéntica, de donde ha venido á resultar, por esa homogeneidad constitutiva, la universal aceptación de la autoridad del municipio en todo el archipiélago, de que aún hoy se conservan indelebles muestras de respetuosa tradición y de eficaz recurso en el régimen actual porque se administran sus pueblos......

»España entonces no quería obrar de otra manera, porque no venia á imponere á estos pueblos, ni á explotarlos, sino á someterlos para su bien propio, civilizándolos en primer lugar, por medio de la luz del *Evangelio*, é instruyéndolos después en el trabajo, convenientemente dirigido y ordenado, y garantido por las leyes civiles y políticas que así mismo venía á traerles.........»

La Oceania con fecha 8 de Abril de 1877 se trasladó á la calle Real de Intramuros á una casa contigua á lo que después fué administración de Correos, ó sea, la casa anterior á la primera que existe al traspasar la puerta del Parian y á mano derecha, haciéndose cargo de la administración D. Guillermo Caldés, cambiando la redacción é Imprenta el dia 2 de Junio de 1877 á la Calle de Anloague N.º 6 para pasar últimamente, á la referida casa junto á la puerta del Parian.

El dia 1.º de Mayo de 1877 entró el Sr. José Felipe del Pan en la Oceania como propietario, al par que como Director, dejando de pertenecer desde entonces al Diario de Manila, donde desde poco tiempo después de su llegada al país, que fué en 1853, estuvo encargado de redactar el artículo editorial.

La siguiente carta demuestra la fecha de su cese en en el Diario:

«Sres. Editores y Redactores de La Oceanía Española—Estimables amigos y compatriotas:—Digo en esta fecha á los Sres. Editores del Diario de Manila lo siguiente:—Muy Sres. mios y respetables compañeros:—Les he de agradecer, se sirvan hacer público en la forma que estimen conveniente, que desde el número de mañana 1 de Mayo y según avisé, hace un més, no tomo parte en la redacción del periódico de Vds. sin embargo de lo cual continúa siendo su antiguo afectísimo S. S. etc. etc.—Desea que también en La Oceanía se publiquen estos renglones, su affmo. q. b. s. m.—José Felipe del Pan.—Manila 30 de Abril de 1877.»

La Oceania que arrastró en los comienzos una vida lánguida, cambió por completo con la nueva dirección que le imprimió el Sr. del Pan, quien desde los primeros momentos tomó con verdadero entusiasmo la empresa haciendo del periódico, lo más ameno y útil que en Filipinas se ha conocido.

La Oceanía y *El Porvenir* iban á desaparecer en Marzo de 77, pero prevaleció el pensamiento de evitar que uno de aquellos periódicos desapareciese, y se formaron las nuevas empresa y redacción que se pusieron al servicio de los intereses generales, continuando la publicación de *La Oceanía Española*, quien así lo dice en 1 de Mayo de 1877.

La Oceanía del 14 de Abril de 1877 decía:
En varias ocasiones ha laborado la prensa de Manila para que se estableciese aquí una escuela de artes y oficios, en espera de resultados de práctica utilidad, y de cuyo seno se desprendieran jóvenes que por sus conocimientos técnicos elementales, adquiridos bajo un plan bien entendido de inmediata aplicación, pudieran contribuir directamente y en breve plazo al fomento de la producción: base de la riqueza de todo país, contribuyendo ello á ser un elemento local de eficaz desarrollo de varias industrias.

La Oceania Española publicó una série de artículos con el epígrafe de *Cartas fa-*

miliares (1), firmados por *Clemencia* y entre ellos, por lo interesante, merece leerse el IV *La familia mestiza*, (edición del 17 de Mayo de 1877), que dice así:

«Anoche después de once años de residencia en Filipinas, concurrí á una fiesta de mestizos. Se obstinó Pepe en llevarme y accedí, por complacerlo y por satisfacer mi deseo de conocer nuevas costumbres. Ahora me alegro, porque mi visita y mis observaciones detenidas, me han hecho rectificar muchas ideas equivocadas.

. . . .

»La casa, á que asistí, está enclavada en uno de los más populosos arrabales de Manila y es de piedra ó de fábrica, ó si quieres entenderlo mejor, de *cal y canto.* En el zaguan, bastante ancho por cierto y muy bien alumbrado, veíase un carruaje recien hecho de los que aquí llaman *victorias:* por el filo de una funda, blanca, nueva y cuidadosamente puesta, aparecían los adornos del pescante, que eran de *plata.* Al lado de éste había una percha de la que pendian las guarniciones, que también abundaban en remates de aquel metal precioso. La lámpara colocada en la *caida* iluminaba perfectamente la escalera que sobre ser toda de *ipil,* rica madera del país, tenía el mérito del trabajo y de todas las cosas que se cuidan con esmero exagerado. A ambos lados había hermosos jarrones del Japón adornados con plantas colosales. En la *caida* había una orquesta. En la sala, multitud de ricos muebles colocados sin orden ni concierto. Grandes lámparas cuya luz se reflejaba en los espejos y en los globos de cristal azogado, que pendían de la techumbre é iluminaban profundamente el piano, las mesas pebeteras, los armarios, los escaparates, las butacas, las parásitas, cuyas flexibles hojas descendían por entre el enrejado de primorosos canastillos de bejuco, las butacas con profusión colocadas en la sala, y sobre todo, la concurrencia, que ofrecía un aspecto extraño.

. . . .

«Mi entrada les produjo grandísima extrañeza (2). Todos se levantaron y Pepe, se adelantó y me presentó á la dueña de la casa que por cierto, es una mestiza muy hermosa. Muy hermosa, óyelo bien y pide á Dios me pase en cuenta mis culpas y pecados las maldiciones que habrá de costarme esa palabra. La pongo sin embargo, porque tengo por norma de mis actos decir siempre la verdad.

»*Ninay* ó Catalina, que dá lo mismo, es una mujer de treinta años, un poco fresca, lozana, sonrosada: tiene hermosísimos cabellos negros y brillantes y los dientes lo mismo que la nieve. No puedes imaginarte nada tan agradable ni tan bello como el traje de esas mujeres, cuya limpieza, las hace seductoras. En vez de gastar traje como nosotras, lo cual es muy incómodo, llevan saya ó falda solo de idéntico corte que las nuestras: sobre la saya, desde la cintura á la rodilla se ciñen un pedazo de seda negro, el cual se abre por detrás en figura de cuchillo, esto, que se llama *tapiz* entre ellas, sin que yo pueda decirte la etimología de la palabra, es indicio de orgullo ó de humildad y prenda elegantísima que así le permite usar telas ligeras, como lucir el escorzo, casi siempre correcto de su cuerpo. Sus camisas, no son como las nuestras, sino una especie de jubon ancho, gracioso, de mangas perdidas ó ahuecadas y cuyos bordados son clara muestra casi siempre, de la bien sentada reputación que disfrutan en España y en América, las bordadoras de la Hermita, Malate, Singalong, Santa Ana y Parañaque, pueblos todos de la provincia de Manila. Estas camisas pueden ser de sinamay, de jusi, de beatilla, de tinampipi (preciosa tela de abacá) ó de piña; pero la piña es preferida por ser la más fría, aunque no la más fresca, y la más cara. Como el escote de las camisas es redondo y las mestizas viven todavía en aquella santa costumbre que nos hacía enseñar la menor cantidad posible de que los poetas y los locos han dado en llamar nuestros encantos, resulta que en derredor de su cuello torneado, ó mejor dicho, por encima de los hombros y cruzados sobre el seno se ponen un pañuelo que puede ser de seda de colores, pero que aparece más vaporoso, más elegante y más airoso, si es igual que la camisa.

. . . .

. . . .

»Y mira tú, lo que es el traje del país. Una muchacha con una camisa de beatilla, que cuesta seis reales solamente: una saya que supone siete ú ocho: unas chinelas que si están hechas por el chino valen dos: un pañolito que supone cuatro reales (1) y un

(1) Dedicados á Raquel. Comienzan las cartas con la fecha 5 de Mayo de 1877.

(2) Entonces no tiene nada de particular que así ocurriera, porque en la generalidad de los casos, no frecuentaban el trato de las del país, las europeas que aquí venían.

(1) Conviene advertir á los extranjeros que el peso filipino tenía ocho reales.

terno de perlas de veinte ó treinta pesos, aparece tan limpia y tan graciosa como lo estaba ayer *Ninay* que lucía una camisa de cien pesos (1), una saya de setenta y un aderezo de tres mil quiniéntos duros.

»Ninay que me había saludado entre afable y ruborosa, demostraba bien á las claras, la cortedad que le inspiraba mi presencia. No sé si le imponía eso que hay en mí, y que tú llamabas *aire de reina destronada*, cuando reñíamos, á fuerza de querernos ó si le impresionaba ver en su casa á una española que, como dice Pepe, en una hora de locura, solo necesita algún dinero para parecer una duquesa. Sea de ello lo que quiera, ello es que todas me miraban con asombro y que yo, la verdad, á pesar de mi trato y mi sociabilidad exagerada, sentía algo semejante, á lo que debe sentir. el que creyendo entrar en una casa de amigos, se equivoca y entra en otra.

»Sin embargo tendí mis manos á Ninay y la besé cariñosamente en las mejillas, cosa que pareció extrañar y agradecerme dándome un tímido beso *en retirada*:

. . . .

»La familia mestiza (2) de la que me propongo hablarte después de este preámbulo; difiere mucho en sus costumbres de la indígena, á la que manda y de la que se sirve para todo. El padre goza de gran prestigio y de grán fuerza, pero concede á sus hijos mayor independencia que el indígena, y se interesa más vivamente por su porvenir y por su vida.

»Su palabra es una ley.

»La familia mestiza, lo mismo en Manila que en provincias, es excesivamente religiosa, pero no superticiosa ni fanática, así es que se ríe del *asuang* y de las demás preocupaciones con que se entretiene la imaginación poco soñadora del indígena y rinde culto á sus creencias sin jactancia y sin ridículos alardes.

»Varias en costumbres y en trato, según la mezcla de las razas y si vive con cierto aislamiento relativo respecto á los demás, no es porque su indignación la lleve á ello, sino porque la han condenado al ostracismo lecciones dolorosas. (3)

»Suele ser desconfiada y cavilosa, pero cuando se encuentra frente á frente con la nobleza y la lealtad, su corazón, indiferente en su principio, se abre á las expansiones del cariño y su espíritu recibe agradecido, la prueba de afecto que le ofrecen. Aleccionada en la experiencia y dotada de condiciones de trabajo que no tienen los demás, se dispersa diariamente, y diariamente busca lo que necesita para sus atenciones más precisas. Salvas excepciones muy honrosas, la mujer es el alma de la casa. Ella inventa, trabaja, se afana, vive, medra . . . .

»La familia mestiza varía en sus aficiones según el arrabal donde nació.

»Por regla general es económica: se sostiene humildemente y gasta sólo en lo que puede serle reproductivo ó provechoso.

»Luce mucho y gasta poco. Su vida es más barata que la nuestra. (1)

. . . .

»La raza mestiza que es, digamoslo así, la clase media, la elegante clase media de este pueblo; no ha sido seducida por la parte *supérflua* de la moda, sino por lo que ésta tiene de útil y de bello. La mujer no usa el *muff*, el lazo, la cinta, la gorra y el guante, el perifollo: lo que había de invertir en estas bagatelas, que tanto representan, lo invierte en una alhaja: en una alhaja que la sirva, si há menester, de socorro alguna vez y que y que al ser adorno de sus rizos, patentiza su holgura y su riqueza. La mestiza tiene su positivismo filosófico. La madre, verdadera reina del hogar, enseña á sus hijos á obedecer, á querer, á rezar, á negociar.

»El negocio después de la religión, es lo primero. La mestiza conoce desde tiempo inmemorial este axioma:—El dinero es un medio auxiliar de la ventura.—Todo lo que sea ganarse la vida honradamente, es meritorio. Nada es tan agradable, amiga mía, como el cuadro de laboriosidad y de trabajo que la familia mestiza ofrece en la soledad de su retiro.

»Esta negocia: aquella borda: la otra vende alhajas: quien se dedica á esto, cual á aquello y entre todas, hija mía, llegan á hacer una fortuna, sin olvidar por esto las faenas de la casa. Su trato es dulce, afable, cariñoso aunque una tanto reservado.

(1) En esa época el peso filipino valía tanto como un duro oro y á veces, más.

Yo recuerdo que para cambiar moneda de oro por otra de plata de igual suma, había necesidad de abonar una prima.

(2) Aún cuando al criollo también se llama mestizo, generalmente se dá esta denominación á los que llevan alguna sangre china, como ocurre en el presente caso.

(3) Esta es una verdad como un templo.

(1) Esto es bastante relativo, pues muchos mestizos, sino todos, gastaban en vivir, pues gustaban de tener *confort*, como cualquiera de las más distinguidas personas extranjeras de la población. Es claro que de eso á derrochar el dinero, como acontecía con gran número de los de la raza española, existe una gran diferencia.

Tiene, si su poseción le ha permitido recibir una buena educación, ideas seguras y arraigadas de todas las cualidades que embellecen el espiritu.

»Ha progresado mucho en pocos años. Guarda las tradicionales costumbres de sus padres y es defensora entusiasta de su casa, de su familia y de su pueblo. Comprende todas, todas las intenciones: sabe conllevar los caracteres más difíciles y se duele, en el fondo de su hogar, de que no se la comprenda. La mujer en el hogar, es ángel que lo embellece, y delicada flor que lo perfuma. La familia mestiza es pulcra, limpia, aseada, trbajadora, reflexiva. La casa es el espejo en que se mira. Las que viven en Manila hablan bien el castellano, aunque combinando los giros del tagalog, como nosotros conservamos los modismos andaluces, pero el tagalog tan poco comprendido por algunos, como por otros censurado, tiene frases oportunas, modismos muy chistosos, palabras adecuadas, tan adecuadas como no las tiene el castellano, á pesar de ser tan rico, tan altisonante y tan hermoso. Aquí tienes un ejemplo. Para hablar de un individuo cuyo lábio superior está partido, no gasta las palabras que nosotros, sino que dicen esta sola *Bungi*, para decirnos que un niño *hace pucheros* lo expresa de este modo *Lumalabi*.

»La familia mestiza de provincia habla el tagalog con extraordinaria corrección.

»Sus alimentos son los alimentos del país sin que por eso esclúya los que se importan de la pátria. Aunque nada extraño tiene que se siente en cuclillas y que coma con los dedos, porque también lo hacemos en Granada: reserva esta costumbre para los platos que lo exigen: pero tiene muy buenos cubiertos y sabe sentarse á la mesa como el primer gastrónomo del mundo. La familia mestiza hace tres comidas lo mismo que nosotros (1). Desayuna chocolate ó café, con morisqueta tostada, tapa, suman, queso, bibinca y otros platos: á las doce come buenísimas viandas, y á la noche cena, sin considerar como plato indispensable la *tinola*. Es muy dada al *lechón* y al *pansit*, del que quizá te hable otro dia, á los mariscos que aquí se crían con grandísima abundancia, á las golosinas y á los ácidos, de los que también soy entusiasta, usando mucho de la sal, el vinagre y el azúcar.

«La *manga dulce* ó manga salada, el *pajo* ó manga verde, usadas como la achara por aquella, son en extremo agradables para mí.»

Como dato histórico, y por tanto de interés, no queremos prescindir de colocar aquí, lo que leemos en el número del 19 de Marzo de 1877 que dice así:

«FERRO CARRIL.—Ya tenemos uno en este país: pequeño y todo como sea, y de limitado servicio, funciona ya con gran sorpresa de los naturales del pueblo de San Felipe, donde se encuentra. ¡Quién habia de decir que la primera locomotora (esta es una grua montada sobre un carro de vapor) habia de levantar su penacho de humo, antes que en Manila, á inmediación de los humildes zacatales de Mandaloyon! Fué anteayer cuando se ensayó con éxito completo. Agrada ver la facilidad conque una máquina sencilla trasporta los efectos más pesados. Ese ferrocarril tiene por objeto conducir con rapidez cuanto sea necesario desde la orilla del Pasig á la fábrica azucarera (1) que se construye en aquel punto, y llevar de ésta al muelle, en un dia los productos de la nueva fábrica.»

Entre los trabajos de verdadero interés llevados á cabo por LA OCEANIA, vemos que en 27 de Mayo de 1877 abre una suscripción, cuyos productos se destinaron á la restauración de establecimiento balneario conocido con el nombre de *Los baños de Mainit*, en la provincia de la Laguna, único en su clase en el país y que fué fundado por San Pedro Bautista, dejando de existir hacia siglo y medio, cuando ya no se hallaba á cargo de los PP. Franciscanos.

Un decreto del Gobierno general de 19 de aquel més, autorizó á la orden religiosa de San Francisco para abrir la suscripción.

Esos baños se hallaban en el *Hospital de Aguas Santas*, que se construyó formalmente el año 1602 y refiriéndose al cual, dice D. Felipe M. de Govantes en EL ORIENTE del 12 de Diciembre de 1875: «Metamorfoseando así el Hospital de Aguas Santas, sacado de su base y centro, que es en estos establecimientos la caridad, y sustituyéndola la villana especulación é interesada administración, el Hospital languideció, su vida principió á arrastrarse mísera, vino la gran calamidad social, que son los pleitos de los que habían cedido tierras, y en 1827, las devoradoras llamas iluminando el campo, y el humo elevándose por los aires, avisaban

(1) Es un error: Hace y ha hecho toda la vida, cuatro comidas, porque en la generalidad de las casas se merienda de 4 á 5 de la tarde.

(2) Esa fábrica llamada *The Yengari Sugar*, de cuya compañía era Director D. Ricardo Toolt, estaba situada en la margen derecha del rio Pasig, en el terreno denominado *La Punta*, frente al pueblo de Santa Ana.

á grandes distancias, de la tierra y del cielo, que había dejado de existir el altamente provechoso hospital de Aguas Santas.»

Un hecho que causa época en la historia de LA OCEANÍA, es el hecho de haber establecido imprenta propia el dia 2 de Junio de 1877 en la calle de Anloague núm. 6 y desde entonces, deja de editarse en la de «EL ORIENTE» para colocar como pié, este otro: «Manila Imprenta de LA OCEANÍA ESPAÑOLA».

Mucho habría que decir de LA OCEANÍA, que fué sin disputa el mejor periódico de aquella época, por la suma importantísima de trabajos que constantemente publicó sobre diversas cuestiones del país.

Su colección compuesta de 23 Tms. denota la calidad de la labor desarrollada por el Sr. del Pan, quien desde el més de Agosto de 1891 y no obstante encontrarse bastante enfermo, se trasladó al Japón en busca de salud, y desde allí remitió al periódico curiosas correspondencias hasta su regreso á Filipinas poco antes de su fallecimiento, ocurrido á las doce y treinta p. m. del dia 22 de Noviembre de dicho año 1891.

Con el Sr. del Pan trabajó bastante Don Francisco Lafont, quien después casó con una hija de aquel, y por lo general en los últimos años, estuvo compuesta la redacción de LA OCEANÍA por jóvenes á quienes el Sr. del Pan trataba como un verdadero padre, corrigiéndoles las cuartillas, imbuyéndoles ideas que luego hubieron de utilizar; pasando muchos de ellos á ser después periodistas de reputación. Retana tuvo por escuela del periodismo á la OCEANIA, y como él, Manuel M. Rincon, que fué Director del MANILILLA, Isabelo de los Reyes y Juan Caro.

Hombre de profundos conocimientos el Sr. del Pan, á poco de arribar al país, á donde vino como funcionario público, pasó á encargarse en tiempo del General Norzagaray, de la Secretaría del Gobierno general, donde prestó muy valiosos servicios.

Antes de venir á estas Islas, D. José Felipe del Pan estuvo trabajando en Madrid desde 1851 á 53, en dos periódicos, y con anterioridad á esa fecha, redactó con otro literato cuyo nombre no recordamos, la GACETA MERCANTIL que vivió un año.

Ya hemos visto como perteneció también al BOLETIN OFICIAL, así como al DIARIO DE MANILA, siendo luego director de la REVISTA DE FILIPINAS.

A raiz del fallecimiento de D. José Felipe, hízose cargo de la Dirección de LA OCEANIA el Sr. Vicente Muñoz Barreda, filipino, hijo de padres españoles, quien publicó curiosísimos estudios etnológicos en aquel periódico. Sin embargo, Muñoz Barreda abandonó al poco LA OCEANÍA, para dejar la dirección al hijo de su propietario, el Sr. Rafael Del Pan, abogado ilustre y natural del país.

No se alteró la marcha de LA OCEANIA que continuó siendo un buen periódico, y aún cuando alguien como Retana, critique las buenas ideas que germinaron durante la dirección de Del Pan (hijo), es lo cierto que el país veía con agrado el rumbo que se daba al periódico, que emprendió campañas muy valiosas, como la de solicitar la representación en Córtes, pero ¡es claro, su director era hijo del país y habia que clavar en él las uñas y denominarle filibustero! y de ahí que al estallar la revolución, Rafael Del Pan figurara, así como el que estas líneas escribe, en una relación de FILIBUSTEROS.

Sin embargo, continuó su labor el periódico, actuando con arreglo al medio ambiente que impedía toda idea medianamente progresiva, y ya cambiada la dominación en Filipinas, publicó en 5 de Abril de 1899 la EDICIÓN POPULAR DE LA OCEANIA, en cuyo primer número dijo:

«Los sucesos que desde hace algún tiempo vienen desarrollándose en el Archipiélago, inician en las costumbres y en la vida de esos pueblos una transformación radical, creando nuevas necesidades y abriendo nuevos caminos á la iniciativa y la actividad individuales.

»El pueblo tagalo que antes veía con indiferencia cuanto á su alrededor pasaba y que no ponía atención en los acontecimientos que fuera del Archipiélago se sucedían, empieza á sentirse interesado no solo por lo que ocurre en su propia casa, sino por lo que acontece en el resto del mundo.

»Pero la hoja periódica, que mantiene viva y fresca la comunicación del pueblo con el mundo exterior, no puede llegar en Filipinas muchas veces, á las clases verdaderamente populares, que no entienden ó entienden con dificultad, el idioma en que se hallan escritas nuestras publicaciones.

»Con objeto de llenar este vacío y de prestar al pueblo filipino un verdadero servicio, hemos pensado en hacer una EDICIÓN POPULAR DE LA OCEANIA ESPAÑOLA, escrita en tagalo exclusivamente.

»La EDICIÓN POPULAR de LA OCEANIA estará desprovista de carácter político, siendo tan solo noticiera.

»Por ahora, verá la luz los jueves y do-

mingos, siendo el número de los jueves una reproducción exacta de las noticias de más interés contenidas en la edición española del mismo dia, y miércoles y mártes anteriores, y el de los domingos una copia en tagalog de los sueltos de información que hayan visto la luz el mismo dia y el sábado y viérnes anteriores en la ya nombrada edición española.

»Tan pronto como hayamos vencido las dificultades con que se tropieza al emprenderse cualquier reforma, la EDICIÓN POPULAR de LA OCEANÍA si el público filipino la concede su favor, se hará bisemanal, viendo la luz todos los Mártes, Juéves y Sábados.

»El tamaño en que aparecerán los primeros números, será duplicado en cuanto los dificultades á que anteriormente aludimos hayan sido vencidas.

»Ahora sólo nos resta encomendarnos á la benevolencia del público y manifestarle nuestro agradecimiento por el favor y las señaladas muestras de simpatía que nos viene dispensado.»

¿Vivió mucho esa edición? No sabemos cuales causas podian dar margen al poco favor dispensado á esa pensar, pero es lo cierto, que á la EDICION POPULAR de LA OCEANÍA le faltó muy poco para resultar nonnata. Acaso obedeciera á que la admósfera revolucionaria, requería así mismo prensa revolucionaria, y por tanto, quedaba oscurecido todo la que no oliera á revolución.

No obstante, LA OCEANÍA, se condujo con verdadero afecto al país, y su colección desde la entrada de los americanos, resulta el más brillante informe para reconstituir la historia de esa etapa del pueblo filipino, llegando, si se quiere, á ser minuciosa en los detalles que daba de todo lo concerniente á dicho estado.

Facil será formar concepto de como discurria LA OCEANÍA, con la lectura del siguiente artículo que publicó en 9 de Abril de 1899 bajo el epígrafe *Con claridad:*

«Desde que cesó, de hecho y de derecho, de ejercerse la soberanía española sobre el Archipiélago filipino, muéstranse dos distintas corrientes en el modo de pensar en la multitud de personas que, por ser naturales del país ó tener aquí hacienda ó intereses, se encuentran ligadas al porvenir de Filipinas, optando unas de un modo resuelto por la independencia de estas islas, y otras inclinándose al cambio de soberanía y á aceptar de buen grado el gobierno que de acuerdo con los principales elementos del país, intentan establecer los Estados Unidos.

»En estas circunstancias, parecía lo natural que la prensa que vé en Filipinas la luz pública, optase definitivamente por uno ú otro término y se pronunciase ó por la independencia del Archipiélago, ó por la solución americana.

»Pero esto, que para los periódicos americanos ó los periódicos filipinos, no debe ni puede ofrecer dificultades, las tiene grandes para la prensa española filipina, que está obligada á guardar cierta neutralidad ante la contienda presente y cuya acción debe limitarse á observar las corrientes que se inicien en las clases directoras del pueblo filipino, y aún en la masa de éste, para prestarlas su concurso y constituirse en su paladín, dentro de lo que aquellas tengan de justo y razonable.

»Mas sí por lo que se refiere á las encontradas tendencias que hoy se disputan la supremacia y han dado motivo á la presente guerra, corresponde cierta actitud indefinida á la prensa española filipina, entendemos nosotros que debe adoptarla muy resuelta en cuanto se relaciona con el destino de los pobladores de este Archipiélago, respondiendo así á su carácter de española, á su tradición y al cometido como providencial que parecía estar reservado á España en estas Islas.

«Nos explicaremos más claramente: Si se estudia el periódo histórico durante el cual el Archipiélago estuvo incorporado á la nación española, se habrá visto que la soberanía de nuestra pátria (*) no constituía ni constituyó nunca un peligro para los pobladores de esta tierra, que bajo el pabellón español crecieron en número é iban, aunque pausadamente, avanzando por la senda del progreso y la civilización, y situándose de esta suerte en condiciones de constituir en lo futuro una jóven nacionalidad oceánica de orígen indo malayo.

»Pues bien, la prensa española filipina, entendemos nosotros, que debe velar porque se cumpla la misión histórica que la mano del destino parecia haber señalado á nuestra pátria, y defender á capa y espada el derecho á la vida del pueblo filipino y la conservación de la supremasia de la razas

(*) Conviene advertir que al poco de tomar posesión del mando de estas Islas el Gobernador general D. Fernando Primo de Rivera, abandonó el país el Sr. Rafael Del Pan, y la dirección de LA OCEANÍA pasó á manos de un primo de aquel, del Sr. Victor Del Pan, gallego de nacimiento, aún cuando muy encariñado con Filipinas, donde murió.

de orígen malayo en estos territorios insulares.

»Hombres de raza caucásica, hombres blancos escriben La Oceanía, pero penetrados, según las máximas cristianas, de que todo lo que nace á la vida tiene derecho á vivir y trae una misión al mundo, queremos que puedan cumplir la suya los moradores de este Archipiélago, tan hechura de Dios y tan tocados de la divina gracia como puedan serlo y estarlo los de la raza más culta y civilizada.

»Esta es la misión que la prensa española filipina debe comprometerse á cumplir aquí, y sobre este particular no debe mostrar ambigüedades de ningún género.»

Y tan penetrada se hallaba La Oceania del buen nombre que gozaba entre los hijos del país, que entre otras cosas dijo el 12 de Abril de 1899 bajo el epígrafe *¿Somos extranjeras?*, lo siguiente:

«Así La Oceania Española, periódico fundado hace luengos años por españoles y escrito por españoles actualmente; publicación dedicada á defender los intereses de Filipinas y que con el pueblo filipino se encuentra unida por lazos indestructibles; hoja periódica que solo predicó ó aconsejó lo que su conciencia en cada momento le dictaba, no podrá nunca considerarse extranjera en el Archipiélago, mientras la población que hoy lo constituye, no haya sido barrida y sustituida por otra diferente.

»Cuando aquí no se hable ya el idioma que hasta la revolución filipina quiere conservar y que se fomente en el Archipiélago:....... entonces sí se considerará extranjera en el Archipiélago La Oceania Española......

»Pregúntese á los filipinos si es extranjera en su pais La Oceania ó los periódicos americanos escritos en inglés, y ya se verá la que contestan.»

Sin embargo de toda aquella labor tan digna de aplausos, La Oceania no pudo continuar, y dió su último número el 21 de Marzo de 1899.

1877

56—LA LIRA FILIPINA: / Publicación musical / dirigida por los / Sres. Carreras, Arche y Messeguer.

De 15×11 1/2 ctms.—Texto sin núm. fijo de pp., si bien puede calcularse de 8 á 16 según la extensión de las piezas musicales que se daban á conocer.—Port. con un artístico dibujo—Lit. de Oppel.—Tirada esmeradísima con buen papel.

Publicó en 19 de Febrero de 1877 un prospecto en el que decía lo siguiente:

«La afición cada dia más creciente de estos naturales á la Música; la organización en casi todos los pueblos del archipiélago de bandas y orquestas que, por falta de un repertorio adecuado, no consiguen el debido lucimiento y antes por el contrario pervierten su gusto artístico de una manera lamentable; la necesidad, por otra parte, de que se haga la conveniente distinción según las circunstancias de lugar y tiempo, entre la música clásicc-religiosa y la profana, para evitar que en los actos más solemnes de nuestros templos se ejecuten producciones que no están escritas para el objeto y que distraen á los fieles de la concentración necesaria delante de Dios; nos hace creer que se puede prestar un verdadero servicio al progreso del arte musical en Filipinas, procurando remediar los vicios fundamentales á que más arriba hacemos referencia.

»Asociados varios profesores para llevar á cabo este proyecto, contando que ha de encontrar atenuante su insuficiencia en la recta intención que los anima, se proponen trabajar sin descanso en la realización de un pensamiento cuya necesidad se siente hace mucho tiempo y que á la vez que acabara con prácticas viciosas, fijara entre los naturales las diferencias que revisten los dos géneros de música; el clásico religioso y el meramente profano.

»Bases de la Publicación:—1.ª Cada més se publicará una entrega compuesta de veinte páginas de música religiosa ó profana para banda militar, alternando con orquesta, órgano y voces.

»2.ª—Las obras que se dén en esta publicación, serán originales ó de reconocida reputación

»3.ª—Cuando en el transcurso de un més reciban los suscritores más de las veinte páginas que les corresponden, las que resulten de exceso, se darán de menos en el siguiente.

»4.ª—El precio de cada entrega será de cuatro pesos en todo el Archipiélago. No se admiten suscriciones por menos de un trimestre, siendo el pago adelantado, en letras de facil cobro.

»5.ª—Los que no se suscriban y prefieran hacer pedidos sueltos, abonarán ocho pesos por cada entrega.

»Rogamos á los señores que se dignen favorecernos, tengan la bondad de avisar á la mayor brevedad, á fin de que no

sufran retraso en el recibo de las entregas.

»La correspondencia se dirigirá al Sr. Administrador de la *Lira Filipina,* calle Crespo número 2»

Este periódico, especial en su clase, y por tanto, digno de ser notado, nadie ha acertado á describirlo y no ha habido el más pequeño deseo de investigación, dimanando de ahí los cuatro mal hilvanados datos que nos han proporcionado lo mismo Diaz Puertas, que Moya y Jimenez, é igual Govantes que Retana.

Su primer número tiene la fecha 2 de Mayo de 1877 y en él se publica una misa del Sr. Carreras dedicada al Arzobispo de Manila, y una marcha instrumentada para banda por el Sr. Massaguer.

Núm. II. Continuación de la misa del maestro Carreras; TANTUM ERGO del maestro Arche y un paso-doble titulado BRAHAMA del maestro Arche (hijo).

Num. V. 21 Agosto;—Conclusión de la misa del maestro Carreras, ofertorio para órgano por el mismo Carreras y polka para banda, por T. T.

Núm. VI. 19 de Octubre;—Continuación del TE DEUM del maestro Arche; REQUIESCANT del mismo (para orquesta y órgano, ambas); polka sobre motivos de BARBA AZUL arreglada para banda por el maestro Arche (hijo) y una brillante marcha titulada ESPAÑA, original de Massaguer.

En el núm. del 3 de Diciembre del mismo año, por cierto extraordinario, por lo que es de 18 pp., á parte de la cubierta, dió un villancico para orquesta y voces, titulado *A Belen,* composición del Sr. Massaguer, y un vals para banda, titulado *A bailar,* preciosa obra del Sr. Arche (padre), muerto hácia poco.

Comenzó el II año de su vida con el número IX, en el que publicó una letanía del maestro Arche, un ofertorio y una mazurca del maestro Carreras.

En el mismo més, fecha 26 y núm. X, introduce una reforma, colocando desde entonces una Sección Religiosa y otra para banda, y en ésta figuran en la primera la continuación de la misa del maestro Arche, y, en la sección para banda, una marcha y coro de la ópera *Il Trovatore* arreglada por el maestro Carreras y la polka titulada *Amalia,* por B.

Núm. 11, 27 Febrero 1878: —Sección religiosa; Continuación de la misa del maestro Arche (padre) Sección de banda; polka titulada *Azucena,* por Benito Sainz; rigodones de la opereta *Adriana Angot,* por el maestro Luis Vicente Arche.

Después de este número debió morir LA LIRA FILIPINA porque ya no encontramos ninguna referencia respecto á esta revista.

57—LA ILUSTRACION DEL ORIENTE / Manila 7 de Junio de 1877.

Poco antes de su aparición repartió una hoja con el siguiente AVISO:

Los que suscriben ponen en conocimiento del público, que los Sres. Preyster y Jimenez han cedido á los Sres. Oppel y Govantes (don Pedro) la propiedad de los periódicos «El Oriente» y «La Revista de Filipinas». Cualquier pago pues que en concepto de suscriciones y por atrasos tuviera que hacerse á los señores Preyster y Jimenez, deberá hacerse desde esta fecha, solamente á los Sres. Oppel y Govantes, para que tenga valor y efecto. Estos señores continuarán sirviendo á aquellos suscritores que hayan pagado por adelantado á los Sres. Preyster y Jimenez con sujeción á lo que en los libros de estos resulta.

Los nuevos propietarios desde el 1.° de Octubre próximo hacen de los dos periódicos *quincenales* (uno de ellos no ilustrado), un nuevo periódico ilustrado y *semanal* que saldrá todos los Domingos, y por el mismo precio que aquellos dos del tamaño y conteniendo la cantidad de lectura que «El Oriente» y en mejor papel con igual número de grabados, pero superiores en calidad, como podrá apreciarse desde el primer número, sin perjuicio de dar alguno ó algunos grabadas de más como regalo y por extraordinario, algunas veces. En la parte literaria se introducirán tambien mejoras reales, pues además de abarcar así como los grabados, las materias dignas que presenta todo *El Oriente,* generalmente olvidado de las publicaciones de Europa y que comprende paises tan importantes como la India, Malaca, Java, Australia, Filipinas, Japón, China, Cochinchina, Camboja, Siam, Anam, el Egipto y otras más, la redacción estará confiada á plumas ya de antiguo acreditadas, la revista de la semana volverá á escribirla quien ha merecido la aceptación del público; el Ilustrísimo Sr. D. Felipe M. Govantes facilitará su Compendio inédito de la Historia de Filipinas hasta nuestros dias que se insertará de manera que pueda encuadernarse por separado é irá ilustrado

con algunos grabados, y así en todos los demás ramos se intruducirán mejoras análogas, como en el de anuncios que saldrán con viñetas *ad hoc*. Escusado es decir que el lema del periódico será siempre el catolicismo y España. Con el objeto de no perjudicar á nuestros abonados, se continuarán publicando aunque formando parte del nuevo periódico, pero con numeración separada y en el mismo papel que hasta ahora, el Diccionario de Administración, del Comercio y de la vida práctica cada quince dias y la continuación de la Historia de la Santa Iglesia Catedral, una vez al mes, hasta terminarlas.

Los nuevos suscritores sí quieren tener completas dichas obras, pueden dirigirse pidiendo colecciones de *El Oriente* y de la *Revista de Filipinas* á los Sres. Preyter y Jimenez, bien sea directamente, bien por conducto de los Sres. Oppel y Govantes, quienes no llevarán más que lo que aquellos cobren, y gastos de remisión sí el pedido se hace fuera de Manila. Sí solamente se quieren ejemplares del Diccionario y de la Historia de la Catedral, puede, dirigirse al Sr. D. José F. del Pan directamente ó por conducto de los Sres. Oppel y Govantes, quienes servirán de la manera indicada.

Los aficionados á la literatura y á las bellas artes, tienen abiertas las planas del nuevo periódico á sus artículos y á sus dibujos que serán reproducidos con el más esquisito primor.

Los precios de suscrición á *La Ilustración del Oriente*, son: en Manila á domicilio un peso mensual; en provincias dirigido á donde se indique, 6 pesos y 6 reales el semestre. En España y en el Extranjero 8 pesos el semestre. El pago adelantado. Se admiten anuncios con viñetas litografiadas á precios convencionales. Los avisos para suscriciones y anuncios, se reciben en la oficina de D. Jorge Oppel lit. de cámara de S. M. Escolta núm. 37 ó en la habitación de D. Pedro de Govantes, Palacio núm. 8. De este anuncio deberán tomar razón nuestros corresponsales, sin perjuicio de las cartas particulares que recibirán.

Oppel y Govantes. *Preysles y Jimenez.*

Tiene mucha gracia, como se expresa Retana en 1895 al hablar de este periódico. Trascribe lo que dice Govantes en su *Compendio de Historia*, y luego dice: «Su analogía con El Oriente bajo todos conceptos, nos invita á no dedicarle una sola palabra más». ¡Que poco hizo entonces el *teacher* de la Bibliografía! Indudablemente, apenas si contaba, como le ocurrió con los otros periódicos, con algún número de La Ilustración, y como por otra parte, no tenía muchas ganas de molestarse, le pareció más breve, proceder en esa forma.

¿No valia la pena hablar de esta publicación? No gustaría á Retana, de seguro, referirse á ella, porque al fin, Pedro Govantes era un filipino progresista.

Dió su primer numero La Ilustración el 7 de Junio de 1877 conteniendo lo siguiente:

Introducción por los editores; biografía y retrato de D. José Ferrer y Couto, director del Cronista de New York; crónica de Oriente; por A. Opisso; descripción de los gravados; el Mayon descripción tomada de Jagor; calor de los corazones, por Trueba; revista hebdomenaria, por Antonio Vazquez de Aldana.

Tenía las oficinas en el entresuelo de la calle de Palacio núm. 8.

Entre las láminas del primer número figuraba demás de la del volcán Mayon, ya citado, la del Kalaw y la de un cuadrito del malogrado Andrews, representando una tienda de aguardiente entre el casería de nipa. Los anuncios iban ilustrados.

La cabeza del periódico estaba hecha en litografía, viéndose en ella los escudos de España y de la Ciudad de Manila, y á lo lejos y entre montañas, los rayos del sol. Al pié anunciábase como director artístico, J. Oppel, y como director literario, Pedro de Govantes.

Sus dos primeros números se imprimieron en el establecimiento tipográfico de C. Miralles, Escolta 9, y los demás, en la antigua litografía de «El Oriente» que lo era del Sr. Oppel.

La ilustración no consiguió alcanzar mejor vida por sin fin de contratiempos que experimentó, entre ellos el fallecimiento del Sr. Oppel ocurrido en Cottabato, y del cual se dá noticia en el número del periódico de 10 de Mayo de 1878, y por haber embarcado poco tiempo después para España el Sr. Govantes, quedando así huérfana la publicación de sus fundadores, por lo que dejó de existir el 7 de Abril de 1877.

Por el fallecimiento del Sr. Oppel, entraron en este periódico como litógrafos, los Sres. G. Bornel y Carmelo, y como dibujantes, Laserna y Miguel Zaragoza.

Fueron redactores, además de Pedro Govantes y el Sr. Oppel que solía escribir algo, los Sres. José Juan de Icaza, Antonio

de Opisso, Felipe María de Govantes, Camilo Parrai y un religioso dominico que firmaba con el pseudónimo de Fr. Gerundio, perteneciendo como colaboradores, los señores Manuel Scheidnagel, Más y Otzet, Felipe Verdugo, J. M. Barroca, G. Seco, R. y Salamanca y varios más.

Regaló á sus suscriptores La Ilustración, la *Historia de la Catedral de Manila* comenzada á publicar tiempos atrás por la Revista de Filipinas.

La Oceanía Española, refiriéndose á este periódico, notició el 20 de Abril de 1878, que entre los trabajos que pensaba publicar La Ilustración del Oriente se encontraba uno sobre la historia de la imprenta y del periodismo en Filipinas, que había encargado á un amigo suyo, y que pensaba dar con una colección de retratos de todos los que habían trabajado en esta institución desde el principio.

58—PERIÓDICO ANUNCIO. Organo del Teatro Español. / Número único. 27 × 18 cmts. —Texto 4 pp. á dos columnas y la 4.ª de anuncios.—Fecha: 14 de Junio de 1877.

El veterano actor D. Juan Barbero, hombre de gran ingenio y por añadidura andaluz, tuvo la ocurrencia de anunciar su beneficio (apartándose de la inveterada costumbre), publicando un periódico bien presentado, con la particularidad de ser éste, como otro que también reseñamos *(Manila-Sibul)*, único número en su clase.

Redactólo con cierto *sprit*, colocando en él diversas secciones y dándole sabor periodístico. Por no faltarle nada, encabezábalo con un corto editorial en el que expresa que sus tendencias no serían políticas ni religiosas, sino *mineralógicas*. En un segundo fondo, dice que el teatro es el filón de la mina cuyas acciones cuenta de antemano el beneficiado; que el público las arrebatara de taquilla, para pasar un buen rato viendo á Barbero bailar unas *boleras dobles* con música de la jota aragonesa, con acompañamiento de pandereta ejecutado por el beneficiado y su simpática pareja la niña *Liceria*, bailarina mimada por el público manilense.

Figura en Periódico Anuncio una sección poética, y en ella bajo el epígrafe *Lamentos de un arrancado:*

El mal que me hace sufrir
no es flecmasia ó gastritis
es una sindineritis
que no me deja dormir;
más si puedo conseguir
que una junta numerosa,
por mi fortuna dichosa,
me viniera á visitar,
mejor me habrá de sentar
que un baño de agua de rosa.

Para llegar al pináculo
hoy de la gloria dramática,
que quede la gente estática,
espero en este espectáculo:
tu público, serás el báculo
de mi bolsa cadavérica,
pues su esperanza quimérica
está en numérico fárrago,
más enjuta que un espárrago
y eso que vengo de América.

Vengan á salvar de un cólico
á mi bolsillo ya escuálido
porque este es un modo válido
conque á Dios sirve el católico.

Venga el que el ácido prúsico
dispone, y hace un emplástico,
que mi bolsillo es elástico
como el abdómen de un músico.

Venga en fin el sexo májico
con faldas, que es nuestra brújula,
fiel cual consonancia esdrújula,
tierno como amante trájico.

Que haciéndome yo el hipócrito
dando gracias al paráclito,
haré que el que imita á Heráclito,
se ría como Demócrito.

Yo con un chiste poético
dicho con tono dramático
haré que baile el reumático
y que engorde el flaco y ético.

59—LA CATALANA.—(Semanal)? Retana encabeza así la referencia y dice: «Diaz Puertas le pone en su índice; pero nada es-

cribe acerca de este periódico Moya y Jimenez, ni D. Felipe Govantes. De haber vivido, como me inclino á creer, pues no es cosa fácil que lo inventara el Director de EL COMERCIO, debió durar poquísimo tiempo y no debió ser Diario».

Efectivamente el Sr. Diaz Puertas indica LA CATALANA, pero por más que he buscado por todas partes, nada he logrado que venga á confirmar el dicho del que fué director de EL COMERCIO, y, por el contrario, hoy tengo la convicción de que no ha existido ese periódico más que en proyecto, por lo que he visto registrando uno por uno los números del DIARIO DE MANILA y de LA OCEANIA ESPAÑOLA correspondientes á los años de 1877, 78 y 79, así como los estados de franqueo que publicaba la GACETA.

Todo lo que sé es, que allá por el més de Junio de 1877, LA OCEANIA daba la noticia de que en breve saldría un nuevo semanario titulado EL CATALAN, y, pocos días después rectificaba diciendo que había incurrido en un error, porque el periódico se denominaría EL AVISADOR, no trascribiéndose después ninguna otra cita que hiciera referencia á este periódico.

60—EL CORREO MILITAR.—No encontramos por ningún lado nada que nos dé indicación de la vida de esta publicación, aún cuando la vemos figurar en el aviso del franqueo de periódicos desde el més de Julio de 1877 hasta Febrero de 1878.

1878

61—BOLETIN DE EXPORTACIÓN. — Revista Mensual.—De 34×21—Texto 4 pp. á 2 col.—Imp. de Plana y Comp.

Nació en 9 de Febrero, siendo su director propietario el Sr. Jackson. Daba noticias relativas á negocios sobre frutos del país, siguiendo á éstas una nota de monedas, pesas y medidas y cuadros del movimiento marítimo.

Transcribió la estadística de exportación desde 1 de Enero de aquel año, en la que aparecía: Azúcar seco 97,323 picos; mojado 61,828; Abacá 94,978 picos; Café 3,708; Cigarros 11,456 millares, Tabaco rama 3,100 quintales; Jarcia 1,148 picos: Sibucao 5,752; Concha nácar 61; Almáciga 93; Cueros 1,250.

No lo vemos citado por ningún bibliógrafo. Debió vivir poco tiempo, pues solo conocemos el primer número, después del cual nada logramos saber.

62—REVISTA DEL LICEO ARTÍSTICO Y LITERARIO DE MANILA.—En fol.—Texto á dos colms.—Al principio mensual y después quincenal.

Léese en la *Gaceta de Manila* de 12 de Agosto de 1879, el siguiente decreto del Gobierno General de las Islas, de fecha 6 del mismo mes:

«Vista la instancia elevada á mi autoridad por D. Emiliano de Olano, presidente del *Liceo Artístico Literario* de esta Capital, en solicitud de permiso para publicar mensualmente un periódico que se titulará *Revista del Liceo Artístico y Literario de Manila* y que además de tratar las materias que indican esas denominaciones, será órgano de la Sociedad y dará á luz las resoluciones que la misma adopte y cuantas noticias se consideren útiles á aquella, este Gobierno general viene en autorizar la expresada publicación, con estricta sujeción á las prescripciones del reglamento vigente sobre asuntos de Imprenta y la prévia censura que el mismo establece. Comuníquese y publíquese.—*Moriones.*»

He aquí los sumarios de los números que conocemos:

15 de Junio de 1880: *Sección Doctrinal*, El libro de la caridad;—Bibliografía, por D. Francisco de Marcaida; *Sección de Variedades*. Los sábados del Liceo, por D. Oscar Camps y Soler;—III. Un asistente, por B.;—IV. El Buzo, traducido de Shiller;—V. Excelsior, Balada, por D. Oscar Camps y Soler;—VI. *Sección política*. La confesión, por D. R. V. M.;—VII. Ruine, Pensamiento de Heine, por D. A. de Opisso;—VIII. Del tálamo al cielo, por S.;—IX. A la fortuna, Sonetos, por D. Alfonso Mencarini;—X. A Santa Catalina de Sena, oda sáfica, por F. Marin y Alonso;—XI. Santo Tomás, Soneto, por Fr. Evaristo Arias;—XII. A Federico Bello, por doña Carolina Coronado;—XIII. *Sueltos y Noticias Varias*.

Año II, 4 de Febrero 1880: Lor á Francia;—La danza de los muertos, los trovadores de liuto (laud), por D. Oscar Camps y Soler;—Protección al arte por D. Francisco de Marcaida;—¿Sueño ó visión? poesía, por D. Albino Mencarini,—La trenza, rima. por D. A. Opisso;—Rima, por V.;—En el álbum de Joaquin Salado, por D. F. de C.,—Revistas de las funciones y veladas: Marcela y dos hijos, por «Dos amigos»;—Los

sábados del Liceo, por D. Oscar Camps y Soler;—Memoria anual leida por el Secretario saliente D. Manuel de Santiago Torrejon, en la Junta general de 1 de Enero de 1880;—Sueltos y noticias varias;—Lista de sócios del Liceo.

4 de Marzo de 1880: -I. Lopez de Ayala;—II. *Sección Doctrinal*. Influencia del cristianismo sobre las artes en general. Conferencia de D. Oscar Camps y Soler:—III. *Sección política*, A..... por doña Julia Moratinos;—IV. A. G. Becquer, carta escrita con motivo de un aniversario de su natalicio, por D. Enrique Gaspar; -V. *Sección de Variedades*. Album de Solteros, la que acaba de tronar, por Tonny;—VI. Beaudoin, brazo de hierro, por D. Oscar Camps y Soler;—VII. *Revistas de las funciones y veladas*. Las horas fúnebres de Ayala, por la Redacción;—VIII. Función del Liceo en el Teatro de Variedades, la noche del sábado 31 de Enero del año actual, por D. Oscar Camps y Soler; -IX. Los sábados del Liceo, por el mismo autor; X. *Sección oficial*. Convocatoria para el Certámen del aniversario de Cervantes;—XI. *Sueltos y noticias*: - Lista de sócios del Liceo.

Para este certamen se designó un jurado compuesto, según acuerdo y votación hecha el 2 de Abril de 1880, de los Sres: Oscar Camps y Soler, Francisco de Marcaida, Francisco Gomez Erruz, Antonio Opisso y José de Icaza.

4 de Julio de 1880:- 1 *Sección doctrinal*: Función del Liceo en Variedades, por D. Oscar Camps y Soler;—2 *Sección de Variedades*, Vasco Nuñez de Balboa, por D. M. de S. Torrejon;—3 Los cuartos de luna y las variaciones atmosféricas;—4 Cine Cerere et Bacho friget Venus, por D. R. de Vargas Machuca: -5 Los progresos del siglo futuro, por el Dr. A. Mahrebty; -6 *Sección Poética*, La cautiva, por la señorita Julia Moratinos; -7 Invocación, D. B. de V. M.;—8 *Sección oficial*. Reglamento de la Sección Literaria-Biblioteca; -9 Sueltos y noticias varias.

Este fué el último número de la que llamaba la propia Revista, segunda época. Ya veremos luego como en 1881 resurge.

¿Qué cabe decir de esta publicación? Poco ó nada de lo en ella consignado, podía atraer, en aquella época la atención del público de Manila, que gustaba de trabajos de otra índole, y sobre todo, ¿por qué no decirlo? de lo que más gustaba, era de no preocuparse de ninguna cosa séria, algo así como si le molestaran lecturas de ésa clase. ¡Se leía tan poco, que las energías empleadas por hombres ilustrados y laboriosos, marchaban camino del olvido!

1880

63.-**DIARIO DE FILIPINAS**: Periódico de la tarde.

De 53×38 ctms.—4 pp. y la última con anuncios.

Hizo su aparición en 1 de Enero de 1880 y desde sus primeros números fué polemista. Publicaba Revistas de la Prensa.

En el núm. 3 insertó un artículo sobre la enseñanza y en él sentó la siguiente proposición:—«La enseñanza escolar no cae en el esclusivismo». Valióle esta afirmación, el sostener una lucha con EL COMERCIO y LA OCEANIA ESPAÑOLA.

Acerca del cariño del indio á su *tandang*, sostuvo en los números de los días 8 al 12 de Enero, una acalorada discusión, y, en la edición del 16 del mismo més; en un artículo titulado COMISIONADOS DE APREMIO, recomendó que no se dieran estos cargos á otros, que no fueran empleados cesantes.

En su edición del 24 se ocupó de las virtudes medicinales de las plantas, diciendo á propósito de esto:—«Lo que afirmamos y lo afirma todo el que á estudios científicos se dedica, es que ni la quina, ni ningún otro medicamento sería conocido y ni aplicable, sin el estudio, la acción voluntaria y científica de parte del doctor hácia el poseedor del conocimiento y no de éste á aquel. A esto replicó LA OCEANIA con el siguiente:—«EL TAGULAVAY ó ILIVAN, tal como se encuentra en todas las casas acomodadas de Filipinas, y, cuya acción cicatrizante es tan sabida, no ha merecido hasta ahora dos palabras de ningún doctor, y á un estudiante que ha hecho pinitos diciendo algo de él, por poco le viene el mundo entero encima».

Trató en su edición de 28 de Enero, acerca de las mejoras necesarias en el arrabal de Tondo, y en su número del 23 de Febrero publicó un estudio filosófico-literario firmado por TINY, uno de cuyos párrafos decía:—

«Observad por un momento al hombre privado; concentrad toda vuestra memoria, y ved cuantos bienes han debido caer sobre la tierra desde Adan hasta nosotros, producidos por hombres ignorados, oscuros, que trabajaron incansablemente sobre las artes y las ciencias. Si el fruto de su trabajo, de su aplicación, de su estudio, ha sido causa de un bien universal, ¿cómo quedar escondido

su nombre? La sociedad le venera, la historia le consagra una página de oro, y viviendo en la mente de todos, nadie se atreve á confundir su entidad. Y si pretendeis que llegado este caso viene á convertirse en hombre público, nosotros os diremos que después de haberse hecho grande como hombre, la Sociedad hizo público su nombre para pagarse á sí misma su deuda de egoismo. Desde Abel hasta la última hermana de la Caridad, rocorred todas las escalas sociales y sumad: Para escribir el producto, necesitareis una resma de papel contínuo.»

En el més de Enero, ó sea el 1.º de su vida, repartió en las provincias del Archipiélago 340 kilos de su periódico, remitiendo al exterior 20 kilos y pagando por timbre 83 pesos.

La Oceanía Española del 13 y del 15 de Junio de 1880, decía en un artículo con el epígrafe de Mirada Retrospectiva, refiriéndose al Diario de Filipinas, lo siguiente que trascribimos por los datos curiosísimos que presta á la historia:

«El Diario de Manila de ayer toma acta, como se suele decir, de un artículo que en su número del mártes publicó el Diario de Filipinas, y que nos atrevemos á calificar del más valiente trabajo de su género que se puede encontrar en las colecciones de la Prensa de Manila; valiente por sus conceptos y por su estilo, y hasta donde se ocupa solo de generalidades, no tiene impugnación, ofreciendo solo el vacío de una especie de corolario en el cual aparezca la tésis siguiente: donde influye la marcha del progreso, más la acción pública que la acción privada, y los cuerpos legales no pueden seguir la evolución de las ideas, y los administrados más por la virtud de un sistema que por la fuerza del organismo oficial, siempre incompleto, la tradición es el más poderoso agente, mientras se sepa sostener el encadenamiento de miras y de hechos en la línea recta de un objetivo claro, bien determinado como origen de ella.

»Pero el Diario de Filipinas resbaló en su excelente trabajo á apreciaciones atrevidas, á designación incompleta de hechos, y en este terreno le presenta muy discretas observaciones el Diario de Manila de ayer, aunque cayendo, á su vez, en inadvertencias que ofrecen motivo á rectificaciones, alguna de las cuales no vacilamos en exponer, no sin temor á que en pos de nosotros venga alguno que también enmiende ó complete nuestro trabajo.

»¡Tal viene á ser ordinariamente el escollo de las apreciaciones personales y de hechos que no es posible examinar con exactitud!

»Lo confesión de estos peligros, que nos apresuramos á hacer, consiguen, naturalmente, el temor, ó más bien, circunspección con que debemos tomar cartas en el asunto; y no lo haríamos si de las reflexiones de los colegas no resultara algo semejante á injusticia en el olvido de un nombre ilustre en la historia laboriosa de la Administración de Filipinas: el del General Enrile, que gobernó desde 1829 á 1835, habiendo llegado al país en 1827 con el carácter de Segundo Cabo y jefe superior de Marina.

»Nuestros dos colegas se fijan en el año de 1840 y Gobierno del general Clavería (no principió hasta la segunda midad de 1844) los progresos de la administración general y local, considerando la época anterior como llena de oscuridad y sin destellos que merezcan la atención del hombre que, desde cierta altura, examina nuestra historia moderna.

»Pues bien, en todos los ramos se encuentra la huella del paso por este país de aquel hombre tan ilustrado, tan lleno de celo, previsor incansable en el trabajo y luchador sin trégua para multiplicar los mezquinos elementos que encontró y realizar tanto como se propuso hacer é hizo, de una manera que causa hoy admiración. Y no es que tan honrosa huella consista en aquel aluvión de escritos, bandos, circulares, escitaciones y demás que, porque todo se encuentra aún impreso, haga variar la fama póstuma de Basco, sino que procede de sus contínuas tareas de inspección y dirección personales, de acertada elección de hombre para cada cosa, y de instrucciones sábias que él les repartía desde la soledad de su despacho, sin distracción en otras miras y alicientes que el servicio especial del Estado que en cada caso se proponía.

»Cuando se hizo cargo del mando superior, cuadrillas de moros piratas, recorrían nuestras costas y aún entraban en la bahía de Manila; careciamos de correos interiores, terrestres y marítimos regularizados; los salvajes de la cordillera central caían frecuentemente sobre los pueblos de la zona marítima cometiendo en ellos desafueros increibles; el abatimiento no podía ser mayor en las provincias que se hallaban casi incomunicadas con la capital y confiadas al mando de personas sin garantías de pericia y de buena voluntad, para tan de-

licada misión; los arrabales de Manila eran devorados todos los años por desastrosos incendios, por consistir en caserío de nipa apiñado casi toda la edificación de ellos, con excepción de pequeños grupos de fincas de mampostería en las calles de la Escolta, Rosario, San Jacinto y alguna otra; por elementos de trabajo, no encontró sino tres ó cuatro empleados subalternos á sus órdenes, más el Ayuntamiento de Manila que no se ocupaba sino de la ciudad murada, y para los arrabales con un llamado Corregidor de Tondo, único juez en la provincia y abrumado por el trabajo del Juzgado y sin otro estímulo que la recaudación del tributo, de la cual obtenía por razón del tanto por ciento, todas sus obvenciones.

»Cinco años después al entregar el mando, el general Enrile podía decir: es justo que ya descanse. Os dejo provincias nuevas como el Abra, formadas en territorio infiel; los moros no se atreven á salir de sus guaridas porque la marina ligera que he organizado, compuesta de innumerables buques menores, bien pertrechados y bien armados, y tres goletas, los acosan por todas partes; queda bien reorganizada la fuerza de mar y tierra; el país de los igorrotes, y en general toda la gran cordillera, la han paseado en diferentes direcciones las pequeñas columnas que á esa parte del territorio he enviado á las órdenes de jefes y oficiales que lo conocen como podrán conocer la provincia más inmediata á Manila; dos lanchas de correos interiores, ambas semejantes, con itinerarios perfectos, ha establecido en Luzón mi ayudante y sobrino Peñaranda, siguiendo mis instrucciones; y quedan arraigadas ya en las costumbres y el convencimiento general de que ni un solo buque entre y salga en ninguno de los puertos de Filipinas sin ser portador de correspondencia; queda con regularidad y actividad establecida la administración provincial, con mejores jefes al frente de ella que los que yo encontré; Manila está en camino de reformas de su trazado, porque éstas no son cosas de cinco años y el arrabal del Trozo que he formado donde no había sino marismas, indica cual debe ser el sistema para ir ensanchando la capital; queda una ley de pesas y medidas, habiendo dotado de prototipos á las provincias; he construido la fragata de guerra Esperanza vigilada por mí su obra personalmente, y con tal seguridad, que en 1880 aún prestará servicio; quedan en fin, la paz, la abundancia, y lo que vale más, la convicción de lo mucho que una voluntad decidida, puede hacer; y para que los utilicen mis inmediatos sucesores, dejo hombres de gran experiencia, de extraordinarias facultades, llenos de ardimiento por el bien público, para continuar la obra emprendida por mí, tanto relativamente á la buena administración de los pueblos pacíficos, como al dominio del país de los salvajes.

»Todo esto y mucho más pudo decir en 1835 el ilustre Enrile, verdadero fundador de nuestra administración.

»Después de lo que dijimos el domingo sobre la justicia con que se debe atribuir á la época del ilustre Enrile, el impulso recibido por nuestra administración, esto es diez años antes de la época en que nuestros colegas señalaban, parece conveniente ampliar la reseña del Diario de Manila con algunas notas y fechas, relativamente á algunas mejoras locales y generales.»

Sañálanse luego las fechas en que dieron principio algunos servicios.

Solo vivió seis meses este periódico.

64—HOJA VOLANTE DE NOTICIAS MERCANTILES / Iloilo / Imprenta de la Sra. Viuda de Escasi.

En 4.º—4 pp. á dos columnas.

El núm. 1 de fecha 3 de Julio de 1880 está dividido en cinco secciones. La primera trata de asuntos religiosos: la segunda, observaciones meteorológicas, mareas y datos astronómicos; la tercera contiene un diario de importación y exportación; la cuarta noticias generales y el movimiento del Puerto; la quinta se titula Ultima hora y en ella, como el título indica, se transcribe la información recojida momentos antes de darse á la estampa el periódico.

No debió haber vivido mucho tiempo, porque no encontramos ningún dato que justifique su existencia después del 5 de Julio.

Los que se han ocupado del periodismo filipino, indudablemente no conocían la Hoja Volante cuando no la vemos figurar en ningún libro.

Este y no *El Eco de Vigan*, como equivocadamente supone Retana, es el primer periódico editado fuera de Manila. (Véase lo que decimos en el *Eco de Vigan*).

65—BOLETIN DE AVISOS. Publicó su primer número el 18 de Marzo de 1881 y en él se lee que estaba dedicado al fo

mento de los intereses de LA LIBRERIA ESPAÑOLA, en cuyo establecimiento se repartía gratis.

Figura en dicho número este aviso: «LA PUBLICACIÓN por ahora de este Boletin será en día indeterminado, y dará noticia del movimiento bibliográfico y de las obras que tiene en venta la LIBRERIA ESPAÑOLA».

Me acuerdo muy bien de él, y no puedo confundirlo en la forma que lo ha hecho Retana.

Tenía ocho ó más páginas según el material que se adquiría de anuncios, pero además, pues todo no había de ser *business*, daba artículos festivos y trataba asuntos sérios, interviniendo en las discusiones que los demás periódicos de la localidad entablaban con alguna frecuencia.

Tanto en la propiedad como en la dirección, nada tuvo que ver el Sr. Perdiguero como afirma equivocadamente el autor del *Aparato*. Su director propietario lo era D. Eduardo Pineda, que tenía un depósito para venta en la *Librería Española* del Sr. Perdiguero.

Yo tuve de éste, como de otros periódicos más de aquella fecha, la colección completa, pero las circunstancias fueron causa de que se me descabalaran mis colecciones, muchas de las cuales, se hallaban sin encuadernar. Refiriéndose al *Boletin*, leemos en el número de *La Oceanía Española* del 16 de Agosto de 1881.

«Hace dos años pagaban su cuota de contribución, solamente el *Diario*, *El Comercio*, *La Gaceta* y *La Oceanía Española*.

»Hace un año vino á aumentar el ingreso *El Boletin Eclesiástico*.

»Ahora pagarán (es decir que no habían pagado aún, luego eran nuevos), *El Boletin de Avisos*, *La Linterna Ecuestre* y la *Revista del Liceo-científico-artístico-literario*.»

Debió ser semanal en un principio, si hemos de creer á Gutierrez Gay que así lo dice en su *Manila en el Bolsillo*, pero después tornóse en bisemanal, según vemos en los números que tenemos á la vista.

Repartióse gratis, no solo á cuantos iban á comprar libros al establecimiento del señor Perdiguero y al público que acudía á la *Agencia Editorial* del Sr. Arias Rodriguez, sinó que además se distribuía á cuantos transitaban por el puente de España y en la Escolta.

En su edición del 1 de Junio de 1882 dá noticias de haber quedado establecida en Laoag (Ilocos Norte) una Subdelegación del Banco Español Ultramarino del Marques de Campo, á cargo de D. Antonio Valdés Ulloa, quien había circulado unas proposiciones en las que se ofrecía á los cosecheros quedarse con todo el tabaco de las próximas cosechas libres, al precio que entonces lo pagaba la Hacienda, prometiendo también hacer anticipo de fondos á los agricultores con un interés del 15 por 100, y contrayendo los que lo aceptaran, la obligación de vender á la empresa todo el tabaco, á los precios indicados, y de los que se deduciría el anticipo hecho, con el interés correspondiente (15 por 100 por seis meses, que duraba la operación de la siembra y recolección).

No duró un año como equivocadamente dice Retana en el *Aparato*, deduciéndolo de un suelto que aparece en la *Revista Filipina de Ciencias y Artes*, pues nosotros tenemos números de años posteriores.

Así vemos el del miércoles 28 de Octubre de 1885 que dice entre otras cosas:

«Hoy ha debido salir para Yap (Islas Carolinas) el vapor mercante *Castellano* que conduce á su bordo al personal y todo lo necesarió para el establecimiento en aquel punto de una factoría particular, á cuyo frente estará nuestro amigo el activo é inteligente agente comercial D. Antonio Olona.»

Y en ese mismo número dice *El Boletin*:

»No le ha parecido bien al *Diario de Manila* un artículo publicado por *El Comercio* con el epígrafe de «¿Ahora salimos con esas?», no porque el decano de la prensa le encuentra *oscuro*, pues bien *claramente* le ha buscado un blanco donde asestarle sus dardos arrojadizos, con la mayor intención de dejarlo hecho un San Sebastian.

»Se trata de las Obras del Puerto, y el *Diario* que opina que no debe retrocederse en ellas, toca con maña el registro del amor propio de la Administración, produciendo al mover la cigüeña de la máquina que emplea, un ruido semejante al *coco* para acallar lo quejidos de los niños.

»Pero *Benjamin* fuma trabucos y se afeita solo, y es seguro que se habrá reido no poco de las antiguallas del *abuelo*, que por añadidura le llama *pesimista*.

»Por nuestra parte, termina el *Diario*, apoyaremos lo que hoy se hace, para que no se nos califique de volubles.»

Otro número tenemos, el del 10 de Abril de 1886, y de él tomamos lo siguiente:

«En el aviso que, por medio de los periódicos locales, ha dirigido una comisión á los ganaderos para el certámen taurino que ha de celebrarse en la plaza de Paco, el dia 2 de Mayo próximo (fecha digna de

mejor recordación), dícese que el jurado de calificación de los novillos que se *sacrificarán* para *fomentar* la raza, estará constituido por personas competentes y por la prensa.

»Como nuestra representación periodística es muy insignificante, suponemos que se habrá prescindido del *Boletín de Avisos*, para la formación del jurado; pero si *por casualidad* ó premeditadamente fueran otras las intenciones de la comisión, debemos hacer presente que renunciamos á tan inmerecido *honor*, no tan solo por ser contrario á nuestras opiniones ese modo de fomentar la ganadería, como hemos sostenido en nuestro periódico, sino porque profesamos ideas especiales respecto á las *corridas de toros*, de las que somos *abolicionistas*, aun cuando toleramos el espectáculo, con la esperanza que abrigamos de que desaparecerá totalmente bajo el influjo de la civilización.»

Ahora y para aclarar el suelto de la *Revista Filipina de Ciencias y Artes*, del cual hace deducciones Retana, trasladamos al lector, á lo que decimos en la papeleta del *Boletín de la Librería*.

1881

66—REVISTA DEL LICEO CIENTÍFICO ARTÍSTICO LITERARIO. De 26 1/2 × 17 1/2 ctms.—Texto 8 pp. á 2 colms. con cubierta de color.—Publicación quincenal.—Los tres primeros números se editaron en la de Plana y Compañía, y, los demás en LA OCEANÍA.

La GACETA DE MANILA de 24 de Abril de 1881, insertó un decreto del Gobierno general de 22 del citado més, concediendo autorización á la *Real Sociedad Económica de Amigos del País*, para publicar una Revista mensual, puramente de ciencias y literatura, órgano de la misma, en que se inserten sus actas y acuerdos, así como artículos de las sesiones en que aquellas se divide.

EL LICEO DE MANILA, sociedad científico-recreativa, nó obstante sus buenos deseos y hallarse á su frente persona de los prestigios de D. Emiliano de Olano, que contaba con generales simpatías, no acababa de entrar en la vida desahogada que sus iniciadores y sostenedores hubieran deseado, y á los dos años de su existencia, reformó los Estatutos por los cuales se regía, según lo expresado en la siguiente carta:

«Muy Sr. mio:—Con el núm. 1.° de la REVISTA en su segunda época de publicación, recibirá V. los nuevos Estatutos del *Liceo* ya aprobados por la autoridad, y redactados por acuerdo de la Junta general de 26 de Junio último, que se sirvió aprobar las bases presentadas por el secretario que suscribe en cumplimiento de lo acordado por la misma Junta en 3 Marzo anterior, y autorizar á la directiva para que las diese forma.

»Por la nueva legislación, la Sociedad ensancha su esfera de acción realizando de dia en dia de manera más acabada los fines que á su creación se impuso y altera su reorganización de modo, que son precisas nuevas declaraciones de los señores sócios respecto á la situación en que desean seguir formando parte de la Institución, de interés esta vez sobre todo, porque varían las condiciones económicas, no siendo en adelante uniformes las cuotas que los sócios deben abonar, sino que difieren según sean de número, protectores, y cada una de estas clases trae consigo derechos y deberes especiales.

»Con este motivo por acuerdo de la Junta directiva, ruego á V., se sirva hacer la declaración á que antes me refiero, llenando la adjunta papeleta que el repartidor pasará á recoger á su casa antes del dia 15, con objeto de que para el 20 pueda quedar definitivamente constituido el LICEO.

»Con este motivo me complazco en reiterar á V. el testimonio de mi consideración.—E. RAMIREZ DE ARELLANO.»

Aquel *status* alcanzó á la Revista, que se vió en la necesidad de adoptar el nuevo título con que encabezamos este trabajo, y en 7 de Agosto de 1881 repartió un prospecto que decía así:—

»Esta publicación órgano del LICEO DE MANILA que comenzó á publicarse el 10 de Agosto de 1879 con el carácter de Boletín interior de los trabajos del LICEO y cuya edición quedó suspendida por algunos meses con motivo de los efectos de todas clases producidos por los terribles terremotos de Julio del año pasado, volverá á aparecer en el estadío de la Prensa desde el primer domingo de Agosto próximo, con nuevas condiciones de mejora en la armonía, con la reforma introducida en sus Estatutos por la sociedad que la produce, y haciéndose adquisible por suscripción y por venta de sus números, por las personas que no sean sócios del LICEO.

»Su propósito, es contribuir al fin del LICEO, de difundir los conocimientos científicos y artísticos, y á la afición á las letras y á las artes en esta provincia ultra-

marina española, tan poco adelantada en ambos ramos de la actividad del espíritu.

»Además, un país rico en extremo, por la indagación científica y para el progreso del arte, y oculto aún á las miras del mundo sábio, como es éste de las Islas Filipinas, necesita de una obra periódica que, al paso que importe los adelantos de los pueblos cultos en las altas esferas del conocimiento y de la actividad sistemática, vaya mostrando á éste los riquísimos tesoros que en punto á material del estudio y de la vida artística encierra.

»Ninguna publicación ha existido en el archipiélago con este carácter puramente determinado y desenvuelto, y la REVISTA DEL LICEO aspira, dentro de su modesta esfera de acción, á ser por lo menos la impulsora de este trabajo.

»En sus columnas son admitidos el auxilio y la cooperación de todas las personas dedicadas al cultivo de las ciencias y las artes, y humildemente el LICEO se dirige á cuantos suscritores y artistas nacionales y extranjeros lean estas líneas, rogándoles le honren con su ilustrado concurso, y muy especialmente á los que son sócios del LICEO, á quienes particularmente dirige éste sus ruegos.

»LA REVISTA cuenta en diversos puntos con varios sócios ausentes, que son sus corresponsales literarios, contando además en las principales poblaciones del Globo, con expertos y activos corresponsales económicos.

»Esta publicación dará á luz artículos y trabajos doctrinales de ciencia, de artes y de los ordinarios; poesías, los trabajos originales de los sócios leidos en las veladas y funciones del LICEO; una sección oficial de los actos de la sociedad; artículos traducidos de los mejores autores extranjeros, otros escojidos de las Revistas y publicaciones científicas, y cuantas noticias sobre ciencias y artes puedan tener algún interés.

»Tiende asimismo EL LICEO, si como es de esperar con el favor del público, su REVISTA prospera, á publicar ilustraciones y composiciones musicales. Un consejo de redacción dirige el periódico y escoje y organiza los trabajos.»

Por lo que se vé, la REVISTA / DEL / LICEO CIENTÍFICO ARTÍSTICO Y LITERARIO, viene á sustituir á la REVISTA / DEL / LICEO ARTISTICO-LITERARIO / DE MANILA, que se publicó en 1897 y por tanto, corresponde á la segunda época, año III de la misma.

En su primer número publicó los siguientes trabajos:—

«SECCIÓN DOCTRINAL: -Zorrilla, artículo I por D. Francisco de Marcaida;—SECCIÓN DE VARIEDADES: Acta de la última sección de la Comisión directiva del Centenario de Calderón en esta Capital; Convocatoria á canto de amor, por Julio Cabero;—SECCIÓN POÉTICA: Musas Españolas, por Manuel Reyna, (de LA ILUSTRACIÓN)—SECCIÓN OFICIAL Y sueltos.»

A este número se acompañaba un ejemplar de los estatutos de la corporación, revisados y ampliados en 1 de Julio de 1881, y en los cuales se dá razón del nuevo título LICEO CIENTÍFICO que se añade al antiguo ARTÍSTICO LITERARIO que hasta esta fecha venía ostentando aquella entidad.

Decía este número entre otras cosas, que la prensa de la capital se habia excusado por diferentes razones, de publicar el acta de la última sesión de la Comisión directiva del Centenario de Calderón, siendo éste el motivo de porque la REVISTA publicaba dicho documento.

En el número siguiente, ó sea el que corresponde al 22 de Agosto; después de una advertencia, se transcribe á continuación del trabajo del Sr. Marcaida, titulado ZORRILLA, un artículo de D. Manuel Barraca «Reflexiones sobre las cantidades imaginarias en el estado actual de la ciencia» y á continuación publica un recorte del BOLETIN DE ADMINISTRACIÓN MILITAR titulado «La Estirpe de Calderón,» por Fernando Lozano y Montes.

Figura después, un curioso trabajo de Emilio Ramírez de Arellano sobre Archivos y Bibliotecas Oficiales, dando además una sección bibliográfica redactada por dicho señor, que verdaderamente fué el alma de aquella Revista, y uno de los que más entusiasmo desarrolló por el fomento de la cultura en el país. Hay que advertir que el Sr. Arellano era nacido en Filipinas y tenía grandísimo interés por la difusión de los conocimientos humanos, y, poseyendo una ilustración nada común, con su pluma hizo cuanto pudo, no solo en esa época, sino también durante muchos años después, en que escribió los editoriales de EL COMERCIO y el DIARIO DE MANILA.

Esta Revista siguió publicándose hasta terminar el año, y como se verá más adelante, vino á ser continuadora de la misma, la REVISTA FILIPINA DE CIENCIAS Y ARTES, que tampoco alcanzó larga existencia, teniendo que refundirse al fin, con el órgano de la *Sociedad Económica de Amigos*

del País. En ésta como en las anteriores, la labor principal pesaba sobre el Sr. Ramírez de Arellano, que dedicó constantemente sus actividades y energías al periodismo, compartiendo estas tareas con las de su acreditado bufete.

67—**LINTERNA ECUESTRE**.—No ha sido bien definida hasta la fecha esta Revista, pues ni Diaz Puertas ni Retana, que hablan de ella, dicen lo que conviene para conocerla. El último de los citados, menciona á Gutierrez Gay que después de todo, ha sido quien más informes dió. Oigamos á éste en su libro *Manila en el bolsillo*: «Semanal, publicándose todos los lunes. Este periódico acaba de darse á luz. Suscrición 4 reales fuertes».

Conviene tener en cuenta que, *Manila en el bolsillo* se autorizó su publicación por decreto del Gobierno general de 2 de Septiembre de 1881, por lo tanto, no es difícil deducir la fecha en que se publicó LINTERNA, pero es más, hay un dato bien aproximado, y ese es el que nos proporciona la p. 349, 1.ª col. del núm. 242 de la *Gaceta de Manila* correspondiente al jueves 1.º de Septiembre de 1881, donde al transcribir el Indice de las resoluciones adoptadas por el Gobierno general (que no ha debido leer Retana porque no lo menciona) dice: «Concediendo permiso á D. Ramón García Ferrero para imprimir y publicar una revista semanal relativa á la conservación y mejoramiento de todos los animales domésticos, con el título de LINTERNA ECUESTRE (no *La Linterna* como dice Retana).

Téngase pues, que mientras el veterano Diaz Puertas creyó á esa Revista nacida en 1880, los que le precedieron, si bien enmendaron este error, acaso involuntario, en cambio, nada nuevo añadieron, y así hemos llegado á los presentes tiempos, sin darnos cuenta de que el periodismo filipino contó con una Revista de Veterinaria.

No se puede juzgar de lo extendida que estuvo esta Revista, pues solo una vez la vemos figurar en la p. 703, 2.ª columna del n.º 277 de la *Gaceta de Manila* correspondiente al jueves 6 de Octubre de 1881, donde al mencionarse las cantidades recaudadas por derechos del timbre de periódicos durante el mes de Septiembre de aquel año, se lee:

	Kilos	Ps.	Cs.
La Linterna	9	1	80

Hasta aquí los datos que hemos recogido en nuestra investigación, pero á estos podemos añadir que el hijo del Sr. Ferrero, propietario del Establecimiento de Veterinaria establecido en la plaza de Quiapo, ha tenido en su poder hasta no hace mucho tiempo, algunos ejemplares de ese periódico y nos dice que era del tamaño de *El Mercantil* que ahora se publica, es decir, de 66 × 48 cm's. con 4 pp. y se publicaba diariamente.

1882

68—**BOLETIN / DE LA / REAL SOCIEDAD ECONÓMICA FILIPINA** / Organo Oficial de la misma. / Manila 1.º de Mayo de 1882.

En fol.—Texto 20 pp. á 2 col.—Establecimiento Tipográfico de Ramirez y Giraudier, calle de Magallanes núm. 3, esquina á la del Beaterio.

Al aparecer y bajo el epígrafe *Nuestras Aspiraciones*, dice:

«La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Filipinas, sentía hace mucho tiempo la imperiosa necesidad de hacer á la imprenta auxiliar poderoso de su desarrollo, creando una publicación órgano é intérprete de sus acuerdos é impulsora de sus progresivos adelantos.

»Cuando se constituyen agrupaciones numerosas, consagradas con fervoroso culto á la fecunda investigación y estudio constante de los medios de apresurar en todas las esferas la prosperidad de un pueblo; cuando esa misión nobilísima y patriótica, trae como primera consecuencia natural la colección de trabajos apreciables, de discretas observaciones, de practicas enseñanzas encaminadas á la consecución de los beneméritos fines que la colectividad persigue, estériles y núlos serían tantos provechosos afanes si el opúsculo, la memoria, la disertación sobre artes, ciencias, industria, comercio ó agricultura, se perdieran inéditas en el reposo y el olvido de los archivos, sin la popularidad y el relieve que necesariamente ha de comunicarles y con utilidad general, el inolvidable y nunca bastante celebrado invento del génio germánico.

»Y no es ya solo bajo este punto de vista, en el que resulta indispensable la aparición de un órgano de esta asociación, apóyanla también y aumentan y ensanchan los beneficios de la medida, otras consideraciones de no menor importancia, tales como ha de alcanzar por este medio que se afiancen más y más los vínculos estrechos que unen feliz-

mente á todos los asociados; la de que en las corporaciones científicas similares del mundo, sean conocidos los frutos, nunca desdeñados, de nuestra acción colectiva en obsequio de este privilegiado territorio y finalmente la de que, merced á una eficaz propaganda, se extiendan y divulguen profusamente cuantos progresos modernos tengan aplicación para acelerar los del país, que es objeto de nuestra predilección especial y campo de nuestra actividad común.

»No es de este momento la reseña de las dificultades y aplazamientos que hubo de sufrir la idea que hoy se realiza; perseverando la sociedad en sus propósitos, ha allanado todos los obstáculos, ha triunfado de todos los adversos contratiempos y este Boletin señala desde luego una útil innovación y marca el comienzo de una idea feliz para la realización de los ideales á que se encaminan nuestros aunados y entusiastas esfuerzos.

»Pero este gran gozo en la senda de las mejoras positivas que emprende la Sociedad, no ha de conducir al completo resultado que debe ambicionarse, sin el concurso de las personas ilustradas que pertenecen á la corporación y que por sus dotes singulares de aptitud, por su notoria condición y por sus conocimientos y experiencia de cuanto al país conviene, aparecen designados por la fortuna como elemento de gran valía para el sostenimiento de este Boletin, que no ha de alimentarse solo del material que sus archivos guardan, sino que necesita también, siguiendo la corriente y las vicisitudes de los tiempos, dedicar alguna de sus tareas á la solución de problemas de actualidad conforme lo vayan exigiendo las necesidades de la época y el cambio trascendental que muchas veces se opera en breve espacio de tiempo en la vida de los pueblos por lo que afecta su riqueza.

»De ahí que nos veamos en la precisión de hacer un expresivo llamamiento á todos aquellos de nuestros muy estimados consócios en estado de favorecernos, á que contemos de antemano con el auxilio y la cooperación de su inteligencia para la empresa árdua y espinosa que hoy inauguramos, pues poco, poquísimo valdrá sin ellos el esfuerzo de personalidades aisladas que echarán sobre sus hombros tan ímprobo como difícil trabajo.

»El establecimiento de las Sociedades Económicas, fué en la Península signo de regeneración provechosa de todas las regiones del saber.

»Nunca dice—un escritor extranjero—se han escrito en España tantos libros nacionales ó traducidos de lenguas extranjeras sobre matemáticas, física, química, botánica etc., como á raiz de la instalación de aquellos centros doctos. Jamás ha habido tanto celo y ardor para fomentar la agricultura, industria y el comercio y, en fin, nunca se han hecho más donativos para estos objetos ni tantos sacrificios de tiempo y de trabajo como en aquella época gloriosa. Jovellanos añadía por su parte en 1795: «Las Sociedades Económicas, aunque perseguidas por todas partes por la pereza é ignorancia, aunque despreciadas é insultadas por las preocupaciones y la envidia. ¡Cuántas experiencias útiles no han hecho! ¡cuántas verdades importantes no han examinado y comunicado al público! Sus actos, sus informes, sus disertaciones razonadas y publicadas, bastan para probar que en el corto período que ha transcurrido desde su instalación, se ha escrito más y mejor de las materias que contribuyen á la felicidad de la nación, que en los dos siglos anteriores».

»Y véase por donde, aunque no entraba en nuestro cálculo descender á esta comprobación, como con autoridades de prestigio venimos á apoyar la idea de la utilidad que este Boletin reportará al país y á la Real Sociedad Económica, demostrando á la vez que uno de los primeros deberes de estas corporaciones, es precisamente el de dar publicidad á los trabajos que presten un servicio real para el estudio de cualquiera de los puntos que examinen y esclarezcan.

»El Boletin obligado por ahora á girar en modesta esfera, solo, solo aparecerá una vez al mes, y en aquel tendrán siempre un punto de preferencia los acuerdos, actos, avisos de la corporación, el tesoro de manuscritos que posee, las obras premiadas en el último certámen y cuantos escritos originales, dignos de la inserción, envíen los señores sócios, sobre materias de interés.

»Creemos haber dejado explícitamente señaladas nuestras aspiraciones; y al terminar éste que podríamos llamar ligero preámbulo, dirigimos nuestro expresivo saludo al Excmo. Sr. Protector de la Sociedad, á los que con nosotros comparten él por muchos conceptos honroso título de Sócio de la Económica y á la ilustrada y celosa prensa local, que jamás ha dejado huérfana de apoyo á la asociación para quien ha tenido siempre frases de elogio y muestras de cariñosa simpatía. Idénticos son los fines á que propendemos; uno el objetivo de todos nuestros

afanes y desvelos; fuerza es, por tanto, que haya habido hasta aquí y haya de haber en lo sucesivo entre la prensa de esta capital, la Real Sociedad Económica y este humilde intérprete suyo, la comunidad de afectos que nace de la defensa de unos mismos ideales.

»Ahora, que el impulso que nos guía, llenos de fé y buen deseo, y animados del mayor entusiasmo en la fundación de esta revista, halle acogida favorable, para que no desmaye nuestro espíritu y se vigorice con las nuevas fuerzas que le conceda el éxito, nuestro amor á la institución que representamos y nuestra veneración hácia esta hija querida de la amada España.»

Interesante por demás, resulta ese primer número del *Boletin* en el que se habla de la fundación de tan importante Sociedad, acompañando los primitivos Estatutos; pero es más, figuran en ese número documentos de tanta importancia para la Historia, como el acta de la primera sesión celebrada por la Sociedad en el Real Palacio de Manila el 26 de Abril de 1781 bajo la presidencia del entonces Gobernador General D. José Basco y Vargas.

En el mismo número II contestó al interrogatorio sobre unificación de tributos, contribuciones territoriales y prestación personal, hablando también de los ofidios venenosos. Insertó además, una *Memoria* para obtener el desarrollo de la Agricultura, y al último, transcribía una Crónica de la Sociedad.

El dia 1 de Octubre del mismo año repartió el núm. VI con el siguiente sumario:

«I. Acta de la sesión ordinaria del 8 de Julio de 1882.—II. Topografía médica de Filipinas.—III. Memoria para obtener el desarrollo de la agricultura del país.—IV. Moción sobre creación de Pios pósitos—Informe acerca de un plan general de ferrocarriles.

Durante la vida de este *Boletin* trató además de los medios para proporcionar brazos á la agricultura; del Estado actual de la Hacienda de Cancipen en la provincia de Camarines Sur; remisión de semillas á la Isla de Balabac y especialmente de la pimienta, para la aclimatación en aquel puerto; cultivo del cacao en 1855 en Camiguin; Apuntes históricos sobre la organización político-administrativa de Filipinas, por J. Cabezas de Herrera; Memoria sobre envenenamientos producidos por el pescado; Historia de la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

Con el núm. XII de 1 de Abril de 1884, dió el último número de su año II y en 1 de Mayo se vé que la cabeza aparece así:

BOLETIN

DE LA

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA

DE AMIGOS DEL PAÍS

REVISTA FILIPINA DE CIENCIAS Y ARTES.

Quedó, pues, refundida la *Revista Filipina de Ciencias y Artes*, viéndose esto bien evidente, en lo que se dice en la Memoria de la Sociedad (*) donde se lee:

«El Sr. D. Emilio Ramirez de Arellano, director de la primera (Se refiere á la Revista de Ciencias y Artes) propuso dicha refundición sin demandar por ella recompensa ni beneficio alguno, sino que al contrario, ofrecióse incondicionalmente para coadyuvar con la medida de sus fuerzas á realizar el gran paso que en la senda de las mejoras positivas iba á emprender la Corporación dando amenidad á su Boletin, que con el nuevo título de *Revista* daría cavida en sus columnas á cuantos asuntos doctrinales fueren dignos de su inserción sin omitir para ello, la parte oficial que pudiera ir hasta en sección separada.

»El proyecto fué acogido benévolamente y al efecto se decretaron las siguientes bases acerca de la publicación del nuevo órgano oficial de la Corporación.

»Desde el dia 1 de Mayo de 1884 se editará la publicación bajo el título *Boletin de la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Revista Filipina de Ciencias y Artes*. Se nombrará redactor en jefe al Sr. D. Emilio Ramirez de Arellano y Secretario Administrador, al que desempeñe estas funciones en la Sociedad. Se designará al Sr. D. Manuel del Busto para que

(*) Resúmen de las tareas de la Real Sociedad Económica Filipina de Amigos del País durante el período de 1881 á 1885, por el sócio secretario don Arturo de Malibran y Martinon / Miembro de la Sociedad de Antropología y de Ciencias Naturales de Las / Palmas de la Gran Canaria y Sócio Correspondal de otras Corporaciones / científicas, nacionales y extranjeras / Manila / Establecimiento Tipo-Lit. de M. Perez, (hijo) / San Jacinto, 42—Binondo / 1886.

En 8.°—Port. y la v. en b.—Texto 176 pp., más e. s. n. de índice, más 2 b.

Se trata de una curiosa *Memoria* cuyos ejemplares no se encuentran hoy con facilidad. En ella, entre otras cosas, se habla de una máquina para beneficio del abaká, reforma del tributo, causas de la decadencia de la Sociedad, creación de Escuelas Pías en Manila, Vigan y otros puntos; cultivo, industria y comercio de algodón; exposiciones de Amsterdam é Ibero-Americana; adquisición del buque de combate nombrado *Filipinas* y otros asuntos.

redacte el Reglamento orgánico que fije los derechos y deberes de la Comisión directiva y Consejo de redacción. Y por último, que se autorice mayor tirada del primer número, para que sirva de propaganda entre los antiguos suscritores de la Revista.»

De acuerdo con esas ideas decía el *Boletin* en 1 de Mayo de 1884 bajo el epígrafe AL PÚBLICO:

«En virtud del acuerdo adoptado por la Sociedad en su sesión de 16 de Marzo último, este BOLETIN aparece hoy bajo nueva forma y adornado de más interés para los aficionados al estudio y los amantes de la cultura filipina.

»La Real Sociedad Económica; dando un paso de adelanto en los útiles fines que su misión la impone, ha acogido bajo su protección á la *Revista Filipina de Ciencias y Artes*, la única publicación de su género que se edita en estas Islas, y que estaba á punto de desaparecer por razones poderosas é independientes de la voluntad de su director propietario D. Emilio Ramírez de Arellano, nuestro estimado consócio.»

Y más adelante añade:

«El *Boletin-Revista* se publicará ahora mensualmente en cuadernos de 20 páginas, al mismo precio de suscrición que antes costaba solamente el *Boletin de la Sociedad Económica*.

»Se dividirá en dos secciones: una llamada *Boletin oficial* en que se incluirán los acuerdos y demás noticias oficiales de la Sociedad, y otra titulada *Revista filipina*, que contendrá trabajos científicos y estudios, relacionados con los diferentes objetivos de la Económica, cuya sección se dividirá á su vez en tres grandes grupos: *Doctrinal, Revistas y Crónicas y Sueltos y Noticias varias*, subdividiéndose el segundo en Revista científica, artística, industrial etc.; Boletin de las corporaciones y establecimientos científicos ó artísticos; Extracto de la prensa en materias de ciencia ó arte; Crónica de exposiciones, concursos y museos, y Bibliografía.»

En general su contenido fué interesante y en el BOLETIN se leyeron buenos trabajos sobre distintas cosas, entre los cuales figuraba una *Introducción al estudio de la química por D. Salvador Draper;* Memoria sobre el progreso de los trabajos geográficos. ¿El archipiélago filipino forma parte de un continente sumergido?; Memoria sobre el cultivo, beneficio y comercio de azúcar; Apuntes sobre los igorrotes alzados de Abra, Importación de los arroces de la India y Filipinas; Memoria sobre el cultivo, industria y comercio de algodon en Filipinas; Los olores del Pasig, por D. Anacleto del Rosario y Sales.

Que los números no se repartían con la puntualidad debida, y lo que es más, se retrazaban notablemente, tenemos de ello buena prueba en el siguiente aviso con que termina el núm. 9 año VI de 1 de Enero de 1887:

«Llamará la atención de nuestros lectores que este número IX que correspondía al de Enero de 1886, lleve la fecha corriente de 1.º de Enero de 1887.

»La razón es que la junta directiva de la Real Sociedad Económica, autorizada al efecto por esta corporación, ha acordado ese cambio de fechas á fin de cortar el considerable retraso que venia sufriendo en su publicación este periódico y de que de otra manera hubiera sido ya muy difícil enmendar.

»Ningún perjuicio se causa con la medida á los Sres. suscritores y se consigue normalizar la marcha del BOLETIN.

»Resultará de este modo que la Económica no habrá publicado su REVISTA durante el año 1886, pero en cambio volverá á adquirir esta su periodicidad normal.»

Desde el número de 1 de Abril de 1887 y en virtud del acuerdo de la Sociedad Económica, varió el ajuste y la distribución de materias, dividiéndose cada número en seis secciones *Oficial, Comercio, Artes, Agricultura, Comercio y Variedades*, cambiándose el título del periódico por el siguiente: REVISTA DE LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA FILIPINA.

¿Vivió mucho más? casi casi podríamos afirmar que con el número últimamente citado, terminaron los dias de esta publicación.

69—BOLETIN DE LA LIBRERIA ESPAÑOLA.— Tengo algo de noción de él, si bien no lo recuerdo del todo, aún cuando no dé gran importancia á éste, pues no pasó de ser un mero anunciador de la Librería que tenía D. Benito Perdiguero. Vivió muy poco tiempo y durante él no llegó siquiera á entremezclar en su texto, según mis recuerdos, un mal recorte de artículo, dió gacetillas acerca de algo de bibliografía, Cosa á la cual pudo haberse dedicado, por ser el dueño de la Librería, que lo era D. Benito Perdiguero, del cuerpo de Archivos.

El Sr. Perdiguero vino al país de oficial 5.° y prestó sus servicios en distintos centros de Hacienda, siendo al último nombrado Secretario del *Museo-Biblioteca* y cuando la entrada de los americanos, marchó repatriado á España y allí montó una agencia para el despacho de cuestiones administrativas.

70—REVISTA FILIPINA DE CIENCIAS Y ARTES.—De 21 × 13 ctms.—Publicación quincenal.—Texto 16 pp. á 2 colms.—I vol. 136 pp. y el II, 80. Imp. de D. Esteban Balbás, Cabildo 36, Intramuros.

El Gobernador general D. Fernando Primo de Rivera, autorizó en 12 de Junio de 1882 á D. Emilio Ramirez de Arellano, para publicar mensualmente una REVISTA FILIPINA DE CIENCIAS Y ARTES, como continuación de la REVISTA DEL LICEO y el dia 15 del mismo més, apareció el primer número de este REVISTA, en cuyo programa se lee:—

«La REVISTA FILIPINA que hoy aparece por primera vez en el estadío de la prensa, viene á sustituir á la REVISTA DEL LICEO.

»Sus propósitos son los mismos que los de esta publicación:—Llenar el vacío que en el Campo literario filipino existe de una obra periódica dedicada á propagar los adelantos científicos y artísticos, á estimular el estudio de la cultura, á investigar más y más el caudal y materiales para la ciencia y el arte que este país encierra, dándolo á conocer en los pueblos más cultos.

»Por un convenio con el LICEO, la REVISTA amortizará la deuda de suscriciones del periódico de aquel, y será en adelante su órgano en la prensa. Como única remuneración á este último servicio, el LICEO ha consignado que espera que sus sócios ayuden á la nueva publicación, suscribiéndose á ella, á cuyo fin, el precio de abono es más económico para dichos sócios que para el público en general.

»En la última plana de la cubierta y en la circular adjunta, van extensamente detallados los propósitos y fines de la REVISTA; sus condiciones morales y materiales, y cuantos datos para formar idea exacta de la publicación son necesarios.

»La edición que de la misma se haga, vá á ser considerable y sus números llegarán á manos de las corporaciones sábias y personas más entendidas del mundo culto, así como á las publicaciones periódicas de más importancia.

»La empresa no aspira á lucro alguno. Si la REVISTA cuenta con el favor del público, mejorará de dia en dia sus condiciones materiales y económicas. En cuanto á las de fondo, ya este número procura ganar un puesto á la REVISTA á quien viene á sustituir. Si prosigue con fortuna, cada número será un paso más, hasta donde alcancen las fuerzas y la inteligencia de sus redactores y de la dirección.

»Dado su objeto, su importancia de miras y las exigencias del país y de nuestros deberes con respecto á su adelanto, espera hallar la mayor protección en el público ilustrado, y, especialmente, en los españoles y extranjeros de orígen europeo, que residen en las Islas.»

Y para dar á conocer sus propósitos, decía:—

«Dedicada al fomento de la cultura y de la actividad artística de estas Islas; al adelanto de las investigaciones científicas en cuanto se relaciona con el Archipiélago, y á la importación en él de los conocimientos adquiridos, se publica por ahora los días primeros de cada mes y en la forma de este número, sin perjuicio de mejorarla más tarde en condiciones materiales y aumentar el número de sus ediciones periódicas.»

Los precios de suscripción eran los siguientes:—

	Cuota Gral.	Para los Sócios del Liceo
En Manila, un més	$ 0.25	$ 0.20
Un año.	» 2.50	» 2.00
En provincias, un trimestre.	» 0.80	» 0.60
Un año.	» 3.00	» 2.20
Fuera de las Islas, un año.	» 3.20	» 3.00
Número suelto	» 0.20	» 0.25
Anuncios, por línea	» 0.02 ctos.	» 0.01 ctos.

Por abonos se hace el 20 % de rabaja.

Además, en la cubierta se transcribía la siguiente advertencia:

«De las obras que se nos remitan dos ejemplares, se harán juicios críticos, se dará cuenta de ellas en la sección bibliográfica ó se anunciarán en las páginas dedicadas á este objeto: también se anunciarán las REVISTAS y otras publicaciones españolas y extranjeras que cambien con este periódico.

»Todos los escritos firmados con el nombre, pseudónimo ó iniciales de sus autores, se publican bajo la responsabilidad de los mismos.»

LA REVISTA insertó trabajos de bibliografía filipina, por Ramirez de Arellano; estudio acerca de Sarah Bernhardt, por Giner de los Rios; señales precursoras de temporal en el Archipiélago, por el P. Federico Faura;

programa del Certámen y Exposición para conmemorar en Manila el tercer centenario de Sta. Teresa de Jesús; la luz eléctrica y sus aplicaciones; un desinfectante contra el cólera, por José Ramirez de Arellano; los libros, por Eduardo Pineda; la ilusión escénica y el teatro moderno; el trabajo de las lombrices de la tierra, por C. Darwin; estudios sobre los baguios «Ciclón del 20 de Octubre de 1872» por P.; apuntes del Observatorio del Ateneo Municipal de Manila sobre dicho huracan y sobre el de los dias 4 y 5 de Noviembre, por el Padre Federico Faura; figuras relativas á estas observaciones, graduadas por Antonio García Granda; Exposición de Artes y Manufacturas celebrada en el Palacio Arzobispal, con motivo del tercer centenario de Sta. Teresa de Jesús, por Emilio Ramirez de Arellano; Boletín de las corporaciones científicas y artísticas; revista científica; extracto de la prensa en materia de ciencia ó arte; agricultura y estadística; el alfabeto visayo, por el presbítero D. Felipe Redondo y otros trabajos.

Con esta revista, de interés para la cultura, ocurrió lo que después pasó también á La Vida Industrial filipina, que arrastró vida lánguida, dando esto lugár, á que el mismo director publicara el presupuesto de gastos é ingresos, para decir después lo siguiente:

«Esta cifra, doloroso es confesarlo y sin rubor alguno lo hacemos, demuestra cuan poca protección y apoyo merecen aquí las obras sérias y de fines elevados, que escasa afición existe por el cultivo de las ciencias y de las artes, y de modo tan triste entiéndese por lo general nuestra santa y civilizadora misión en estas Islas.»

Lo cierto es, que la Revista no pudo continuar y cesó el 15 de Junio de 1883, viniendo á refundirse en el *Boletín de la Real Sociedad Económica de Amigos del País*, desde el dia 1 de Mayo de 1884.

71.—EL ECO DE MANILA. Con fecha 10 de Julio de 1882 el Gobernador general Don Fernando Primo de Rivera, autorizó á D. Juan Gutierrez Gay, para publicar en esta Capital un periódico trisemanal con este título, entendiéndose que solo debía de tratar de literatura, comercio y noticias.

No conocí esta publicación, aún cuando el Sr. Gutierrez Gay fué amigo mio por haber pertenecido á la prensa en concepto de traductor del inglés y haber dado á la estampa una guía titulada Manila en el Bolsillo.

---

72 - DIARIONG TAGALOG. De 47 × 33 1/2 centímetros.—Imprenta de Valdezco calle de Dulumbayan, Sta. Cruz.—Forma época en la historia del periodismo la aparición de este papel público, primero que en Filipinas vió la luz, bilingüe de castellano y el idioma lacandolino, y por si esto no bastara, sus arrestos eran lo bastante para darle importancia. El venía á instaurar en la prensa insular nuevos moldes que si estaban reñidos con aquella atmósfera viciada que se respiraba, en cambio agradaron á los hijos del país, que veían en la actitud de aquel periódico, un desahogo de las ideas que imperaban y que se cernían sobre todo aquel imperio de anulación de las más caras afecciones, que ya latían en los pechos filipinos, no en unos cuantos, como con sobrada malicia han dicho algunos escritores, á quienes convenía rodear aquel *status* de una densa nube que impidiera ver lo que detrás de ella se ocultaba, sino en el sentir general del pueblo, que tenía la íntima convicción de que debía ser sustituido aquel régimen arcaico, por otro más acomodado á lo que marcaban los tiempos, y la opinión reclamaba.

Calvo Muñoz, aquel Diputado que en 6 Marzo de 1890 levantó su voz en el Congreso español para pedir la representación de estas Islas en el Parlamento, no quería, como otros, comprender que existían males necesarios, porque él sospechaba, como decía nuestro excelso Rizal, que el reinado de tales cosas, hacia caer en una gran ridiculez ó en un atraso de ideas lamentables. Ese español demócrata, puso en Filipinas la primera piedra al edificio liberal en aquella época, sacando á luz Diariong Tagalog, que en 2 de Mayo de 1882 publicó su prospecto, en el cual declaraba que sus ideas tenían por objeto contribuir al desarrollo progresivo de los intereses morales y materiales de este Archipiélago en la medida que podía hacerlo la prensa periódica, y que dedicaría por tanto, preferente interés á todo lo concerniente á la instrucción pública, á la beneficencia, al ramo de comunicaciones, al de obras públicas, á la agricultura, al comercio, á las artes, y, en fin, á la industria fabril y manufacturera, porque en el concierto de todas estas *manifestaciones* de la inteligencia y de actua-

lidad de la Administración y del individuo, y, en el trabajo constante proporcionado, es donde el país encuentra el manantial inagotable de su felicidad.

Al aparecer en la arena de la Prensa, su primer artículo fué para hacer una biografía del Ministro de Ultramar D. Fernando León y Castillo y, desde entonces, en 1.° de Junio de 1882, dedicó espacio preferente á la cuestión de terrenos realengos, ocupándose con criterio independiente y con gran civismo, de las cosas de la Administración, bien necesitadas por cierto, de bastantes palmetazos, para que cambiaran de modo de ser, y así se vé que en su segundo número del 2 de dicho més, y refiriéndose á la reforma arancelaria, noticiaba que la Intendencia seguía ocupándose del proyecto de reforma de los aranceles de Aduanas y, añadía:—

«La Junta de aranceles aprobó con ligeras variantes el dictámen de la Comisión que examinó el proyecto formado por el entonces Administrador Central del ramo, señor Cuartero, y áun cuando el Intendente Sr. Chinchilla está por punto general, conforme con el pensamiento de la Junta, de la cual es Presidente, se ha reservado su independencia de criterio y su libertad de acción para proponer, como Jefe Superior de la Hacienda, las reformas que considere oportunas, ya aumentando otros, ya en fín, elevando ó bajando los derechos en los que á su juicio merezcan esta determinación.

»El pensamiento en que se ha inspirado tanto la Administración Central de Aduanas como la Junta de Aranceles y la Intendencia, es el de elevar la Renta, cuando menos, en un 50 por 100, á fin de que el *Deficit* que produzca en los ingresos del Tesoro la supresión al estanco del tabaco, pueda enjugarse por la elevación de los productos de las demás rentas é impuestos, sin que los intereses del comercio y la industria salgan perjudicados.

»Los derechos de exportación que se fijan para el tabaco rama, que consiste, según nuestras noticias, en seis pesos, por la unidad de 100 kilógramos, y, para el elaborado, que con ocho pesos, darán un rendimiento pingüe para el Tesoro sin gravamen para los productores.

»En suma, la reforma que se está preparando y que discutirémos en conjunto y en detalle, cuando oficialmente sea conocida, será un progreso de nuestra legislación arancelaria, y satisfará una verdadera exigencia armonizando el interés del Tesoro con el de la producción de Filipinas.

»Mucho podemos esperar y esperamos de la competencia y del gran sentido económico del Sr. Chinchilla.»

Se declaró libre-cambista, expresando que Inglaterra puso en vigor la proteccionista ACTA DE NAVEGACION para CORTAR el vuelo á la propiedad marítima de Holanda, si bien en su edición del 14 de Junio de 1882, hizo una pequeña rectificación, declarando que no era libre-cambista radical, aún cuando aseguró que detestaba los monopolios, y que para resolver las cuestiones, no haría como los proteccionistas: invocar el interés financiero, pedir protección para determinadas industrias, con lo cual se creaban privilegios, y, refiriéndose á esto decía DIARIONG TAGALOG, que era preciso hace justicia, porque esos privilegios perjudicaban á las clases necesitadas.

Pero donde más demostró su afición á crear un nuevo orden de cosas, fué en un artículo publicado en el número 8 del sábado 10 de Junio de 1882, en el que sin ambajes ni rodeos, habló de la conveniencia de cambiar la situación de la Prensa periódica en este país solicitando la cooperación de sus otros colegas, que con evasivas más ó menos razonables, escurrieron el bulto.

Hablando de reformas administrativas, en 6 de Julio de 1882, entendió que se debía suprimir lo que entonces se llamaba SECCIÓN DE HACIENDA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN CIVIL, para unificar los intereses á su cargo, con los del presupuesto general del Estado.

Se trataba de un pensamiento original, ya que la Prensa no lo había esteriorizado hasta entonces, y, para apoyar su criterio, se expresó así:

«En buen hora que los pueblos y las provincias tengan su Hacienda especial para costear la instrucción primaria y la elemental, la sanidad, la beneficencia, las calles y carreteras, y las demás cargas y servicios locales y provinciales que no tenemos que detallar. En buen hora que la Dirección civil inspeccione las cuentas locales y provinciales, para ver si se han observado las disposiciones que rijan en cada ramo, pero tener este Centro superior una Hacienda propia, para costear servicios del Estado, y, lo que es más extraño, costearlos, unos en totalidad y en parte otros, es confundir el carácter de la Administración con el de la economía, sin que de esta confusión resulte nada que sea conveniente para la Ad-

ministración en general, ni para los servicios públicos, ni para el país.»

En economía política, creía que Bastiat la había plantado en 1840, y teniendo en cuenta lo que interesaba al país lo legislado sobre terrenos baldíos, escribió algunos artículos bien inspirados.

En su edición del 1 de Agosto, solicitó de los otros periódicos, el establecimiento de la unión literaria, para formar en Manila una sucursal de la gran asociación de Madrid de la cual formaban parte literatos de las Antillas y algunos extranjeros. También interesaba que se promoviera la rebaja de gabelas y una ley definiendo derechos y deberes.

Sostuvo una discusión en los meses de Julio y Agosto acerca del idioma oficial y de la instrucción primaria.

Cuando en Manila se tuvo que lamentar el paso del famoso huracán del 20 de Octubre de 1882 DIARIONG TAGALOG fué víctima de aquel fenómeno atmosférico y solo en la tarde del dia siguiente consiguió publicar media edición como su otro colega el DIARIO DE MANILA que también por habérsele destechado la casa, le ocurrió igual.

Algunos días más duró DIARIONG TAGALOG, á quien el huracán debió serle fatal, porque el 31 del mismo més publicó su último número.

Costaba la suscrición un peso en Manila por més; por trimestre, dos pesos cuatro reales; por semestre, cuatro pesos; por año, siete, y, en provincias, por semestre, ocho pesos.

En el més de Julio distribuyó periódicos en provincias con peso de 529 k. pagando por derechos de timbre 105 pesos 80 céntimos. En Septiembre aumentó la circulación al interior de las Islas hasta 736 k., bajando en el de Octubre, último de su vida, hasta 492 kilógramos.

La máquina en que se editó el DIARIONG, fué comprada por el vecino acomodado de Malolos, Sr. Ponciano Tiongson, y al dar principio á la publicación, quedó designado como Administrador, el Sr. Basilio Teodoro, también de Malolos.

Parecerá extraño que en los primeros pasos del DIARIONG, hayan tomado intervención algunos residentes de Malolos, pero fácilmente puede explicarse que así sucediera, si se tiene en cuenta que el factor principal, la base para que por primera vez se diera á la estampa un periódico con el título vernacular, lo fué nuestro eximio compatriota el Sr. Marcelo H. del Pilar, cuya dirección de hecho tuvo á su cuidado, si bien ante el Gobierno, y para aquel insensato público que aplaudía á los asalariados de oficio, á los rufianes del periodismo, como lo fueron determinados entes que comerciaban vendiendo con vileza su pluma para prostituir el más sagrado de los ministerios, para esos, el ilustre y muy querido de los filipinos Sr. Calvo Muñoz, era quien había tenido el civismo de sacar á la plaza pública un órgano con el título vernacular.

Ya hemos hablado de los sentimientos tan aplaudidos en el país, que predominaban en D. Francisco Calvo Muñoz, amante y defensor decidido del patriota del Pilar, y conociendo la ilustración de aquel español que tan pocos imitadores tuvo en la labor honradísima que desarrolló en Filipinas, fácil es comprender, como con su claro criterio y elegante pluma, supo escribir buenos editoriales en cuyo trabajo meritísimo fueron dignos colaboradores; los Sres. Marcelo H. del Pilar y Francisco Bueno.

El domicilio del DIARIONG estuvo en la calle de Dulumbayan, trasladándose luego á la de Carvallo, que fué donde le cogió el temporal de que hemos hablado.

Nuestro invicto Dr. Rizal que acababa de llegar á Barcelona cuando se fundó DIARIONG, tuvo noticia de ello y envió el tan nombrado artículo *Amor Patrio,* con la firma *Laong Laan* que por primera vez aparecía en la Prensa.

Fueron traductores al tagalo los Sres. Pascual H. Poblete y José Cuaderno, siendo gacetillero el Sr. José Morales.

De vez en cuando, sobre política Europea, escribía el hoy magistrado de la Corte Suprema, Sr. Florentino Torres.

Refiriéndose á este periódico decía D. A. Murgas en una carta que transcribió LA SOLIDARIDAD del 15 de Junio de 1890:—«Aquella campaña bajo el amparo del señor Calvo y Muñoz, determinó activa corriente de fraternidad entre peninsulares y filipinos, y entonces el general Primo de Rivera pudo reirse de todas las denuncias de filibusterismo que á sus oidos llegaban.

D. Francisco Calvo y Muñoz, fué uno de los jefes más ilustrados que tuvo la Hacienda de estas Islas en la pasada dominación, y desempeñó el puesto de Administrador Central de Rentas y Propiedades, formando parte del Tribunal que en 10 de Junio de 1884 examinó á los candidatos á las plazas de auxiliares del ramo, habiendo sido persona prestigiosa en España, á donde

volvió luego y se le designó como miembro del Parlamento.

Retana que no posée este periódico en su Biblioteca, tampoco ha debido examinar la colección ni menos conoce su verdadera historia, á juzgar por los contados detalles que del mismo transcribe en "Aparato bibliográfico».

---

73 —**EL FARO JURÍDICO.**—En 4.°—Cuadernos de á 32 pp.—Imprenta propia.

Con fecha 21 de Julio de 1882 el Gobierno general de Filipinas autorizó á Don José M. Perez Rubio, para publicar una Revista mensual de legislación y jurisprudencia, con el título de *El Faro Jurídico* y que se ocuparía de Derecho español, de las disposiciones que se publicaban en la *Gaceta de Manila* y en la de Madrid, así como de las sentencias del Tribunal supremo, Audiencias de Cuba, Puerto Rico, de este territorio, y de los autos acordados y en 12 del més siguiente, repartió su prospecto.

Dió su primer núm. el 7 de Octubre de 1882 constando de tres cuadernos: 1.° Dedicado á la parte doctrinal y en el que después de insertar un saludo á la Prensa de Manila, publica artículos razonados é interesantes, no solo bajo el punto de vista profesional, sino que además pueden tomarse como instructivos. Véase sino este sumario: «Introducción.—Los menores, por J. A. M.—Tribunales de Audiencia, por E.; —El duelo, por D. José M. Perez Rubio.—La propiedad y las hipotecas en Filipinas, por D. José L. Palma.—Revista de la Prensa jurídica española, por P. R.»

El segundo cuaderno, es una compilación de resoluciones que forman jurisprudencia y contiene varios fallos en recursos de casación.

En el tercer cuaderno continua la publicación de leyes interrumpidas con motivo de haber dejado de darse á la estampa la *Legislación Ultramarina* por D. Joaquin Rodriguez San Pedro, comenzando por tanto, con los preceptos dictados desde 1 de Enero de 1868, pero en cambio se ofrecía llegar á colocar al dia todo lo legislado.

El II núm. correspondiente al 20 de Noviembre de 1882 contenía: Exposición de motivos del proyecto de Aranceles notariales, por D. José M. Perez.—El notariado, por D. Eduardo Martin de la Cámara;—¿Deben los jueces de primera instancia de Filipinas consultar los autos de sobreseimiento que se dicten en las diligencias criminales? por Francisco Javier Matheu;—Revista de la prensa jurídica española (continuación) por R. P.;—Disertación jurídica sobre cual de las dos competencias, la canónica ó la civil, se deben observar al tratar del retracto, por D. Ambrosio Rianzares Bautista.—Las otras dos secciones del *Faro* se ocupaban, una en compilación legislativa y la otra insertaba fallos en forma de jurisprudencia.

Los cuadernos de cada serie del *Faro* encuadernados, por años, constaban cada uno, de 384 pp.

En el més de Octubre de 1882 llegó á enviar á las provincias periódicos cuyo peso alcanzaba á 344 kilógramos.

---

74 —**REVISTA DEL CÍRCULO HISPANO-FILIPINO.**—Periódico quincenal / se publicará un dia antes del cierre del correo de Filipinas.—Madrid. Imprenta de S. Arráns y Comp. 1882.

En fol.—texto 16 pp. á dos columnas.

Se había fundado en Madrid el *Círculo hispano-filipino* y en 20 de Abril de 1882 y firmado por su presidente interino el Contra-Almirante, D. Claudio Montero y Gay, y el Secretario, D. Juan Atayde, publicaron el siguiente documento:

«Este Círculo cumple con un sacratísimo deber, al extender sus prospectos de invitación, manifestando principalmente, que la existencia de él se debe al decidido apoyo y personal mediación del Excmo. Señor Ministro de Ultramar D. Fernando de Leon y Castillo, ante quien se han hecho en la expresión de agradecimiento, como profesión de fé y programa moral de la sociedad, las siguientes declaraciones:—

»Como V. E. habrá visto por el espíritu de sus reglamentos, este Círculo, en el desarrollo de su misión y sus tendencias, no será en Madrid más que reflejo fiel de la vida pública de aquellas lejanas tierras españolas, donde el único y absoluto partido, bandera ó aspiración política, es ver enaltecido en todas partes del Mundo, el preclaro nombre de la patria, y el respeto, adhesión y fé á todas las instituciones nacionales, y á las que están implantadas para la existencia especial y feliz de aquellas islas, no solo nos obligarán la gratitud, la lealtad, el amor y las razones del derecho y la historia, sino la convicción profunda de que no de otro modo podremos contribuir al progreso y ventura de aquel

rico y vastísimo país, que necesita para lucir en el esplendor del mundo civilizado, la continuación de siglos de paz con una sola fé y con una sola idea.

»Tal vez por eso ha hecho el destino que nazca el Círculo bajo el amparo del Ministro de Ultramar, á fin de que su raiz germinal, esté siempre adherida al gobierno constituido, y resistente y extraña á todos los vientos de los ideales políticos que se arremolinan y combaten en la Corte.»

De esta sociedad, nació la REVISTA de que hablamos, publicando su primer número el 20 de Octubre de 1882, y, en él, después de estampar sus propósitos, reducido á lo consignado en el anterior documento, saluda á la prensa, tratando después el Sr. Graciano Lopez Jaena, la cuestión del cólera en Filipinas.

Se publican también trabajos sobre la traida de aguas á Manila, tranvias, economía ferroviaria, crónica del mes, correspondencia particular de Manila firmada por Pagong, un artículo dedicado al Regidor D. Manuel Fernandez por las mejoras locales de Manila, y, al último, se inserta la sección oficial del Círculo.

No conozco ni poseo más número que este. Solo sé que el Dr. Rizal gestionó en 1884 el restablecimiento de dicha *Revista*, aun cuando sus trabajos resultaron estériles.

Pardo de Tavera, dice que duró poco esta *Revista*, y que algunos españoles de Filipinas que escribieron en ella, dejaron pronto de hacerlo, al notar el carácter hispanofó que tomaba. Retana al hablar de ella, la coloca como rara. Ambos se limitan á transcribir unos pocos renglones hablando de esta *Revista*.

1883

75—REVISTA DEL CÍRCULO MERCANTIL FILIPINO.

No sabemos porque los que gozan fama de bibliófilos filipinos, han dejado de consignar esta Revista en sus obras, cuando en el poco tiempo que permaneció en el estadió de la prensa, cumplió sobradamente con su misión, tratando cuestiones de actualidad y cuya importancia en el terreno económico, nadie le discutió. Indudablemente nó la conocen Retana, Pardo de Tavera, Vindel, ni los demás que han tratado del periodismo.

Habíase fundado el 7 de Julio de 1883 el CÍRCULO MERCANTIL FILIPINO, cuya Junta directiva la componían, como presidente don Claudio Iglesia; vice-presidente, D. Nonito Plandolit; tesorero, D. José Manuel de Echeita; secretario, D. Rafael Reyes; vice-secretario, D. Eduardo R. Brieso, y vocales, los Sres. Angel Garchitorena, Manuel Rosado, Ramón Arlegui, Adolfo Richter, Manuel Fernandez, Manuel Alvarez y Salvador Chofré, tomándose la sociedad bastante interés en los asuntos á la misma encomendados, para lo cual celebraba frecuentes reuniones en su domicilio social de la casa propiedad del Sr. Enriquez, en el interior de la calle de la Escolta, sitio hoy ocupado por la botica de Watson & Co., naciendo de aquí la REVISTA que ahora se describe.

Al aparecer en 7 de Septiembre de 1883 la REVISTA DEL CÍRCULO MERCANTIL FILIPINO, lo hizo dando señales de poseer un conocimiento perfecto de los problemas que iba á ventilar, y así decía en ese primer número, que venía á llenar un vacío que sentía gran parte de los comerciantes de la capital y casi todos los establecimientos en provincias, proponiéndose para ello, facilitarles noticias sobre el movimiento comercial y nota de precios corrientes.

Además del primer artículo en que transcribió cual era su objeto, publicó otro bajo el epígrafe CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL MERCADO, insertándose luego la cotización de precios corrientes, incluso los artículos de exportación, víveres y bebidas que se importaban de Europa, cambios con Europa y China, y precios corrientes en Hongkong, colocando al último, varias noticias interesantes.

Hablando de la situación monetaria de la plaza, decía que su criterio era expectante y consideraba injustificadas impaciencias, los deseos de una pronta medida que regularizara la circulación monetaria, influyera en la mejora de los cambios, impidiera la exportación de los pesos de plata de cuño nacional, y dotara al país de moneda propia, sin restringir, como entonces lo estaba, el comercio de especies acuñadas, fundando su opinión en los siguientes razonamientos:

«1.° Algunas opiniones no tienen otro objeto que buscar la depreciación de los metales.

»2.° La continuación de las medidas prohibitivas, es perjudicial á todos.

»3.° El libre curso de la plata de todas procedencias, admitiéndose por el valor de su cotización, trae desorden y pérdida en las fortunas, y solo favorece á las negociaciones bancarias.

»4.° La reacuñación en moneda fraccio-

naria hace interminable el cambio y es altamente antieconómico, porque significa una pérdida en la fortuna nacional y la de los tenedores.

»5.° El resello de la moneda ilegal circulante, es ineficaz aunque disminuye el mal por breve momento.

»6.° La emisión de un papel de crédito, tiene todos los males de la exhuberancia de papel moneda en un país.

»7.° La llamada del oro con mejores tarifas de compra, con la rebaja de su ley y peso, y su cambio por la plata, es á lo que debe tenderse.

»Por último si los cambios bajan, los pesos de plata saldrán, inclusos los mexicanos, pero como ha de venir dinero para pagar la exportación y ésta ha de continuar porque es necesario á los mercados exteriores, el equilibrio vendrá en parte por sí solo, y ningún peligro grave amenaza al mercado en el intérvale en que se resuelve definitivamente el asunto, si el público no se presta á sugestiones y no desprecia la moneda mientras en las cajas públicas se admita.»

Continúo su campaña la revista defendiendo con sensatez é inteligencia los intereses mercantiles, y en su núm. 5 del 30 de Noviembre, inserta integró el proyecto de nueva tabla de valoración formada por la Intendencia, prévios informes de una Junta especial y la de Aranceles, que debía regir en las aduanas, una vez que fuera aprobada.

No poseemos ningún ejemplar posterior al 30 de Noviembre, y suponemos que dejaría de publicarse después de ese número, porque no encontramos ningún dato más acerca de esta revista.

76—REVISTA MILITAR del Boletin Oficial / de las Armas Generales / é / Institutos de la Guardia Civil y Carabineros / en / Filipinas / publicado bajo la dirección / del / general sub-Inspector de las mismas / Manila, 1884 / Imprenta y Litografía de M. Perez, hijo / San Jacinto núm. 42 / Binondo.

De 25 × 18 ctms.—Entregas de 48 pp. más 4 de cubiertas.—Esta revista forma un tomo de 576 pp. más 4 de índice, con algunas láminas de ejercicios de esgrima y tiro.

Después de la portada, se transcribe una relación en la que aparece como director el Mariscal de Campo D. Emilio Molins, y, figuran como redactores los Sres. Eduardo Fernandez Bremont, César Tournelle, Emilio Moely, Genaro Ruiz, Rafael Peralta, Pablo Cantó, Emilio Medrano, Manuel Herrera, Luis Constante, Casto López Brea, Ginés Geis y Deogracias Mangado, designándose como colaboradores, á los Sres. Agustin Gómez Vildosola, Felipe Canga Argüelles, Manuel Scheidnagel, José Barraca, José Ferrer, José García Ferrer, Luis Salazar del Valle, anunciándose además, que podían serlo, todos los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército y Armada.

Del examen de la colección, resulta que también coloboraron, los Sres. Julián González Parrado, Miguel A. Espina, Pedro Saura, Benito Francia, José García Quesada, Enrique Martin Guix, Mariano de Ciria, Camilo Rambaud, Enrique Monreal, Juan Lapoulide, Onofre Pons, Liborio Vendrell y algunos más.

En el primer número y bajo el epígrafe A MIS COMPAÑEROS, decía entre otras cosas:—

«LA REVISTA es el palenque donde hemos de medir nuestras fuerzas todos cuantos nos honramos formando el Ejército y Armada de este Archipiélago; no hay distinción de cuerpos ni institutos, solo vemos la gran familia militar, en la que todos somos hermanos; unas deben ser nuestras aspiraciones, como unas son nuestras glorias y nuestras fatigas, por tanto á todos invito á que me ayuden en mi empresa noble y buena.

»Todos aquellos trabajos que tengan relación con nuestra profesión, tienen cabida en LA REVISTA. Arte, industria, historia, geografía, táctica, estratégica, fortificación, administración, higiene, todo es pertinente, muy especialmente, lo que al Archipiélago se refiera.

»Como de la discusión á la polémica solo hay un paso, suplico á los señores que me honren con sus escritos y en su buen tacto y juicio confió para que huyan de ésta en toda la estensión de la palabra. De la discusión, nace la luz; discutamos, si hay lugar, dentro de los límites que las conveniencias exigen, pero no seamos apasionados, ni ataquemos cosas ni personas.

»Repito mi llamamiento y al concurso de todos apelo.

»Unidas nuestras fuerzas, procuremos ocupar un lugar digno entre la prensa militar, á la que en nombre de todos envío el más cariñoso saludo, y espera confiado en los esfuerzos de sus compañeros.—EMILIO DE MOLINS.»

En el primer año publicó trabajos sobre los Ejércitos modernos; Táctica de Infan-

tería; Proyecto de defensa de la plaza de Manila; Higiene militar sobre la cama del soldado y su sustitución por el Coy del marinero; Ideas sobre el combate de la Infantería en orden abierto; La Paragua, ligeros apuntes que pueden servir para estudios más extensos para dicha Isla, considerada bajo el punto de su importancia militar; Joló, algunas reflexiones y datos estadístico-sanitarios; Paralelo entre la táctica de Infantería del Excmo. Sr. Marqués del Duero y la aprobada por Real Decreto de 5 de Julio de 1881; Preliminares para la buena educación del caballo de guerra; Resumen histórico de la filosofía militar; Ligero estudio comparativo entre los fusiles reglamentarios europeos; Reseña de varias experiencias hechas con los cañones Hontoria y Armstrong; Apuntes sobre el volcán de Krakatoa (Java); El igorrote en Filipinas, Algunas reflexiones militares acerca del sonido; Copia exacta de un documento del año 1600 en Holanda, que existe en el Museo de Batavia y se refiere á España; Del oficial subalterno de Infantería; El espíritu de la Patria, episodio de la guerra de Cuba; El ejército de la India; Descripción de las Islas que constituyen el grupo de Siassi; Joló, apuntes á vuela pluma; Esgrima de carabina armada con bayoneta, contra caballería, combate individual; El libro interesante, el mejor patrimonio; Memoria sobre las fronteras O. y L. de Alemania; Colonización militar en Cuba; Apuntes sobre el empleo de Ferro carriles en la guerra; Crónica militar nacional y extranjera, Simulacro en el golfo de Dantzig; Ligeros apuntes sobre el distrito de Bontoc; Arte de esgrimir el sable, arreglado á los adelantos de la escuela moderna; Las palomas en la guerra.

Además publicó durante el año, dos pliegos del volumen I de la Biblioteca Militar, y otros dos del II cuyos títulos son respectivamente:—

«Ligera reseña / cronológica de España, / sus Reyes y grandes Capitanes, / por / el Comandante de Artillería / Don Juan Golobardas / estractada para publicarse en la *Revista del ejército y armada de Filipinas*. / Manila / Establecimiento tipo-litográfico de M. Perez, hijo. / San Jacinto n.º 42.— Binondo / 1884.

En 4.º—Port. y la v. en b.—1 p. de dedicatoria y la v. en b.—Texto 208 pp. y la v. en b.

Vocabulario Militar / y Guía de la conversación / español-tagalog-bisaya, / escrito por el Comandante de Infantería D. Eusebio Salva / Manila / Establecimiento tipo-litográfico de M. Perez, hijo, / San Jacinto n.º 42, / Binondo / 1884.

En 4.º—Port. y la v. en b.—1 p. de dedicatoria y la v. en b.—Texto 52 pp.

Es digno de referirse lo ocurrido al señor Retana con esta revista, cuando escribió el PERIODISMO FILIPINO.

Se encontró conque Diaz Puertas hablaba de un BOLETIN DE LA SUBINSPECCIÓN DEL EJÉRCITO Y ARMADA fundado en 1883, y para mayor confusión, en una Memoria de la Sociedad Económica de Amigos del País, el que fué Secretario D. Arturo Malibrán citaba:—REVISTA DEL EJÉRCITO Y ARMADA y después transcribía el BOLETIN OFICIAL DE LA SUBINSPECCIÓN DE LAS ARMAS GENERALES.

Y por si esto no fuera bastante, al acudir á la GACETA DE MANILA, donde la Administración central de Rentas, insertaba una relación de los derechos abonados por los periódicos en concepto de timbre, encuentra en la edición del 12 de Marzo de 1881 REVISTA MILITAR DE BOLETIN OFICIAL, en 9 de Abril y 12 de Junio de 1884 REVISTA MILITAR; en 10 de Agosto de 1884 BOLETIN OFICIAL REVISTA MILITAR; en 21 de Septiembre y 22 de Noviembre de 1884 REVISTA MILITAR BOLETIN OFICIAL y en 12 de Febrero y sucesivos meses de 1885, BOLETIN OFICIAL.

La confusión producida con tan distintos títulos, dió margen á que Retana dirigiera cartas á determinadas personas, pero aun así, no logró entonces lo que deseaba, y de ahí que dijera: —«De Manila ni una sola rectificación. En tanto aquellos periodistas, desconocedores casi todos de la historia de la prensa á la cual sirven, pásanse días enteros hablando de lo que no entienden, ó discutiendo lo que á nadie importa nada absolutamente».—

Efectivamente, el sócio secretario de la Económica de Amigos del País, Sr. Malibrán, en su memoria y al hablar de las publicaciones que recibían en aquella entidad, cita entre otras, la REVISTA DEL EJÉRCITO Y ARMADA y á continuación menciona el BOLETIN OFICIAL DE LA SUBINSPECCIÓN DE LAS ARMAS GENERALES (1).

(1) Resumen de las tareas / de la / Real Sociedad Económica Filipina / de / Amigos del País / durante el / período de 1881 á 1885 / por el socio-secretario / Don Arturo de Malibrán y Martinon / Miembro de la Sociedad de Antropología y de Ciencias naturales de las / Palmas de la Gran Canaria y Socio Corresponsal de otras Corporaciones / científicas, nacionales y ex-

Tanto el Sr. Malibrán, como el Sr, Diaz Puertas, tenían razón al expresarse en aquella forma.

77—EL FERRO-CARRIL.—Una verdadera casualidad ha puesto en nuestro camino este nombre, que por más que hemos investigado, no hallamos en ninguno de los periódicos de este año. Díganlo sino el *Diario de Manila* y *La Oceanía Española,* que ni por chiripa hacen mención de él. En cambio registrando la *Gaceta,* nos encontramos con que en el més de Mayo de 1884 figura EL FERRO-CARRIL pagando por derechos de timbre $ 5.10 que ya es bastante, pero lo raro es, que no se halla en el periódico oficial la autorización para que saliera á luz aquel papel.

Hemos visto que aparece en el més de Enero de 1884 el estado de lo satisfecho en Diciembre de 1883 y en él se habla de la *Revista Puig* y en la *Gaceta* del 12 de Marzo de 1884 vuelve á leerse *Revista Puig y Llagostera,* lo cual nos hace suponer que esta *Revista* y *El Ferrocarril,* son una misma cosa, pero ¿cuando salió y en que condiciones y que tiempo figuró en el estadio de la prensa? Estos informes son imposibles hoy dia de hallarse, no solo por no encontrarse ningún número de ese periódico, sino porque además, el Sr. Puig y Llagostera no se encuentra en el país, ni sabemos de nadie que de *visu* conozca lo que fué EL FERRO CARRIL.

Sin embargo, conociendo la excentricidad del carácter de Llagostera, á quien por bastantes años tratamos, se nos ocurre que acaso este periódico no sea editado en Manila y, con pié de imprenta de aquí se enviara á las provincias de Filipinas como medio de propagar una nueva industria que dicho Sr. había establecido en el país, y que como buen catalán, en su propósito de anunciarse, le sirviera de reclamo EL FERRO-CARRIL.

Hay que tener en cuenta que el Sr. Puig y Llagostera viajaba con inaudita frecuencia, y era posible que sus planes los desarrollara en el papel en la Ciudad Condal, para llevarlos á la práctica en estas Islas; es decir, algo así como lo que ocurrió cuando en 31 de Agosto de 1885 publicó el primer número del periódico ilustrado, serio, joco—serio y bufo, que titulaba *El Chiflado,* cuya Administración, así como la Redacción, figuraban en Manila y en Barcelona á la vez, de lo cual facil es inferir que *El Chiflado* se editaba en Barcelona, para distribuirlo en estas Islas, y de ello es la mejor prueba, el hecho de que en el núm. 9 saluda á la Prensa del país y dice: «entonces (se refiere al año 1885), el curso de los negocios nos llevó por pocos meses á Barcelona, donde si bien no alumbra de un modo claro *todavía* nuestro sol, no está en completa sombra como aquí; entonces concebimos la idea de cumplir con el deber humanitario de publicar las verdades escandalosas de Manila, fundando un periódico *sui generis,* que compuesto aquí, emprendiera el viaje á Barcelona, en cuartillas, y luego de impreso volviera por la vía más accesible.»

Preguntamos nosotros ahora ¿no querría en 1883 el Sr. Puig Llagostera cumplir con el mismo deber humanitario que dos años más tarde le obligó á hacer lo propio con otro periódico? Porque á decir verdad, de *El Chiflado,* con ser más moderno, es una verdadera casualidad encontrar ejemplares y acaso obedezca á lo mismo, él no tropezar con números de *El Ferrocarril.*

78—EL ECO DE VIGAN. / Revista semanal ilocana, 1883.—De 40 1/2 × 27 1/2 ctms.—Texto á 3 colms.

Aún cuando Retana en el *Periodismo Filipino* afirma que es el primer periódico que vió la luz fuera de Manila, y no obstante sostener lo mismo EL ECO en sus columnas, es lo cierto que ambos están equivocados, porque en 5 de Julio de 1880 se había publicado la *Hoja Volante de Noticias Mercantiles,* en la Imprenta de la Viuda de Escasi, en Iloilo.

De todas suertes, la aparición de este periódico en provincias, representa un paso en el avance del progreso, aún cuando no

---

tranjeras / Manila / Establecimiento tipo-litográfico de M. Perez, hijo, San Jacinto, 42.—Binondo / 1886.

En 8.º—Port. y la v. en b.—Texto 176 pp. más 2 de índice s. n.

Curiosa *Memoria* en la que se reseñan varios trabajos interesantes, entre los cuales figuran el del Banco Agrícola de la Pampanga; creación de escuelas Pías, en Manila, Vigan y otros puntos; Refundición de la Revista Filipina de Ciencias y Artes, en el Boletin de dicha Sociedad; Exposiciones de Minería metalúrgica, cristalería y cerámica, 1883, colonial de Amsterdam y especial Ibero-Americana; Suscrición para adquirir un buque de combate nombrado FILIPINAS, y lista de las obras, mapas, monedas y otros efectos que existían en la Biblioteca de la Sociedad.

pueda alardear de ser el primero publicado fuera de Manila.

D. Rafael Monserrat, médico, solicitó del Gobierno General y éste le autorizó en 1.º de Octubre de 1883, para publicar en Vigan un periódico semanario con el título de EL ECO DE VIGAN, repartiéndose dos meses después, un prospecto en el que se explicaban los fines que perseguía EL ECO al pisar la arena periodística.

Al aparecer por primera vez en 12 de Diciembre de 1883 esta publicación, reseñó en su editorial la Ciudad de Vigan fundada por el Maestre de Campo Juan Salcedo en 1574, siendo Gobernador de las Islas, Guido de Lavezares.

Contiene además ese primer número, una sección de variedades en la que se inserta el artículo *Los Maldicientes*, tomado de la *Ilustración Militar*, al que sigue una correspondencia de la península, otra de Manila, é información de las demás provincias de la Islas.

Fué inspirador del periódico, el Alcalde mayor entonces, de la provincia, D. José Fernandez Giner, quien además redactaba casi todos los artículos de fondo, algunos puramente literarios, según vemos en el libro *Filipinas*. (1) Lo cierto es que al poco tiempo de cesar el Sr. Fernandez Giner en el deempeño de su cargo en Ilocos, ó sea en 22 de Octubre de 1884, suspendía su publicación EL ECO DE VIGAN, dando el 29 del mes siguiente, una hoja suplemento, en la que manifestaba á sus abonados y al público en general, que habiendo desaparecido las causas que motivaron el anuncio de su desaparición del estadío de la prensa, volvía á emprender sus trabajos bajo la dirección y administración del nuevo propietario, D. Rafael Perez Valdelomar.

Vivió un año completo EL ECO DE VIGAN y de ese tiempo, muy poco bajo la sombra del Sr. Valdelomar, á juzgar por una carta que tenemos á la vista, de fecha 25 de Enero de 1885, en la que se lee este párrafo:—

«EL ECO DE VIGAN, ha muerto. Sin biografía apenas, sin haber llegado á la edad de la razón, ha pasado como un *brillante* meteoro en los espacios azules de nuestro ya tranquilo cielo.»

No queremos terminar esta papeleta sin hacer aquí referencia, ya que de los primeros periódicos de provincias se trata, del siguiente informe relacionado con la imprenta en provincias y que sirvió de base luego para determinar lo necesario, no solo en Sugbú, sino también en otras provincias:

«El que suscribe como vocal de la Junta celebrada en esta ciudad el dia 4 del corriente més bajo la presidencia del Excelentísimo Sr. Gobernador P. M. de Visayas, evacuando el parecer que se le pide respecto de los estremos á que se refiere el Superior Decreto de fecha 4 de Octubre último, dice: Que atendido el adelanto y progreso que se nota en estas islas y el incremento que las mismas ván tomando cada dia á la sombra benéfica de un Gobierno verdaderamente paternal, se hace desde luego no solo conveniente sino hasta necesaria la creación de una imprenta en esta Ciudad, Capital de las Islas Visayas. La imprenta en tésis general, se ha considerado siempre en todas las épocas como uno de los elementos más poderosos que han contribuido eficazmente el desarrollo de las ciencias y artes, al aumento de las riquezas y al progreso de todos los países. Más así como ella ha dado buenos y felices resultados en las vías del progreso, también es una verdad innegable, que el abuso de la misma ha producido efectos funestos de graves y trascendentales consecuencias. De aquí ha dimanado la necesidad de sugetar la imprenta á una legislación especial para que conteniéndola dentro de sus verdaderos límites, fuese á la vez la garantía que asegurase el fiel cumplimiento de su misión en la sociedad.

»Ahora bien, si el gobierno en su alta previsión precabiendo las consecuencias que podría tener el abuso de la imprenta, ha establecido una legislación especial en cuyo círculo podría aquella girar libremente, nada más natural ni más conforme á la razón, que se autorice la creación de esta, siempre y cuando se la sugete dentro de los límites que prescribe la Ley.

»Sentados estos antecedentes, queda demostrada desde luego la conveniencia de la imprenta en esta Ciudad. Empero no es esta la cuestión más importante. Lo que conviene saber es, si dada la Legislación vigente en estas Islas respecto á la Im-

(1) FERNANDEZ GINER José:—Filipinas / Notas de viage y de estancia / por / el malogrado Regente interino de la audiencia de Manila D. José Fernandez Giner, / con un prólogo / de D. Luis de Rute / Madrid / Administración / Obelisco n.º 8

En 8.º—Port. y en la v. el pie de Imprenta de la Popular, Plaza del 2 de Mayo, 4 1889 - XVI pp. de prelins.—Texto 207 pp. y la v. en b.

Se describe un viage desde Barcelona á Manila refiriéndose algunos estudios de costumbres y de Administración. En el prólogo se hace la biografía del Autor, que murió jóven, allá por el año de 1888

prenta, podría esta crearse aquí sin dificultad alguna atendidas las condiciones locales. Si examinamos esta cuestión dentro de los estrechos límites que marca el superior decreto de 7 de Octubre de 1856 estableciendo entre otras cosas una junta de censura para la imprenta, el que suscribe cree sino imposible, por lo menos muy difícil, la creación de aquella en esta Ciudad. En efecto, el citado decreto previene que la junta de censura se ha de componer precisamente de ocho ó diez individuos (cuando más) de las varias carreras y profesiones científicas y de conocida moralidad é ilustración, nombrados mitad por el Gobierno de las Islas, y mitad por el M. R. Arzobispo.

»Sin ir más adelante, lo dicho basta para imposibilitar la creación de una imprenta en esta Capital. En primer lugar, aún cuando se reduzca el número de censores á la mitad de los que señala la anterior disposición, nos encontraríamos con el insuperable obstáculo de la falta de un personal permanente que reuna los requisitos arriba espresados. Habría que señalar dos ó tres censores por parte de la autoridad Eclesiástica y otros dos ó tres por la autoridad civil. No sabiendo el que suscribe con exactitud el personal de que puede disponer la autoridad Eclesiástica, se abstiene de decir una palabra sobre el particular, dejándolo todo al ilustrado informe del Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo, y solo se concreta á manifestar que del Seminario de este Obispado y de los Conventos que se encuentran en esta ciudad, tal vez se podría sacar uno, ó á lo más, dos individuos que pudieran desempeñar las funciones de un censor. Más si este personal fuese posible hoy por hoy, no puede contarse con él para lo sucesivo, en razón á que tanto en unos como en otros establecimientos, no hay un número fijo de personas con todos los requisitos necesarios para desempeñar la difícil misión que impone la censura, toda vez que la escaséz de operarios en que se encuentran muchas veces las corporaciones religiosas, hace que estas pongan al frente de sus conventos en esta Capital, personas que apenas han hecho los estudios puramente necesarios para ejercer las funciones propias del Sacerdocio. En el seminario de esta Diócesis es donde podría encontrarse acaso un censor en la persona del Padre Director del mismo. Más como la congregación de los Padres Paules establecida en estas Islas, se compone de un número escaso de individuos, de aquí es que el personal de estos, se cambia con facilidad y con mucha frecuencia, por cuya razón no puede contarse siempre con el P. Director de dicho Establecimiento. Es verdad que la dirección del Seminario no quedaría nunca sin servidor, pero también es cierto que, en el caso de que este se trasladase á otro punto y mientras viniese el propietario, aquel estaría desempeñándose por un interino que tal vez no reuniese los requisitos necesarios para desempeñar el cargo de censor, atendidas la índole y circunstancias del instituto á que pertenecen los Padres de la Congregación de San Vicente de Paul.

»El que suscribe al informar sobre los individuos de que podía disponer la autoridad Eclesiástica en el caso de que se crease aquí una junta de censura, ha examinado la cuestión muy superficialmente, cumpliendo con lo que dijo arriba de que no conocía con exactitud el personal del clero, tanto secular como regular, de este Obispado.

»En cuanto á las personas de que podría disponer la autoridad civil, el que suscribe tampoco puede señalarlas de una manera precisa y cierta, atendido el poco tiempo que lleva en esta Capital. Empero, lo que puede decir según los pocos conocimientos que ha adquirido respecto de la localidad, es que puede clasificarse de dos maneras al personal español existente en esta Ciudad. A unos con el carácter de oficial ó de funcionarios públicos, y á otros con el de personas privadas, ó lo que es lo mismo, que no tienen una representación en la esfera oficial. En cuanto á los primeros, hay que tener muy en cuenta que á parte de sus muchas ocupaciones, son muy pocos y continuamente se cambian de un punto á otro. Hay que añadir además, que tal vez no todos tuviesen las condiciones que previene la declaración vigente sobre imprenta en estas islas.

»Por manera que suponiendo ahora por un momento que existiese ya la Junta de censura, y que se encontrase una obra ó un escrito sometido al examen de un empleado, podía suceder que este, en virtud de una orden apremiante, se viera precisado á dejar el destino para trasladarse enseguida á otro punto, por exigirlo así algún asunto propio del servicio, y entonces, quedaría aquella obra en suspenso y sin censura, con graves perjuicios del interesado, pues también podía suceder que no hubiese otro empleado con las condi-

ciones del que se ausentó, lo cual sería muy facil, atendido el poco número de funcionarios públicos residentes en esta capital y las circunstancias particulares de cada uno de ellos.

»En cuanto á los que no tienen carácter oficial en esta Ciudad, y que tal vez pudiera contárseles en el número de los censores, el que suscribe salvando los respetos que todos en general y cada uno en particular le merecen, por su honradez, patriotismo y otras mil circunstancias recomendables, tiene el sentimiento de no poder señalar entre ellos, uno que pueda desempeñar el cargo de censor, toda vez que no se han dedicado á profesión ó carrera alguna científica, según exige el superior decreto ya citado, sino únicamente al Comercio. Esto mismo les pondría en un grande compromiso el dia que se viesen obligados á censurar una obra cuyo examen exigiese algunos conocimientos algo más superiores que los necesarios para ejercer la profesión mercantil.

»Los que están al frente del Gobierno de esta provincia, son los que podrían ejercer acaso el cargo de censores, en razón á que siendo los centinelas avanzados de la tranquilidad pública, y los encargados de velar por la prosperidad del país, ninguno más que ellos se interesaría por que no se abusase de la imprenta. Más está presente desde luego el inconveniente de que aquellos reunían dos conceptos enteramente distintos, y hasta cierto punto opuestos, pues serían jueces, y al propio tiempo censores, lo cual parece que repugna un tanto.

»El que suscribe indigno representante del Ministerio Fiscal en esta capital, tiene el sentimiento de decir que tampoco podría desempeñar el cargo de censor. La multitud de causas que cada dia se van aumentando más y más en esta provincia, y las muchas cuestiones completamente heterogéneas que vienen á este Ministerio, exigen mucho estudio y observación todo el tiempo de que podría disponer el que suscribe para dedicarse á la censura.

»La imprenta sin embargo, puede considerarse como un medio puramente de espectáculo é industrial; debe desde luego ser protegida y autorizada bajo ciertos límites; es indudable de que existen obras que pueden imprimirse sin prévia censura, tales son las que tratan de oficios mecánicos y artes, de literatura, matemáticas y de otras materias, cuya impresión no fuese peligrosa ni perjudicial á las buenas costumbres ni á la tranquilidad pública. Aquellas podrían desde luego imprimirse en esta Capital sin más limitación que la que dictase el ilustrado criterio de las autoridades que gobiernan esta provincia, con tal que hubiese una persona de buenos antecedentes que se pusiera al frente de la imprenta. Admitida ésta en los términos ya indicados, daría indudablemente buenos resultados y sería una palanca más que contribuiría con eficacia al progreso y adelanto de estas Islas.

»Es cuanto tiene que informar el que suscribe, en cumplimiento de lo que dispone el superior decreto de 4 de Octubre último.

»Dios gue. á V. E. ms. as. Cebú 18 de Noviembre de 1870. Es copia.

»(Fdo.) —ABDON V. GONZALEZ,
»(Rubricado.)»

Este informe ha permanecido inédito hasta hoy, no obstante ser de los que más importancia tienen para conocer el criterio que predominaba en cuanto á la publicidad en provincias. Lo que es de sentir, es que un hombre ilustrado como lo era el Sr. Abdon V. Gonzalez, no se le hubiera ocurrido espresarse en distinta forma para dar mayor impulso á la prensa de su país. Siendo filipino el informante, debió haber argumentado su criterio con un pensar más alto, revistiendo su dictamen de mayor habilidad para sacar el mejor partido, dentro de aquella atmósfera asfixiante y de las eternas imposiciones en que entonces se vivía. Todo era preferible, antes de sostener un criterio tan archireaccionario como el que expuso. ¡Esto dá la pauta de como se discurría en esa etapa!

1884

79—LA PUBLICIDAD / Boletin Mensual Bibliográfico y de Anuncios / de la Agencia Editorial / (Fundada en 1877) / Calle Carriedo núm. 2. Tirada 6,000 ejemplares / (A los lados de la cabeza) / Pedidos / y / Correspondencia / diríjanse á Manuel Arias Rodriguez / Agencia Editorial—Esta Publicación Bi-Mensual Se Facilita gratis A cuantos / la deseen.

De 32×23 cmts.—Texto 8 pp. á 2 colms. —Ciudad Condal. Imprenta, Litografía, Papelería, Rayados y Encuadernaciones de Chofré y C.ª—33 Escolta 33.

Primer periódico de este título (Ya veremos después otros con igual nombre).

Así como la *Librería Universal* de Perdiguero, publicó su periódico, la *Agencia Editorial* del Sr. Arias Rodriguez que en 1884 se hallaba en todo su auge, discurrió tener un órgano para reclamo y lanzó al palenque de la Prensa *La Publicidad* en el mes de Julio de 1884.

Fué periódico curioso é interesante, por ser el primero que exclusivamente se ocupó de Bibliografía, dando descripciones de trabajos que le hacían importante.

En su libro *El Periodismo Filipino,* dice con gran *sansfacon* el Sr. Retana, que solo publicó una docena de números. Verdad es que también desconocía cuando apareció *La Publicidad.*

Nosotros no podemos decir á ciencia cierta cuanto duró, pero sí aseguramos que tenemos á la vista un número del 29 de Enero de 1888, año V de su publicación.

Indudablemente el Sr. Arias Rodriguez, que era un librero cultísimo, había puesto gran cuidado en este periódico reclamo y así no es raro hallar en la colección, papeletas de grandísimo interés.

Vino al país el Sr. Arias Rodriguez como funcionario público y fué el primero en difundir entre la juventud la afición á la Filatelia, con un modesto establecimiento que luego se amplió, teniendo necesidad de cambiar de local para llegar á establecer la más acreditada Librería. Vive aun este establecimiento, al frente del cual se halla un hijo del Sr. Arias Rodriguez.

80—LA SEMANA ELEGANTE / Revista de Literatura, Salones, Teatro y Sport.—1.er número 1.º de Marzo de 1884.

De 34 × 33 1/2 cmts.—Texto 8 pp. á 2 cols.

Aún cuando los críticos y sobre todo, los de la cáscara amarga, que aquí los había bastante envidiosos, digan otra cosa, nadie dudará de que Pedro Groizard que era el director propietario de esta publicación, fué de los que más ingénio y mejor pluma tenía en esa época. Como que á diferencia de otros engreidos, Groizard no se estrenaba en Filipinas, sino que antes, allá en la Península, había hecho su experiencia de periodista y venía con un acopio de ideas de que carecía aquella série de escritores ramplones y cursis que aquí pasaban como si fueran lumbreras de la literatura. Groizard fué mortificante, es cierto, porque sabía zaherir con su pluma, pero así y todo, no cabe admitir que como ha hecho alguien, que se le pongan peros verdaderamente tontos y se achaque á sus nervios y falta de mundo (cosa que generalmente tenían los peninsulares que se hombreaban en el periodismo) aquella manera de ser de La Semana y se atribuya á esto mismo la muerte del periódico después de publicada una veintena de sus números. Si alguien debió quedar resentido, era el público filipino, que en este caso como en todos, jamás dijo esta boca es mía, conociendo de sobra el percal.

Lo cierto es que La Semana fué de los mejores periódicos que aquí se han conocido, y su primer número contiene este sumario:

Revista literaria, en la que se habla de la estudiantina y de la comparsa que entonces salió presidida por el que hoy es médico D. Agustin Monasterio y de la cual formó parte el que estas líneas escribe. Firmaba la Revista *L. Gante;* Biografía de la Raguer; Contrariedades de la moda, Vázquez Bravo; Cuento, por Pedro Groizard; Disquisición literario-filosófica, por Chápuli y Navarro; *Idolatría,* poesía por R. de Lázaro; *Tarjetas americanas,* semblanzas; *¿Lo habré soñado?* por G.; La primera muñeca, por María del Pilar Sinues; Rima de S. de T.; Potpourrí.

Bonito número fué también el 3 en el que vemos el siguiente sumario:

Manila, por L. Gante; A S. M. el Rey al hacerse la paz del Norte (poesía) por el Excmo. Sr. D. Vicente Barrantes; A Sulipan (recuerdos de viaje), por P.; Targetas americanas; Sevillanas, por X; Flores marchitas, por R. C. R.; Los jarrones del Daimio, cuento, por V.; Tienen razón, por P. G.; Potpourrí; Salto del caballo; Anuncios.

Uno de los colaboradores de La Semana fué D. Antonio Chápuli Navarro.

El núm. 20 que es el último que tenemos delante, lo dió el 15 de Julio de 1884 y después de él, no conocemos ninguno más.

1885

81—EL BOLETIN OFICIAL DE LA SUBINSPECCIÓN DE LAS ARMAS GENERALES E INSTITUTOS DE GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS, ¿existió? (Véase la siguiente papeleta).

En el Aparato Bibliográfico, rectifica el Sr. Retana, y añade algunos datos que no estampó en El Periodismo Filipino, aun cuando no ha logrado conocer lo que fué el mencionado Boletin Oficial de la Subinspección de las Armas Generales é Institutos de Guardia Civil y Carabineros. Vindel tampoco lo conoce.

He examinado la colección completa de la Revista aquí descrita, en la Biblioteca del Casino Español de Manila.

82—REVISTA / DEL / EJERCITO Y ARMADA / DE / FILIPINAS / publicada bajo la dirección / del / General Sub-Inspector de las armas generales / Manila / Imprenta y Litografía de M. Perez, hijo. / San Jacinto núm. 42, Binondo.

De 25 x 18 ctms.—Entregas de 48 pp. más 4 de cubiertas.—4 tomos correspondientes á los años 1885-1888 que comprenden 416 pp. más 3 de índice, 534 en junto, 136 y 108 pp. respectivamente.

Aun cuando Retana y Vindel, suponen que se trata de otra Revista, puede asegurarse que es la misma del BOLETIN OFICIAL DE LAS ARMAS GENERALES É INSTITUTOS DE LA GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS EN FILIPINAS publicada en 1874, y de ello no tengo duda, después de leer un anuncio que al mismo se acompaña, en el que figuran los nombres de estos dos periódicos por un solo precio, ó sea por 0.75 pts. por trimestre.

En el primer tomo de esta Revista, ó sea en 1885, figuran, entre otros, los siguientes trabajos:—

Balnearios militares en Filipinas; ligeros apuntes referentes al archipiélago filipino en el año 1603, sacados de la primera parte de los 21 libros rituales de la Monarquía Indiana compuestos por Fr. Juan de Torquemada.

La colección completa, la he examinado en la Biblioteca del Casino Español de Manila.

83—LA PUYA / Revista taurina / Semanario ilustrado.—Fundadores D. Pedro Groizard y D. Manuel M. Rincón.

De 30 x 22 1/2 cmts.—Texto 4 pp. á 2 colms.—Dibujos de Villar.—Primer número 2 de Mayo de 1885—2.° y último el dia 8 del citado més.—A la cabeza una viñeta alegórica.

En 26 de Abril de 1885 se autorizó por el Gobierno general de Filipinas á D. Victorino Alvarez, para publicar este semanario.

Había entonces en Manila una Sociedad Hípico—Taurina á la que pertenecían Manuel Jimenez, Antonio Bienet, Félix Jacques, Evaristo Molins, Enrique Villacampa, Pedro Groizard, Enrique Sanz, Arlegui, Enrique Herrero, Manuel M. Rincón, José L. Maury, José T. de Andrade, Camilo Rambaud, Luis Molins, Cárlos Sierra, Francisco Canga Argüelles, Emilio Ruiz, José Montes, José Pereyra, Julio Compagni, Federico y Sabino Gamir y algunos más que daban algunas funciones aún cuando fueron de tarde en tarde, y creyendo tanto Rincón como Groizard, que podrían dar vida á un órgano taurino, fundaron LA PUYA, cuya aparición casi coincidió con la de *La Lidia* de España, que se recibió en Manila el 17 de Mayo.

Sin embargo, no menudearon las corridas y por inanición murió LA PUYA.

84—EL PORVENIR DE VISAYAS. De 49 x 34 cmts.—Texto 4 pp.

Segunda publicación que veía la luz en Iloilo y puede decirse que no obstante haber salido á la arena periodística en 1885 era un periódico que podía leerse.

Diego Jimenez que había heredado de su señor padre el ingenio y actividad que sus propios colegas le reconocieron, fundó el tercer periódico y así como en EL PORVENIR FILIPINO á la muerte de su padre en 1869, supo con su actividad hallar el apoyo del público dando gran impulso al periódico, y en EL ORIENTE desarrolló buena dósis de fósforo para sostenerlo, en EL PORVENIR DE VISAYAS con el pseudónimo *Gideo* luchó lo indecible, defendiéndose no solo contra aquella tiránica censura que todo lo avasallaba, sino también saliendo por los fueros de la verdad y criticando acervamente á aquella sociedad que si le faltaba mucho para poder ostentarse como debía, en cambio pecaba de imprudente y cínica *in extremis*. Si en EL PORVENIR FILIPINO afrontó compromisos y se impuso grandes sacrificios, menudeándole los disgustos, no menos le ocurrió con este nuevo periódico; pero él era hombre con civismo bastante para que no le arredraran los alardes ñoños de aquella desvergonzada sociedad, y aún á trueque de enemistarse con los que pasaban plaza de hombres de pró, continuó su campaña, que si á veces resultó nerviosa, puede también decirse que laboró con honradez hasta su fallecimiento ocurrido en Noviembre de 1892.

Yo le dediqué en el número 20 de mi Revista *El Faro Administrativo* como última muestra de afecto, un suelto que decía así:

1 julio 1884

«Ya en prensa nuestro número, supimos que á las nueve y media de la noche del dia 10 del actual, había fallecido en Iloilo el Director de *El Porvenir de Visayas* D. Diego Jimenez de Frades.

»Periodista distinguido, y campeón de gran valía el Sr. Jimenez, siempre defendió con valentía y gran conocimiento, cuantas cuestiones de interés había, tanto para Iloilo en la época que allí se constituyó, cuanto en *El Porvenir Filipino* y otros periódicos de esta capital que vieron honradas sus columnas con la pluma de nuestro llorado compañero.

»Dios tenga en gloria el alma del que en vida fué uno de los que más se interesaron por el bien de este país, sirviéndole de lenitivo á su afligida familia, estas muestras de justicia que todos dedican á la memoria del ilustrado periodista.»

Al expresarme yo así entonces, quise rendir un tributo de admiración por la laboriosidad del que desde hacía muchos años me distinguía con la más sincera amistad.

Sustituyó á Jimenez, el que hoy es director de *El Mercantil* y, notable periodista D. José M. Romero Salas, quien tuvo la rara habilidad de sortear aquella difícil situación en que colocara al periódico su anterior director y *El Porvenir* continuó con vida próspera y cada vez con mayor crédito, si bien se vió en la necesidad el que hasta entonces era conocido en el mundo de las letras por *Cotito*, de salir en ocasiones lanza en ristre contra EL ECO DE PANAY que ya en vida de D. Diego, se había enzarsado en más de cuatro casos con EL PORVENIR, hasta el extremo de que interviniera entonces la censura á poner paz en aquellas acaloradas discusiones en las que se llegaron á agotar por parte de Jimenez, todas las palabras de su repertorio. Comenzó EL PORVENIR siendo bisemanal para salir luego tres veces á la semana y en época de Romero Salas se hizo diario, con beneplácito de sus lectores que miraban con gusto la plausible labor desarrollada en el periódico.

Discutió *El Porvenir* si Visayas debía escribirse tal y como se venía haciéndolo, ó por el contrario, resultaba más propio hacerlo con B y después de razonar en que se fundaba para ello, decidió cambiar el encabezamiento del periódico para escribirlo así: EL PORVENIR DE BISAYAS.

En la época de Romero *El Porvenir*, continuó con criterio ámplio y liberal y si se quiere filipinista, proporcionándole las simpatías del pueblo de Iloilo que veía en el director del periódico al ciudadano honrado y amante del país.

El Porvenir contó con imprenta propia.

85—EL ABANICO ANUNCIADOR.

Un industrial de la Escolta ¿Fué el dueño del establecimiento *Los Catalanes*? deseando dar variedad á la forma del anuncio corriente en los papeles públicos, discurrió la fabricación de una serie de abanicos anunciadores, aún cuando á la verdad apenas si se contaron cuatro clases ó ediciones.

Han debido perderseme algunos datos, entre los cuales figuraba el nombre del autor de la idea, pero si cabe decir que los abanicos eran artísticos.

En el que pudiéramos denominar como núm 1, se insertaba un cuadro de la enseñanza superior de la Universidad de Santo Tomás de Manila, durante el curso de 1885—86, figurando en la segunda edición, ó núm. 2, el detalle del personal del servicio sanitario municipal, con objeto de que los vecinos pudieran conocer en que puntos hallarían médicos y botica en cada distrito.

Habíase dado una forma agradable, al par que práctica, de sacar á la publicidad ciertos conocimientos, y así en el núm. 3, insertábanse anuncios en ambas caras.

Creemos que no salieron más abanicos, pero de todas maneras, se trata de una curiosidad para la historia del periodismo, con la aparición de este nuevo procedimiento anunciador.

86—EL CHIFLADO / Periódico ilustrado. Serio, Joco—Serio y Bufo.

Tiene mucho salero lo ocurrido con este periódico. Comenzó su tareas en Barcelona, pero luego D. Francisco Puig y Llagostera, catalán de nacimiento y que llevaba muchos años de residencia en Filipinas, regresa á las Islas y dá en continuar aquí su periódico.

El título de *Chiflado*, cuadra muy bien, á la fama que su director, Ingeniero mecánico, tuvo siempre entre las personas que aquí le tratábamos.

Las dimensiones del núm. 9 (pues este fué el primero que aquí se conoció) son de 45 1/2 × 33 cmts.—Con cuatro páginas de texto, á 4 columnas y llevando la fecha de 21 de Octubre de 1898.

Resulta que el primer número se publicó en 31 de Agosto de 1885.

Veamos ahora como se explicaba en el saludo *A la Prensa:*

«*El Chiflado* no es periódico de nuevo cuño, puesto que está en el año XIV de su publicación. Que en tan largo período solo hayan visto la luz ocho números, se debe á las circunstancias especiales en que se hallaba el terreno donde se cultiva. Precisamente por esto no se comprometió á salir á luz más que cuando se lo permitiera la chifladura.

»Mejor preparado hoy el terreno, esperamos poder visitar á nuestros lectores, semanalmente.

»Lo que abunda no daña: por esto saludamos nuevamente á la prensa y nos remitimos al n.° 1.»

Y luego en un artículo titulado *Por fin,* dice:

«El temblor del año 80 inauguraba una serie de calamidades para Manila, destechando sus viviendas, como si la naturaleza quisiera inundarlas de luz, removiendo hasta los cimientos como si ya la ciudad no pupudiera con la carga de conciencia.

»Dos años después, el 82, un ciclón las volvía á destechar, quizás para probar lo inutil de tanto personal facultativo privilegiado, tanta autoridad, verdadera atrofia dentro del calamitoso sistema preventivo.

»Escandalizados por ello, nos permitimos publicar algunos artículos encaminados, no á dar consejos á las autoridades, pues ni valemos para ello, ni habían de hacernos caso, ni lo necesitan, ya que en su conjunto existe la *creme* de todo lo grande.

»El verdugo de la inteligencia de aquella época creyó de su deber, en bien de la patria suprimir alguna palabra y hasta algún concepto, mutilación que por nuestra independencia de carácter tuvimos que sufrirlo por la fuerza bruta llamada legal, más el propio decoro nos impidió coger de nuevo la pluma haciéndonos el propósito de no volver á escribir hasta tanto que saliera para Manila, radiante, el sol de la libertad.

»Más, el año 85, el curso de los negocios nos llevó por pocos meses á Barcelona, donde si bien no alumbra de un modo claro *todavía* nuestro sol, no está en completa sombra como aquí, entonces concebimos la idea de cumplir con el deber humanitario de publicar las verdades escandalosas de Manila fundando un periódico *sui géneris*, que compuesto aquí, emprendiera el viaje á Barcelona, en cuartillas, y luego de impreso volviera por vía más accesible.

»Este periódico es *El Chiflado* que aparece siempre que le dá la chifladura y que en los 14 años que cumple éste vieron la luz ocho números.

»Por fin salió para esta desdichada tierra el santo sol de la libertad que todo lo vivifica, no hay pues razón para que *El Chiflado* siga encerrado en su concha ni espere medio de hacer viajar las cuartillas. Damos con éste el número 9 que corresponde al año XIV su publicación que podemos llamar 2.ª época.

»A las autoridades (sean las que fuesen) á la prensa y á cuantos tengan el mal gusto de leernos, les remitimos el número 1, que allí está todo lo de ritual.

»Una sola modificación introducimos, por estar dentro de nuestro credo político. (Era Puig Llagostera republicano rojo en Cataluña). La justicia del regionalismo se impone, por esto, en doble columna lo damos traducido á la lengua tagalog y en españolinglés (indudablemente pensó hacerlo así Llagostera que hablaba perfectamente este idioma, pero, no lo hizo y resultó incumplido el ofrecimiento), por ser ésta la lengua de la autoridad de fuerza que ha venido á redimirnos.

»Parecerá extraño á algunos que no nos diera la chifladura en cuanto amaneció el brillante sol que nos alumbra, la esplicación la hallarán en la carta que anticipadamente dirigimos á nuestro paisano, amigo y corresponsal del Bruch, y la contestación que en su lugar insertamos.»

Como los niños y los locos dicen las vedades, Puig y Llagostera que estaba comprendido en la segunda categoría, ha hablado como un libro, s'quiera callara muchas más cosas que pudo haber dicho.

Aún cuando el periódico carece de pié de Imprenta, sin embargo, puede asegurarse que se imprimía en la calle de Gunao núm. 6; (hoy oficinas de «El Renacimiento») pues allí tenía el Sr. Puig Llagostera una pequeña imprenta en la misma habitación en que guardaba los para-rayos, á cuyo negocio se dedicó bastante tiempo y de lo cual se ocupó en *El Comercio* y en la *Oceanía Española;* en los artículos á que alude en *El Chiflado.*

En la cuarta plana dá cuatro mapas, en colores, de las colonias españolas, en cabezándolas con este epígrafe: PROFECIA del «CHIFLADO» en su PRIMER NÚMERO.—Manila, 31 Agosto de 1885.

1.°—Siglo XVII.—California, México, Florida, Cuba, Puerto Rico, Venezuela, Brasil, Uruguay, Perú, Patagonia, Filipinas.

2.°—Siglo XVIII.—California, México, Flo-

rida, Cuba, Venezuela, Brasil, Uruguay, Perú.

3.º—Siglo XIX.—Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Marianas.

4.º—Siglo XX.—Ninguna de las consignadas en los anteriores mapas.

Esplicando este grabado, dice:

«Es la reproducción de una alegoría política que figura como detalle en la lámina de nuestro primer número, especie de profecía que por desgracia hemos cuasi acertado, así como la entrega á los americanos que entonces, según la misma lámina, pretendían los alemanes.

»No la recordamos como alarde, ni mucho menos como insulto á los pasados gobiernos: Nos proponemos tan solo hacer constar que las ideas políticas, cuando son hijas de la convicción, por el estudio de la historia general y de cada pueblo, de la comparación de unas y otras, después de referirlo todo á lo racional y justo, es cuasi seguro profetizar, á la vista de como se obra dentro de un período político cualquiera.

»Y ya que en esto estamos; no olviden los hombres pensadores y los que tienen por oficio la política, el gobierno y la administración, que quien ha puesto en esqueleto al pueblo aquel que fué el que llegó á ser tan grande que en sus dominios nunca se ponía el sol, ha sido un pueblo nuevo, formado en un siglo, con la libertad, por la república, la democracia, y la federación. Que no permite le usurpe NADIE el más pequeño de sus derechos, ni de sus energías, que no acepta el criminal sistema preventivo, y finalmente, se gobierna por si mismo, sin ceder este derecho, á ningún personal privilegiado.»

Publicó además *El Ch'flado* otro número (el 10) con fecha 18 de Noviembre de 1898, colocando en las planas del centro (2.ª y 4.ª) una significativa alegoría de actualidad y que explica así:

»Representamos á los revolucionarios jugando en vez de hacer revolución, haciendo castillos que no pueden ser sólidos si carecen de buena cimentación.

»Los pueblos todos que luchan por su libertad, al romper las cadenas, derriban todo lo que les estorba en su primer periodo que llaman revolucionario. Imponen luego la paz y llaman al pueblo constituyente que nunca es el mismo. Finalmente, nueva gente y nuevo periodo, se encarga de dirigir el pueblo por la pauta que le dió el constituyente por poderes del revolucionario.

»No perder pues el tiempo, que es precioso. Revolucionarios hacer revolución.»

Como no haya continuado en Barcelona, en Filipinas no se dió ningún número más.

— —

87—REVISTA COMERCIAL.

El 29 de Septiembre de 1885, pasó á informe de la comisión de Censura, una instancia de D. Juan Baradat, solicitando autorización para publicar un periódico titulado la REVISTA COMERCIAL, y concedido el permiso, salió á luz el 10 de Octubre siguiente, aceptando el tamaño folio é impreso en *La Oceanía Española*, en papel periódico.

Publicó el segundo número el día 30 del mismo mes, notándose en él reformas útiles para el comercio y la mejora en el papel, que desde entonces fué delgado y satinado.

Inserta en este número un aviso que dice así:—

«Los señores comerciantes que deseen hacer imprimir sus nombres en el encabezamiento de la REVISTA COMERCIAL, podrán dejar con anticipación en la plaza de Cervantes (antes Vivac) nota de sus nombres y el número de ejemplares que deseen y se les servirá á domicilio.»

Desde Noviembre publicó dos números mensuales, un día antes de la salida de cada correo oficial.

Decía en uno de los números de este més, que la REVISTA COMERCIAL se hallaba de venta en la plaza de Cervantes (antes de Vivac) y en la Administración de *La Oceanía Española*, á los precios siguientes:—

De 1 á 5 ejemplares. .	-P- 0,15	cents. ejempl.
» 1 á 25 »	» 0,12	» »
Más de 25 »	» 0,10	» »

Llegó á dar siete números, saliendo el último, á fines de Enero de 1886.

Fué meramente mercantil toda ella y dedicada á anuncios.

No la vemos figurar en ninguna bibliografía.

— —

88—MANILA SIBUL.—SIBUL, JUNIO 1885.—NÚMERO ÚNICO.—EDITORES PROPIETARIOS.—(PLEONASMO, QUE QUIERE DECIR JUAN PALOMO).—LOS SEÑORES CANTÓ Y COMPAÑEROS MÁRTIRES.—REDACTORES, EL CAPITAN ARAÑA.—PERO GRULLO.—GARIBAY.—EL GUAPO DE ANTEQUERA.—EL BOBO DE CORIA.—EL OTRO VARGAS.—RAFAEL EL EX BAÑISTA.—OROZCO.—LOS LOPEZ.—EL SASTRE DEL CAM-

PILLO.—EL SARGENTO BUTRON. PATETA.—JUAN LANAS.—PICIO.—EL MAESTRO CIRUELA.—EL TÍO CAMANDULAS.—AMBROSIO.—BERNARDO.—BENITO.—(EL DE LA PURGA).

De 39×28 1/2 ctms.—4 pp. á tres columnas—Imprenta de *La Oceanía Española.*

Registrando la historia periodística de Filipinas, además del *Periódico Anuncio* (véase la p. 135) que publicó el artista Sr. Barbero y otro más que luego mencionaremos, no encontramos otro ninguno como éste, que editara exprofeso un número único, como el que aquí se describe, debido más que nada, á la casualidad de encontrarse unos escritores disfrutando de las salutíferas aguas del balneario de Sibul.

Acrece la importancia de este papel público, si se tiene en cuenta que además de no conocerse de él otro número, se hizo una corta tirada de él, circunstancia á la cual indudablemente se puede atribuir el no haber sido citado MANILA SIBUL por ningún bibliógrafo.

Firmado por LA REDACCIÓN y á manera de programa, si cabe denominarse así, se lee:

«Hacíase sentir generalmente la necesidad (¿vamos bien?) de alguna guía, VADEMECUM, indicador ó cosa así, ú otra por el estilo y tal, donde los enfermos, si es que todavía existen enfermos, pudieran hallar datos, antecedentes, noticias, detalles, medios (en teoría) para hacer el viaje á Sibul, y para una temporadita curándose, pongo por caso, una dispepsia ó escondiéndose para no ser visto de los acreedores.

«MANILA SIBUL viene á responder á esta necesidad, á llenar este vacío, á satisfacer la curiosidad de los que harto desengañados por las frecuentes mixtificaciones de que han sido víctimas, no quieren creer que en Filipinas haya un manantial salutífero cerca del cual, por otras señas, estamos viendo ahora mismo á cinco BATAS jugando al trompo.»

Lo interesante de este número, son las descripciones que en él se hacen, de cuanto ocurre desde Manila á Sibul y la estancia en este punto. El presupuesto de gastos de entonces, por cada viajero y un criado, se reducía á lo siguiente:—

Vapor de Manila á Bulacán.	-P-	1 50
Pasaje del criado	»	0.25
Carromata á Quiñgua. . .	»	0.50
De Quiñgua á Baliuag . .	»	0 50
De Baliuag á San Miguel.	»	2.00
De San Miguel á Sibul. .	»	1.00
Total	-P-	5.75

Saliendo de Manila á las nueve se llegaba á Sibul entre cinco y seis de la tarde. Una vez en Sibul la fonda de D. Ramón Navarez, costaba dos pesos diarios; si el viajero tenía una familia regular, entonces necesitaba llevar el rancho de Manila ó tomar casa.

He aquí la descripción del pueblo, hecha por un periodista:—

«Este pueblecito se compone hoy día (1885 Marzo) de unas treinta que no puedo llamar casas, atendidas sus ruines proporciones, sino chozas, exceptuando cinco ó seis algo mejores. Menos la fonda, que está aislada junto al manantial, y ocho ó diez casas inconvenientemente apiñadas en la plaza y más inmediatas al baño, las demás están esparcidas en un radio de 300 metros. Hay algunas más en construcción y los materiales que se usan en todas son la caña para paredes, suelo y ventanas, y el cogon para techumbre. No es de temer un incendio; en todo caso, una voladura.

»En un radio de unos tres kilómetros, hay otras casitas de labradores pobres, que surten á los bañistas de aves, huevos, hortaliza, frutas y alguna leche, exquisita por cierto. Otros mantenimientos vienen de San Miguel de Mayumo.

»No se pueden imaginar los ectores nada más agradable que el clima de Sibul. ¡Qué mañanas tan deliciosas! ¡Qué tardes tan frescas!

»Las noches son frías, y se necesita mucho abrigo durante el sueño. En fin, esto es una primavera que exige algún abrigo en el traje, y estimula la actividad física notablemente.

«Los aires de Sibul no son á mí entender menos eficaces que su manantial para los enfermos, porque somos varios los que al segundo dia de residencia aquí, y habiendo llegado muy abatidos, nos sentimos revivir ¿que será esto? Y lo notable es que la elevación de Sibul sobre el nivel del mar, apenas llega á 70 metros.»

Todo el número de «Manila Sibul» está lleno de descripciones en forma de artículos literarios, que dán relieve al periódico y cierto sabor histórico.

Se publicó este periódico el 12 de Junio de 1885, y desde luego, puede asegurarse que es «rara avis» del periodismo filipino, y se hace muy difícil encontrar un ejemplar de él.

¿De cómo y por quién fué la iniciativa del MANILA SIBUL? Nuestros apuntes nos permiten asegurar que el día 29 de Mayo de 1885, se encontraban en Sibul unos diez

peninsulares, con varias señoras, y entre ellas una religiosa. Los caballeros se dedicaban á la caza y figuraba entre los bañistas D. Pablo Cantó, á quien conocimos en una época en que se dedicaba á escribir cuartillas para periódicos, siendo, así mismo, autor de varios libros. Este señor era en aquel entonces, comandante de Infantería, y en un momento de buen humor, tuvo la feliz idea de confeccionar este periódico que servirá para consultar en su día, usos, costumbres y servidumbres, sirviendo á la vez de recuerdo de la peregrinación á aquella Meca Filipina.

Yo poseo el periódico en una carpeta de documentos antiguos que conservo como de grán interés por ser difícil si no imposible el hallarlos.

—

89—MANILA ALEGRE:—Periódico semanal.—Texto 8 pp. á 2 colms., de 30 × 17 1 2 cmts.—Imp. La Industrial.

Tercer periódico fundado por Pedro Groizard, cuyo primer número se dió á luz el 4 de Diciembre de 1885 con la caricatura del entonces muy nombrado D. Vicente Barrantes.

En su clase fué periódico que tuvo una buena aceptación, aún cuando así el original de los artículos y versos, como el del dibujo, eran de intención y mucha chispa en la generalidad de los casos.

Dibujantes lo fueron Julian Arístegui é Ignacio del Villar, ambos de lo mejorcito que teníamos en la profesión. Sus dibujos se colocaban en primera y en las planas del centro.

Comenzó el semanario dando solo 4 pp. para luego doblar el número de éstas.

Vivió hasta Agosto de 1887 en cuya fecha aún cuando con distinta factura y dimensiones, se hallaba refundido en el periódico LA OPINIÓN donde se publicaba como extraordinario, semanalmente.

Como colaborador figuraba D. Alberto Diaz de la Quintana, que trabajó seis meses al lado de Groizard con el pseudónimo de *Ximeno Ximenez,* para separarse luego y fundar EL TEMBLOR.

MANILA ALEGRE, publicó al fallecimiento del rey Alfonso XII un interesante número en el que transcribió pensamientos de las personalidades más salientes de Manila.

Ya veremos como Groizard, fallecido en Marzo de 1910, en Madrid, estuvo en LA OPINIÓN y fué, se puede decir, el padre de la idea, de su fundación.

Arístegui que era muy modesto y de condiciones apreciabilísimas, falleció en 1889.

Villar vive aún en España, y en Filipinas estuvo hasta poco después de estallar la revolución, en cuya época después de estallar la revolución marchó á Madrid, pero regresó luego á Filipinas y aquí dió vida á otra publicación como se verá.

1886

90—EL TEMBLOR.—Periódico semanal. Primer número el 6 de Julio de 1886. Texto 8 pp. á 2 colms. en fól. menor. Director Alberto Diaz de la Quintana. Litografía Chofré.

Ya se ha dicho que el director de esta publicación había permanecido al lado de Groizard, del cual se separó, acaso por disgustos que surgieran entre ambos.

Primeramente se publicaba EL TEMBLOR los martes, pero después de algunos números cambió y se repartía los domingos.

Dibujante fué el mismo *Ximeno,* pero no obtuvo mucho apoyo del público y dejó de existir el semanario el 12 de Septiembre del año de su nacimiento, es decir, vivió dos meses.

Alberto Diaz de la Quintana, es, pues creo que aún vive, médico, cuya profesión le dió buen pasar en Filipinas, donde además colaboró en EL COMERCIO.

—

91 - LA REGENERACIÓN / DIARIO CATÓLICO / Viernes 1.° de Octubre de 1886 / Director / Don Arturo de Malibrán / Dirección y Administración / 42 San Jacinto 42. / Manila.

De 65 1 2 × 46—Texto 4 pp. á 5 colms.—Tipo Litografía de M. Perez, hijo / San Jacinto, 42.—Binondo.

En Agosto de 1886, el Sr. Arturo de Malibrán circuló por Manila una carta impresa, cuyas principales ideas se condensan en estos dos párrafos:

«En Filipinas, país eminentemente católico, viene notándose hace algún tiempo, la falta de una publicación, que separándose algún tanto del sabor oficial, representase en la prensa lo acendrado de sus ideas religiosas y la propaganda de la fé cristiana, origen de nuestra vasta Dominación y base del bienestar, que se conserva en estos pueblos en toda la plenitud de su divino

esplendor. Una publicación que sin levantar bandera alguna, sin apadrinar matiz, ni doctrinario ni político, pusiera de relieve las virtudes tanto patrióticas como religiosas con que se honran y enaltecen los habitantes de estas apartadas regiones españolas: una publicación que además de mantener incólume el sentimiento religioso de estos pueblos, pueda contribuir á difundirlo entre esas razas nómadas del interior, y sirva á la par que de defensor de nuestras sagradas instituciones, de propagandista de los divinos dogmas; es decir, que reuna la doble misión de ilustrada y de evangelizadora.

»*La Regeneración*, Diario católico que verá la luz pública en esta capital desde 1.° de Octubre próximo, se propone cumplir con ambas condiciones hasta donde alcance la medida de sus fuerzas: eco imparcial de lo que su lema encierra, se ajustará á él estrictamente, reflejando no obstante las opiniones de la prensa local, así como las de la nacional y extranjera, pero rehuyendo toda ocasión de controversia, por considerar no cabe ésta en los principios que admitimos, á menos que la necesidad á ello precisara.»

Bajo el epígrafe NUESTRO IDEAL, dijo en su primer número:

«Con un voto de gratitud á nuestros primeros suscritores y un saludo á nuestros hermanos en la Prensa y al público en general, abre sus columnas la presente publicación diaria, consagrada á los más trascendentales intereses de nuestros semejantes. Valiosa cooperación prestan á la pública utilidad y bienestar, hojas y revistas cuyo mérito y plausibles miras son de todos conocidos; pero examinando sus particulares objetivos y la esfera de acción á que cada uno se circunscribe, con aquella universalidad de criterio que requieren la verdadera perfección y bienestar humanos, se echa algo de menos y desgraciadamente lo que ante todo debe preocupar al que en algo quiere contribuir al bien de sus conciudadanos. En medio de una sociedad mitad burocrática y mitad mercantil cual es la de los principales centros de este Archipiélago, nadie negará que las imprescindibles atenciones de oficina, ó el afán siempre creciente del propio lucro, ahogan frecuentemente el espíritu en la densa atmósfera de las conveniencias humanas, ó le deprimen al nivel de la materia, sin dejarle espaciar por las serenas regiones de la espiritualidad, donde se acerca más á la pureza de su origen; donde se pone en contacto con su Dios, por mental representación y por práctica conformidad con sus preceptos moralmente ineludibles.

»Pero además tiene esta Colonia que habitamos, particulares exigencias á las que no satisfacen lo bastante las presentes publicaciones. Si, para gloria de nuestra Patria, podemos decir que la tierra que pisamos es tierra santa; santificáronla nuestros mayores con la enseñanza de la Cruz, que enhiesta sobre los pendones de Castilla arbolaron en estas remotas playas; santificola el intrépido Magallanes regándola con su sangre altamente cristiana; santificáronla nuestros denodados Misioneros que se lanzaron en pos del santo é infatigable Urdaneta; y nuestros cristianos Monarcas santificáronla con su nombre inmortal y con las sabias provisiones encaminadas, más que á la dilatación de sus dominios, al engrandecimiento del reinado de Cristo y su Ley Santa.

»En un país, pues, de tales condiciones, y que además cuenta felizmente como una de sus principales partes el elemento religioso, ¿quién no vé la conveniencia, ó mejor dicho, la necesidad de un órgano público dedicado preferentemente á los intereses católicos y todo lo que concierne al bien del espíritu religioso? He aquí, pues, nuestro ideal; esta es la mira á que desde hoy dirigimos todos nuestros trabajos. Esto y no más quiere decir el título de Regeneración, que hemos tomado por divisa; no nos abrogamos el título de reformadores, siempre sospechoso y alarmante; queremos solamente, llenando el vacío antes indicado, contribuir á la obra de *regeneración* de estas tierras, confiadas por Dios á nuestros mayores, y en las que todo buen español debe trabajar según su esfera y alcances, si no queremos pasar por hijos espureos de tan nobles padres.

»Léjos pues de nosotros todo espíritu de partido; léjos las banderías políticas ó doctrinarias: católicos sin matiz alguno; españoles de raza; eso y no más queremos ser y aparecer: con estas armas francas y levantada la visera, nos presentamos, no para combatir y atacar, sino solamente para amparar y defender el más sagrado depósito de nuestros abuelos: esto es, nuestras creencias y prácticas religiosas y todas aquellas virtudes tanto cristianas como patrióticas, que deben honrar y enaltecer á todos los habitantes de estas apartadas regiones españoles.

»Sobre estas bases empieza hoy *La Regeneración* su carrera, segura de corres

ponder á su cristiano y patriótico lema, hasta donde alcance la medida de sus fuerzas y la favorable acogida que hoy le ofrecen sus suscritores, á quienes procurará satisfacer con todo cuanto pueda interesarles de la prensa local y extranjera, como caiga dentro los límites prescritos.»

Después del *Editorial* publicaba uno ó dos artículos, para seguir con *Correspondencia, Variedades, Crónica, Oficial,* y *Movimiento del Puerto.*

Desde el segundo número publicó en primera y segunda plana como folletin *Mujeres sabias / y / Mujeres estudiosas / por Monseñor / Dupanloup, Obispo de Orleans, / de la Academia francesa / Traducción española de / Maria de la Peña / Manila / Establecimiento Tipo-Litográfico de M. Perez, hijo / San Jacinto, 42.—Binondo.*

Publicó el número 3 con una orla artística en su primera plana. Dedica un amplio editorial de poco más de cinco columnas á la Virgen del Rosario. Este número ofrece la particularidad de que la primera plana se compone de 4 colms. á diferencia de las demás que tienen 5.

El *Diario de Manila,* dedicó á *La Regeneración* su artículo editorial del dia 2 de Octubre hablando de banderías, de división de la familia española, de sorpresas, inconsciencias y protestas, á todo lo cual le contesta *La Regeneración* diciendo que su lema de paz y fraternidad cristiana, ahuyenta toda idea de discordia; su vehemente amor á España disipa toda intención de crear banderías.

Otro número orlado fué el del 4 de Octubre de 1886, que se dedica á San Francisco y que por cierto solo consta de una hoja.

Entre los trabajos que publicó *La Regeneración* vemos IV artículos acerca de las *Reformas Jurídicas, El Periodismo y la propaganda,* 2 artículos dedicados á *Fr. Andrés de Urdaneta,* muy interesantes para el conocimiento de muchos puntos históricos, *Exposición Filipina, La mujer y el cristianismo, La colonización moderna,* y dejó de publicarse este periódico el 31 de Octubre de 1886.

Insertó además como folletin *Historia / de / Nuestra Señora / de / La Virgen de Antipolo / Romances Castellanos / por / M. Romero / Manila / Establecimiento Tipo-Litográfico de M. Perez, hijo / San Jacinto 42.—Binondo* / 1886 y el dia antes de su último número, comenzó la publicación de: *Benito y Rosalía / por / Fr. Miguel Lucio y Bustamante / Religioso Franciscano / Manila / Establecimiento Tipo-Litográfico de M. Perez, hijo / San Jacinto, 42.—Binondo* / 1886.

92—BOLETIN DE MEDICINA / DE MANILA / FUNDADORES: D. Rogelio Moreno y don José Saez Domingo. (*)

De 10 1/2 × 7 cmts.—Texto 8 pp. á 2 columnas.—Imprenta de la REVISTA MERCANTIL de Diaz Puertas y Comp. Cervantes, n. 3.

Publicó su primer número el 7 de Junio de 1886 y en el artículo de presentación titulado *A Nuestros lectores* dijo:

«Trabajar es vivir: pues... trabajemos.

»Esto decía en ocasión solemne un sabio maestro, y esto mismo decimos nosotros al inaugurar nuestras tareas.

»El sostenimiento de la salud del individuo, estudio y la curación de sus males, y las reglas higiénicas de la vida de los pueblos, crean, entre los varios aspectos de la ciencia—que es una en su esencia—un ramo especial con carácteres tan propios que le hacen independiente en la práctica. La higiene pública que tantos problemas de sociología envuelve, y la medicina, objeto de tantos estudios y de tan penosas dificultades en la práctica, necesitan de continuo trabajo y del concurso de todas las inteligencias para realizar su fin. Como ciencia de observación necesita archivar noticia de todos los hechos observados, y discutir de continuo los problemas que encierran. Pero el cultivo de esta ciencia debe hacerse en la región de las ideas, alejado de todos los intereses del momento, y de la lucha de todas las conveniencias, los egoismos y los intereses personales. Fundados en estas ideas, y viendo que no existe en Manila otro medio para este objeto, que la prensa local, dedicada á intereses generales, en la que, los estudios médicos no tienen cabida sino accidental ó diferentemente cedida; pensamos utilizar el favor que el público dispensa al periódico *El Comercio,* para, si bien dentro y como parte integrante de él, tratar estos asuntos con la independencia necesaria.

»Tal es la razón de este *Boletín quincenal* en que se hará una crónica del estado sanitario, enfermedades reinantes, y consejos higiénicos, tomando por base los

(*) Por un error involuntario se ha colocado. *La Regeneración* antes del puesto que cronológicamente le corresponde.

datos del estado térmico, barométrico é higrométrico, dando principal importancia á los estudios climatológicos, é incluyendo también estudios de organización sanitaria civil, sanidad é higiene militar y naval, casos y observaciones clínicas de la práctica médica, trabajos de química y farmacia, biografías y bibliografías. Así como la prensa política sirve de bandera á determinadas agrupaciones, la científica es el lazo de unión de una colectividad, y si la primera tiene un programa susceptible de variaciones, la científica persigue un solo fin, la propaganda de las verdades científicas. Ninguna ciencia está más debatida que la Medicina en la práctica, ninguna más satirizada; preciso es, pues, que los que á ella se dedican con fé y honradez, demuestren en público la altura de su misión en lucha con las vulgaridades y los absurdos. Para esto admitiremos con placer la colaboración de todos los señores médicos y farmacéuticos civiles y militares, publicando los trabajos que se sirvan remitirnos.

»El *Boletin* será ecléctico con amplia libertad para las opiniones sin descender á la discución personal, y sin admitir el pseudónimo ni el anónimo, impropios de las luchas doctrinales en la dilucidación y esclarecimiento de los problemas científicos.»

En este número se publicaron los trabajos, *La vida de un pueblo, Alcalinidad de la sangre, Algo acerca de la afinidad en química según las teorías modernas.*

Dió además en el segundo número (21 de Junio): *Crónica, Estudios de biología celular, De la anemia, Viviendas de chinos, Paralisis por compresión y Variedades.*

Conocemos además los núms. de 5 y 19 de Julio (3 y 4); 2 y 16 de Agosto, (5 y 6); 6 y 20 de Septiembre (7 y 8); 4 y 18 de Octubre (9 y 10); 8 y 22 de Noviembre (11 y 12); 6 y 20 de Diciembre, (13 y 14); así como los números 17 de Enero al 18 de Diciembre de 1887 siendo este de Diciembre, el último que publicó el Boletin. Vivió, pues, año y medio.

En el del 2 de Agosto coloca una Bibliografía de la *Contribution á l'etude des Methorragies del* Dr. Pardo de Tavera.

Colaboraron además de los directores, los más renombrados médicos y farmacéuticos, entre los cuales vemos á los Sres. Benito Francia, Alfonso Maseras, Ricardo Garcia Mercet.

Refiriéndose á este Boletin, dice Retana con la tranquilidad del *super-home*: «Duró muy poco. La causa de la prematura desaparición fué una serie de artículos que con el título *Biología Celular* comenzó á publicar el distinguido antropólogo D. Anacleto Cabeza; parece ser que algunos de los conceptos emitidos por este profesor, no fueron del agrado del entonces Arzobispo de Manila: súpolo Diaz Puertas, y mató el Boletin antes de que Cabeza acabará la serie de artículos que había comenzado». Palabra más ó menos, había dicho igual en 1895, y es claro que si en 1906, ratifica los mismos informes, cualquiera creería que tenía razón.

Retana no ha examinado de *visu* el Boletin ni conoce la colección de El Comercio correspondiente á 1886 y 1887 y haciendo oidos á referencias solamente, estampa esas afirmaciones, pero es lo cierto que el trabajo del Sr. Cabeza titulado *Estudios de Biología Celular* se publicó en los primeros números y hubo algo de esa historia que nos cuenta Retana, aún cuando no fué completamente como él la refiere. En efecto, el Arzobispo Sr. Payo envió á D. Francisco Diaz Puertas un atento recado y algún disgusto produjo la labor del Sr. Cabeza, pero no se mató el Boletin, que luego de terminar la publicación de esos artículos, continuó su marcha y como se vé no *duró muy poco*, pues cuando menos publicó cuarenta números.

---

98 — **EL FÉNIX** / Diario Católico / Dirección y Administración 4 Real Manila / 4 de Noviembre de 1886.

De 66 × 45 1/2 cmts. — Texto 4 planas á 5 colms. con folletín en 1.ª y 2.ª de 20 cmts. y anuncios en la 4.ª

Al dar á la estampa el primer número y á manera de programa, dice:

«Circunstancias de índole puramente privada han motivado la desaparición del periódico que con el título *La Regeneración* comenzó á publicarse el pasado més.

»Dedicado á la defensa de carísimos intereses, su falta dejaba un vacío que *El Fénix* procurará llenar cumplidamente.

»La redacción del periódico que hoy nace se inspirará, pues, en las ideas y sentimientos que informaron la aparición de aquel diario.

»No necesitamos, por esto, hacer nuevos programas, ni manifestaciones nuevas.

»Pero si diremos al público, que los hombres de *El Fénix* son católicos, y por lo

tanto amigos entusiastas del verdadero progreso; ya que jamás anduvieron reñidos la fé, que es la verdad suprema, y la ciencia que aspira á conocer esa verdad. Porque el catolicismo es cultura y es fuente de saber.

»Ni se limitarán nuestras tareas en estrecho círculo; antes procuraremos satisfacer las aspiraciones honradas y legítimas del país, dedicando la necesaria atención á los intereses todos.

»Compartiremos con nuestros apreciables colegas locales la noble empresa, que ellos realizan cumplida y dignamente, de enaltecer nuestra Religión sacro santa, estrechar los vínculos que unen á estas provincias con sus hermanas de la Península, contribuir á la cultura é ilustración del pueblo filipino, y elevar el nivel intelectual del país hasta el grado que exigen las necesidades del presente.

»Solo aspiramos á ocupar un lugar modesto en la ilustrada prensa de Manila, para trabajar en ese lugar con el entusiasmo que dan las convicciones honradas; y los alientos que presta el sentimiento del deber cumplido.

»Para la consecución de los propósitos ya enunciados, acudiremos á cuantos elementos son hoy eficaces auxiliares de la prensa.

»En la necesidad de organizar sobre sólidas bases cuantos recursos pensamos aportar á nuestra obra, hemos de diferir por unos días las reformas materiales que proyectamos, siguiendo hasta entonces dentro de los moldes del periódico á quien sucedemos.

»Y esto dicho, y así expresados nuestros deseos y nuestras intenciones, al público toca juzgar unos y otras, concediéndonos su apoyo, si cree que lo merece quien de tal modo se propone servir los intereses más grandes de la humanidad. *La Redacción.*»

Coloca después un trabajo sobre *Colonización Moderna, Boletín de Religión, Correspondencia, Variedades, Crónica, Oficial,* y *Movimiento del Puerto*:

El folletin que dá, se titula: *Virginia* / ó / *Roma en tiempo de Nerón* / *Novela escrita en francés* / por / Villofranche / y traducida / por D. Francisco Melgar. / Manila / Imprenta del Colegio de Sto. Tomás / á cargo de D. Memije / 1886.

Aún cuando dijo en la primera gacetilla de su aparición, que se imprimiría solo por algunos días en la imprenta de Santo Tomás, interin se concluían los trabajos necesarios de la en que debía continuar la tirada, es lo cierto que los cinco números editados, pues solo se dió á la publicidad hasta el 9 de Noviembre de 1886, se hicieron en Sto. Tomás.

Fué director de esta publicación como de la anterior, D. Arturo de Malibran, canario de nacimiento y empleado á la sazon, en el Tribunal de Cuentas. Redactores eran D. José de Lacalle, médico 1.° de S. M., y D. Augusto Fors, y D. Manuel Romero, ambos empleados del Tribunal de Cuentas.

Realmente no tuvo vida *El Fénix*, como su antecesor *La Regeneración*, pues aún cuando Lacalle que era buena pluma, podía haber dado algún impulso al periódico, es lo cierto que el nombre de Malibran era desconocido en el palenque periodístico, y por otra parte, las ideas que sustentaba Malibran (por supuesto, en privado, porque no sirvió jamás para nada util) no encajaban, aún cuando pareciera otra cosa.

———

94 — **BOLETIN DE CEBU**: —Publicación semanal. (Así rezaba el primer número, si bien sufrió reformas que llegaron á hacer trisemanal el periódico).

De 44 × 30 cmts.—Texto 4 pp. á 4 columnas.—Imprenta propia.—Suscripción -P 1.50 el trimestre en Cebú y fuera de la provincia -P- 3.50 el semestre.

Bien nos acordamos de como dió principio este que es uno de los periódicos de crédito que hubo en provincias. El 18 de Septiembre de 1886 y á bordo del vapor *Venus* se colocaba para ser trasportado á la capital de Bisayas, todo el material y maquinaria de la Imprenta que iba destinado al primer periódico que se editaba en Sugbú.

Embarcó así mismo en ese vapor, todo el personal de operarios, cajistas, maquinistas, encuadernadores y repartidores, así como el que iba á ser director propietario dé *El Boletín* D. Eduardo Jimenez.

Fué *El Boletín* un buen periódico de información y publicó durante la época del Sr. Jimenez, es decir, hasta 1887, muchos y muy buenos artículos, caracterizados por aquellos nervios que distinguían al que como su hermano D. Diego, era batallador periodista. El Sr. Jiménez era hombre de ingenio y supo imprimir á su labor grán interés, dentro de aquellas luchas á las cuales también fué aficionado.

Aquel temperamento luchador de Jimenez, se reflejaba constantemente en sus trabajos, llevando todos ellos, aún siendo anó-

nimos, el sello del director del periódico, cuyo nombre se veía bien claro entre líneas.

Desgraciadamente aquella grán figura del batallador del periodismo, dejó de existir en 1887 y fué entonces sustituida la direccion, por el Sr. Alfredo Velasco, quien supo mantener el periódico á buena altura, haciéndolo desde 1 de Enero de 1888 periódico trimestral, si bien de nuevo se repartió dos veces por semana desde 1 de Febrero de 1889 para hacerse semanal como en un principio, el 1.° de Enero de 1893.

Como tantos otros periódicos, la revolución infuyó en la vida de *El Boletín* y cesó en abril de 1898.

Se dedicó el periódico casi con especialidad, á tratar asuntos agrícolas y mercantiles, y así se vé que en su número del 18 de Enero de 1888, entre otras cosas, y bajo el epígrafe ASOCIACIÓN AGRÍCOLA EN CEBÚ, dijo:—

«Se funda en esta capital de Cebú una ASOCIACIÓN AGRÍCOLA, de que será protectora la autoridad pública superior de Visayas, y presidente nato el jefe también político de la provincia, y se le dará el título que se acuerde, sin ningún carácter mercantil.

»La asociación se dedicará á estudiar, escogitar y adoptar medios, ensayar y defender prácticamente entre otros problemas de agricultura y artes, ó industrias agrícolas, los que siguen:—

»1.° Producir mayor cantidad y mejor calidad de frutos, con menos gastos relativamente y en igual área de terreno que en la actualidad.

»2.° Dar salida á los productos de los sócios, vendiéndolos al mejor precio y con las mayores ventajas posibles.

»3.° Protejer á los sócios, librándoles de la usura y dando giro y lucro seguro á los fondos que depositen.»

Convocó esta asociación para verificar la primera junta, señalando el día 18 del citado Enero, como fecha en que aquella había de celebrarse.

En su número del día 22 del mismo més, dice:—

«Fué comentado anoche en diversos círculos, el entusiasmo que ha despertado la idea de la Asociación agrícola, y el buen resultado de la junta, dados los elementos verdaderamente decisivos que á la misma concurrieron.

»Es, pues, cosa completamente resuelta, que á las sesiones siguientes han de asistir muchas personas que habían acordado retraerse hasta ver el giro que tomaba el asunto.

»En rigor, en la sesión de ayer no se hizo más que declarar abierto el debate; el verdadero interés de la cuestión, se encontrará en las juntas siguientes, tan luego como venga aprobado el reglamento, especialmente cuando se nombre el Consejo de la Administración y cuando se designen las comisiones para la redacción de los Estatutos de la sociedad.»

Enérgico á las veces en sus escritos, EL BOLETÍN DE CEBÚ hizo campañas loables, que le acreditaron, pues á los nervios de Jimenez, llegaban los de su sucesor Velasco, que fué un experto periodista.

Como uno de sus más interesantes artículos, tomamos el siguiente que publicó en Agosto de 1892:

«La prensa de todas las naciones que defiende ideas de partido, que sostiene luchas sangrientas por mantener los principios de su bandera política, que lo mismo ataca á las instituciones que las defiende; esa prensa completamente desligada por ideas y por principios, separada por barreras insuperables, como son las nacidas por pasiones políticas, cuando se trata de cuestiones patrióticas, cuando hay que acudir en defensa de intereses lastimados, de los que pende la vida ó muerte del comercio, de la industria, de la agricultura, de todos, en fin, los principales veneros de riqueza que son los señalados, se asocia, se une, sin distinción de matices ni de banderas, ahogando los sentimientos encontrados que se agitan, y todos á una, bajo una sola voz y un propio sentimiento, acercan sus ecos compactos á los poderes públicos y forman de este modo una gran palanca, representan entonces una influencia que no hay hombre de Estado que la pueda desatender ni despreciar, porque de hacerlo se expondría á sentir una cruel derrota; es lo que se llama una imposición de tan enorme peso, que habría que cumplirla ó de lo contrario sucumbir.

»Este es el ejemplo que nos ofrece la prensa de todas las naciones; esta la conducta que siguen los periódicos de todas partes, porque conocen su significación, saben de donde vienen, tienen muy en cuenta el prestigio que la prensa merece y el lugar que ocupa de preferencia en donde quiera que se hallan, y de este modo es siempre suya la victoria y entónces se establece el principio de que la prensa es el *eco de la opinión.*

«Pero la prensa filipina ó no quiere entenderlo, ó no ha llegado todavía á *ese grado de educación periodística* que tanto hace

falta. Los periódicos *son papeles llenos de letras*, con las que se forman bellísimos artículos literarios, extensas noticias detalladas, las más de ellas *de bombo y platillo*, letras con las que se confeccionan gacetillas y sueltos *que brotan sangre*, que dan indigna idea de la noble misión á la prensa confiada, porque se *reducen al suelto, á ridiculizarse los unos á los otros*, y por fin á otros mil trabajos que la mayor parte de ellos carecen de absoluta importancia y no responden á *interés alguno práctico ni positivo*.

»Esta es la verdad de los hechos, pero escueta, que es como se deben decir las grandes verdades por más que sean muy amargas.

»¿Representa ó puede representar algo una prensa como la de aquí, que no *tiene ideal fijo, que aún no ha señalado el camino que se propone seguir, que no aspira á nada, ni conoce su propia significación?*

»Pues siempre será lo mismo si no varía de conducta, y tememos que no varíe.

»¿No es desgracia terrible tener que acudir al prestigio de personas extrañas, poniéndonos al amparo de mercenarias infuencias, que es lo que se llama vivir de prestado; teniendo elementos propios, medios propios, infuencia propia, para sostener cuantas cuestiones se presenten, sean del orígen que quieran, con tal que respondan á fines nobles?

»Terrible desgracia es, pero á nadie podemos quejarnos: *es situación buscada por nosotros mismos*, y cada dia que pase más difícil aún tiene que ser.»

Fallecido el Sr. Velasco en 1896, ocupó su puesto otro director á quien no conocimos.

Hemos dicho al principio que se habían llevado de Manila los materiales y la Imprenta, pero lo que no mencionamos fué, que había sido comprada á la Casa Chofré de Manila y en ella estuvo imprimiéndose hasta el 8 de Enero de 1898 en cuya fecha dió su último número, en el cual, entre otras cosas, daba cuenta de que en la noche del dia 1 de aquel més, se habían fugado de la carcel de aquella ciudad, varios presos, atropellando al alcaide y cuadrilleros.

———

95—LA X.—Existe en este como en LA COTORRA, la misma duda ¿nació en 1886, ó un año después? EL CIELO por lo menos induce á creer que no se pueda tomar muy en sério la aseveración de EL PÁSIG, que afirma que en 1886 nació LA X.

Retana conoce LA X y de ella habla en *El Periodismo Filipino*, y por cierto no reza muy bien de este periódico, á quien llama *pedescrito* y pornográfico.

———

96 —EL ECO DE PANAY / Periódico Bi-semanal.

De 46 x 32 cmts.—Texto 4 pp. á 5 columnas.—Imprenta propia en la calle de Iznart núm. 36.—1.er número el 25 de Diciembre de 1886.

Fundólo un ilustrado español, el Sr. Don Francisco Gutierrez Creps, Ayudante que era del Cuerpo de Montes, si bien en aquella época, permanecía en situación de supernumerario. Entre él y D. Crisanto Pineda que era filipino y descendiente del célebre naturalista de aquel apellido, sacaron á la calle este periódico. Poco después, EL ECO se hizo diario y así continuó hasta el 22 de Marzo de 1896, en que con el tamaño de 29 x 19 cmts., publicó los domingos unos números ilustrados compuestos de 8 pp. con monos la 1.ª, 4.ª y 5.ª, dando los anuncios en la última plana con dibujos.

No le valieron sin duda esas reformas, cuando en 1898 disminuye su lectura, dando solo una hoja de más reducidas dimensiones, pues era de 40 x 26, y, al dar principio á los sucesos históricos que cambiaron la faz de Filipinas, EL ECO dejó de existir.

Hay que tener en cuenta que el Sr. Gutierrez Creps había escrito en EL PORVENIR DE BISAYAS, y dado el temperamento de Diego Jimenez, no le hizo gracia el nuevo competidor que le salía, y constantemente anduvieron ambos periódicos poco menos que á la greña.

Gutierrez era hombre de carácter templado, y como dedicó lo mejor de su vida al estudio, no llevaba con resignación aquella campaña de mútua difamación en que EL PORVENIR y EL ECO, estaban empeñados, influyendo esto no poco, para que decidiera reingresar en su carrera, como lo hizo en 1889, desde cuya época su hijo Francisco quedó al frente de la dirección del periódico.

EL ECO dedicó la mayor parte de sus artículos á estudios agrícolas, en los que tenía grán competencia su fundador el señor Gutiérrez Creps, quien no obstante haber abandonado la dirección del periódico, mandaba desde Manila muy buenos trabajos.

Retana fué una temporada corresponsal

de EL ECO desde Manila, y en España lo era el que fué director de LA OPINIÓN Don Carlos Peñaranda.

Lo cierto es que EL ECO no pudo nunca colocarse á la altura de EL PORVENIR como periódico de batalla, ni por factura, pues le faltaba mucho para llegar á esto.

Sus números ilustrados dejaban bastante que desear, y á eso sin duda obedeció la poca aceptación que obtenía del público, sobre todo del de Iloilo, que estaba acostumbrado al nervosismo de EL PORVENIR.

97—REVISTA DE MEDICINA Y FARMACIA.—Debió salir allá por el mes de Noviembre de 1886 y según todas mis noticias, apenas si llegó á publicar tres números.

He hablado con varios médicos, incluso con el Dr. García del Rey que en esa época era Director de Sanidad Marítima y después hasta el cese de la soberanía española desempeñó el cargo de Médico titular, Subdelegado y Forense de la provincia de Manila, y además hombre curioso, que posee documentos filipinos y una buena Biblioteca, y sin embargo, nada he conseguido hallar, después de los datos consignados.

98—LA COTORRA.—A decir verdad, no conocemos de *visu* este periódico, pero entre lo que transcribe Retana en *El Periodismo Filipino* y lo que vemos consignado en EL CIELO, puede formarse idea de lo que este periódico manuscrito fué.

Hay sus dudas de si apareció en 1886 ó un año después. EL PÁSIG por boca de su redactor *Bambalina*, aseguró que había nacido en 1886, pero EL CIELO en el número de 22 de Septiembre de 1889 le dice á EL PÁSIG ó mejor á *Bambalina:* «LA X y LA COTORRA ¿dices que aparecieron el año 86? ¿Qué pruebas me darás sobre esto? ¿Puedes presentarme un número? Ya veo la imposibilidad de que puedas satisfacer mi deseo.» Y por si esto no bastara, el mismo periódico insistiendo, vuelve á decirle á EL PÁSIG en 6 de Octubre del citado año: «Si LA X y LA COTORRA aparecieron el 86 ¿por qué no me lo puede usted probar? ¿Sólo porque V. lo diga hemos de creerlo?»

Retana por su parte, conoce un número de LA COTORRA correspondiente al 21 de Abril de 1887 que consta de tres pliegos, aún cuando generalmente solo se componía de dos. No sabe cuando empezó á publicarse este periódico. Júzgala aquel escritor (á LA COTORRA) de lectura amena y la considera periódico de combate, si bien con una sección lírica, conceptuándola semejante al *Manila—Alegre.*

Lo cierto es, que LA COTORRA para estar redactada por jóvenes de muy pocos años, pues según mis noticias ninguno de ellos pasaba de los 12, puede decirse que era un periódico bien hecho y servía para dar á conocer lo que eran y lo que se podía esperar de los que la confeccionaban, que fueron todos filipinos.

Tenemos por ejemplo á uno de sus redactores, *Gorgoritos*, que bajo el epígrafe *Algo sobre Manila*, dice: «Siento en este momento pasos en la habitación y me vuelvo y encuentro á mi compañero *Tor. P. Do.* que acaba de echar su siesta, acercándose á mi escritorio; lo primero que se fija es en el semi-periodicucho EL VITO exclamando ¡ya tengo tela para las «misceláneas»! pues casualmente aún no las he escrito porque no encontraba materia de que tratar.

¿Hasta cuando vivió LA COTORRA? Lo menos hasta finalizar el año 1889, pues hasta esa fecha aún viene discutiendo con ella EL CIELO.

1887

99—EL MICROBIO.—Cítalo LA COTORRA en su número de 21 de Abril de 1887 y LA X. Y como de él no se dan más informes y nosotros no hemos conseguido hallarlos tampoco, nada pues podemos decir para hacerlo conocer.

100—LA OPINIÓN / Diario de la mañana / Manila 1.° de Abril de 1887 / Imprenta LA INDUSTRIAL, Escolta 8.

De 50 × 35 ctms.—4 pp. impresas á 4 columnas.—Desde el 11 de Julio de 1887 editada en la Imp. de LA OPINIÓN, á cargo de G. Bautista, Pasaje de Perez 1.

En su primer número y bajo el título NUESTRO PROGRAMA decía:

«LA OPINIÓN al nacer hoy á la penosa vida del periodismo, eleva vivo testimonio de adhesión y respeto á nuestras dignas Autoridades, y saluda cortesmente á sus colegas, asi de esta capital como de las provincias del Archipiélago, y en la necesidad de formular programa, según uso, la Redacción cree del caso condensarlo en pocas palabras: publicar un DIARIO que, en

lo posible, se asemeje á los periódicos de la Metrópoli en fondo y estructura; defender los intereses de España en esta porción lejana de su territorio, con atención preferente á los asuntos mercantiles; tener al corriente á nuestros favorecedores de los principales acontecimientos de Europa, y de la Península en primer término, dando alcances y suplementos cuando la importancia de los sucesos ó de las noticias lo exija, á cuyo fin contamos con servicio telegráfico propio y con hábiles y activos corresponsales; implantar el sistema de DIRECTORIOS COMERCIALES, que tan beneficiosos resultados vienen ofreciendo en toda América, y señaladamente, en los Estados Unidos del Norte y en nuestras Antillas; amenizar las columnas de nuestra publicación por medio de secciones de variedades y bibliografía, á cargo de plumas acreditadas, rehuyendo, en cuanto sea dable, el recorte y la copia, y servir á los suscritores el diario, si bien en la mitad de su lectura corriente, sin interrupción, en días feriados, y realizar, y cumplir al público todo esto por un tanto de suscrición tan módico, como nunca se ha conocido en este país; he aquí nuestros propósitos, difíciles, si solo se miden nuestras escasas fuerzas, fáciles y hacederos, si consultamos nuestra firme voluntad, nuestro sostenido entusiasmo y nuestro meditado deseo.

»Nada decimos de intento, sobre la conducta que pensamos seguir en esas obligadas discusiones que algunas veces se mantienen á la altura que reclaman la cultura del público y la dignidad de la prensa, y muchas veces degeneran en interminables y acaloradas disputas, y en agresivas sátiras personales, pasto únicamente sabroso para desocupados y malévolos. ¿A que repetir una vez más esas promesas hasta la saciedad gastadas y no siempre cumplidas? El público, además de nuestra conciencia, será en este punto nuestro juez, y LA OPINIÓN acatará ese fallo como inapelable.—LA REDACCIÓN.»

A este artículo seguía una Bibliografía de LOS PAZOS DE ULLOA por la ilustre gallega Emilia Pardo Bazan, una sección llamada de BICHARA, notas de Correos, y noticias.

De los preliminares para sacar á luz LA OPINIÓN, me acuerdo perfectamente, por ser yo entonces compañero de oficina de los iniciadores. Julian del Pozo, vista de la Aduana de Manila; Carlos Peñaranda, escritor y segundo jefe de aquella dependencia, y, Pedro Groizard, director del MANILA ALEGRE y recaudador de la misma oficina, conferenciaban frecuentemente planeando el periódico y formando cábales acerca de su porvenir.

Lo cierto es que LA OPINIÓN al venir á la arena periodística, se hallaba desprovista de aquella idea medioeval que predominaba en sus otros colegas, y la tendencia liberal que desde el primer momento exteriorizó, le captó gran número de simpatizadores en el elemento filipino.

Por otra parte, el periódico se procuraba una buena información, y los lunes repartía á sus abonados un suplemento ilustrado compuesto de 8 pp. de tamaño 4.º, figurando en la primera, fotografías de prominentes personalidades, y, en las 4.ª, 5.ª y 8.ª, dibujos. Esto y su precio módico, pues solo costaba medio peso, que luego subió á setenta céntimos en el segundo año, era el mejor aliciente para que LA OPINIÓN contara con mayor número de favorecedores que los otros periódicos.

Cuando Pozo y sus otros colegas, ideaban el periódico, fué trasladado á la Aduana para sustituir al Sr. Peñaranda, D. Jesús Polanco, que había servido la Administración de Hacienda de Iloilo, y entró á formar parte de la Empresa, encargándose Peñaranda de la dirección, y Pozo de la Administración, figurando como redactores Groizard, que refundió su MANILA ALEGRE en los lunes de LA OPINIÓN y Abelardo Barreal; además colaboraba García del Espinar, escritora que en aquella fecha figuró mucho, y, desde el segundo número, se anunció un folletín escrito por esta señora.

Necesariamente la amistad de los de aquel periódico con la nueva autoridad civil, que venia animosa de reformas en sendido progresivo, tenía que introducir nuevos derroteros, y á poco, LA OPINIÓN hízose su órgano político, con beneplácito de los hijos del país. Entonces Peñaranda abandonó la dirección del periódico, sustituyéndole Polanco, y Groizard se retiró, entrando en cambio Emilio Bravo y Moltó, abogado que servía como empleado de Hacienda, sobrino del general de este apellido. Creóse á fines de 1887, una sección de MOSAICOS y otra de BALANCES, satirizándose á la reacción, de quien era enemigo formidable Quiroga Ballesteros, entonces Director general de Administración Civil, sirviendo esta campaña no poco, para que fueran echando raíces entre los filipinos, las ideas liberales. Verdad es, que D. José Centeno que á la sazón se encontraba en el país con prominente cargo,

Gobernador Civil de Manila, discurría al igual de Quiroga, y contaba con muchas amistades entre los aquí nacidos. La Opinión, por lo tanto, fué el primer periódico después de abolida la Constitución del año 12, que hizo política liberal en Filipinas, é influyó para dar alientos á los hijos de estas tierras que amaban el progreso, y desde luego, dió lugar á que contra sus doctrinas, se desencadenara la rabia reaccionaria, que miraba mal á todos los que simpatizaban con el periódico, á quien se atribuyó la manifestación antifrailuna de 1 de Marzo de 1888, y entonces su director Polanco, suscribió con los demás periódicos, un documento—protesta contra la manifestación.

Acaso el temor ante los acontecimientos, fué motivo para que desde la famosa manifestación, se conceptuara el periódico desligado de sus amigos Quiroga y Centeno, á quienes no volvió á citar, y al poco abandonaba Polanco la dirección, sustituyéndole Julián del Pozo.

Habían entrado entonces como redactores, dos filipinos, Luis Carvajal y nuestro malogrado compatriota Felipe Calderon, que hizo sus primeros ensayos en La Opinión, y, como en 1889 entrara á formar parte de la redacción el Sr. W. E. Retana, abandonaron aquellos el periódico, entrando entonces D. Joaquin de Nestosa, que después murió loco, D. Camilo Millán, y el filipino, D. Alfredo Rocha, actual director del Banco Español Filipino en Iloílo, designándose á D. Manuel Scheidnagel como corresponsal en España.

Hemos hablado de los dos filipinos que abandonaron La Opinión, al entrar el Sr. Retana, y ya que á esto aludimos, no estará de más, citar todo cuanto hubo con motivo de ese rompimiento de relaciones periodísticas.

Empecemos por Retana que hallándose en La Oceanía Española, se trasladó á La Opinión. ¿Cómo y por qué? Veamos como se explica él mismo en la edición de 16 de Febrero de 1902, de La Política de España en Filipinas donde dice «....pasé de *La Oceanía* á *La Opinión* (á quien tan acremente había yo tratado desde el diario del Parián) porque me halagaban dos cosas en el cambio, el pasar á ser redactor jefe de un periódico diario cuyo director (Julián del Pozo) me daba carta blanca en cuestiones de criterio, y la segunda, porque en *La Opinión* se me brindaba un sueldo que valia lo que el doble del que cobraba en *La Oceanía*».

No debió, sin embargo, estar muy satisfecho en *La Opinión*, cuando poco antes de su regreso á España, según veo en mis apuntes, un dia nos dijo á los redactores del *Diario de Manila* el Chantre de la Catedral D. Manuel Clemente, (íntimo de Elizalde, director del *Diario*), que Retana entraría á formar parte de la redacción, pero cual no sería nuestra sorpresa, cuando á los dos ó tres días, el mismo sacerdote nos dijo que, Retana había hallado una mejor oportunidad y embarcaba para la Península, donde se proponía fundar una publicación con el apoyo de elementos de valía y por añadidura adinerados.

Retana, según propia confesión que hace en el *Aparato*, se despidió de *La Opinión* porque barruntaba que *La Opinión* con Atayde por dueño, no iría resueltamente, por donde él la había conducido y *prefirió romper la pluma para siempre*; no obstante, á los dos meses y medio reanudaba en *La Voz de España* sus tareas de propagandista. (Esta es la frase por él empleada. El sabrá por que la usa, á menos que pretenda denominarse propagandista del elemento ultramontano).

¿Qué ocurrió con Retana en *La Opinión*? ¿Su entrada como redactor jefe, cambió el *status* en que se hallaba colocado el periódico después de la marcha de Peñaranda y Polanco?

Retana mismo al tratar de esto, manifiesta en el *Aparato*, lo siguiente:

«Mi presencia en La Opinión acabó de arruinar al periódico: la mayor parte de los suscriptores eran filipinos *progresistas* y como yo traía de *La Oceanía*, de *El Porvenir de Bisayas*, de *El Eco de Panay* y de *La España Oriental*, una personalidad definida, no de reaccionario (1) que jamás lo fuí (?) sino de español exaltado, y, por tanto, de perseguidor de las *literaturas*, por llamarlas de algún modo, de los filipinos que suspiraban por ciertas reformas, cuyo planteamiento creía yo que aproximaba la pérdida de la Colonia para España, La Opinión sufrió un gran daño: las *bajas* venían por docenas.......... tratábase de que dos filipinos, (los señores Luis Carvajal y Felipe Calderón), á pesar de llevar sangre española en las venas, no querían hacerse solidarios de Retana, el satírico Retana, que tan despia-

(1) Debe advertirse, que Retana que con muy poca diferencia, traslada al *Aparato* su antiguo *Periodismo*, transforma algo esta parte. Antes decía: «......y como yo en los días de mi vida he podido simpatizar con *progresos políticos* de cierta índole....».

dadamente había tratado á los indígenas que tenían alguna aspiración liberal.» (1)

Hete pues á Retana, pluma en ristre, abdicando del ofrecimiento hecho al caballeroso Sr. Atayde y retractándose de estas palabras: «Harto ya, rendido, sin otro ideal que regresar en breve á la Península, tiro la pluma al fuego, renegando una y mil veces de haber sido operario infatigable, bien que debido á esto haya esperimentado algunas, muy pocas satisfacciones..... (2)

No está sin embargo reflejada del todo la verdadera ruptura entre Retana y los Sres. Calderon y Carvajal, pero como descartando al *Aparato* (Obra del propio Retana) tenemos las colecciones de LA OCEANÍA ESPAÑOLA, allí nos encontramos con datos que vienen á robustecer la información.

Así en 7 de Marzo de 1889, leemos bajo las iniciales *C. de L.*.. (Luis de Carvajal) una *Miscelánea* que viene á esclarecer algo de lo ocurrido al decir. «La notoriedad que proporciona una dirección saca de quicio, y así vemos que sinnúmero de personas que antes creíamos transeuntes pacíficos, resultan ahora directores espontáneos revestidos del carácter y seriedad naturales que la altura de las circunstancias exige».

Ya en las reuniones que teniamos los *gacetilleros* en el Avuntamiento, se había hablado mucho de Retana y todos conociamos bastante el temperamento de *Desengaños*, pero á mayor prueba de cuanto de palabra conociamos los *chicos de la prensa*, el 23 del citado més de Marzo, se nos descuelga *La Oceanía* con el suelto *Quien hace un cesto*....donde explica todo lo ocurrido, expresándose así:

«Dijimos que *Desengaños*, hoy redactor de *La Opinión*, había enviado una correspondencia al *Eco de Panay*, alabándose á sí mismo.

»Salió á su defensa *La Voz*, pero dijimos también, conocedores de las *salamancas* que algunos del oficio hacen, que dicha defensa era echadiza. Esta defensa la copió *La Opinión*.

»Después vista nuestra insistencia de que hubo alabanza, vuelta á defender *La Voz* y vuelta á copiar *La Opinión* y nos ofrecen el periódico que nosotros no poseemos.

»En efecto, hemos visto el *Eco de Panay* y resulta que estábamos confundidos: el suelto con adjetivo encomiástico de *Desengaños*, era de *El Porvenir*, y el único pecado de aquel, en la correspondencia á *El Eco de Panay*, es que, al decir que entraron á formar parte de la redacción de *La Opinión Desengaños* y el Sr. Nestosa, el corresponsal, es decir *Desengaños*, tiene la inmodestia de citarse, de poner su nombre delante.

»Esto no es alabarse ¿Verdad?

»Tal vez contribuyó á ofuscarnos, el conocimiento que teníamos de la trapatiesta que se armó en la redacción de *La Opinión*, cuando *Desengaños* entró á formar parte de ella.

»*Desengaños* se enteró y bajó y enmendó el suelto que se había redactado, y, con su aprobación, iba á dar *La Opinión* la siguiente noticia:

»Desde el dia 1.° de Marzo próximo entrará á formar parte de este periódico COMO PRIMER REDACTOR, D. Wenceslao E. Retana, más conocido en la prensa por *Desengaños*.

»El Sr. Retana tomará á su cargo además la dirección literaria de los suplementos ilustrados que semanalmente ofrecemos á nuestros suscriptores y es seguro que estos deducirán ventajas DE LA COMPETENCIA ACREDITADA en esta clase de trabajos, de dicho señor Retana.»

»Los redactores de *La Opinión* señores Vargas (V.), Carvajal (*C. de L.*) y Calderon

(1) Retana que en 1906 transcribe en su nueva producción el *Aparato* lo que dijo en 1895 en su *Periodismo* tiene, sin embargo, especial cuidado en no colocar ahora, ciertas notas que en est s tiempos no le conviene darlas á conocer.

He aquí una de las que con motivo de las bajas de *La Opinión* redactó en 1895:

«Del corresponsal de B tangas, indio amestizado, conservo una carta en la que me decía que no extrañase yo que los suscriptores que estaban á su cargo se fuesen dando de baja, porque no estaban conformes con mi *liberalismo*. Por cierto que este sujeto acabó por dejar la corresponsalía; y por cierto también que, en 1892 el general Despujol publicó un decreto en la *Gaceta* destituyendo al aludido individuo, por *motivos políticos*, del destino que ejercía en el Gobierno Civil de la provincia citada. De la laya de este corresponsal lo eran otros que había tenido LA OPINIÓN; filipinos todos estos que probablemente figurarán en las listas de *distinguidos* por su afán de *progreso*, su instinto de *laborantès* y su mala ley á los curas españoles. ¡Que mayor honra para mí que la de no haber merecido el aprecio de tales gentes! En LA OPINIÓN me persuadí por completo de que el daño que este periódico había hecho durante la época de Quiroga, era mucho mayor de lo que yo había podido sospechar hasta entonces; que fué cuando hube de convencerme que en Filipinas *se hace* más política de la que se figuran los que solo por el forro conocen á aquellos Indios—Por lo que respecta á mi campaña en LA OPINIÓN, véase en mi folleto *Apuntes para la Historia*, donde he publicado el meollo de cuanto escribí contra los enemigos del sociego de la Colonia.

(2) Frases que aparecen estampadas en carta-artículo escrita por Retana desde Colombo á *La Voz de España*, bajo el epígrafe *Vuelta á la brecha*.

(nuestro eximio compatriota el profesor) que llevaban el peso del trabajo periodístico después de la separación del Sr. Mercet, considerándose ofendidos y rebajados por este exceso de inmodestia, y porque creen (y es verdad) valer tanto ó más que el que quería imponérseles, tacharon las palabras... *como primer redactor*... del párrafo primero, y suprimieron todo el párrafo segundo; y con tales supresiones, dióse noticia de la entrada de *Desengaños* en *La Opinión*.

»El propietario del periódico, ofendido porque los redactores lastimados volvían por su amor propio rebajado, díjoles que él era el *amo*—frase que *La Opinión* repite ayer—y los redactores citados despidiéronse del periódico acto seguido.»

Con este motivo, se discutió largo y tendido, durando un mes el tiroteo entre *La Oceanía* y *La Opinión*, al cabo de cuyo tiempo, este último periódico, en 24 de Marzo, declaró rotas en absoluto sus relaciones con *La Oceanía*.

En 1 Enero de 1890 pasó LA OPINIÓN á ser de la propiedad de nuestro ilustrado compatriota el Sr. Juan Atayde, dejando de publicarse al poco tiempo, para refundirse en EL ECO DE FILIPINAS.

Desde el 11 de Julio de 1887, se editó *La Opinión* en su imprenta propia establecida en el Pasaje de Perez núm. 1, á cargo de G. Bautista. Groizard fué el encargado de comprarla en Hongkong, y durante su ausencia, le sustituyó en el cargo el autor de este libro.

Ultimamente, se trasladó á Sampalok, regenteando la Imprenta el Sr. Iñigo Regalado. (He registrado la Colección en la Biblioteca del Casino Español de Manila).

— —

101 EL VITO.—También manuscrito y nacido indudablemente en Marzo ó Abril de 1887.

Ch. Tony, un redactor de LA COTORRA, hace la fotografía de ese periódico y dice: «En el primer número aparece una casa que dice su autor *Rosa* ser del maestro Chay de Napindan y que es escuela; lo único que puedo decir es que aquello no es casa ni cosa parecida, y que no existe en Napindan el tal Chay ni siquiera hay escuela. ¿Será el señor *Rosa* de la barra de Napindan? Después pinta Gomez un cementerio que ni para cabritos... serviría; al final, me estampa el mismo, copiado del *Manila Alegre* una dama que significa EL VITO ¡válgame Dios! hasta no sabe distinguir los seres y que fielmente en el presente número tal cual él lo pinta, lo pongo para personificarlo».

Y es todo cuanto puedo dar de esta papeleta.

— —

102 LA PAZ.—Otro periódico manuscrito de niños, que empezó á publicarse una vez al mes en Julio de 1887, aceptando el tamaño y número de páginas de sus demás colegas.

Discutidor, sostuvo contiendas con EL CIELO, desde donde le regalaron artículos y versos bastantes picantes. Véase la muestra:

UN NUEVO ESCRITOR GRACIOSO

¿Sabeis quien es este nuevo escritor?
Es Nikel, Nikel, Nikel miserable...
Que es de LA PAZ un nuevo redactor
¡Cuantas blasfemias! ¡sacro Dios amable!
¡Jesús! ¡que frases de fiereza llenas!
¡Cuantas injurias de abismo insondable!
Me horroriza si, y hasta mis venas
corre el horror.... y la venganza pide,
Y mi fiel pluma se detiene apenas.
Bárbaro Nikel, mi voz se decide
á un pobre bestia impuro semejante
cual cruel quimera que dolor despide;
Eres un bárbaro, si, no tienes arte...
Eres inmundo, cual Luzbel; se ceba
Parece tu sangre... al furor de Marte.

AVU—EVA.

Desde el mes de Noviembre de 1889, introdujo la reforma de darse á luz dos veces al mes, en los días 15 y 30.

No sabemos hasta cuando vivió, si bien podemos asegurar que en 1890, seguía publicándose, porque en esa fecha se refiere á él EL CIELO.

Fué director el Sr. Zuñiga.

— —

103 EL PASIG.—/ Periódico Semanal / Director José Zuñiga.

Debió nacer á mediados de 1887 según las referencias que poseemos de este periodiquin, cuyo tamaño al decir de quien ha sido poseedor de algunos ejemplares, era el mismo de EL CIELO (Véase este periódico) con igual número de páginas.

De su labor nada bueno podemos decir, pues cuantas veces lo cita EL CIELO, es

siempre para ridiculizarlo. Lo cierto es que EL PASIG metió mucho ruido entre aquellos periodistas en ciernes, y así vemos que EL AIRE, del cual nos ocupamos después, refiriéndose á su colega dice: «Ya que hablo de ese periódico (*El Pasig*) le diré que es amigo de guerra y esto lo repetiré un millon de veces.»

Por cierto que en EL AIRE (número del 5 de Septiembre de 1889,) también hallamos esta noticia: «*El Pasig* se tornará periódico festivo dividido en cuatro partes: *Miscelánea, La semana, Balincuterías* y *Sección recreativa*» Y debió verificarse este cambio, porque en 29 de Octubre del mismo año, según *El Aire*, llamaba EL PASIG despreciado periódico, á nuevo cofrade que había salido á la plaza con el título de LA SABIDURÍA.

Y nada más podemos decir de EL PASIG.

104—LA TIJERA.—Solo como informe de que existió este periódico manuscrito, hacemos mención de él, pues aparte de verlo figurar citado por LA X, no sabemos una palabra más de él.

Desde luego, creación de aquella íuventud estudiosa que como avanzada de estos modernos tiempos, se ensayaba confeccionando aquellos periodiquines, para luego, como hoy sucede, enriquecer la bibliografía periodística con nuevos y numerosos títulos.

105—EL ADA.—Manuscrito y redactado por estudiantes. Menciónalo LA X sin dar detalles de él.

De los jóvenes de aquella época nada he podido obtener, con excepción de asegurarme que vivió.

106—EL INFUNDIO.—Cítalo Retana en *El Periodismo Filipino*, pero como nada dice de él y nosotros no hemos logrado hacernos de detalles acerca del mismo, nada podemos añadir.

107—LA ILUSTRACIÓN.—Nos hallamos al hablar de este periódico manuscrito publicado por jovenzuelos, á la misma altura que nos encontramos al referirnos á EL MICROBIO. Una mera cita nos ha indicado que existió, pero ni jota más sabemos de él.

108—LA FLOR / Periódico Semanal / Director: José Palma.

De 16 × 11 1/2 cmts.—Texto 4 pp. á 2 colms. manuscritas—1.er número 27 de Octubre de 1887.

Otro de tantos periodiquines de este año, en que parecen haberse confabulado los jóvenes para demostrar su afición á la literatura.

Deba generalmente un artículo literario, después del cual venía un á manera de segundo fondo, luego *Pensamientos, Revista, Epigramas* y una sección de *Floreadas* que venía á ser algo así como un *rifi-rafe*.

No fué discutidor como *El Pasig* y creemos que apenas daría algunos números, porque después de los tres primeros que tenemos, no lo vemos citado por ninguno de los otros compañeros.

En el número 3 del 10 de Noviembre, leemos el siguiente trabajo: bajo el epígrafe ¡¡¡*España*!!!

«¡España! ¡Nombre glorioso en la historia! Patria de grandes personages! ¡Nación de Corteses y Pizarros! ¡Reyno de afamados descubridores! ¡Pueblo alabado de las demás naciones! ¡Insigne Población!, ¡¡¡España!!!

»¡Cuantos guerreros ilustres! ¡¡Cuantos Reyes Poderosos!! ¡¡¡Cuantos varones excelentes.....

»¡¡Ah!!! Si pudiésemos enumerar...! Solo sus nombres ocuparían el Universo... pero dó está tanta gloria.....

»Aún vive?... He aquí una pregunta... Aún vive?....

»¡Ah!!! ya no... pero su memoria vivirá para siempre entre *sus hijos*.—CLAVEL.»

En el núm. 2 publica un bonito artículo para el dia de difuntos.

Tuvo la redacción en Tondo.

109—EL CIELO / Periódico semanal ilustrado por C. / Sábado 10 de Noviembre / Suscriciones 10 cuartos al més.

De 19 × 12 ctms.—Confeccionado á mano —4 pp.—con láminas en la primera plana.

Si alguna demostración pudieran dar los jóvenes de lo que debía esperarse de su capacidad, nada hay que más palmariamente lo probara, que sus aficiones á la Prensa, dando á conocer trabajos que denotaban su inteligencia.

De ahí la importancia que para el país tiene aquella labor, que si pasó desapercibida para muchos, no debe en la actuali-

dad ocultarse, y por eso nuestro empeño en transcribir aquí esos periódicos.

Este que ahora se describe, es, según nuestros informes, de los primeros que se publicó por jóvenes, siguiéndole otros más, de los cuales también nos ocupamos.

Obsérvase que no cita el año de salida, pero como se trata de personas que hoy figuran en nuestra sociedad, nos ha sido fácil reconstituir la fecha, por medio de los mismos interesados.

Aun cuando no poseemos la colección completa, cosa muy difícil, sino imposible de hallar, podemos, sin embargo decir, que acaso no se encuentre otra como la con que contamos, gracias á la amabilidad del Sr. Emilio Zuñiga, que la conservaba.

La misma rareza de estos periódicos, nos obliga á darlos á conocer por entero, firmemente convencidos, de que con ello prestamos un servicio á la historia del periodismo en Filipinas.

Año I.—Núm. 1.—Sábado 10 de Noviembre de 1886.—Lámina (1.ª plana) Vista del camino de Antipolo, y á continuación se inserta lo siguiente:

«La Redacción de El Cielo, semanal que verá la luz las noches de los Sábados, saluda cordialmente á todas las autoridades, tanto civiles como eclesiásticas, y á todos sus compañeros de la prensa en general.

»La inesperada aparición de este periódico semanal, que ha mucho hemos ideado dar á luz, es debido á que se haya encargado de su dirección una persona algo entendida en el asunto.

»Enviamos, pues, nuestro afectuoso y cariñoso saludo, á todos nuestros compañeros de la prensa manuscrita.

VARIEDADES.

A Sevilla.

Soneto

Reina del grande Océano dichosa
Sin quien á España falta la grandeza,
A quien valor, ingenio y la nobleza
Hacen más estimada y generosa,
¿Cual diré que tu seas, luz hermosa
De Europa? Tierra no, que tu riqueza
Y gloria no se cierra en su estrecheza
Cielo si, de virtud maravillosa
Oye y se espanta y no te cree el que mira
Tu poder y abundancia; de tal modo
Con la presencia ve menos tal fama
No ciudad eres orbe; en ti se admira
Junto cuanto en las otras se derrama
Parte de España, más, mejor que el todo.

HERRERA.

CRÓNICA LOCAL

El Pásig.—Rogamos al Sr. Director de El Pásig haga el favor de escribir con ortografía y hacer un poco menudas las líneas de su periódico ¿QUOUSQUE TANDEM ABUTERE PATIENTA NOSTRA?

Choque. A las once y media del día Viérnes chocaron en Sto. Cristo un cesto y una carromata. No hubo desgracias personales.

Preparativo. Los vecinos del arrabal de Malate están preparando, ó mejor dicho, están haciendo grandes preparativos por la fiesta que celebrarán el 23 del actual.

Habrá fuegos artificiales que se encenderán en la plaza, y vistosas iluminaciones.

Lo estropean. Nuestro colega El Látigo va igual que El Pásig en la manera de escribir, estropean admirablemente la ortografía.

En el 1.er suelto del periódico El Látigo en la 3.ª plana, se lee: SEMENTERIO DE MALATE. ¿Dígame V. querido colega, cuando llega á leer lo que en este párrafo tengo subrayado, como lo pronuncia? No indica ya la primera sílaba, la letra con que se debe escribir? ¡Pobre ortografía estropeada por estudiantes!

¿Y son estudiantes?

Sí, señor.

¡Qué mengua!

Gracias. Enviamos nuestras más expresivas gracias al director de El Látigo por habernos remitido su primer número.

DIRECTOR: D. José Orevir y Zeñun.

———

Año 1.—Núm. 2.—Sábado 17 de Noviembre de 1886.—Lámina.—Estación de 3.ª clase: Alzado traversal. De unos planos de la Dirección general de Obras públicas (Es una vista de la Estación de Bayanban) He aquí el texto:—

REVISTA SEMANAL, por D. R. Arcangel.

Querido Menengoy: En este 2.º número, tuve que escribirte la revista porque en el primero no tuve el tiempo necesario. Pero para hacer la revista es preciso comenzarla, de ello no cabe la menor duda. Porque si no la comenzamos, la maldita pereza nos dirá PARA LUEGO, y llega ese LUEGO, pues PARA MAÑANA, y así para todo

el tiempo, hasta que me veo con apuro para escribirte. Empiezo, pues, á darte algunas noticias de la semana.

En 1.er LUGAR TE REFERIRÉ AQUELLA INCOMPRENSIBLE NOTICIA DE «EL COMERCIO» QUE EL JOVEN VALDEZCO HIJO DEL CONOCIDO INDUSTRIAL DE ESTAS ISLAS, DE DICHO APELLIDO, MANEJANDO EL MIERCOLES ARMAS DE FUEGO Y BLANCAS, SE ENCONTRÓ TENDIDO EN EL SUELO CON VARIAS HERIDAS DE TIROS. JUZGA Manengoy ¿DE QUÉ MANERA SE HIRIÓ EL DESGRACIADO JOVEN?

NO PODRÉ TAMBIÉN OLVIDAR DE REFERIRTE LAS ALEGRES FIESTAS DE CAVITE Y POLO, QUE TUVIERON LUGAR EL DOMINGO, LUNES Y MARTES, RESPECTIVAMENTE. EN AMBOS PUEBLOS HUBO VARIOS JUEGOS DE OCIOSIDAD, FUNCIONES RELIGIOSAS, MÚSICAS, PROCESIONES, FUEGOS ARTIFICIALES, TEATROS Y EL RENOMBRADO CATAPUSAN.

EL MARTES DE LA PASADA SEMANA, APARECIÓ EL PRIMER NÚMERO DE «EL LÁTIGO» SATÍRICO Y MUY BIEN ILUSTRADO, EN DONDE CONTEMPLARAS Á TODOS LOS PERIODISTAS, DE MANERA QUE NO POR L' SÁTIRA TE REIRAS AL VERLO. PERO ¡QUE LÁTIGO! EN ESTA SEMANA DESAPARECIÓ Y SE QUEDÓ CON EL COCHERO.

HACE MUCHOS DIAS QUE «EL DIARIO» Y «EL COMERCIO» ESTÁN DISCUTIENDO Y DEFENDIÉNDOSE DE TODOS MODOS. MIENTRAS EL SEGUNDO DICE Y SUPLICA Á LAS AUTORIDADES PARA QUE SE PONGAN CANALONES EN LAS ISLAS DE ESTE ARCHIPIÉLAGO, EL PRIMERO LO CONTRADICE DICIENDO QUE NO ES NECESARIO LO QUE PIDE.

MANENGOY YO TE PREGUNTO ¿CUÁL DE LOS DOS TENDRÁ RAZÓN?

DENTRO DE BREVES DÍAS APARECERÁ UN PERIÓDICO QUE ADOPTARÁ POR TÍTULO «LA MOSCA» ¿QUE TE PARECE MANENGOY DE ESTE TÍTULO? ¿BIEN Ó MAL? PARA MI «LA MOSCA» ES MUY FASTIDIOSA Y AL CABO DE POCOS DÍAS SE MUERE ¿NO?

———

Año I.—Núm. 3.—Sábado 24 de Noviembre de 1887.—Lámina: Retrato de Francisco Pizarro.—Revista de la Semana, por José de Awonay.—Variedades: A Guzman el Bueno. Soneto, por Gelarcan.

———

Año I.—Núm. 4.—Sábado 1.° de Diciembre.—Lámina: Retrato de Josef Hofman.—Revista de la semana por Rafael Leguaera y Zengsales.—Variedades: Al monte donde fué Cártago.—Anuncios.

———

Año I.—Núm. 6.—Sábado 15 de Diciembre de 1887.—Lámina: Retrato de D. Pedro Calderón de la Barca.—Variedades: El Pilar de la Virgen, por C.—La Providencia. Soneto, por Bartolomé L. de Argensola.—Anuncios.—Aviso de una errata.

Suspendió su publicación para salir de nuevo, aun cuando ya, no ilustrado, según se vé por el texto del primer número de la segunda época, que como año 3 núm. 225 apareció el jueves, 15 de Agosto de 1889. (Debe haber error en el número) Dice así el artículo presentación.

«EL CIELO.

»Mucho tiempo ha que tenemos ideada la publicación de este periódico, pero las dificultades que se ofrecieron á nuestra vista, las continuas discusiones de varios colaboradores, fueron causa de que se retardara su modesta aparición.

»Aprovechando de dia en dia cuantos elementos pudiesen llegar á nuestras manos, y habiendo cesado las discusiones y deshecho las dificultades y estorbos, nos hemos decidido á reproducir tan bella, aunque dificil idea.

»Este periódico que cuenta entre sus colaboradores á varios ya conocidos, espera decidida protección y benigna acogida por parte del público en general y de nuestros dignos compañeros de la prensa—manuscrita, y á quienes enviamos nuestro cariñoso saludo, como también á todas las autoridades civiles, militares y religiosos.»

A este artículo siguen tres sonetos firmados por D. O.; Rosell y R. Lavford. Después se inserta la Crónica y un Cantar suscrito por Andrade.

———

Año 3. Núm. 226.—Domingo 18 Agosto 1888.—Gacetilla á EL PÁSIG.—Los colaboradores, por F. D.—Lo que lee, por R.—¿Qué?—Crónica.—La venida del Sol, por R. Lavford.

Tenemos números hasta el año IV N.° 271 del 13 de Abril de 1890.

Sostuvo polémicas con los otros periódicos; hizo revistas de Operas, y publicó orlados los números del 1.° de Nov. de 1889 y de 4 de Abril de 1890. Este último, todo él en verso, y dedicado á la muerte de Jesús.

De EL CIELO fué director el Sr. Rafael Palma, que se firmaba con el pseudónimo de AVU-EVA y dibujante Andrés Rivero, cuando ambos no pasaban de la edad de catorce años.

El Sr. Palma, fué luego un acreditado jurisconsulto y se le designó al principiar la publicación de EL RENACIMIENTO, como director de este periódico, cargo que dejó después de algún tiempo, para dedicarse á su bufete, siendo elegido como diputado

por la provincia de Cavite ante la Asamblea Filipina, en las elecciones de 1906, y en 1908 el Presidente Roosevelt, de los Estados Unidos, lo nombró para desempeñar el cargo de Comisionado en el Gobierno Insular de Filipinas, donde aún hoy se encuentra.

El Sr. Rivero ha continuado la vida periodística. Fué miembro de *El Renacimiento* y en la actualidad es redactor de *La Vanguardia.*

110—EL LORO.—Una mera cita de este periodiquín encontramos en otro colega suyo, sin que nos sea dable transcribir aquí más información, que la de que aparecían como directores José y Manuel Barroso.

Vino al estadio de la Prensa en 1887, si bien no sabemos cuando, y hasta que fecha vivió.

111—EL ABENCERRAJE. Nació y debió morir en 1887, á juzgar por todos los datos que poseemos. Fué su director el Sr. Andrés Rivero apreciable redactor que ha sido de EL RENACIMIENTO, y en la actualidad, lo es de LA VANGUARDIA.

Que en Noviembre de 1887 había muerto, no hay duda, teniendo en cuenta lo asegurado en el núm. 2 de EL CIELO de esa fecha, donde se lee: «ya EL ABENCERRAJE dejó de existir desde hace mucho tiempo».

112—LA MOSCA. En el número 2 de EL CIELO correspondiente al dia 17 de Noviembre de 1887 leemos: «Dentro de breves días aparecerá un periódico que adoptará por título LA MOSCA. ¿Qué te parece Manengoy de este título? ¿Bien ó mal? Para mi la mosca es muy fastidiosa y al cabo de pocos días desaparecerá ¿No?».

Y en efecto, apenas si se publicaron dos números en el més de Diciembre de aquel año.

113—MANILILLA / Periódico Semanal / Ilustrado. Cómico y Humorístico / Se publica los Sábados. 1887.

Fué fundador de este semanario Ignacio Villar á raiz de refundirse *Manila Alegre* en *La Opinión.*

Dió al principio 8 pp. con 7 de monos en tamaño 4.°. Después en 1888 pasó á poder de Manuel M. Rincón la dirección y un año después la propiedad, dándose el periódico de 8 pp. á 2 colms. con monos en 1.ª, 4.ª, 5.ª, y 8.ª y de 31 1 2 × 22 cmts.

Rincón entónces se hallaba en su mejor época y con la laboriosidad que todos hemos reconocido en él, trabajó mucho y bien, consiguiendo dár grán impulso á *Manililla* que vivió hasta el 19 de Septiembre de 1896, es decir, cuando estaba en el núm. 437 del X año de su publicación.

MANILILLA inspiró simpatía y supo conquistarse muchas voluntades. No es raro que así aconteciera, hallándose al frente de él persona tan instruída como Rincón, quien si vino á Filipinas como funcionario del Gobierno, es lo cierto que dedicó todas sus energías á la Prensa, escribiendo primeramente en LA OCEANÍA ESPAÑOLA con el pseudónimo de *Elconte*, publicando luego LA PUYA con Groizard, siendo redactor del DIARIO DE MANILA donde firmaba muy bonitos trabajos con las iniciales *U. del G.*, siendo también Director propietario del MANILILLA donde usó como pseudónimos *Saturnino Sabadell, Manuel de Sevilla, Uno del Garbanzal, Un aprendiz de cémbalo, El Bachiller* y *Manuel de Veras*. Fué también propietario de *Manililla Sport*. En Madrid y después de abandonar Segovia, donde estuvo como alumno de la Academia de Artillería, fué redactor de *La Mañana*. Después de estallar la revolución, fué director poco tiempo, del *Diario de Manila*, y en los presentes tiempos escribe en *El Comercio*, es Secretario del Banco Español Filipino y hace también algunas revistas en *Libertas.*

114—EL LÁTIGO.—Otro de tantos periódicos de chicos que en 1887 se dió á luz.

No lo conocemos de *visu*, sabiendo de él, por el siguiente suelto que encontramos en el núm. 1 de *El Cielo*: «Enviamos nuestras más expresivas gracias al director de *El Látigo*, por habernos remitido su primer número».

Fué director de este periodiquín, el que luego ha sido artista de verdadero mérito y hoy es profesor de la Academia de Bellas Artes Sr. Vicente Rivera y Mir, quien desde joven demostró desmedida afición por el bell arte de Apelés, y de ahí que *El Látigo* fuera ilustrado con caricaturas, retratos y vistas de grán interés.

Debió nacer en los primeros días del més de Noviembre de 1887 y vivió no muchos meses.

115—**LA OCEANÍA.**—Debió haber nacido á fines de 1887. Acaso sus primeros pasos los diera en el més de Diciembre, pues ya la vemos citada en un número de El Cielo correspondiente al més de Enero de 1888 con motivo de ataques dirigidos por un Sr. Nickel, que dió bastante juego, hasta el extremo de que se declararan rotas las amistosas relaciones que á El Cielo unían con La Oceanía y se retirara el cambio entre ambos periódicos.

Por lo menos hasta el més de Abril de 1888 en que vemos que se cita á La Oceanía, debió de vivir éste periódico, que como los otros, era manuscrito y tenía la redacción en la calle de la Victoria, en Intramuros, donde vivía su director el Sr. José Zuñiga.

116—**LA ESPAÑA ORIENTAL** / Revista de Ciencias / Administración, Artes, Letras é Intereses Preferentes de Filipinas.

De 27 × 18 cmts.—Texto 12 pp. á 2 columnas.

Casi puede decirse que fuí de los primeros en conocer la idea de la publicación de este periódico, después de una comida que en su domicilio particular, al lado de lo que hoy es estación del ferrocarril en Tondo, dió su fundador y propietario don Manuel Scheidnagel, á sus íntimos amigos el coronel Espina, un señor que estaba empleado en la Tabacalera y que había sido militar, el Juez Rufasta y el que escribe estas líneas. No recuerdo bien si allí estaba Retana, pero es lo cierto, que Scheidnagel persona de las de mejor fé entre los muchos peninsulares que aquí vinieron y hombre de cultura, después de hablar de Cotarelo y otros ilustres literatos españoles que habían sido compañeros suyos en las lides periodísticas en Madrid, expuso la idea de fundar esta Revista y á todos pareció de perlas, por conocerse su cariño hacia esta labor y las bellas cualidades que adornaban al iniciador de la empresa en proyecto.

Scheidnagel que había venido al país con el general Alaminos, siendo capitán, cobró grán afecto á las cosas filipinas y estudió muchas de sus costumbres, lo que fué motivo para que publicara varios y muy curiosos libros, á parte de sus trabajos sobre estas Islas en la *Ilustración Española y Americana*, así como en otros periódicos españoles y en la mayoría de los filipinos.

Las apreciables condiciones de carácter de Scheidnagel hacíanle que en general fuera estimado y és claro que este era un factor de alguna importancia para confiar en que el nuevo periódico sería bien recibido.

No hacia mucho que había llegado al país Retana, y Scheidnagel que era amigo de alentar á la juventud cuando la veía estudiosa, lo acogió de buen grado y le invito á que viviera en su casa, donde lo tuvo á mesa y mantel bastante tiempo, sin retribución alguna, y de esto me acuerdo bien, porque la mayoría de los domingos iba yo á almorzar con Scheidnagel, con cuya familia me hallaba en buenas relaciones.

La España Oriental que ese fué el nombre con que se bautizó al periódico, se dió á la estampa el 10 de Enero de 1888 y la verdad es que el primer número ya le acreditó, por llevar trabajos de verdadero mérito, como puede verse este sumario: «Texto.—*Nuestros propósitos*, por la Redacción.—*Crónica General*, por M. Scheidnagel.—*Los temblores de tierra*, por Carlos de las Heras.—*La Administración pública en Filipinas*, por J. de la Rosa.—*Los Remontados*, por J. Atayde.—*El sabio y el mono*, por G. Viana. —*El dia de Reyes*, por García del Espinar.—*Los puentes de grandes tramos*, por Juan Montero.—*¡Volar!*, por Quioquiap.—*Carta Canta*, por R. Mercet.—*Choleng*, por Retana.—*Las lágrimas*, por J. de la Puerta Vizcaino.—*Casino Militar*, por S.—*Mesa revuelta*, por la Redacción.—Folletin: *El Indio Batangueño*, por W. E. Retana.

Los ideales de la Revista, aparecen trascritos en *Nuestros propósitos*, donde se expresa:

«Alguien ha dicho que el periódico es el más rápido vehículo del pensamiento y el más eficaz propagador de toda idea nueva. Y asi debe ser, pues que no hay actualmente población de mediana importancia en la cual no se publiquen uno ó más periódicos diarios; pero aparte de estos salen á la luz pública hoy en día, en casi todas las capitales donde palpita el espíritu del *modernismo*, otro linaje de publicaciones, periódicas también, apellidadas *Revistas*, que suelen tratar de ciencias, letras y artes, é intereses generales, al propio tiempo, con

la noble pretensión, muchas de ellas, de «instruir deleitando», cosa que la mayor parte de cuantas hemos conocido, consiguen con creces.

»Nuestra Revista no aspira á ser una novedad absoluta en la prensa de esta capital; pero creemos, y lo confesamos ingenuamente, que en la actualidad somos los únicos, por cuanto no vive hoy en Manila periódico alguno de la índole del nuestro.

»Desde este momento, La España Oriental protesta que, para los fines á que se consagra, es ajena á toda tendencia política; únicamente inspira á sus redactores un deseo vehementísimo de ser útiles á esta hermosa Provincia española, y, por consecuencia, su acendrado amor á la Madre Patria, en cuyas alas todo sacrificio es insignificante, y menos el que nosotros hagamos, que habrá de ser modesto, dadas las facultades de cada uno de los que forman esta Redacción.

»De algún tiempo al presente, la benéfica antorcha del Progreso ilumina—cada dia con mayor intensidad—á este privilegiado país: por este motivo nada de estraño tiene que hoy nazca una nueva publicación periódica, cuyas aspiraciones pueden compendiarse en muy pocas palabras: difundir el progreso, inspirándonos en lo que queda dicho en el párrafo anterior.

»Seguramente, no todos nosotros poseemos la virtud de ser escritores de distinguida nota, pero, en cambio, y dejando á un lado que ninguno es nuevo en el campo de la Prensa, somos casi todos viejos en el país, del que tenemos no poca experiencia, circunstancia que viene á cohonestar, sin duda alguna, el defecto que apuntado queda.

»Ni nuestro deseo, por una parte, ni la índole de nuestro periódico, por otra, nos permiten entablar polémicas, enojosas casi siempre por el giro que suelen tomar: de ahí que esquivaremos toda discusión, á menos que esta recaiga en asunto de grande trascendencia, y siempre que por nuestro adversario seamos tratados con la misma consideración que nosotros habremos de tratarle, en el supuesto de que tengamos que discutir alguna vez.

»Giraremos por lo tanto, en un círculo completamente independiente; pudiendo añadir, para terminar, que nunca la adulación moverá nuestra pluma: en las columnas de La España Oriental no cabrán jamás ni la alabanza sistemática ni el elogio servil. En cuanto á juicios, *parcos y justos:* tal es nuestro lema.—La Redacción.

Entre otras cosas, *La España Oriental* publicó unos muy aplaudidos artículos de etnología y varios trabajos más, de Isabelo de los Reyes.

Fué semanal desde el día 1 de Febrero de 1889, en que el periódico pasó á ser de la propiedad del Señor Juan Atayde, quien colocó como director del mismo, á D. José M.ª Perez Rubio, que á la vez lo era de El Faro Jurídico, persona de ideas democráticas y enemigo de las ideas teócratas imperantes en aquella época, por lo que solo permaneció en el cargo hasta el més de Abril del mismo año, en cuya fecha quedó como director el Sr. Atayde.

Observóse en *La España Oriental* un cambio bastante radical en sus ideas, como consecuencia de aquel patriotismo que todos reconocían en el ilustrado director de la publicación Sr. Atayde, quien transformó el periódico el 7 de Julio del mismo año, en bilingue, tagalo y español, que dejó de publicarse á fines del citado año, refundiéndolo á fin de año, en la *Revista Católica* y en el suplemento ilustrado de La Opinion, pero así y todo, no pudo subsistir, y dejó de aparecer en el estadio de la Prensa.

Al refundirse en La Opinión en 6 de Enero de 1890, cambió la cabeza del periódico, que apareció así LA ESPAÑA ORIENTAL / REVISTA SEMANAL DE FILIPINAS / Unida al Periódico diario «La Opinión» y escribió el siguiente artículo:

«A nuestros suscriptores.—Unida esta Revista con el periódico diario La Opinión, por pertenecer ambos á una misma empresa y para reemplazar al suplemento ilustrado que este repartía semanalmente, ofrecémos á nuestros favorecedores la ventaja de que por una sola cuota obtengan el servicio de ambas publicaciones, si bien reduciendo la forma material de la primera, para quedar constituída en puramente Revista. Y como desde esta fecha se les servirá el mencionado periódico, á fin de que conozcan su nuevo modo de ser, reproducimos el editorial del número 1.º del presente año, dirigiéndonos.

»Al Pueblo

»La Opinión ha cambiado de Empresa, y aún cuando esto no afecte en grán modo á su marcha, lógico es que dé á conocer sus ulteriores propósitos.

»Su primer lema será, cual siempre lo ha sido, el más acendrado y puro patriotismo; *Todo por España y para España:* todo por esa nación de que Filipinas forma

parte como Provincia predilecta: todo para esa Madre cariñosa á la que estos pueblos deben religión, amparo, educación, progreso y el dulce bienestar que gozan. El pabellón rojo y gualdo de Castilla será nuestra constante guía; á su sombra lucharemos siempre en defensa de nuestros ideales administrativos y económicos, y en sus alas haremos en todos los casos, sin excepción alguna, el sacrificio de nuestras opiniones, por profundamente filosóficas que puedan parecer, de la misma manera que le sacrificariamos nuestra existencia misma.

"Como deducción inmediata de nuestro españolismo, *La Opinion* abogará incesantemente por todo progreso que marche al engrandecimiento de la patria en el extremo Oriente, como la inmigración peninsular con destino al Comercio, á la Agricultura y la Industria, medio seguro de completar en plazo más breve la españolización de estas islas, de extender por ellas el habla castellana, de fomentar su instrucción y de desarrollar los gérmenes de riqueza que su suelo entraña, por medio de la propagación de la actividad, de la inteligencia, de la prescripción del rutinarismo, y del aporte de modernos adelantos que, con economía de tiempo y de trabajo, produzcan resultados más fructíferos. Sin encerrarse en las opuestas tendencias del *asimilismo* ó del *especialismo*, LA OPINIÓN se declara *oportunista* para buscar el natural y ordenado progreso. Como derivación de este punto de vista, convatirá razonada y templadamente cuantas leyes y disposiciones rigen en la actualidad y crea que pueden y deben modificarse. Será su norma el respeto más profundo á las autoridades constituidas y á todas las instituciones Religiosas, Civiles y Militares.

"En sus discusiones, promete no decender al personalismo: defenderá sus ideas con firmeza; combatirá reposada y tranquilamente las que juzgue dignas de combatir, y guardará silencio contra el lenguaje agresivo ó impropio de la altura á que la prensa debe sostenerse:—sin que esto excluya los escarceos propios del periodismo; pero relegados á una sección ligera y despojados de toda crudeza.

"Esto, en cuanto á lo fundamental: respecto á lo secundario, *La Opinion* se propone variar, tan brevemente como le sea posible, las condiciones de su publicación, introduciendo mejoras en su tipografía, amenizando su lectura, dando mayor interés á sus correspondencias y ensanchando su sección de noticias. Suprime el actual Suplemento ilustrado, pero lo sustituye con la revista *La España Oriental*, que repartirá los lunes, y que por ser de la misma empresa no aumentará el precio de suscripción.

"Tal es nuestro programa; y, al terminar su exposición, saludamos entusiastamente á nuestra madre España; enviamos la expresión de nuestro incondicional respeto á SS. MM. y Real familia, á los altos Poderes del Estado, al Excmo. Sr. Gobernador General, genuina representación de los mismos en este Territorio, y al público que nos favorece, y brindamos á nuestros dignísimos compañeros en el estadio de la prensa filipina, con la cordialidad de nuestras relaciones y con la asociación de nuestras ideas, en cuanto se relacionen con la misión y fraternidad de la prensa y de los periodistas.—Por la Redacción,—El Director-Propietario,—JUAN ATAYDE."

La verdad es que cuando Atayde cogió LA ESPAÑA ORIENTAL, y sobre todo en 1890, las ideas habían cambiado bastante en el elemento filipino, que no solo odiaba los sentimientos ultramontanos, si no que tampoco gustaba de convencionalismos, prefiriendo no leer nada, á tener que matar el tiempo con cosas que no le inspiraban simpatía.

Se imprimió primeramente en la de Chofré y Compañía, despues en la de EL FARO JURÍDICO, luego en la establecida en la calle de Carriedo N.º 20, y, ultimamente, en la de LA OPINION, que pasó á ser de la propiedad del Sr. Atayde.

En su número 24, dió esta publicación un articulo firmado por D. Evaristo Romero y Perez, con el titulo de EL PERIODISMO.

1888

117—EL ALCON—Nació con el año, publicandose con irregularidad segun nos dice LA LUZ en su núm. 2, al expresarse así: "A "El Alcon" le vemos un instante aparecer y otro desaparecer. No se le hace caso." Su vida fué efimera, pues murió al poco de haber nacido.

Fué director de este periódiquin manuscrito, el Sr. Florentino Zuñiga.

118—LA SABIDURIA.—Con el més de Enero de 1888 comienza otra era de periódicos manuscritos, y este de que ahora tratamos, bajo la dirección del que hoy dia es miembro del Gobierno de Filipinas, el ilustre letrado Sr. Rafael Palma, vino al campo de la prensa, con los mismos entusiasmos de sus otros colegas.

Vivió hasta poco despues de los primeros meses de 1889.

119—EL CRITICO—Uno de tantos periódiquinis de los que surgieron en este año, en la prensa manuscrita.

Lo vemos citado por otro, si bien no conocemos ningun número de él, ni podemos dar mayor información acerca de su existencia.

120—EL JUICIO—Como el anterior, se trata de otro periodico manuscrito, tambien desconocido para nosotros.

De su existencia no tenemos la menor duda, porque nos la confirman los demas colegas suyos de aquella etapa, y por añadidura, asi nos lo afirman algunos caballeros de los que entonces eran directores de esos periodicos.

121—REVISTA POPULAR DE FILIPINAS—(Con licencia de las Autoridades Civil y Eclesiástica) ?Semanario Religioso? y de conocimientos útiles al pueblo. ?Director Baldomero de Hazañas ?Admistrador, propietario? D. Pascual H. Poblete.

De 27x18 cmts—Texto 16 pp. á 2 colms. bilingue castellano y tagalo—Primer número 1 de Septiembre de 1888.

Daba *Seccion Doctrinal*, un segundo articulo principiando en el núm 2 por *El estudio de la musica en Filipinas*, *Seccion Piadosa*, *Variedades*, *Seccion Bibliografica*, *Cronica Religiosa*, *Interior*, y *Seccion de noticias*.

En Agosto de aquel año, publicó un próspecto cconcebido en los siguientes términos:

"Una de las necesidades que más imperiosamente se dejan sentir en Filipinas, de algun tiempo á esta parte, es la de una publicación ó Revista de propaganda al alcance de las clases populares del Archipiélago, destinada á contrarrestar ciertas maléficas influencias y á sostener incolumes los fundamentales principios de Religión y del orden social.

Si en esta epoca de febril agitación que alcanzamos, la Europa entera se ha puesto en movimiento y marcha, con pasos de gigante, á perseguir sus ideales, falsos ó verdaderos, segun el principio fundamental en que se apoyan; no han pasado tampoco, ni pasan en vano los tiempos para este pueblo dócil, sumiso y obediente hasta ahora á las enseñanzas de la Iglesia y á la acción tutelar y maternal de la generosa nación española.

"Puede decirse efectivamente, que Filipinas desde la apertura del *Istimo de Suez* ya no es en cierto modo Filipinas. Ha abierto sus ojos á una nueva luz, y como despertandose repentinamente de un prolongado y dulce sueño, se ha visto agitada de un movimiento extraño; su inteligencia criada y robustecida con las enseñanzas de la Iglesia, se ha encontrado, sin pensarlo y frente á frente con las más grandes inteligencias del antiguo mundo, y se ha visto envuelta, prematuramente, acaso, en ese mismo movimiento que agita y conmueve á Europa entera. en el campo inmenso de las ideas y de las aspiraciones humanas.

"Por esta razon entendémos ser de gran utilidad y hasta de necesidad apremiante para el pueblo filipino, depositario fiel, y tal vez demasiado confiado, de las tradiciones y enseñanzas que le legaron sus antepasados, el que por medio de una sana, constante y sensilla lectura, se le mantenga firme y compacto en la fé heredada, y el tierno amor y profundo respeto que siempre ha profesado á su cariñosísima madre, la noble y generosa España.

"Cumplido con este primordial y sagrado deber, nuestra Revista difundirá, en estilo tambien sencillo y en el lenguaje del pueblo, conocimientos utiles y prácticos á la vida humana.

"La agricultura, los artes, los oficios provechosos y todo aquel caudal de conocimientos, en fin, que pueden ilustrar al pueblo y hacerle marchar por la senda del cristiano progreso, sin precipitaciones injustificadas, sin fines egoistas, sin aviesas reticencias; tal será el lema constante de nuestra publicación.

"Huiremos de toda banderia política, porque en Filipinas la detestamos con toda nuestra alma. Para la Revista Popular no habrá más política que la Religión, augusta y sagrada de nuestros padres, y la honra, integridad y engrandecimiento de España en

este apartado rincon del mundo.

"Amamos con toda nuestra alma al pueblo filipino; y venimos á enseñarle é ilustrarle en nombre de Dios y de España. He aquí todo nuestro programa.

"La REVISTA saldrá una vez á la semana, en castellano y tagalog, sin perjuicio de hacer otras ediciones, cuando nos sea posible y lo creamos conveniente, en castellano y visaya, castellano — pampango, castellano — ilocano, castellano---vicol, castellano---pangasinan, y en todos los demas dialectos del pais.

"Hemos tomado esta determinaeión y ardua empresa con el firme propósito de enseñar y difundir en todo el vasto archiépelago, entre millares de indigenas, la hermosa lengüa castellana; fin nobilisimo que el Gobierno general de Filipinas y el Gobierno de España vienen persiguiendo, de algunos años á esta parte, y más en estos momemtos, como uno de sus más bellos ideales

"Nuestra REVISTA, por consiguiente, espera decidida protección por parte de las autoridades, tanto civiles como eclesiasticas; por parte del clero parroquial, tanto regular como secular; por perte de todos los amantes de la prosperidad y engrandecimiento de este vasto Archipielago; y queremos probar con nuestra activa propaganda, á la faz del mundo entero y de una manera clara y evidente, que ni la Religión, ni la Patria han rechazado ni rechazarán jamás todo lo que sea *nocesario, conveniente y útil* para la felicidad y bienestar de los buenos y leales habitantes de Filipinas,"

Entre los varios trabajos insertos por esta publicación, figuran: El origen y desarrollo de la agricultura; Cultivo del maiz ó cacahuete, y uno titulado *Religion y Patria* en el que dice: "En Lepanto cayó el poder de Turco, más á la invocación sacrosanta que inflamó los corazones de nuestros heroes, dirigidos por valientes españoles que al incontrastable empuje de sus armas, y en Playahonda fué tambien el triunfo de nuestros invictos guerreros sobre el holandés, debido ¿quien lo duda? á la intercesión de la Virgen del Rosario que diera alientos y energias sobrehumanos á los soldados de la religión y de la patría.---Infelices tambien las naciones que sin religión vivan, porque en ellas entrará pronto el desconcierto y el trastorno, porque más que las afinidades de lengua, raza, territorio, intereses, costumbres y usos, más que estas, es la religión lazo estrecho de nacionalidad, motivo durable de unión y mutuo afecto entre los subditos."

El 8 de Diciembre publicó un numero orlado que dedicaba á la Purisima Concepción, y el 5 de Enero de 1889 vistió de luto la primera pagina, para insertar la esquela de defunción del Arzobispo Fr. Pedro Payo y Piñeiro, fallecido en la mañana del dia 1 de aquel més.

Muy utiles é interesantes fueron tres articulos titulados *La instruccion de la mujer*, así como otros que publicó sobre *Ventajas del algodonero sobre los demas cultivos*, *El Teatro*, *Cultivo del añil y del tabaco*, y *La batalla de Clavijo*.

Como la manifestación de 1888 habia excitado bastante á ciertas comunidades, la *Revista Popular*, vino á ser una concecuencia de aquel acto, y tuvo por padrino al que luego fué Arzobispo de Monila Sr. Bernardino Nozaleda, que entonces era Vice---Rector de la Universidad, y quien redactó el prospecto que acabamos de transcribir.

En el primer número hizo una protesta de sumisión y respeto al Papa, al Rey, y al Arzobispo, dirigiendo despues afectuoso saludo á la Prenza.

Insertó varios documentos del Arzobispado y noticias de conocimientos utiles, publicando trabajos de interés para las mujeres é importantes articulos de instrucción.

Fueron redactores de la edición castellana, nuestro insigne compatricio Marcelo H. del Pilar, el malogrado profesor Felipe Calderon y el Religioso dominico Fr. Juan Marin, y en tagalo, Pascual H. Poblete.

Marcelo del Pilar redactó algunos de los articulos dedicados á las mujeres y otros muy interesantes de instrucción publica, pero á los tres meses de comenzada esta labor, dió principio la persecución aquella que tanto acibaró la existencia de varios de nuestros más insignes conciudadanos, y Marcelo entonces se vió obligado á salir de Filipinas y embarcarse, dirigiendose á Barcelona donde como veremos despues, desempeñó principalisimo papel en *La Solidaridad* publicación filipina de gratisima memoria para la Patria, por los valiosos trabajos que transcribió en defensa de nuestros más caros intereses.

LA REVISTA POPULAR tuvo la administración en la calle Pereyra, transversal á la de Jolo, en el arrabal de Binondo, y se editó en la Imprenta de José Valenzuela, en Santa Cruz, la misma que despues pasó á ser de la razon social José y Lorenzo Marty.

No se imprimió, pues, en la del *Diario de Manila*, como dice Retana, y tan no fué así, que precisamente por haberse empeñado el Sr. Hazañas en llevarse allá la REVISTA, surgieron diferencias entre él y Poblete, y enton-

ces Hazañas abandonó la dirección del periódico, para pasar á fundar la REVISTA CATÓLICA. Vivió sin embargo algun tiempo más la REVISTA POPULAR, que dió su último número el dia 12 de Enero de 1889.

122—EL ILOCANO—Director: Isabelo de los Reyes.

De 32x23 1/2 cents.---Texto 8 pp. á 2 colms. castellano á la Izquierda é ilccano á la derecha Imp. de Santa Cruz, Carriedo 20.

Si algun periódico dá lugar á que se recuerden con harto sentimiento aquel cinismo y descoco de los patrioteros, de aquellos que en fuerza de verlo todo despreciativo, no tuvieron el menor inconveniente en arrastrar por el lodo el nombre de España, haciendo escarnio de él y sirviendoles de escudo para llevar á cabo actos de los más injuriosos, *El Ilocano* indudablemente es el que más contribuye á que surjan esas ideas. Era un verdadero abuso del patriotismo; era más aun que todo eso, pues se trataba de un acto de cobardia, sabiendo que ni en la Prensa, ni por otro medio alguno, podian exigirse esplicaciones á los que de tan desvergonzada manera se producian.

En relación con este periódico, se ha hablado de nuestro compatriota Isabelo, diciendo de él, cuanto se puede mentar de humillante acerca de una persona. Verdad es, que se escribia á distancia, jactándose de hacer una *hombrada*.

Vease la clase de esos *piropos* de quien actuando de critico, deseaba buscar nombre y encumbrarse.

"Tratase de un caso de *nuevo* D. Quijote de pura raza ...malaya, á quien se le antojan los dedos huespedes; de un infeliz que no se harta de *verse indio*, (1) y que en fuerza de tener tan pobre idea de su persona.....,..

"..... aprendiz de historiador más tarde, gracias al mismo maestro (Don J. F. Del Pan) y á los papeles que le prestaban los frailes, (2) aquel muchacho que parecia se daba trazas de llegar á ser un hombre de provecho, incurrió en la tonteria de meterse á politiquillo redentorista........... ahí esta toda la erudición á la violata del *inconsciete* Isabelo.....

"..... Isabelo no es, ni él pretende serlo, un liberalote revolucionario, aparte que á ello se opone resueltamente su voluntad, su temperamento no es el de un hombre de acción: Isabelo es timido, desconfiado, irresoluto; es *indio* por todos cuatro costados."

Solo un desconocimiento grandísimo de las condiciones de Isabelo de Reyes, ha podido ser la base de esas cínicas manifestaciones. Isabelo nunca fué timido, ni menos irresoluto, precisamente es todo lo contrario.

En otro parrafito dice: "Isabelo ha dado ya de *si* cuanto podia dar; ahora le toca *retroceder;* ni siquiera le concedo que se *estacione...*" Todo lo cual es perfectamente falso y calumnioso.

Pero es más, tratando de presentar á Isabelo como el hombre que tantos dislates ha dicho y de echarle en cara su desconocimiento de los libros, se arranca Retana y dice que de la obra del P. Grijalva no existe un solo ejemplar en Filipinas desde hace muchos años" y miren por donde, el que se mete á *magister* resulta un ignorante en este caso, como en otros muchos, pues la obra del P. Grijalva, existe en Filipinas, como tenemos la primera edición del Morga y la de Pinelo y otras muchas que él ni siquiera registró cuando estaba aqui.

No deseamos hacer interminable este trabajo y de aqui que hagamos punto en lo que hace á las cinicas afirmaciones expuestas y por otra parte, no parece muy apropiado, ni menos correcto, que buscando el pié forzado de hacer la bibliografia de una publicación, se cebe la maledicencia en esa tan desusada forma.

Lo gracioso, de todo, sin embargo, es que ahora Retana ha cambiado la oración por pasiva y todo se le vuelven zalamerias para Isabelo ¿En que quedamos?

---

(1) Hay que advertir que la frase "indio" se decia entonces en sentido despectivo

(2) ¿Me quiere decir Retana, que es el autor de lo aqui transcrito y que se publicó en su libro "El Periodismo Filipino" (pp. 366-376) si, él no debe tambien á los frailes todas ó casi todos los conocimientos que le permitieron hablar de historia y, de otras cosas.? ¿Acaso no fué su confidente y maestro el P. Evaristo Fernandez Arias, como se puede comprobar con una serie interminable de cartas del que ahora se "cree" que es "mentor"? ¿Y acaso el mismo D. José Felipe Del Pan no fué otro maestro suyo?

Aprendan, aprendan nuestros jovenes compatriotas en ese espejo. Fijense que Retana es el que hasta la saciedad ha dicho que la juventud será quien le haga justicia, pues no la espera de la generación actual ó de sus contemporaneos, porque estos, aun á trueque de aparecer como *Quijotes... malayos* (segun frase suya) conocen el pasado y tienen el deber ineludible de enseñarselo á esa juventud avida de hacer Patria; á esos que en el mañana están llamados á escribir nuestra historia, conociendo quienes fueron los que nos apuñalearon y cuales los que trabajaron pro Patria.

Despues de todo, el prejuicio más empedernido hacia que así hablará el que se habia erigido en flagelador de todo lo que oliera á un hijo de esta tierra, porque como se verá, EL ILOCANO cumplió su misión en la Prensa, navengando por aquel bravio mar de la Censura, no como hubiera querido, sino como se lo consentian las circunstancias, y así las paginas de EL ILOCANO, están llenas de conocimientos útiles.

En el primer número editado en 28 de Junio de 1889 y bajo el titulo *Nustras aspiraciones*, se expresó así:

"Sin pretención alguna, cientifica ni literaria, y con desconfianza de nuestras débiles fuerzas, no abrigamos más aspiraciones que el engrandecimentos moral y material de nuestros queridos hermanos de Ilocos, procurando recabar para ellos beneficiosas reformas, é ilustrarles con nuestras escasas luces, trasmitiendo á ellos en lenguaje sencillo y conciso, para que hasta el más rudo campesino nos entienda, todos los conocimientos y noticias que creamos utiles á la comarca ilocana, entendiendo por tal, las provincias de ambos Ilocos, Unión y Abra, sin desatender los intereses de las demas del Archipielago, especialmente los de los muchos ilocanos que, á costa de su laboriosidad, se han conquistado buenas posiciones en Manila, Cagayan, Isabela, Pangasinan, Zambales, Tarlac y Nueva Ecija.

"Abogaremos en nuestros articulos de fondo por la prosperidad y bienestar de los ilocanos. Daremos fáciles lecciones de Agricultura, que tanto necesiten nuestros labradores, consejos de Higiene y Medicina redactados por el ilustrado Médico don Manuel Xerez Burgos, premiado en un concurso con la Cruz de Isabel la Catolica; explicaremos las leyes y otras disposiciones oficiales; publicaremos la Historia de Ilocos; pondremos al alcanse del pueblo las ciencias, las artes, consejos útiles, noticias curiosas sobre descubrimientos, y por último noticias interesantes de todas las partes del mundo.

Nos escribirá desde Austria un sabio amigo (se referia al ilustre Blumentritt), desde Paris el Doctor T. H. Pardo de Tavera, y de España algunos amigos nuestros, entre los cuales está el activo *Moham.*

"Ademas contamos con la colaboración de D. Ignacio Villamor y otros jovenes ilocanos, avidos de estudiar y trasmitir á sus hermanos lo que saben.

"Saludamos á nuestras autoridades á la prensa filipina y al público ilustrado, esperando su benevolencia y valiosa protección, especialmente la de los ilocanos pudientes é instruidos, quienes deben más interesarse por ilustrar á nuestros paisanos, advirtiendo que el Sr. Gobernador general nombró como censor oficial nuestro á un R. Padre Agustino, residente en Manila, que ha pasado largos años en las provincias ilocanas, y cuyo saber y virtudes serán la garantia de que no nos dejará incurrir en errores contra la Religión, ni en voluntarias inculpaciones al Gobierno, porque solo involuntariamente podriamos atacarle, y desde luego protestamos de nuestra adhesión á él. Por lo demás, esta Revista no tendrá ningun caracter político, y asi como estamos dispuestos á contestar con desdeñoso silencio á todo ataque á nuestra humilde publicación, esta se guardará de provocarlo."

Como segundo articulo figuraba uno con el epigrafe *El electo Obispo de Nueva Segovia*, que lo era el Padre Fr. José Hevia Campomanes. A este trabajo seguia uno acerca del *Codigo Penal para el pueblo; Lecciones de Agricultura, Historia de Ilocos* (Compendio de la escrita por Isabelo de los Reyes), *Aritmética, Geografia, Conocimientos útiles y Noticias.*

Entre los varios articulos publicados por EL ILOCANO figuran unos muy apreciables sobre critica, sugiriendo á la vez reformas, acerca de *Los cabezas de Barangay, Los Gobernadorcillos y cuadrilleros, La pintura Ilocana* el *Ferrocarril á Ilocos, Ileo-tifus bovino ó epizootia*, Bibliografia del Folk-Lore de Isabelo de los Reyes (20 de Septiembre de 1889) publicado por *La España Oriental, Variedades de cultivos, El Capital y el interés, Breve idea de Historia Natural, El Codigo Civil, El juego, Progresos industriales en Ilocos y Estudio del rio de Vigan.*

Una nota que metió algun ruido, publicó *El Ilocano* en su número del 21 de Febrero de 1890 que salió orlado, transcribindo en él patriótico pensar bajo el titulo *Gloria á los héroes.* Tratábase de honrar la memoria de los ilocanos Sres. Lorenzo Peding y Pedro

López, ambos Mariscales de campos que fallecieron en el Campo de batalla en 1661. Proponiase dedicarles una lápida que conmemorara á esos ilustres filipinos y se inició para ello una suscripción, pero se hizo más, intentóse cambiar los nombres de los pueblos de Santo Tomás y Santa Catalina, por los de aquellos valientes hijos de este pais. Verificaronse exfuerzos, pero todo resultó inutil, porque pasado el asunto al Consejo de Administración, allí murió la idea, que fué desestimada.

Movióse bastante, sin embargo, la opinión, en pró de la propuesta de EL ILOCANO y hasta EL ECO DE PANAY intervino con grán senzatez y díjo.

"Consideramos que habiendose sacrificado aquellos heroes no solo por Ilocos, sino tambien por la Patria, á todos sus hijos corresponde el derecho y hasta el deber de honrar y perpetuar su nombre, y á nuestro juicio, aun estamos más obligados los españoles peninsulares en cuya ayuda y defensa se sacrificaron los dos caudillos cuyos nombres se desea perpetuar; y aun nos parece hasta menguada la ofrenda de uno simple lápida para enaltecer los servicios de los que tan generosamente derramaron su sangre y darían su vida por conservar á Filipinas por España y para España."

Refiriendose en un trabajo titulado *El Ayuntamiento de la Ciudad Fernandina* al nuevo precepto que instituia aquella corporación, manifestó EL ILOCANO en su núm. del 2 de Mayo de 1890 que creia era la segunda vez que Vigan tenia Ayuntamiento, pues al fundarse en Villa en 1574 se le dotó de esto, añadiendo ademas: "Es lo cierto que hemos leido un documento fechado en 1581, que en aquel año tenia Vigan un Cabildo compuesto de seis Regidores, un escribano y un secretario. Probablemente el jefe de la provincia actuaba de Alcalde, y de aquí quizas tomarian su nombre de Alcaldes mayores, los que antiguamente se llamaban Cabo y Justicia Mayor."

Amplió su información acerca del nuevo Ayuntamiento, dando en el número de 30 de Mayo de 1890 una reseña de como se constituyó y quienes fueron los que ocuparon los cargos.

Dió EL ILOCANO su último número, el 26 de Junio de 1891 y con él repartió el folleto de 21 1/2 x 15 cmts. y 16 pp. "Memoria/ sobre/ Máquinas agricolas/ y obras/ por/ D. José M. Lerma/ Director de la "Sociedad Agricola de Bataan"/ Manila/ Imprenta de "El Eco de Filipinas" Calle de Dulumbayan, 4 Sta Cruz/ 1891.

122—REVISTA CATOLICA DE FLIPINAS/ CON LICENCIA DE LAS AUTORIDADES CIVIL Y ECLESIÁSTICA/ Semanario religioso de conocimientos útiles al pueblo /Director/ D. Baldomero de Hazañas/ Calle Palacio núm. 19/ Manila/ Administración/ R. Bren/ Librería, Magallanes núm. 10/ Manila.

De 30 1/2 x 21 cmts—Texto 16 pp. á 2 columnas, castellano y tagalog, hasta el 7 de Febrero de 1889 que desapareció el tagalog.

Á manera de suplemento dió antes de editarse la publicación, 8 pp. á 2 colms., bajo el titulo de "Introducción al primer volumen de la Revista Católica" y en 14 de Octubre de 1888 dió su primer número, diciendo bajo el epigrafe "Á nuestros lectores", lo siguiente:

"Con tanto sentimiento nuestro nos vimos en la imprescindible necesidad de separarnos de la dirección y redacción de la REVISTA POPULAR DE FILIPINAS á consecuencia de insistentes disgustos y diferencias habidas con su administrador propietario.

"Despues de explicar en el prospecto de dicha REVISTA, la razon de ser de nuestra primera publicación; los grandes bienes, tanto en el orden material que podria traer la REVISTA, la sentida necesidad, sobre todo en ciertas provincias, de que circulase en ellas una publicación de este genero; el noble y patriótico fin que nos proponiamos al propagar, entre millares de indigenas, la hermosa lengua castellana, dando á conocer á los leales habitantes de Filipinas nuestras glorias y nuestras grandezas nacionales, nuestros santos y nuestros sabios, y todo lo que levanta y engrandece al alma, para encariñar, más y más al pueblo filipino con nuestra comun madre la católica España, concluiamos diciendo (y esta será tambien la sintesis de nuestra publicación) las siguientes palabras.

"Huiremos de toda banderia politica, por- "que en Filipinas la detestamos con toda "nuestra alma. Para la REVISTA POPULAR, no "habrá más politica que la *honra*, *integridad* "*y engrandecimiento* de España, en este apar- "tado rincon del mundo."

Estas palabras que eran la sacrosanta enseña de nuestra bandera, las repetimos hoy y serán el lema constante é indeclinable de la "Revista Católica de Filipinas."

Anunció que pronto daría á conocer al público una edición castellana de 32 pp. de lectura que encerraria grandes y útiles cono-

cimientos, y no tardó en cumplir su compromiso, publicando la *Relacion de las Islas Filipinas* que editó en Roma el año MDCIV el P. Pedro Chirino, de la Compañia de Jesus.

Entre los varios trabajos de interés publicados por la REVISTA CATÓLICA vemos el segundo artículo de *El Estudio de la Musica en Filipinas*, cuyo principio lo dió á la estampa la REVISTA POPULAR en el segundo número. Figuran ademas la descripción de la Iglesia de San Ignacio de Loyola (11 de Agosto de 1889); retrato y biografía del Arzobispo Sr. Nozaleda (22 de Septiembre 1889); Ortografía tagala, por Isabelo de los Reyes (11 de Julio de 1886) y desde el 22 de Agosto de 1886 fué dando en artículos la valiosa Historia del P. Delgado, que hasta entonces había permanecido inédita.

Dió su último número la REVISTA CATÓLICA el dia 7 de Abril de 1899.

Fueron redactores ademas del Sr. Hazañas los señores José M. García Collado, Isabelo de los Reyes y Pascual H. Poblete. La *Prehistoria de Filipinas* comenzó á publicarla Isabelo en esta Revista. Redactor en tagalog lo fué Faustino Odvina, de Rosario, Kavite.

———

123—LA VOZ (un dibujo representando los dos mundos por medio de dos esferas terrestres, sobre las cuales figura una corona real, y á cada lado de las esferas, un leon de pie, tocado en la cabeza de una corona) DE ESPAÑA*l* Periódico de la tarde.

De 48 1/2x33 cmts—Texto 4 pp. á 5 colms.

Si el DIARIO DE MANILA tenia bien ganada la fama de organo conservador y si se quiere ultramontano, la verdad es que al aparecer LA VOZ DE ESPAÑA en 4 de Julio de 1898, todo aquel refinamiento y y mucho más que empleaba el DIARIO por sostener los arcaicos moldes, fueron á quedar embevidos de hecho y de derecho en LA VOZ, nacida al calor de la atmosfera asficiante desarrollada entre determinados elementos, con motivo de la histórica manifestación que presenciamos en 1 de Marzo de 1888 y acerca de la cual tantos comentarios se han formulado.

Lo cierto es, que ese acto político que despues de todo en cualquier pais del mundo, menos en Filipinas, representaba el uso liberrimo de un derecho de ciudadanía sin consecuencias para las personalidades que tomaron parte en ella, aquí en este país desgraciado donde se inculcan con rara facilidad los principios más sagrados de la libertad de las personas, hubo un verdadero *tole-tole* y se levantó una especie de elevada montaña, dando al asunto un caracter de tanta importancia, que sirvió como siempre, de ignominiosa base para perjudicar á los elementos de ideas (no nos atrevemos á denominarlas avanzadas, porque realmente no lo eran) un tanto distintas de las que prevalecían entre los integristas, entre aquellos que creyendose la genuina representación de España, eran más papistas que el Papa, y de ahi resultó lo que necesariamente tenía que sobrevenir, la distanciación del elemento del pais, que no miraba con buenos ojos, los procedimientos aqui empleados y paralelos á los establecidos por la putrefacta Rusia.

Filipinas en su mala estrella, se vió forzada á soportar toda aquella serie de infamias juridicas que se perpetraban á despecho de los más rudimentarios deberes de humanidad que todo Gobierno medianamente civilizado, debe de observar para con el pueblo, y por si fuera poco aquella inquisitorial censura que amordazaba tiránicamente á la Prensa, impidiendo la exteriorización de las ideas y clausurando las valvulas del desahogo, sale á la arena LA VOZ, sin más papel ni otros fines, que contrarrestar la influencia que ya se observaba, como consecuencia de las relaciones de Filipinas con potencias donde infundia el mayor de los respetos la libertad del pensamiento para exponer lisa y llanamente el criterio popular.

Pero LA VOZ en su primera época fue aun más temible, por ser de ella director de hecho, aun cuando oficialmente no se decia, el irascible médico catalan Dr. Alfonso Maseras, que en sus escritos fué acaso el más mortificante ¡Asi LA VOZ con las desafecciones que á diario sembraba, se captó la animadversión de todo el elemento ilustrado del pais!

Durante su vida, este periódico publicó "Efemérides," "Balance de la Prensa," Al "menudeo," "cronica local," Secciones "Religiosa," "Comercial y Oficial," "Aperturas de Registros" y á la llegada de las noticias metropoliticas, daba una larga carta del "Correo de la Peninsula," aparte de repartir "Suplementos."

Redactores de LA VOZ, fueron Ventura Fernandez Lopez, José de Madrazo, Pablo Antonio Martinez, José Lopez Ballesteros y Pedro Valdivia, siendo revistero músical con el pseudónimo de "Emmanuele" Manuel Vals

y Merino. Contó además con un brillante cuerpo de coloboración en el que descollaba el ilustrado dominico Fr. Evaristo Fernandez Arias, el franciscano Fr. Eusebio Gomez Platero, Carlos Gimenez de Quirós, el empleado Manuel Landeira (creo que entonces servia en el Consejo de Administración), el magistrado y hombre pretencioso, Nicolás Acero, y el malogrado poeta José M. García.

Tuvo este periódico, (que por cierto se hallaba inspirado por los religiosos, agustinos, de quien recibia mucha ayuda) que sufrir algunos cambios de directores, pues á haseras, altamente perjudicial por sus desplantes intempestivos y acometedores, reemplazaron Federico y Antonio Hidalgo y luego durante breve tiempo, D. Francisco Gutierrez Creps.

Dió folletin en algunas ocasiones, y entre ellos el del trabajo de Julian Monzon Blanco, que servia como gacetillero de LA VOZ, y que se titulaba "Programa de Contabilidad mercantil de Filipinas (Enero 1909.)

En la colección de 1889 figuran trabajos como "Los somatenes en Filipinas (27 de Septiembre), "Colonización de Mindanao" (22 de Octubre), "Colonización europea en Filipinas" (6 de Noviembre), algunos artículos sobre la "Instrucción Pública" y acerca de las Obras del Puerto. Estos últimos le acarrearon algunos sinsabores á "La Voz" que se vió en la necesidad de contendecon "La Opinión" desde donde se le dirigieron frases, por cierto bien depresivasa

Como cosa curiósa por lo que significs para la bibliografía de los cuestiones de esta. Islas, puede verse en el número del 6 de Julio de 1888 un artículo titulado "Ortografía tagala" con la firma de "Ang Matanda sa nayon", donde se trata de enmendar la plana á un historiador, disiéndole entre otras cosas:

"Con perdon del erudito autor de la "Historia de Filipinas", me parece que el nombre tagalog, del signo en cuestión, no era el de "curlit ó culit" (de los dos modos se decía como puede verse en el diccionario del P Sanlucar) sino el de "toldoc" ó bien "tordoc" y la palabra "curlit" era el nombre de las dos rayitas, y me mueve á creerlo asi, el ver que todos los Diccionarios tagalos, ó al menos en los tres que conozco de los PP. S. Buenaventura, Santos y Sanluçar, se hace mención de los dos signos con los nombres tagalos que los ha dado, y en todos ellos a la palabra tagala "toldoc" corresponde la castellana punto, y á "curlit" la de coma, virgula ó virgulillas, y como es cierto para todos los que en esto hayan curioseado algo, que á ningun escritor español ha podido ocurrirsele llamar punto al signo que dedica las partes de la escritura, resulta que el designado con el nombre de "tordoc" era el que suplia las vocales, que era muchas veces un punto perfecto, como en la hermosa Gramática tagala del P. San José impresa con muchas palabras en caracteres tagalos el año de 1610, en el trozo publicado por el Sr. Mas, en el ejemplo que pone con letras europeas el Sr. Pardo de Tavera y en algunos de los pocos originales que he visto escritos por el año 1630; otras veces estaba algo rasgado y de ello tambien he visto originales; pero esto en nada se opone á que en general se le llame punto á dicho signo, como le llaman la mayor parte de los autores, que han tratado de los alfabetos filipinos."

Vivió este periódico, que se editaba en la "Imprenta de Amigos del Pais" establecida en la calle de Palacio esquina á la Real de Intramuros, hasta el 4 de Marzo de 1892, para dar vida á "La Voz Española.

123—EL CONSULTOR DE LOS JUECES DE PAZ. [1]

Tenia el mismo tamaño de *El Faro Juridico* con el cual se refundió, es decir, que medía 30 x 20 1/2 cmts., con 8 pp. de texto, á 2 colms.

Perez Rubio que habia practicado un estudio detenido de la legislación, publicó este periódico cuyo primer número salió el 7 de Enero de 1889, diciendo en su programa que la publicación se encaminaba á ilustrar á los funcionarios á quienes estaba dedicada, la mayoria de los cuales, eran lejos en la profesión y desde luego en el desempeño del cargo.

EL CONSULTOR ademas, una de sus más principales misiones, fué la de ser organo de la clase y elemento de difusión y publicidad de las disposiciones oficiales relativas á los Jueces de Paz.

No vivió, sin embargo más allá del més de Abril como edición especial, si bien como ya dicimos luego, quedó refundido en *El Faro Juridico* que tambien era de Perez Rubio.

Durante este tiempo pagó ₱8.80 en el més de Marzo y ₱ 8 en Abril, por derechos de Timbre. En Mayo no figura ya su nombre en la relación de periódicos.

---

(1) Un error involuntario, ha hecho que Apareciera "El Ilocano" antes de este periódico, cuando realmente debe ir despues de la "Gaceta Notarial".

124—EL ANUNCIADOR ILONGO.—No lo conozco de *visu*, pero lo encuentro citado en varios sitios y sobre todo en la Prensa de Manila, que dá cuenta de su aparición.

Debió nacer en Marzo de 1889 y se editaba en la Imprenta de los Sres. Pineda hermanos, en Iloilo.

No creo que haya pasado del primer més, ni que tuviera importancia alguna, como los anteriores periódicos de anuncios, porque fuera de la noticia de su aparición, no conozco nada más que de él se haya dicho.

125—LA CORRESPONDENCIA DE MANILA, periódico diario de la tarde.

De 45 1/2x30 cmts.—4 pp. á 5 colms.—Imp. de José de Jesús. Carriedo 20 (la que luego fué de J. Marty.)

No poseo la colección, aún cuando antes la conservaba, pero como formé parte de aquella redacción desde el primer momento, conozco la vida de este periódico.

Nos reunimos un dia en la casa de D. Pedro Soler, un antiguo vecino de Manila que daba muy apreciables y amenas reuniones, varios de los amigos que frecuentábamos aquella casa, y entre ellos se encontraban José Guillermo Autran, Luis Gullon de la Escosura, Carlos Omaña, Enrique Calvo y el que estas lineas escribe.

Autran hacia poco que se encontraba en el pais, donde desempeñaba un empleo del Gobierno, y hablando de la vida que llevaban los periódicos, le extrañó mucho que no se vendieran por las calles, y nos propuso la confección de uno que saliera en estas condiciones. Pareció á todos de perlas la proposición y acordamos llevar á la práctica aquel pensamiento, designando á Enrique Calvo para Administrator y como revisteros á Omaña y Gullon, quedando yo encargado de la redacción y de la corrección de pruebas.

Algo debió decirse por alguno de los que se hallaban alli presente, cuando el dia 12 de Febrero de 1889 *La Oceania Española* anunció, nada menos que la aparición de 5 periódicos con estos titulos: *El Resumen*, *La Correspondencia de Manila*, *La Sociedad de Manila*, *El Sillon* y *El Desayuno*.

No salieron tantos periódicos á la estampa, pero es lo cierto que al dia siguiente de esa gacetilla de *La Oceania*, se publicó La Correspondencia, que se vendió á cuatro cuartos en la Luneta, puente de España, Escolta y en los puntos más concurridos de Manila, agotándose la edición.

Salió pues con vida La Correspondencia, que por distinguirse de los otros periódicos de la población, dió revistas de teatros y de bailes, citando los nombres de las señoritas y describiendo sus *toiletes*, cosa que llamó la atención del sexo bello, quien fué el principal consumidor del periódico.

Tuvo la no pequeña fortuna de ser quien adelantó la noticia del naufragio del vapor *Remus* cuya catástrofe ocurrió á lás 6'25 de la mañana del 30 de Enero de aquel año, y que no se conoció con detalles en la capital de las Islas hasta el 14 de Febrero, ó sea al segundo dia de publicarse La Correspondencia, que sacó un número dedicado esclusivamente á esta catástrofe.

Si Autran no hubiera sido aficionado á empinar el codo y á verlas venir, es seguro que con la venta extraordinaria del periódico, este hubiera vivido bastante tiempo, pero con los entusiasmos del dios Baco, á los que debe añadirse el hecho de que los fondos desaparecian ante una sota ó un caballo, se tendrá que la Imprenta quedaba burlada, y es claro que en esa forma, la vida del periódico no podia continuar y cesó á mediados de Mayo de 1889.

Durante ese tiempo pagó La Correspondencia por concepto de timbre ₱ 5.25 en el més de Marzo y ₱ 14.10 en Abril.

Retana que ha oido campanas y no sabe donde están, dice con toda su alma en 1896 "Salió su primer número (el de La Correspondencia) el domingo 5 de Mayo de 1889."

¿De donde sacaría esa fecha? porque lo más gracioso es que en *La Oceania* del 17 de Marzo de 1889 se habla de cosas publicadas por La Correspondencia. (1)

Lo cierto es, que este periódico fué muy bien acogido y se vendían por lo regular todos los números. Aun se halla en Manila su Administrador Enrique Calvo, que puede dar razon de esto.

126—BOLETIN DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MANILA, organo oficial de la misma, revista mensual dedicada al desarrollo y defensa del Comercio, Industria y Navegación.

De 26 x 18 cmts.—Texto 16 pp. á 2 colms.

(1) Citamos "La Oceania," porque es el periódico donde escribió Retana y debia conocerlo.

Publicó su primer número el 14 de Marzo de 1889, diciendo en el artículo programa:

"El Boletin de la Cámara de Comercio de Manila, escrito sin pretensiones, sin galas literarias y desprovisto de bellezas de estilo, espera mucho de la ilustrada prensa del Archipielago á la que desde aquí saluda con efusión, confiando le prestará el valioso contingente de sus informaciones, esclareciendo puntos oscuros relacionados con la industria, el comercio y la navegación, verdaderas fuentes de prosperidad del Archipielago y fundamento sólido de su grandeza moral y material en el porvenir."

Fué El Boletin una buena publicación, y gozaba fama por su sensatez y experiencia en su clase.

Por lo general, D. Francisco de P. Rodoreda, persona de larga residencia en el pais, y que fué durante muchos años Secretario de la Cámara de Comercio, era quien inspiraba y redactaba los trabajos que insertaba este periódico.

Ultimamente nuestro eximio compatriota el Sr. Anacleto del Rosario y Sales, fué redactor jefe y alma de El Boletin, que como otros periódicos, desapareció cuando la pérdida de Filipinas para España.

127—GACETA NOTARIAL, Revista, de la, institución de la fé pública, Director propietario D. Eduardo Martin de la Cámara, Notario de Manila, Dirección—Admininistración., Platerias 12.—Quiapo.

De 26 x 19 cmts—Texto 16 pp x 4 de cubiertas, á 2 colms.—Tipo Lit. de Chofré y C.a.

Camara (conocido en la prensa de Filipinas por *Ben-Aramac*) era entonces uno de los notarios de mayor fama y al dictarse la Ley Hipotecaria, pensó en la conveniencia de crear un organo para sus compañeros de profesión, entre los cuales gozaba de gran simpatía por sus ideas liberales.

Publicó pues la Gaceta Notarial, cuyo primer número salió el 1.o de Mayo de 1889 y bajo el epígrafe *Nuestros Propósitos*, dijo:

"A contar desde 1.o de Julio próximo venidero en que empezará á regir en las Islas la Ley del Notariado de 15 de Febrero último, mandada guardar y cumplir por Decreto de 30 de Marzo siguiente, la institución de la fé pública extrajudicial, inicia una nueva era de prosperidad, que no dudamos en asegurar ha de ser fecunda en útiles y provechosos resultados para la misma, y por ello son acreedores á nuestro respeto y gratitud la augusta Señora que en nombre de su egregio Hijo el Rey niño autoriza aquella, el Excmo. Sr. Don Manuel Becerra, Ministro de Ultramar, y el personal que constituye la Direccion general de los Registros civil de la Propiedad y del Notariado en el mismo Ministerio, á quienes desde aquí enviamos nuestra respetuosa adhesion y el agradecimiento de nuestras almas españolas.

"De hoy más, la rutina y el empirismo, fuertes valladares que la ignorancia presenta al desenvolvimiento progresivo de toda ciencia, dejarán de ser y existir en el amplísimo campo de la institución notarial, del que huirán en precipitada fuga al verse derrotados por la verdad legal que en sus brillantes paginas encierra aquella soberana disposición, que si á dar viene mayores condiciones de aptitud é idoneidad á los funcionarios que ejercen el sagrado sacerdocio de la contratación, funda esta sobre bases sólidas é inexpugnables, asegurando así más y más, de un modo solemne á la par que indubitable, los derechos inviolables de los contratantes, hasta hoy no siempre garantidos suficientemente por el escriturario, verdadera manifestación de la clase respetalilisíma, cuyo objeto es el ejercicio de la fé pública en su aspecto meramente extrajudicial, y de la que, al venir al estadio de la prensa, lo hacemos con el propósito firme de ser su organo más fiel y los mantenedores más decididos de su buen nombre y prestigio, si bien para conseguirlo, convencidos cual estamos de nuestra deficiencia, tengamos que impetrar, como desde ahora impetramos, la valiosa protección de la autoridad Superior de las Islas, la de los Presidentes de las Audiencias de Manila y Cebú, la de los Fiscales de S. M. y Magistrados de ambas, juntamente con el apoyo y cooperación, que tambien solicitamos de los Sres. Jueces, Fiscales, Abogados, Notarios, Relatores, Escribanos de Cámara y de actuaciones, Procuradores y demas funcionarios de la Administración de justicia que haya en la Capital ó provincias del Archipiélago, á la Prensa local, y al público en general, seguros de que el favor de todos ha de servirnos de estimulo para llegar al logro de nuestros afanes, que no son, ni pueden ser otros, que el desenvolvimiento moral y material de la clase á que tenemos la honra desde hace mucho tiempo de pertenecer.

"Y esto expuesto, digamos algo sobre la forma que ha de tener nuestra humilde publicación que será mensual y divididos los números que constarán de diez y seis páginas

en varias secciones, comprendiendose en una *Cientifica* de carácter puramente didáctico, todo cuanto se relacione con la institución ó se refiera á puntos de derecho en sus distintos aspectos, siendo preferido el meramente notarial; otra llamada *Legislativa*, contendrá cuantas disposiciones se dicten referentes á la profesión; en la *Consultiva* serán resueltas con un criterio especialmente doctrinal y fundado en las leyes, las consultas que á la redacción se hagan, publicándose tambien en ella formularios de escrituras poco usuales ó de no facil redacción, y por último, la *General* se referirá á las vacantes, nombramientos, traslados, bibliografias, revistas de la prensa, anuncios y demas análogos que puedan interesar.

"Tales son nuestros propósitos, absteniendonos de decir nada acerca del modo como los hayamos de realizar: á la prensa profesional de aqui y de la Peninsula, á la local, á los que enviamos fraternal abrazo y al público, á quien de nuevo nos recomendamos, dejamos nos juzgue con severo y recto criterio, segun nuestros méritos y laboriosidad, al apreciar nuestro trabajo.

"Si su fallo nos es favorable, esta será nuestra mayor recompensa."

Los entusiasmos de Cámara, sin embargo, tropezaron con aquel espíritu decidioso de entonces, en que nada importaba nada, efecto de la atmósfera caldeada que se sentía. Los españoles con la displicencia que por todo parecian sentir aqui, y los filipinos que no gustaban de perder tiempo en lecturas que al fin y al cabo no eran de su propio pais, pues no palpitaba en ellas el sentir del hijo de estas tierras, todos, en fin, parecían haberse sumado para dificultar la marcha de los periódicos, que sí se exceptuaban contados casos, los demás, apenas si tenían vida desahogada, y la *Gaceta Notarial*, contaminada de aquel aire asficiante en que se movían las Revistas, no tardó en comprender que su carrera era bien veloz, y apenas casi comenzaba á dar sus primeros pasos, cuando dejó de publicarse en el més de Septiembre del mismo año de su nacimiento.

Cámara éra periodista, hombre de inteligencia é ilustración, y colaboró en *El Comercio*, asi como en varios otros periódicos y revistas, habiendo sido redactor de *El Español* durante su primera etapa. Al estallar la revolución, su nombre fué bastante discutido, por haber pertenecido á una logia masónica en la que figuraban Pedro Groizard, el general Fernandez Bernal y otros militares, todos peninsulares, pero el hecho de ser español y estar bien relacionado, le salvó de un contratiempo, aun cuando algunos disgustos le dieron. Debió morir allá por los años 1898 ó 99 pues cuando yo me ví en la necesidad de abandonar mi pais para librarme de represalias, aun vivia Cámara de quien fuí amigo personal.

128—LA ALHAMBRA. Revista de Artes, Ciencias é intereses sociales. Director D. José Moreno Lacalle.

De 23 x 16 cmts.—Publicabase los dias 3 y 18 de cada mes en cuadernos de 40 á 48 pp.—Imp. de Chofré y Comp,

Habiase desarrollado en Manila un afan grandisimo por figurar, obedeciendo á esto el que todos se creyeran títulos de Castilla, ó descendientes de sangre azul, y así aquel aire de señoras y marqueses que se daban muchos que allá en la Peninsula Ibérica maldito si eran conocidos ni aun por el mismo portero de su casa.

Aquella sociedad *cursi*, compuesta en su mayoria por gente de medio pelo, era la que más se pavoneaba considerándose la clase alta, lo cual dió origen á que *Astoll* (José Lacalle), que fué con su tio el eminente Abogado D. José Moreno Lacalle y el Auditor de Guerra, Don Pablo Cases, uno de los principales redactores de LA ALHAMBRA, publicara en cada número una crítica con el titulo de *Manila*, que levantó bastantes ampollas.

LA ALHAMBRA, sin embargo, era una Revista muy bien redactada, y en ella aparecieron articulos de interés como *Los Problemas de la colonización* (3 de Julio de 1889 primero de la Revista), *Los sistemas del derecho procesal penal*, *Las tribus infieles de Mindanao*, *Algo sobre literatura filipina*, *Origén del lenguaje*, *Etnologia Filipina*, *Los pueblos de Mindanao* y otros más, que hoy aportan algo al conocimiento histórico de Filipinas.

Como interesante, vamos á transcribir lo que dice bajo el epigrafe *Algo sobre literatura filipina*. (pp. 92 á 99 del 1.er tomo):

"Barbaro soy yo aquí, y nadie me entiende, decia el poeta de los Tristes y de los Amores, al ver que á sus ardorosas querellas nadie contestaba en las orillas del Ponto Euxino; é igual lamento que el dulce Ovidio, pudiera exalar en las riveras del Pasig, quien sintiendo latir en sus venas la sangre de los Cervantes y de las Zorrillas por parentesco de raza y por amor al arte,

posa por vez primera su planta en el suelo filipino y hablar pretende en sones cadenciosos ó en pulida prosa, á los desendientes de Soliman y Lacandola. No hay fibras delicadas en esos corazones, ni centellas de inspiración en esas frentes; pais de la naturaleza gigante, parece vivir en él sólo "la humanidad de la selva, la humanidad de la masa encefálica en superficie lisa," la humanidad enana por lo infantil, la humanidad sin ciencia, sin arte, sin literatura ni progreso.

"Así ó en terminos parecidos se expresan los que iluminados por los resplandores del sol de Europa, cuyos poderosos rayos han penetrado los vastos senos del saber y del arte invadiendo, ya vencedores, toda la tierra, se ven trasladados á estas playas, donde experimentan aquel desvanecimiento de cabeza y aquel parpadeo de ojos que suelen sentir los que de la plena claridad del día pasan á lóbrego subterráneo. Son extranjeros, *barbaros* en esta tierra; y si hablan, nadie los entiende, como al poeta desterrado por Augusto.

"Y, sin embargo, en esas lamentaciones hay un gran fondo de egoismo y de injusticia que es facil descubrir: se supone, sin discutirlo, que nuestra literatura es la unica buena, la unica aceptable, tipo ejemplar á que debe conformarse la de todos los pueblos: se echa en olvido, aunque téoricamemte se crea lo contrario, que el arte y de un modo especial la literatura, como todas las manifestaciones del espiritu, es tan necesaria á la humanidad como el oxigeno á los pulmones, como la atracción á los astros; y de ahi proceden desdenes injustos y preocupaciones injuriosas.

"El verdadero artista, en todas parte halla un eco que responda á su voz, pues no se ha encontrado pueblo alguno, ni raza, por salvaje que sea, que no ame lo grande y lo bello, y que no se goce en manifestar esos afectos con expresiones más ó menos ritmicas y cadenciosas, como el ave trina, el pez juguetea en las aguas y los animales todos muestran sensiblemente su bienestar y sus dolores; asi el alma humana, que por su entender y su sentir se une con la naturaleza, dispone del ritmo de la palabra, alto don á ella sola concedido, con la que canta sus pesares y sus alegrias; y cuando esos pesares y alegrias son de todo un pueblo, la tradición y el interés general se encargan de conservarlos dando origén á las literaturas populares. El *aeta*, el *igorrote* á la sombra de arboles seculares, contempla gozoso las victimas de su certero arco, rodease de su compañera y de sus hijos, convida á los hermanos de tribu, y danza y canta; y en sus cantos, que en oidos más cultos suenan, monotonos y agrestes, celebra al amor, á la abundancia, á la victoria, y al dios, espiritu ó genio que habita en lo más recóndito de las selvas ó tiene su trono en el brillante disco de la luna. Imposible que se descubra pais alguno, por hombres habitado, donde no tenga su culto la belleza, donde la palabra humana no interprete bellamente ideas y sentimientos, y no ofrezca á los ojos del observador magníficos destellos de la vida del espiritu, tan íntima al ser humano y tan imprescindible para el estudio del filósofo, como lo es para el naturalista la observación de los caractéres anatómicos.

"Admitir que cierta razas y colectividades son inaccesibles á la educación literaria, muertas por indole á las manifestaciones del arte, porque no comprendan ó no sepan determinada literatura, sería querer convertir lo convencional y ficticio en natural y espontaneo, lo variable en permanente, la parte en el todo, la copia en el modelo, un rayo del sol en el sol mismo. El único tipo eterno de la belleza y de su expresión, es la naturaleza y el humano espiritu uno y vario, como varios son los climas y las sociedades dentro de la unidad del planeta y de la especie, de la que se deriva tambien la unidad fundamental en el arte, como alimentados todos los hombres en la misma fuente y poseedores de igual principio de inspiración: el alma.

"Los pueblos del mundo de Colon tenian su literatura, como la tienen los de la raza mongólica y malaya; y de los campos de la tierra de Promision, de los orillas del Indus y de las regiones del Katay, antes que los rapsodas griegos empuñaran la lira, salieron los primeros monumentos que del arte de la palabra, como de otras artes, nos ha conservado la historia. No es solo el *Ramayana* y el *Mahabarata* de la literatura sanscrita, con el bello cortejo de apólogos, leyendas, dramas y cantigas que en ellos se inspiraron; es tambien el *Si-quing* de los chinos, hermosa colección de cantos populares, anteriores con mucho á Confucio, tambien poeta, al que despues siguieron otros en gran número, los que sino se ajustan al patron de Horacio ni al que se estila en Madrid ó Roma, no dejan por eso de ser fieles interpretes del alma humana en todos los generos que la critica distingue. Aún repiten con veneración los chinos, aquella sentencia de su filósofo pre-

dilecto, *sino te ejercitas en la poesia, sino escribes en ella, no sabrás nunca hablar bien;* palabras que si no revelan la profundidad del sabio, al menos dán á entender el aprecio en que tenia el arte literario, y que supo comunicar á sus discipulos (1). Cuantos paises abarca la región llamada por los antiguos geógrafos India, á este y al otro lado del Ganges, nos presentan, antes y despues de Jesucristo, su literatura; ora en canciones populares, ora en trabajos de más alto vuelo, ya de grande ya de escaso mérito, como no es la misma la aptitud de los personas de la propia raza, como se observan tambien desigualdades en el curso de cualquier literatura y hasta en la de un solo autor.

"Pero sucede, al tratar este punto, que algunos, olvidando que en las artes, como en todo lo humano, hay un elemento vario y mudable, precisamente para que la humanidad resulte más bella, como más hermoso resulta un campo con la variedad de plantas y de flores, al juzgar estas literaturas exoticas á nuestra educación, aplican un criterio estrecho y mezquino, que dá per resultado desdenes y censuras bajo la influencia suave, pero eficasísima, del amor á lo propio. Si la expresión de la belleza está sujeta á leyes invariables, como la verdad en que se funda, no es menos cierto que las formas y accidentes de esa expresión, varian tanto como cualquiera de los factores sociales que constantemente influyen en la humanidad, y producen los cambios y diferencias que la observación y la historia testifican. Anacrónico sería quien en Europa tratase ahora de escribir comedias á lo Plauto y Terencio, y calificado de loco arcaismo quien en la España de nuestros dias hiciere dramas al estilo de Lope y Calderon. Varian los modos de expresión de las artes, como varian las leyes, en armonia con la variación de las costumbres y cambios de las sociedades; y si Horacio y Virgilio viven, y Dante y Calderón son hoy leidos, ès por la gran espresión de belleza que resalta en esos escritos, no es por lo que de convencional y de ficticio tienen. Que el alma humana es inmutable en sus aspiraciones y en sus luchas, en sus grandezas y miserias, en sus ideas y en sus sentimientos, y el artista que logra dar vida en la palabra ó en el lienzo, á esos objetos, ese adquiere inmortalidad, habite en las laderas del Olimpo, ó en las grandiosas vertientes del Himalaya, en los yermos campos del Africa, ó en los hielos de la Groelandia.

"En estos grandes principios, en esta generosa amplitud se inspira hoy la crítica, rotos los estrechos moldes retóricos de Aristóteles y de Horacio, y los más holgados de Juan Pablo y Victor Hugo; y ni el naturalismo que hoy trata de imponerse en los vastos dominios del arte, ni el romanticismo que ya pasó de moda, ni ningún sistema que en lo sucesivo nazca, podrán poner fronteras á la expresión de lo bello, al verdadero arte, que aceptando en el fondo las enseñanzas de los grandes maestros, y sin declararse partidario de ninguna, no reconose otros limites que la realidad en todas sus fases, ni otros interpretes que las voces del alma humana en contacto con todo cuanto le rodea, percibe y siente. Y como lo real es vario y multiple, y el hombre ofrece en si mismo un mundo de ideas y sentimientos en el que la naturaleza existe, si, pero irradiada, trasformada por la luz del espiritu, de ahi que el campo de la belleza artistica sea tan vasto, tan pintoresco, tan variado, tan armónico y sin igual, que pudiera muy bien representarse por amplisimo cielo donde tuviesen su morada las fuerzas vivas de cuanto es y alienta, lo corporeo y lo incorporeo, todas las razas y los climas todos, la realidad y la ilusión, el acento de júbilo y el ay del desgraciado, el Infinito, en una palabra, iluminando sus hechuras, dentro del avasallador señorio de la idea y del sentimiento.

"Con esta amplitud de miras deben estudiarse no solo los literaturas distintas de la europea, sino los diferentes periodos de una misma literatura.

"Nada hay igual y permanente en las formas del arte humano; cada vez se nos ofrece nuevo espectáculo, como si los tiempos, las varias naciones y razas, y la diferencia de aptitudes, se complaciesen en levantar poco á poco, y cada cual á su manera, el velo que la belleza encubre, presentando á nuestros ojos, matices bellos no observados, nuevas armonias y relaciones que demuestran cuan inagotables son, cuan inmensas, las fuentes de la inspiración artistica.

"El objeto de las composiciones literarias, su contextura, más ó menos tecnica, la preferencia de estilos, los detalles á veces insignificantes de la expresión, en armonía están con el idioma, con la raza, con la vida social, con las costumbres, con el gusto; y alli donde se vea retratado un pensamiento noble, un sentimiento un contraste, una lucha, una acción interesante, si esas composiciones hacen

(1) En el libro, tenido por sagrado, que ellos llamaron Su-King, hay párrafos que expresan un alto y profundo concepto de la Poesía.

vibrar el alma de los que los leen y entienden, de su público, comunicandole el propio imaginar y sentir, allí hay expresión de lo bello, alli hay arte, aunque nosotros, educados en otro ambiente social, al leerlos no sintamos lo mismo. En esos casos el verdadero crítico no prejuzga; sino que trasládase á aquellos lugares y se reviste como aquellas personas, siendo á la vez artista y público, y entonces llega á experimentar, como ellos, la emoción estética que no caldeará su corazon en un principio.

"Así debemos estudiar la literatura filipina, que rudimentaria y sencilla si se quiere, pobre y monótona, expresión es del alma que siente, de un pueblo que como todos los de la tierra quema incienso en los altares de la belleza. Cantares con que el enamorado galan trata de ablandar el duro corazón de su amada, celebrando sus gracias y ponderando sus bellezas; romances y leyendas en que se refieren las hazañas de famoso caballero andante, invicto paladin contra moros; cuentos de magos y hechiceros, de santos y malos espiritus, cuajados de escenas milagrosas y sorprendentes; dramas heróico—religiosos, en los que la posesión de hermosa princesa y el odio á los malsines mahometanos, hace empuñar las armas á reyes y emperadores, magnates y principes; vidas de santos con más ó menos fidelidad trasladados del martirologio ó del Flos Santorum; la historia en verso del cristianismo, llamada Pasión: eso es cuanto nos presenta la literatura de estas Islas. Si de las composiciones sueltas llamadas *cundiman* y *cumintang* se prescinde, nada encontramos aqui regional, ni popular, en el sentido científico de la palabra. Si antiguamente poseían estas razas literatura, como dán á entender los primitivos cronistas (1) ésta no debió comprender otra cosa que esos cantares sueltos, que en todos los dialectos todavia subsisten, parecidos al *cundiman* tagalo y en algo á los coplas populares españolas; pues si hubieran tenido verdaderos romances históricos, cantigas religiosas, leyendas de antiguas tradiciones, estos no hubieran desaparecido como no han desaparecido las de muchos paises de la India y del Norte de Europa y aun de America, á pesar de haber carecido de un gobierno tan suave y protector como el que se estableció aqui desde la Conquista. (1)

"Este dato, sino prueba que las razas del Arpiélago son muy nuevas en el pais, no tiene explicación posible dentro de la crítica. Pueblos antiguos tienen literatura antigua, en la que la poesía, primer vagido de las letras en toda región, enaltece heroes, santos, hazañas, sucesos sobrenaturales, que han tenido resonancia en aquel pueblo.

"Los poemas y cantos védicos, los de Orfeo, los moallakas de los arabes, las historias de las dinastias entre los chinos, los niebelunguen, el romancero español y ciento que pudieran citarse, son prueba de esta verdad. Aqui la literatura es eminentemente española porque Legazpi y Urdaneta encontraron una raza nueva en el pais, una raza poco instruida que de su clima natal no trajo elementos literarios. Esos romances de damas y caballeros, de cristianos y de moros, de milagros y empresas dificiles y disparatadas, son genuinamente españoles: el metro, el estilo tienen algo de regional y propio, pero el pensamiento es tan español y cristiano que á veces cree uno leer las aventuras de Amadis de Gaula, los triunfos de Hernan Perez del Pulgar, y la Vida de los siete Durmientes. En Filipinas para ser todo español, menos la raza y el clima, hasta el arte y sus espectáculos, la mismo que lo cultura social, han recibido aliento del genio de Castilla. Compuestos estos romances y dramas, por españoles ó indios que unos y otros, y en un principio de modo especial los misioneros, en esa labor pusieron mano, nos revelan que antes de aportar nuestras naves á estas bellas comarcas habria, como en todo lugar por hombres habitado, algun canto guerrero ó alguna balada de amores ó himno religioso; pero que la literatura en todo su vasto significado se halla muerta, cuando aun al presente, despues de tres siglos de influencia civilizadora, solo alcanza un estado incipiente y rudimentario.

Pero que en Filipinas puede existir la lirica con todo su desarrollo, el drama y la comedia, y hasta la novela, es tan evidente como que aqui estallan pasiones, y surgen luchas, y viven caractéres, y hay familia, y hay sociedad. Tambien aqui *tienen perfume las flores y cantan las aves y las mujeres aman*, y ofrecen un cam-

(1) "Cuando escriben, suben el estilo con tales frases retoricos, metáferas y pinturas, que ya se alegrarán hácer otro tanto muchos que se precian de poetas; y esto en prosa, que en Poesía ha de ser uno muy doc.o en su lengua para entenderla, aun entre sus mismos compatriotas." P. Fr. Juan Francisco de San Antonio.—Descripción de las Islas Filipinas.—Part. I.a Lib. I.o Cap. II.

(1) Indudablemente el autor de este trabajo investigó poco y siguiendo, acaso de buena fé. las doctrinas echadas á volar, ha incurrido en la misma lamentable equivocación de otros escritores hispanos.

po al arte de consuno el hombre y la naturaleza. No necesita el arte las grandes agitaciones de Europa, su febril actividad, su lucha de ideas é intereses: lo mismo se inspira en la pacifica morada del labriego que en el murmullo de las grandes ciudades: ciñe una corona al guerrero y al sabio, lo mismo que entona una balada á garrida doncella, y celebra las dichas del hogar; y para encontrar caractéres, bástale la variedad de genios, aptitudes, costumbres, habitos y ocupaciones que ofrece en todas partes la humana estirpe.

"Lo que necesita Filipinas para tener literatura en asuntos propios inspirada, es estudio y cariño, gente que la observe con amor de artista, que penetre las interioridades del hogar, lo mismo que los senos del corazón, despues de haber conocido la vida de los abigarrados elementos que forman la población de este suelo. Y como esta empresa es dificil para el europeo, porque desconoce los dialectos locales y porque se considera como extraño á este pais; y por otra parte al indigena no se le ofrecen en la educación que le damos, otros modelos literarios que los de Europa, de ahí que el arte bello de la palabra no haya pasado en el Achipiélago á manos diestras, que preparadas convenientemente hayan podido realzarla, como lo han hecho en todas partes los poetas erúditos. Por eso en Filipinas no existe el arte con todas las galas de la cultura; pero al leer el hermoso "corrido" que se intitula "Florante," y ver las bellezas de estilo y duzuras de dicción que le adornan, ocúrrese pensar que ese indio puro, con suficiente instrucción pudiera haber escrito algo que ocupara página inmortal en los anales de la literatura.

"Las literaturas regionales, fruto son de hijos del propio suelo; que no fué Homero á cantar las encarnaciones de Bhrama, ni Ossian á describir los triunfos de los Cides. El idioma natal es el único en que pueden bellamente expresarse cosas y sentimientos de la tierra; y como los dialectos filipinos tienden hoy á ser patrimonio del pueblo ignorante, de ahí que la literatura genuinamente filipina deba darse casi por muerta, no por falta de aptitudes en la raza, sino por las condiciones en que la colocan su situación administrativa y política. Los jovenes filipinos al recibir instrucción, beben las ideas de otras sociedades, se educan en otro idioma; y como ni éste pueden aprenderlo á la perfección, ni ven que los europeos mostremos amor á los asuntos filipinos, resulta que ni el propio ni el extraño idioma, por regla general, darán partos dignos de figurar en la historia de las letras."

Al igual que este artículo, transcribió otros de interés para las cuestiones filipinas, pero los "Manilas" de "La Alhambra" proporcionaron no pocos desazones, y el publicado en 16 de Noviembre de 1889 vino á ser el summum para aquellas empingorotadas señoras que todo las molestaba, cuando la mayoría de ellas debía estar harta de fregar platos y suelos. Murió, pues, "La Alhambra" despues de esa fecha.

Durante su vida, en todos los números, dedicó una parte de sus páginas, á la Bibliografia.

Tuvo buenos colaboradores, y entre los cuales figuraron ademas de los ilustrados sacerdotes dominicos Fr. Evaristo Fernandez Arias y Fr. Norberto del Prado, los Sres. E. Moreno Nieto, José del Perojo, Pero Nuño [Camilo Millan], Nicolás Acero, Tomás Círaves, Enrique Lopez Funes, Francisco Diaz Carmona, José Garcia Collado, Francisco Guillen Robles, José España Lledó, Francisco de P. Villa-Real, A. Perez, J. Acosta, J. de D. Ruiz y algunos más que escapan á nuestra memoria, aparte de la Sra. del General La Torre que era conocida en las letras con el pseudónimo de García del Espinar.

———

129—ANALES DE AGRICULTURAI E INDUSTRIAS DERIVADASI PUBLICACION PERIODICAI dedicada al fomento de la riqueza agraria de Filipinas.I Se publicará cada catorce dias. IDirector: ID. José A. Guillen IAdministrador: ID. Gustavo Ibarra. IColaboradores..... IManilaI Imprenta de la "Revista Mercantil", de Diaz Puertas y C.a ISan Vicente N.o 24 y San Jacinto N.o 5I1889.

De I7x10 cents.—Texto 48 pp. Publicó su primer número el dia 27 Julio de 1889 y bajo el epígrafe "Nuestro propósito" díjo: "Una de las manifestaciones características de progreso en los modernos tiempos, es la difusión de las ideas por medio de la prensa, y ella puede servirnos, por decirlo así, de indicador del grado de cultura y nivel intelectual al que han alcanzado las diversas naciones del globo. A mayor grado de civilización, corresponde invariablemente mayor número de publicaciones periódicas. No nos referimos aquí principalmente, á la prensa diaria, cuya innegable importancia es por todos reconocida, sino más bien á las publicaciones especiales de carácter científico económico ó de intereses locales, que profusamente circulan en todas las poblaciones de Europa y América.

"Este archipiélago filipino es un país eminentemente agrícola, las producciones de su suelo constituyen hoy casi exclusivamente, su riqueza, y sin embargo de esto, falta un órgano que sea la representación de esos intereses agrí-

colas y que establezca un lazo de íntima relación entre los cultivadores diseminados por todo Archipiélago.

"La paternal solicitud con que el Gobierno de la Metrópoli atiende al mejoramiento y prosperidad de este territorio colonial y las últimas y sabías reformas introducidas en lo referente á instrucción pública y fomento de esta agricultura, parece que traen tambien consigo, como natural consecuencia, la necesidad de fundar en esta Capital una publicación periódica, que sea viva representación de los intereses de estos agricultores y al mismo tiempo eficaz propagadora de las modernas doctrinas de agronomía, zooctenia, industrías agrícolas y pecuarias, y de aquellas ciencias auxiliares que íntimamente se relacionan can la producción de la tierra,

"Esta elevada misión de propaganda científica o de fomento y desarrollo de las fuerzas vivas del país, es la que nos proponemos realizar por medio de la presente publicación, que hemos titulado ANALES DE AGRICULTURA, por ser esta ciencia la que cultivarémos con atención mas preferente.

"Los grandes y pequeños propietarios del interior del país encontrarán en nuestros ANALES además de la sección doctrinal que les instruirá sobre el mejoramiento de los cultivos y los principios de la economía rural, cuantos datos puedan interesarles, tanto respecto á precios corrientes de fletes y seguros, cambios sobre diferentes plazas y movimiento de buques,

"Por último, una sección especial destinada á las DISPOSICIONES OFICIALES tendrá al corriente á nuestros suscritores de cuantos medidas de alguna importancia se adopten por el Gobierno de la Metropoli ó por las Autoridades de este Archipiélago,

"No emprenderiamos una obra de tal magnitud, si no contáramos de antemano con la valiosa cooperación de distinguidos funcionarios de estas islas, cuyos conocimientos técnicos son una verdadera garantia para nuestros lectores.

"Impúlsanos, además, en esta empresa, el convencimiento de que con su realización prestarémos un relevante servicio en pró de la prosperidad de este territorio, que es un pedazo de la patria y para el cual brilla una nueva aurora de generación y de progreso.—LA DIRECCION."

¿La circulación de ANALES DE AGRICULTURA se extendió lo bastante para que se realizara la propaganda de los ideales del propietario del periódico?

Desgraciadamente, con ser los estudios agrícolas de importancia capital para el país, y siendo los precios de esta publicación sumamente económicos, pues solo costaba pesos 0,50 al més en Manila y provincias; 3.40 el semestre en la península y 4.05 en el extranjero, sin embargo, se acogió su salida con bastante frialdad y su vida fué efímera, porque no consiguió dar bastantes números, aun contando con un cuerpo de colaboración tan expléndido como el que tenía, y donde figuraban nombres de personas tan inteligentes y de tanto crédito, como los de los Sres. Sebastian Vidal, Ramon Blanco y Julian Romero, Ingenieros de Montes; Bernardo Jimenez, Domingo Sanchez y Francisco Gutierrez, ayudantes de Montes; Enrique R. de Celis, José Quevedo y García y Manuel del Busto, Ingenieros Agrónomos; Enrique Abella Casariego, Ingeniero de Minas Canales y Puertos; José de Lacalle y Sanchez, Médico militar; Tomás Caraves, Abogado del Gobierno, y algunos más.

Llamará, seguramente la atención, como un periódico de esa índole, con plumas de tanto brillo, tuviera la vida de un meteoro, pero para evitar el que se motege al país, denominándole negligente, bueno será decir, que nadie hubo de negar la importancia que en la prensa representaba ese papel, sí bien todos reconocian que las ideas de su director, que aquí desempeñó varios cargos de importancia, podrían dar lugar á desafecciones, y esto bastaba para que se mirara con cierto temor el peri dico por los filipinos, que ya se habian vuelto previsores y deseaban á toda costa evitar motivos para que les colgaran adjetivos nada deseables por las funestas consecuencias que entonces se recogian.

Y cuenta que Guillen llegó á inspirar simpatia por su pensar liberal, y Gustavo Ibarra, el Administrador, que era cuñado suyo, frecuentaba muchas casas de filipinos y trabajó en la propaganda cuanto pudo.

Ese era el fruto de aquella campaña malhadada de los asalariados de oficio y venales, "patrioteres."

Recuerdo muy bien las quejas amarguísimas de Ibarra hablando de la circulación de este periódico. He ahí confirmado aquello de "en el pecado llevarás la penitencia." Todo era cuestión del ambiente que se respiraba.

130.—El Eco de la Juventud.—Otro periódico de jovenes, manuscrito, como los demas de que hemos hablado en paginas anterieres.

No lo conocemos, pero tanto "La Flor" (Véase la p; 177) en su número 3 de 10 de Noviembre de 1889 como "El Cielo" (Papeleta 109 p. 177) en su número 242 de 17 del mismo més, anuncian su aparición. Debió pues salir, á fines de ese més ó á principios del siguiente.

131.—El Aire.—De 16x11 cmts.---Texto 4 pp.

También manuscrito. Lo dirigió el hoy Comisionado Sr. Rafael Palma.

Tenemos delante algunos de los primeros números. Fué semanal y nació en el més de Agosto de 1889 y vivió escasamente hasta fin del mismo año.

Intervino en la polémica que venían sosteniendo los periodicos "La España Oriental," "La Opinión" y la "Revista Católica" acerca del uso de la **K** y de la **W**, diciendo en 5 de Septiembre (Núm. 5): "La **K** se podrá admitir, sustituyendo á la **C** y **Q** en muchos casos, aunque no en todos. La **W** también se puede usar en ciertos casos, sustituyendo la **iu** tagala como en CUILIU, pero es injusto suprimir la **U** en dicha lengua como pretende hacerlo "La España Oriental."

Solía dar ademas de las 4 pp. una h. suelta mientras fué semanal, pero en el més de Octubre (núm. 9) se anuncio así: "Periódico Quincenario" y entonces publicó 8 pp. dando una "Sección de Variedades," otra de "Alfilerazos" y en la última p. "Folletin."

131.---El Alba:---Indudablemente del tamaño de los demas periodicos manuscritos. Debió salir en el més de Agosto de 1889 á juzgar por una noticia que de él leemos en "El Cielo," pues no lo conocemos de "visu" ni sabemos nada más de él.

132.---La Nave:---En el núm. 228 de "El Cielo" correspondiente al 1.o de Septiembre de 1889 se lee: "Se publicó el prospecto de "La Nave" y por lo visto tiene ribetes de religioso."

Desde luego se trata de otro periódico manuscrito, que tampoco conocemos ni podemos dar de él más informes.

—

133.---La critica filipina:---De mediados de 1889, según nos informan, sin que podamos añadir ningún dato más, por no haber podido conseguir ningún ejemplar de este periodiquín manuscrito.

134.---La Aurora:---Uno de tantos periódicos manuscritos. Salió á luz en 7 de Febrero de 1889 y es todo cuanto sabemos.

135.---El Tio Lena PERIÓDICO ESCOLAR [unico en su clase.---Publicó su primer número manuscrito á mediados de Agosto de 1889 según vemos en el núm. 226 de 18 de ese més, de "El Cielo," donde se lee la cabeza tal y como la colocamos en esta papeleta.

Por más que hemos indagado, no conseguimos saber nada que pudiera proporcionar mayores detalles á nuestra información,

136.---El Clise:---Todo lo que de este periódico manuscrito conocemos, es tomado de su colega "El Cielo" en cuyo núm. 226 de 18 de Agosto de 1889 se lee: "Dícese que hoy reaparecerá el periódico manuscrito titulado "El Clise" cuyo primer número vió la luz el 25 de Marzo último." y en 25 del citado Agosto en la "Crónica" dá "El Cielo" esta noticia: "Sabemos que "El Clise" ha cambiado el día de su publicación, esto es, que se publicará los Jueves."

1890

137—EL CANECO—[Periódico ilustrado [Satírico—Cómico—Humorístico [se publica los dias 1.o, 11 y 21 de cada mes dirección—Redacción—Administración] Elizondo 13.

De 46-1[2x26-1[2 cmts. Texto 4 pp. á 3 colms.—Imprenta de Chofré y compañia.

Como todo en Manila entraba en la forma de collas, asi también en ese año de 1890, hubo una verdadera colla de periódicos. Cualquiera hubiera predicho que el pais al comenzar la última década del siglo XIX, preparábase á saludar á la nueva centuria, despojándose de antiguallas para asimilarse otra atmósfera y desarrollarse, dando así un mentís á los que de tiempos atrás persistian en calumniarle, sacando á relucir porción de apasionados pensares; parecía como que la nueva etapa deseaba vestirse con algo que denotara acrecentamiento de la cultura reclamada por el avance del tiempo, aun en contra de quienes se habian empeñado en encerrarla en lóbrego calabozo; era en fin, aquella última década, el sintoma alarmante del "status" del pais, que respondiendo á los sentimientos de sus hijos, exteriorizada su criterio por medio de la imprenta, y es más, los mismos españoles, sin darse cuenta, se vieron arrollados y contribuyeron al esplendor del periodismo en esos últimos años de la dominación hispana, como si desearan patentizar que entre los peninsulares existía masa honrada, habia personas sensatas que amantes de la libertad del pensamiento, no comulgaban con los eternos adoradores de todo lo caduco.

La década que principia con el año 1890, en nuestra historia, marca indudablemente una era bien distinta de todas las anteriores, porque ella supone el primer paso dado en el estertor de la agonia de aquellos que, pensando poco ó nada en le dignidad y buen nombre de España, hicieron cuanto pudieron para convertir en girones la que tantos siglos habia sido enseña gloriosa, mientras que por otra parte, prepara-

ban el camino para hacer que un pueblo joven y pletórico de cariño por el ideal, rompiera el yugo que le encadenaba con su antigua metrópoli, y señalara un derroterro lleno de venturas en que se divisara no muy lejos, el puerto de salvación, una Patria grandiosa y en la plenitud de su vida, acreedora á ocupar prominente lugar en el concierto internacional.

En esa epoca aparece "El Caneco". Entonces Cesar Pacheco, oficial segundo de Administración Militar, hombre inteligente pero algo desvariado por la clase de vida que hacia, se unió á Luis Gullon de la Escosura, y entre ambos planearon la confección de un periódico, no por instigaciones de nadie, como dice Retana, atribuyéndose la paternidad de este pensamiento, sino más bien porque Pocheco habia mandado unos trabajos, no recuerdo á que periódico, y se los rechazaron. Esta parte la conozco personalmente, por habersela oido contar al mismo interesado, muchos dias antes de que "La Opinión" publicara la noticia. No es, pues, verdad, lo que dice Retana al expresarse así en el "Aparato Bibliográfico;" "Un broma mía fué el origen de la fundación de este periódico".

Lo que pasó fué, que Cesar Pacheco que era bastante comunicativo, y un día de francachela en el establecimiento "Los Andaluces," del a calle de Palacio, esquina á la de Victoria, expusoa su idea de publicar "El Caneco," y como Retan era aprovechado, supo esta noticia y le colocó en "La Opinion," cuatro meses antes de darse á luz "El Caneco." Y se dirá acaso ¿como tardó tanto en comenzar sus trabajos? Pues sencillamente, por que entonces se tropezaba con cien mil dificultades que retrasaban la salida de los periódicos, y entre ellas, precisaba esperar bastantes dias la autorización del Gobierno General para publicar cualquier cosa. Así yo solicité que se me concediera publicar el "Manual de Empleado" en tiempo del General Weyler, y cinco meses después, fué cuando lo consegui, apesar de mis deseos de poner pronto á la venta el trabajo, para reembolsarme de los gastos.

Fué autorizado Pacheco, no sé en que fecha, pues la "Gaceta" no lo público, pero es lo cierto que en 21 de Enero de 1890 salió el número prospecto de "El Caneco" y con el epígrafe "A la Prensa," dijo:

"Os saluda, brindando á vuestra salud una copa de Ginebra, El Caneco.

"El Caneco, además de ser festivo, se ocupará de asuntos sérios é importantes; pero lo esencial, y caracteristico es su propia originalidad.

"Ha venido al mundo del periodismo á llenar un vacio del que nadie se había preocupado á pesar de ser una necesidad sentida por la misma sociedad, y conocida de les escritores y demás "artistas" ESCRUTADORES del pensamiento humano.

"La "masa" social atraviesa una era verdaderamente dificil de controversias y de incertidumbres; sin saber á que etenerse, ni que camino seguir; todas las "veredas" la conducen á los bordes del abismo.

"No basta la prensa á contener las masas en el proximismo del delirio, y hora es, de que algo se diga para el arreglo "sociólogo" de esta comunidad de "hombres y mujeres."

"El pensamiento del Caneco solo se dirige á salvar la vida de esta sociedad, del cataclismo que la amenaza á cuyo objeto hará cuanto esté de su parte, para que todos los elementos arreglen su conducta, de forma que sus cerebros dén "chispas" y vean con su propia luz el camino que deben seguir para llegar al fin de la jornada en perfecto estado de salud.

"Los protógonos filipinos vacilan, apenas hacen algo, y este algo les cuesta trabajo. La ciencia sigue en su estado de casada y no enviuda. La industria está... como estaba. Las artes apenas son oficios y estos andan por los suelos. (se lampasean bien.)

"En resumidas cuentas: que todo anda medianamente, efecto de lo que yo sé.

"No hay modo de resolver el problema actual, á no ser que se sigan los consejos y manifestaciones del Caneco.

"Existen en el mundo intelectuai asuntos no conocidos de muchos, no esperimentados de varios, y sabidos sus efectos por algunos. Estos efectos, son los motivos en que el Caneco funda su publicación.

"Todo el atraso actual proviene de dos cosas esenciales.

"1.a Falta de estudios etnológicos.

"2.a No sacarle fruto á la "bebía."

"Tan cierta es esta afirmación, que las experiencias de muchos años, los actos realizados por hombres de nota y los resultados obtenidos por la familia del "escipiente enot," son en grán parte ejemplo palmario de las producciones más completas de la inteligencia humana.

"La virtual aplicación del "espíritu ó alcohol" al espíritu del sér, es un problema, que si bien sus causas se desconocen por el hombre, en cambio comprenden perfectamente sus beneficiosos resultados.

"Todos los trabajos, por lo tanto, de esta publicación, estarán dedicados á demostrar las excelencias de la bebida como fuente inagotable de bienes y venturas; á probar con hechos sus

beneficiosos resultados tan necesarios en el orden intelectual, como convenientes al organismo vital del hombre; á estudiar las varias manifestaciones espirituosas, y á regular las que en diferentes paises sientan mejor y en fin á contar todo aquello que sin perjuicio de los "puntos" debe publicarse para el bién de la sociedad en general."

Repartió su primer número el 23 de Enero publicando artículos chispeantes y entre ellos uno de Astoll (Dr. José Lacalle) con ilustraciones de Villar. De bonita factura, sus condiciones tipográficas eran análogas á las del "Madrid Cómico" que entonces se publicaba con gran éxito en la capital de España, pareciéndose mucho al "Manila Alegre" "Manililla" y otros periódicos festivos que aquí se editaban.

Constaba de las siguientes secciones: En sério, Juerga pura, Revistas, Medias copas, Versos, Dibujos y anuncios.

Además de Pacheco y Gullon, eran redactores José Guillermo Autran y Carlos Omaña, colaborando el médico D. José Lacalle y el empleado D. Alvaro Valdés.

Solo publicó 12 números, siendo el último el del 21 de Mayo de 1890, habiendo dado además otros 8 extraordinarios. En el núm. 9 correspondiente al 1 de Mayo, dedica frases sentidas al poeta José M.a García Collado, que falleció en el mes anterior.

Apropósito de este periodista y entonces renombrado poeta, bueno será consignar, que con motivo de su fallecimiento, el dia 4 de Mayo de 1890 se reunieron los representantes de la Prensa en el Casino Español con objeto de hacer un cálculo de lo que pudiera importar la impresión de los salientes trabajos de García Collado y de Romero Aquino, y después de echar cuentas, se convino en que haría falta la suma de 1000 pesos que fué recaudada en la siguiente forma:

"El Caneco" - - - - - -	₱ 25.00
"La Alhambra" - - - - -	,, 100.00
"Manililla" - - - - - -	,, 25.00
"El Faro Jurírido" y "El Consultor de los Jueces de Paz" - - - - - - - -	,, 25.00
"La Opinión" y "La España Oriental" - - - - - - -	,, 75.00
"La Revista Católica" - - -	,, 50.00
"La Lectura Popular" - - -	,, 25.00
"El Comercio" - - - - - -	,, 25.00
"La Oceania Española" - - -	,, 25.00
"La Voz de España" - - - -	,, 75.00
"Diario de Manila" - - - -	,, 100.00
Casino Español - - - - - -	,, 400.00

Con esa suma se terminó de imprimir en los Talleres de Chofré y Compañía el 15 de Septiembre de 1897 un libro en 8.o compuesto de 229 pp. con la v. en b. x 1 p. de Indice general y la v. en b. x 1 p. colofon con la v. en b. e edición de 100 ejemplares, con el título de "Homenaje á dos poetas."

138—EL PAPELITO—[Quincenal] De utilidad y recreo:—Conservaba la colección, enviada por el mismo director D. Adolfo Puya, que con frecuencia me visitaba. Hoy no puedo hablar con este periodiquin (de tal modo hay que designarlo por su configuración) á la vista, por habérseme estraviado. Sin embargo, lo recuerdo muy bien. Se trataba de una docena y á veces menos, de hojas á manera de cuartillas, impresas solo por una de sus caras, y donde igual se leía una descripción geográfica que una receta, ó un chascarrillo, ó bien se daba una fórmula quita manchas y hasta secretos del arte de cocina. Todo mezclado, formaba una composición "sui generis", que solo á Puya pudo habérsele ocurrido. Verdad es que según él decía, trataba de hacer una especialidad, un algo que no tuviera parecido á cualquiera de las publicaciones que se conocían.

Todas esas hojas sujetas por un pequeño broche metálico á manera de las servilletas que se dedican á ciertos usos, era "El Papelito" que salía á luz quincenalmente con el tamaño de 24x17 cmts. y cuyo primer número lleva fecha 2 de Enero de 1890.

Muy cerca de un año vivió esa particularidad periodística, que realmente no puede decirse hubiera muerto, si se tiene en cuenta que á los nueve meses apareció con un aditamento en la cabeza, viniendo desde entonces, á ser "El Papelito Mercantil" que por cierto no vivió mucho tiempo.

Puya era hombre laborioso y publicó porción de folletos, muchos de los cuales, merecieron críticas acerbas, tanto porque venían á ser sinónimos de otros trabajos ya conocidos, como por los grabados de tan mal efecto que colocaba en ellos.

Llegó Puya á tener Imprenta propia, y en ella editó muchos de sus trabajos, aún cuando "El Papelito" comenzó á tirarse en la Imprenta de "La Opinión."

139—PATNUBAY NG CATOLICO:—De 26x18 cmts.—Texto 64 pp. á 2 colms.

Se desconocía en la agricultura, en las industrias, en los oficios, los procedimientos científicos, siquiera los más rudimentarios, y la generalidad de estos habitantes no tenían noción de la higiene y de la medicina basa-

das en la ciencia, y por lo tanto, era de gran necesidad un publicación que vulgarizara en la lengua más generalizada del país, aquellos conocimientos útiles á la vida práctica, y á esa necesidad obedeció la fundación por Pascual H. Pobletel de este periódico mensual en tagalog.

Pero era en aquellos tiempos perseguido en estas Islas, todo filipino que se distinguía por su ilustración ó por su amor al progreso, pues para perderlo, calificábanle de "filibustero", ("plibastiero" ó "plibustiero" como lo decían los tagalos), cuyo significado no era precisamente pirata, como lo definía el Diccionario de la Lengua Castellana por la Academia Española, sino según la graciosa expresión del autor del "Noli me tangere" peor que "tarantado" y "saragate", que "betelapora" ó "ispitsoso", y peor que escupir en la hostia en Viernes Santo; "si te llaman una vez "plibustiero", ya puedes confesarte y pagar tus deudas, pues no te queda más remedio que dejarte ahorcar". Y con el fin de evitar calificación tan horripilante, tituló Poblete su revista, de conocimientos útiles, con el de "Patnubay ng Católico" y suplicó al fraile Fr. Mariano Gil, que era por entonces el que más se distinguía en la persecución contra los "indios pilósopos-machines," que le autorizara para ostentar el nombre de tan celoso religioso como director de aquella publicación.

Su título traducido al castellanol significa "Guía del Católico" y no "La Lectura Católica" como dice Retana. No era tampoco un organo puramente católico, pues publicaba muy poca cosa de religión. Casi toda las páginas de la Revista, se hallaban consagradas á la vulgarización de ciencias, artes y oficios. Precisamente esa era la pesadilla constante del famoso Cura de Tondo P. Gil; por él, "Patnubay" hubiera sido eminentemente católico, pero su iniciador y fundador, que lo era el Sr. Pascual H. Poblete, conociendo la languidez de esa clase de publicaciones, siempre se opuso á ello, y cuando se encontró muy instigado, mató el periódico, pensando, en fundar "El Resumen". Por consiguiente, la aseveración de que en sus artículos se ocupaba de vidas de Santos, es pura fábula; que hace sonreir á cualquiera que lea "Patnubay" y se halle más impuesto del idioma tagalog, que lo está el Sr. Retana.

Para evitar sospechas, se dió á conocer una relación de redactores que, si bien eran filipinos, sin embargo, estaban cualificados como muy adictos á los comunidades religiosas en Filipinas. Esos eran los présbiteros Dr. Mariano Sevilla, Licenciados Lucas Leyco y Simon Ramirez, Andrés Caguiclá, Pablo Tecson y Esteban Sales, asi como los seglares Alejandro Bausa, Antonio B. Puausen, Ciriaco Nazareno, Gabriel Francisco, Gaspar Adante, Hermenegildo Constantino, Juan Evangelista, Joaquin Tuason, Modesto Santiago, Marcelino Manguiat, Mariano Moxica, Pascual H. Poblete, Pedro Ocampo, Roman de los Reyes, Santiago Candelaria, Wenceslao Pasco é Irineo B. Cabañero.

En realidad, ninguno de estos señores fué molestado para trabajar en la Revista, como tampoco hizo nada el P. Gil, pues solo se encargó de redactar este periodico el señor Poblete.

"Patnubay" vivió seis meses, y durante ese lapso de tiempo, tuvo la fortuna de contar con crecido número de suscriptores.

140—EL AVISADOR DE FILIPINAS—Periódico Mercantil y de intereses generales.

Salió al palenque periodístico en 1 de Abril de 1890, si bien debió estar impreso un mes antes, pues figura en el mes de Marzo, pagando 11.20 pesos por derechos de timbre. En el de Abril aparece abonando pfs. 20.80.

Su vida no pudo haber sido más efímera. Solo vivió el mes de Abril, sin duda por anemia, al ver que de provincias no respondían.

141—EL RESUMEN—De 46x33 cmts. Texto 4 planas á 5 columnas, con folletín en 1.a y 2.a palna—1.er número el 1 de Julio de 1890.

Ya hemos visto en la papeleta del "Patnubay ng Católico", como el dinero recaudado por esta publicación, se pensó desde luego que seria aplicado á "El Resumen," por el deseo del Sr. Poblete, de sacar á luz un periódico liberal.

¿Como nació "El Resumen? Su propietario el Sr. H. Poblete allá en su fuero interno (porque si lo hubiera exteriorizado es seguro que por lo menos habria ido á cambiar de aires) sentia que le escarabajeaba algo que llamaba á la puerta de su conciencia, y aun cuando era necesario saber nadar y guardar la ropa, esto para él no era nuevo, y por otra parte, se hallaba provisto de una habilidad especial para poder influir en su pueblo, dardole platos agradables, al par que la Censura no pusiera dificultad alguna á las galeradas que con arreglo á Reglamento necesitaba aprobar antes de imprimirse el periódico.

Eran bien explicables los deseos del Sr. Poblete: abrir una era liberal en el periódico, á trueque de ser mirado en cierta forma por

los que acosados por repulgos monjiles, todo lo convertían en "filibusterismo", cristo socorridísimo en aquellos días, para colocar en entredicho al más honrado y leal ciudadano.

Había que dar la batalla, y de hecho se lanzaba la primera piedra al sacar "El Resumen".

Decidido pues, á arrostrar cualquier contingencia, acudió el Sr. Poblete al Sr. José M. Escasi, telegrafista, exponiéndole su pensar, para que le prestara su apoyo; redactó el articulo prospecto, y designó como corresponsales en las distintas provincias de las Islas, á los funcionarios del cuerpo de Telégrafos, que en su mayoría eran filipinos, eligiendo como director del periódico, á Don Baldomero de Hazaños, persona de prestigios, y que por añadidura, sostenía cordialísimas relaciones con las comunidades religiosas, entonces de grandísima importancia en el país. Hazañas admitió el cargo, y durante su dirección, la casa ocupada por "El Resumen" allá en la calle de San Juan de Letran esquina á la Real de Intramuros, fué rodeada por la Guardia Civil Veterana, y dos magistrados conferenciaron con el Sr. Hazañas, interrogándole acerca de una poesia que contra la Administración se había publicado en aquel periódico. La poesía estaba hecha por el telegrafista de Kabanatuan Sr. Benito Razon, pero el Censor D. Antonio Santisteban, indudablemente no se había fijado en ella, y aprobó la galerada, por lo que el periódico estaba dentro de las prescripciones legales, y comprendiendolo así los dos miembros de la Audiencia de las Islas, dejaron de molestar al Sr. Hazañas.

Aquel tropiezo, sin embargo, era una indicación de que "El Resumen" estaba mirado no con muy buenos ojos por los dioces del Olimpo y sus adlateres, y D. Baldomero hizo indicaciones de abandonar su puesto, como así lo verificó, según se vé en el suelto que bajo el epígrafe CAMBIO DE DIRECCCIÓN, publicó EL RESUMEN en su edición de 1 de Abril de 1891 que decía así:

"Tiempo hace, desde la fecha que lleva la carta que á continuación insertamos, que el Sr. D. Baldomero de Hazañas, abogado de esta mátricula y profesor de derecho de la Universidod de Manila, renunció á continuar con la dirección de este periódico de que es hizo cargo el 1 de Septiembre último, por los motivos que expresa en su citada carta, que es como sigue:

"Sr. D. Pascual H. Poblete.

"Mi querido amigo: por complacer á V. y ayudarle en su dificil empresa de popularizar el periódico en el país, acepté gustoso la dirección de EL RESUMEN, creyendo que sería compatible con mis muchas atenciones como letrado con bufete abierto y profesor de esta Universidad: pero he visto prácticamente que á pesar de haber consagrado á todas ellas aun horas extraordinarias quitadas al descanso, no he podido atender á la dirección de su periódico de la manera que ella requiere, y esto, unido á mi deseo de dedicarme exclusivamente de nuevo al bufete, me precisa á renunciar desde luego al honor que sin duda recibo con ello, de dirigir EL RESUMEN.

"Sintiendo de veras el hacerlo así, y autorizándole para publicar esta carta si le conviniera, se repite suyo efectísimo amigo s. s. q. b. s. m.—BALDOMERO DE HAZAÑAS—Manila 18 de Octubre de 1890.

"Y que esos y no otros, como pudiera suponerse, fueran los motivos que dictaron al Sr. Hazañas su sensible determinación, lo comprueba el que accedió á las reiteradas súplicas que le hicimos de continuar dirigiendo el periódico hasta encontrar persona con la capacidad y práctica suficientes que pudiera dedicarse de lleno á tan dificil cometido.

"La oferta que un distinguido literato nos hizo entonces, condicionalmente, y cuya resolución han ido aplazando las circunstancias de que dependiera, ha sido causa de que por más de cinco meses haya dejado de realizarse el constante deseo del Sr. Hazañas; pero decidido al fin en el mes anterior el suceso incierto de que el aludido literato hiciera depender su ofrecimiento en sentido contrario á su realización, hemos logrado que se preste á dirigir nuestro periódico desde el día de hoy, un antiguo y acreditado periodista de la Península que, aunque de corta residencia en el país, conoce perfectamente sus necesidades y acepta sin vacilación nuestro programa: el Sr. D. Jacinto Baldomero Mediano y Ruiz.

"Al despedirnos pues, en el presente número, de nuestro querido director Sr. Hazañas, restanos significarle nuestra gratitud por el apoyo incondicional que nos ha prestado, y la sinceridad de nuestro más leal y distinguido afecto. —LA EMPRESA."

Antes de esa fecha, el Sr. Mediano se hallaba en la provincia de la Pampanga con un cargo del Gobierno, y fué trasladado á Manila. Entonces tomó sobre sí la dirección del periódico, haciendo de él una notable publicación por sus intencionados y bien escritos artículos, como

se verá en el curso de esta relación.

Al darse á luz EL RESUMEN, se componia su original de "Resumen de la Prensa," "Cartas de la Peninsula," "Telegramas," "Noticias," "Picotazos" y "Sección Oficial," añadiendole á los tres meses una "Crónica Semanal" que se hacia en verso, "Precios corrientes," "Plato del día" y "Conocimientos útiles".

Leíase á la cabeza del primer número: TIRADA DE HOY 5220, la cual fué aumentando á medida que el tiempo avanzaba.

Bajo el epigrafe "Apuntes Históricos y Geográficos" publicó desde el 14 de Julio, los concernientes á los pueblos de Santa Ana de Sapa, Dilaw, Pandakan, San Felipe Nery, Meycawayan, Bokawe, Polo, Obando, Santa Maria de Pandi, Marilaw, Carranglan, Umingan y Rosales.

Al hacerse cargo del periódico el Sr. Mediano en 1 de Abril de 1891, y dedicado á sus lectores, dijo:

"Bien lejos estábamos de suponer, cuando hace un año nos decidimos á emprender nuestra modesta publicación, que un creciente y rápido exito hab'a de galardonar nuestros esfuerzos, y que en breve plazo nos sería posible, con mayores práctica y recursos, y mediante los progresivas mejoras que la pública aceptación impone á un periódico, dar agradecida muestra, á nuestros lectores, de lo mucho á que nos creemos obligados respecto á ellos.

"Hoy no tienen razon de ser ni los augurios pesimistas que acerca de la efímera vida de EL RESUMEN se hicieron á su aparición, ni nuestras propias inquietudes y desconfianza ante la dificil empresa que acometiamos, podemos con más aliéntos, y trocados los obstáculos y asperezas (1) de nuestros primeros pasos en más anchos y halagueños horizontes, llevar á cabo las mejoras y perfeccionamientos que desde el principio prometimos y á que cada día nos creemos más obligados.

"Estos serán, además de las modificaciones que en la confección y redacción del periódico introduciremos desde luego, y de los nuevos redactores y colaboradores que aportan el concurso de su inteligencia y buen deseo á la obra civilizadora que es el ideal supremo de la Prensa, las mejoras materiales y de servicio que suponen la adquisición de máquinas de rápida tirada que la ya considerable de EL RESUMEN hace precisas; la organización de un servicio de corresponsales, lo más completo posible, en las principales poblaciones del Archipiélago; la ampliación de las correspondencias de España, que en lo sucesivo, habrán de recibirse tanto por el correo nacional como por las malas francesa é inglesa, y por último, el establecimiento, que nos hallamos ultimando, de servicio telegráfico con la madre Pátria.

"Todas estas innovaciones irán realizándose una á una, sin precipitación, pero con perseverancia; tan solo deploramos al llevarlas á cabo, como seguramente lo deplorarán nuestros abonados, vernos privados de la inteligente dirección del Sr. D. Baldomero de Hazañas, á quien las múltiples y honrosas ocupaciones del foro, y de la cátedra que igualmente avalora con su aptitud y modestia, le impiden seguir compartiendo con nosotros las tareas periodísticas. Sirvan estas líneas de sincero y afectuoso testimonio de la gratitud que EL RESUMEN debe al amigo leal y al caballero que le dirigió en la primera y más dificil fase de su existencia.

"Los propósitos de EL RESUMEN, en la más elevada esfera de ideas, y aspiracionas, son ya bastante conocidos por nuestros abonados para evitarnos una nueva ratificación. Organo de propaganda y vulgarización de verdades sociales y de conocimientos útiles, seguirá inspirándose en los nobilísimos móviles del deber y del patriotismo, procurando estrechar de dia en dia, los vínculos de unión y amor entre la antigua y gloriosa Metrópoli que aportó á estas regiones la semilla de la civilización y la luz del Evangelio, y el Archipiélago donde palpitan latentes todas las energias de la vida y los tesoros de una naturaleza no agotada; inculcando de continuo el respeto á la ley y la obediencia á las autoridades que son sus legítimos representantes, y reclamando á la vez y en justa reciprocidad, el amparo, protección y cariño que hijos siempre leales y sumisos tienen derecho á esperar de una madre solicita y afectuosa para la que la distancia debe ser nuevo motivo de amor y predilección

"LA REDACCIÓN."

Desde esa fecha, la factura de EL RESUMEN cambió, teniendo después del editorial las secciones Cartas de la Península, De actualidad, Variedades, Noticias, Sección ligera, Conocimientos útiles, Precios corrientes, y Movimiento del Puerto.

(1) Se refiere á las murmuraciones de que fué objeto del público tocado de aquella monomania filibusteriana que tanto daño causó á España en sus colonias.

Venía desde hacía algún tiempo enzarzado El Resumen con La Voz de España á quien trataba con la corrección que debe existir entre compañeros, pero este último periódico, amigo de desplantes, continuó en forma poco regular en su campaña, y el Sr, Mediano que sabia cual era su posición, el dia 7 de Abril de 1891 con el título "Nuestra defensa" y bajo su firma, publicó lo siguiente:

"Á los tres dias no cumplidos de modificarse la Empresa y de cambiarse la dirección de El Resumen, es decir, antes de transcurrir esa tregua de cortesia otorgada siempre por el compañerismo y por la costumbre para darse cuenta, los demás colegas, de la actitud y propósito de un periódico en cuya existencia se inicia una nueva fase, ha sido objeto este de una brusca acometida por parte de un diario que en poco tiempo ha logrado conquistar con sus "exabruptos" é inconveniencias, una triste celebridad.

"No citaremos su nombre más que á medias, porqne así como el agresor no nombra á el El Resumen (como si su titulo fuera un pecado) más que llamándole periódico de los 4.500 ejemplares y carabao (sirva esto como muestra de las gracias de su repertorio), nosotros creemos que el título entero de la "La Voz," constituye la más solemne y desvergonzada de las mentiras. Decir "España", tanto vale para expresar la esencia sublimada de lo que en el orden moral llamamos hidalguia, nobleza, lealtád, fidelidad á lo prometido, generosidad y heroismo. Y todas estas cualidades brillan por su ausencia y eclipse total en la conducta y escritos de "La Voz".

"Referiremos b.evemente lo oeurrido. El día 1.o de Abril al enterarse el nuevo Directrr de "El Resumen" de que este no tenia cambio con dos colegas de la capital "El Eco de Filipinas" y "La Voz," les rogó á ambos que lo establecieran de nuevo, práctica correcta y periodistica que se imponía desde el momento en que el nuevo Director, completamente desconocico en Manila, no tenía resentimiento de ningun genero con ningun periódico ni escritor. El señor D. Camilo Milan, director de "El Eco", como persona de distinguida educación, defirió al ruego del compañero, y por ello le quedamos profundamente agradecidos.

"En cambio el Director de "La Voz" contestó que no quería tratos ni relaciones de ningun genero con "El Resumen", negativa que hablando con toda ingenuidad, no nos disgustó, porque además de conocer de oidas las intemperancias del colega, habiamos podido apreciarlas en la serie de "diatribas arancelarias" que diariamente dirigia á "El Comercio" y á que este, con muy buen sentido, solo opuso su silencio y su desprecio.

"Estos propósitos del Director respecto á nuestra modesta publicación, los cumplió "La Voz" el dia 3 del mismo més, dando á luz una "crítica" [tendremos la caridad de llamarla asi], suscrita por un "Venancio Vazquez, que de igual modo y con mayor motivo pudo firmar con el pseudónimo de "El bobo de Coria", y enderezada á un artículo publicado el més de Marzo. Como en esa crítica se hace frecuente referencia al "Resumen" y á su director, ocurre la duda de si aludirá al que lo era cuando el artículo se publicó, ó al actual. En el primer caso resulta una incalificable y rencorosa cobardia, por tratarse de un escritor alejado ya de la lid periódistica, y que seguramente habrá visto con lástima y desden las "gansadas" del infeliz criticastro.

"En el segundo caso "La Voz" ha faltado con su inmotivada agresión, á los propósitos expresados bajo la firma de su director, dejando á este en bien poco airosa situación. En ambos casos, deber es nuestro consignar una enérgica protesta, como representantes de "El Resumen" contra proceder tan vituperable é inaudito, y contra el tono incivil y agresivo, frases inconvenientes y dicterios insultantes del tal artículo, que desacredita, mancha y vilipendia por igual al que lo ha escrito y al periódico que le ha dado hospitalidad en sus columnas.

"Por razones de estética siquiera, ya que no por motivos de patriotismo, altas conveniencias sociales y de moral profesional, que es posible no haya atisbado "La Voz" ha debido esta rechazar tal engendro, máxime teniendo en cuenta que como todo lo escrito "en tonto," no dá en el blanco ¡Dios Perdone, á "Clarín" y á "Miguel de Escalada" en gracia á sus méritos propios, el daño que á las letras Pátrias están haciendo sus pretendidos imitadores, caballeretes que tienen la mala intención de Alas y Balbuena y que imitan ó plagian sus pseudónimos, pero hueros por completo hasta de instrucción gramatical y por de contado el aticismo, discreción, conocimientos enciclopédicos y alto sentido critico que á aquellos distingue para buscar asuntos y temas apropiados para lucir su acritud y mordacidad, pululan como una plaga de "anay" por todas las redacciones:

estos "Clarinetes" en germen y "Escaladas" en cuanto se ven dominados por el impertinente prurito de "dar un palo" (á cambio de algun puntapie que de cuando en cuando suelen encontrarse), á todo lo que en letras de molde hallan escrito, sin exceptuar la receta de freir cangrejos en que han encontrado una construcción viciosa, ó el articulo de intereses materiales escrito segun costumbre precipitadamente, como ha hecho el Quintiliano chocolateril que ha brotado de los esteros. Deplorable mania que aparte de revelar aviesos sentimientos puede dar ocasión á graves conflictos, porque los tales criticastros reemplazan el acerbo chiste, la "vis" cómica y el razgo satírico de los citados escritores que á su rudo caletre no se alcanza, con el insulto soez, con la injuria carreteril, ó la estúpida payasada.

"Aunque poseemos para este, como para todos los "Venancios" por ineptos que sean, que "La Voz" nos dé á conocer, amplios é inagotables tesoros de despreciativa conmiseración, hemos de indicar al colega la conveniencia y necesidad de que evite los lamentables espectáculos que con todos los periódicos está dando: que tenga en cuenta el desprestigio y descrédito totales que sus intemperancias le han acarreado, que se persuada de que su lenguaje y procedimientos periodisticos contribuyen á que se forme en España una idea desventajosa é inmerecida del resto de la prensa manileña; que tenga presente los deberes morales que se imponen á los que, alejados de la madre Pátria, deben hacer gala de cultura esquisita con sus compatriotas y ser ejemplos de corrección y buenas formas y que, respetando la dignidad profesional y personal de los demás, se respete á sí mismo, más de lo que hasta ahora lo ha hecho, para evitar que un dia nos veamos en el casos, unos ú otros, de arrancarle la máscara y evidenciar que bajo el disfraz de un periodista, puede ocultarse un mozo de cordel grosero y mal educado.

"Dos palabras para terminar, á los demas colegas de la capital y provincias, cuya cultura y buen sentido contrastan, por lo poco que hemos podido ver, con la garrula insolencia de "La Voz", sobre cuya conducta nos permitimos llamarles la atención como depresiva y perjudicial para la acción comun de todos ellos, por lo que retarda y obstruye la influencia civilizadora de la Prensa filipina.

"Todos los nobles ideales, todos los patriótico designios de esta y todas las progresivas mejoras que presenta y patrocina, pueden desvirtuarse y quedar anuladas por un organo de la indole de "La Voz," cuyas demasias, inconveniencias y excesos bastan para motivar y justificar por sí solas hasta la "previa censura," y recuerdan la frase de Campoamor: "No concedais un derecho á quien necesita un bozal." Por que ¿que respeto, consideraciones y auxilio moral podrian prometerse las autoridades de los que con tal saña y animosidad tratan, distantes miles de leguas de la Metrópoli, á sus compatriotas y compañeros?

"Por lo demas harto sabemos que quien dice "periodismo," dice lucha constante y discusión perenne de idieas é intereses; pero en esta lucha deben presidir, siendo compatibles con la vehemencia y aun con el apasionamiento, las leyes de cortesia que al periodista y al hombre bien educado se imponen. La misma discusión implica un mutuo respeto y reconocimiento de la dignidad del adversario, y en este terreno sostendremos todas nuestras polémicas, segun lo hemos hecho por espacio de doce años en la Peninsula en los tres periódicos diarios que hemos tenido el honor de dirigir ("El Diario de Zaragoza." cuya fundación data de 1797, "La Alianza Aragonesa y Aragon Político.)"

"Sean por lo tanto, estas líneas, el saludo que precede al combate y que a nuestros futuros adversarios dirigimos: combate que precuraremos sostener siempre en terreno digno; que promete ser recio y empeñado, y en el que, una vez formado nuestro convencimiento, y á usanza de los rudos lamogabares de nuestras montañas aragonesas de El Castellar, ni damos ni admitimos cuartel—F. B. MEDIANÓ Y RUIZ."

Nuestro malogrado historiógrafo el profesor Calderon, públicó en el número de 14 de Mayo de 1891 bajo el epigrafe "Sanlang bili" un interesante trabajo que dice asi:

"Dase este nombre entre los tagalos, á un contrato muy parecido al de venta con pacto de retro, y á cuyos efectos ó moldes jurídicos ha venido ajustándose desde que nuestro derecho comun civil se ha aplicado por los tribunales de justicia de estas Islas; contrato que en nuestro idioma denominan aquellos "empeño" y que en rigor más bien que la enagenación ó venta á retro del predio rústico que tiene por objeto, significa para los naturales la entrega de ese predio en prenda á la persona de quien han recibido al efecto, una cantidad de dinero en préstamo por tiempo indeterminado ó inicierto, la que, mientras no se la pague, adquiere el derecho á percibir las rentas ó frutos del bien raiz empeñado por via de intereses.

"La indeterminación del tiempo para el pago

del capital recibido y devolución de las tierras entregadas en tal forma al acreedor, y el poderse obtener de este otras cantidades de dinero que vayan aumentando el capital y que suelen concederse si la retención y aprovechamiento de la finca por el prestamista le supone un buen negocio, ha inducido en los más de los que lo celebran, la creencia errónea de que los efectos de ese contrato son perpetuos: y que en cualquier tiempo que se devuelva el capital recibido por el antiguo poseeder ó sus herederos, vendrá obligado el acreedor que retenga la posesión del predio dado en tal forma de garantía, á devolverlo. Creencia que, ya antes de la aplicación á estas Islas del moderno Código civil, vino á producir más de un desengaño, pues asemejándose el contrato que nos ocupa al de venta con pacto de retro, y habiendo declarado el Tribunal Supremo de Justicia que la acción ó el derecho del vendedor en tales condiciones, para retraer ó recomprar la finca vendida, prescribia, cuando para su duración no se había fijado plazo, por el trascurso de veinte años que era el tiempo que nuestro derecho civil, á la razon vigente, estab ecía para la prescripción ó caducidad de las acciones personales, á esa jurisprudencia se ajustaron las decisiones de estos tribunales en los varios pleitos que sobre ello surgieron.

"Pocos perjuicios producia, sin embargo, esa limitación del derecho á retraer los terratenientes que con tal pacto se hubieran desprendido de sus tierras, acaso por una cantidad insignificante en relación con su valor ó productos: pués era sobrado aquel término, bien para que fueran obteniendo por medio de los llamados "aumentos" la realización de mayor precio por la finca enagenada, bien para encontrar otro capitalista que la codiciara y mediante ese aumento de la deuda se prestara á facilitar la recompensa ó rescate, bien para adquirir por si mismo el vendedor, el dinero suficiente para hacerlo con recursos propios. Pero en cambio producia de parte de los posseedores de tierras en esas condiciones, el efecto de no cuidarse en su mejora y extención de su cultivo por la inseguridad que tenía en su posesión, dependiente solo de que se los devolviera ó no el capital mediante el que la habia adquirido.

"A remediar esto y otros gravísimos inconvenientes de la venta de inmuebles con pacto de retro, á que como hemos dicho se equipara en sus efectos, el contrato que nos ocupa, ha venido nuestro moderno Código civil á establecer varias disposiciones que la restringen y limitan sus efectos; cuyo conocimiento es interesantísimo á los que, como vendedores, tengan celebrado y pendiente ese contrato."

No dejó de llamar la atención el artículo que en 10 de Julio de 1902 publicó apropósito del destierro del Dr. Rizal, y en el que bajo el epígrafe "Nuestros deseos" dijo:

"Amantes como el que más, del progreso filipino, aspiración constante de nuestra publicación humilde; del avance, españolización y equiparación en derechos y deberes de esta provincia española á sus hermanas de la Península, ostentamos esos lemas, ufanos y orgullosos, levantando la frente muy alta, al patentizar y hacer públicos nuestros afanes y deseos siempre justos, legales y equitativos, que ahora y siempre defendemos con denuedo, por estar en un todo conformes con la justicia y lealtad que debe caracterizar los actos de ciudadanos honrados que defienden legitimas causas.

"Tocanos esta vez, sin que para ello nos amedrente cualquier obstáculo por poderoso que se , reiterar y proclamar muy alto que la aspiración legitima y justa de "El Resumen" y y con él la de la total dad de las conciencias honradas y espiritus rectos de este pais, no puede ni debe confundirse con imprudencias de cierta indole de algunos ilusos que, olvidando quizas su historia y la del pais entero, renegando de convicciones sagradas que, si por la razon no estuvieran apoyadas, estarian, por lo menos, sancionadas por vetusta tradición y común asentimiento de nuestros antepasados: de ilusos, repetimos, y espiritus mezquinos que, sí acaso olvidaran la gratitud y principios rectos de sus aborigenes heredados, debieran tener siempre ante los ojos su propia conveniencia. No se confundan, volvemos á decir, esas mezquindades que ponen á gobernante recto á la par que venébolo tan justiciero como misericordioso, en dolorosos trances, con lo que es la aspiración universal de todo sér racional, cual es el reconocimiento de su personalidad y la consecución y desarrollo de las facultades que el Hacedor otorgara á todos los hombres.

"Justicia severa y recta para aquel que, voluntaria y libérrimamente, tergiversa legitimas aspiraciones y con sus actos hace escarnio de los sentimientos mas arraigados en el corazon de este pueblo tan católico como español, cuyo mayor orgullo consiste en ser conocido por el Orbe entero como hijo sumiso de la Iglesia, oveja dócil del Vicario de Cristo, súbdito leal y sincero de la bandera roja y gualda. Para el que así obre, sea inexorable la justicia; mientras

el que en buena lid y campo legítimo defienda sus ideas, para la prosecución de objetivos que la razón como la justicia, tanto la ley natural como la positiva y así el derecho constituyente como el constituido ofrecen á todo ser social, ábransele las puertas y désele vigor y fuerza para la consecución de su obra, siempre bien hechora y justa, legitima y patriota.

"Y no vale decir que lo dicho sea idealismo: no, pues vivos están aun en la memoria de todos, prúdentes y paternales decretos de mejoramiento de este pedazo de España; recuérdense duras y acervas censuras para personas así individuales como colectivas que, abusando del honor y confianza en ellas depositados, no cumplieron como buenos la misión que se les encomendera; palpitantes están aún y sobre el tapete continuan discusiones por toda esta prensa entabladas sobre asuntos, cuya sola enunciación, no hace meses era imposible: ante esto ¿que puede decirse ni desearse más? ¿Acaso no se vé en todos los actos llevados á efecto y hechos publicamente de hace meses á esta fecha, una campaña de moralidad, de cultura y de progreso? Decir lo contrario seria cerrar los ojos á la luz y negar su existencia: siendo, pues, asi ¿que se desea, á que se aspira?

"¿Deslindense los campos en buena hora: huyase como de la peste del que vaya más allí en sus aspiracienes de lo que la lealtad, la gratitud, la honradez y la legitimidad, permitan. Descúbranse los emnascarados, y pseudo patrioteros, acudan todos á general llamamiento, y no se confundan en informe monton con los que, sin lealtad ni conciencia, encubren bajo solapada capa, ruines aspiraciones.

"Intérprete la prensa de la general opinión y—dispénsenos, aunque parezca vano alarde—ocupando, por el carácter popular de nuestra publicación, El Resumen, lugar desairado en este pugilato de ideas, creemos esteriotipar y reflejar la aspiración general y sentir del pais entero, al decir que "Filipinas y sus hijos solo ansian "la completa españolización del territorio, su "progreso y adelanto, y su equiparación y asi-"milación en derecho y deberes, dentro de jus-"tos y equitativos limites, á las provincias me-"tropolíticas; pero de ningun modo se confun-"da este afan legítimo y justo, con lo que im-"prudencias y utopias de ilusos encubren."

"Contra esos, Filipinas entero protesta y las conciencias honradas, espiritus nobles y delicados corazones de sus verdaderos hijos, piden no solo el desprecio, sino tambien el estigma de verguenza, y la severidad de la justicia, que no hace dias hemos visto cumplida."

Esa manera de expresarse demuestra bien á las claras, como en El Resumen, donde igual que en otras publicaciones filipinas, se habia recibido atento recado refiriéndose á la cuestión entonces latente del Dr. Rizal, hubo necesidad de comprimirse, escribiendo dentro de las circunstancias y con arreglo á la atmósfera que se respiraba, pero con todo, se exteriorizaron ideas que demuestran un probado civismo y que patentizaban cual era la manera de discurrir del pais, en cuanto á la política que debíera seguirse. Tienen tanto más valor esas manifestaciones, cuanto que nadie se atrevió á decir tales cosas, contando como se contaba, con aquella censura que todo lo echaba á perder.

Continuó El Resumen gozando de la simpatía popular, que comprendió el móvil del artículo y veia en el periódico al organo de los ideales del pais.

Entre los números que merecen citarse, figura el de 29 de Marzo de 1891 que lo dió orlado para celebrar la inauguración del primer ferrocarril de Filipinas, insertando luego en 2 de Febrero de 1892, las bases para una Compañia Mercantil é Industrial Hispano-Filipina, y viendose en 11 de Marzo de 1892 otro número orlado en el que se transcribe la biografia del Sr Conde de Caspe.

Otro número extraordinario del tamaño 38x28, es el de fecha 7 de Abril de 1892, dando la cabeza con letras de adorno y la primera plana orlada. Esta edición, segun reza el periódico, se hacia como regalo á los suscriptores. Reséñase en ella la manifestación que en Manila se realizó á las 5 p. m. del dia 4 de aquel més, y que partiendo desde la casa del Sr. Legaspi, en Binondo, se dirigió á Malakañang en el orden siguiente:

1.o Comparsa de Pandakan llevando un estandarte y la orquesta de mujeres.

2.o Música de la acreditada banda del Aguila.

3.o Carruages de la Comisión de señoras y señoritas de todos los arrabales de la capital y de la Pampanga, para felicitar á la Señora Condesa de Caspe, llevando ramos de flores naturales

4.o Carretela abierta tirada por cuatro hermosos caballos bien enjaezados, guiados por cocheros con libreas conduciendo el retrato de la Señora Condesa, sostenido por señoritas.

5.o Banda del Regimiento de Infanteria núm. 73 y cerrando la marcha, los señores invitados.

La comitiva despues de recorrer las calles

del Iris, plaza de Sta. Ana y calle de San Rafael, llegó á Malacañang donde fué recibida por el Conde de Caspe y la Sra. de Despujol.

La Oceania Española habia publicado unos artículos titulados *Hay que irlo pensando* debidos á la pluma de nuestro compatriota D. Rafael del Pan, y en los que se interesaba la representación en Cortes, valiéndole esto por cierto, sin fin de murmuraciones, y como aditamento, el que le colgaran el eterno adjetivo de *filibustero* al autor de estos trabajos. *El Resúmen* en 12 de Junio de 1892 se adhirió á esta campaña, no sin recordar que desde el 7 de Julio del año anterior, habia exteriorizado igual pensar, combatiendo el proyecto de la *Cámara colonial* que para esta publicación, al fin y á la postre, vendría á ser un cuerpo consultivo como otros tantos que existían, cuyas decisiones se oían algunas veces, pero rarísimas se atendían, y por eso pedía la representación parlamentaria para estas Islas.

Termina ese trabajo diciendo: «... y en vista de nuestra actitud unísona en tan trascendental asunto, unámonos todos los que hacemos causa común, y combatamos las mogigaterias y suspicacias de aquellos que quieran para esta provincia española *muro viejo y tradicional*, sin tener en cuenta que *el carro del progreso en su raudo correr, se abre paso por todas partes, y ¡ay! de aquellos que á él se oponen, pues serán arrollados*»

No conocimos un civismo como el suyo en aquella época tan desastrosa para todo lo que significara progreso; pero es que el ambiente convidaba y las ideas brotaban del propio corazón, que desangrado, latía con mayor fuerza.

Y como para nuestra historia esa fructífera campaña representa uno de los mayores movimientos de la opinión pública, bueno será que antes de continuar reseñando lo que hizo en esta cuestión *El Resumen*, trascribamos los dos valientes artículos que el 16 y 24 de Junio de 1892 publicó *La Oceania*. Dice así el primero:

«Si cupiere duda alguna acerca de la propia virtualidad de los principios que venimos sustentando respecto á los temas, asimilación y representantes á Cortes por Filipinas, que hemos puesto sobre el tapete, si duda tal fuera posible, bastaría para desvanecerla, para convertirse el más rehacio á nuestras doctrinas, hacer detenído análisis de la actitud indecisa, irresoluta, vacilante, que adoptan los colegas adversos á las mismas, cuyos escritos y palabras son una permanente contradicción, que tan pronto hablan en uno como en otro sentido, actitud para la cual, solo hallamos un calificativo, tomándolo del habla popular filipina, el de *atarantados,* pues que se manifiestan en ellos más cada dia todos los sintomas del aturdimiento, de la precipitación alocada, del no saber que hacerse ni decirse, de no acertar como eludir el circulo de hierro en que, no por talentos especiales nuestros ni habilidad dialéctica alguna, sino por exceso y superabundancia de razón les hemos encerrado.

»Pero caso omiso, ó brevisima alusión al menos, vamos á hacer de las primeras gallardias que el *Diario*, nuestro principal y casi único adversario, desplegó para impugnar el contenido de los editoriales *Hay que irlo pensado*, gallardias vistosas y desplantes bravios que fueron como flor de un dia, tronchadas y mustias al helado soplo de la general desaprobación; nada ha menester decirse, tampoco, acerca de las incongruencias, en que ha incurrido *La Voz*, acólito del colega de la mañana en este asunto, cuando empezó apoyándole con todo interés y abogando en el mismo sentido, para luego volver la casaca é irse con *El Comercio* que acepta en principio nuestras teorias, si bien no cree aun llegado, por mera deficiencia legal, el momento de su aplicación; nada igualmente dirémos acerca de las últimas y recientísimas veleterias de ambos colegas, cuando opresos y afligidos ante la total oposición de la prensa manilense, procuran cubrirse la retirada y vienen á decir que, en efecto, ellos son especialistas y partidarios de la Cámara colonial autónoma, por hoy, dejando el asimilismo y la representación á Cortes para más tarde; sobre nada de eso hemos de hacer hincapié para demostrar la completa y terminante derrota de los colegas; sería cruel ensañamiento, despues de lo mucho

que sobre tan inconsecuente y deleznable opinar dicen los compañeros, insistir en ello poniéndolo en merecida solfa.

»Nada de esto precisa ni conviene ahora: sería perder el tiempo inútilmente, superabundancia de razonar, demostración que versaria sobre cosa de evidencia pararnos á hacer resaltar las contradicciones y contrasentidos de los colegas, reveladores de la falta de convicción con que han arguido á *La Oceania* y de las nulas armas que el arsenal de la ciencia política les proporciona para combatirnos redúcese por hoy nuestro propósito á definir y esplicar algunas voces técnicas y conceptos de materia colonial que emplean los colegas, confundiéndolos y desfigurando su verdadera y genuina acepción, y produciendo con esto algun desorden en la polémica, desconcierto la mentabilísimo que puede originar en el público poco dado á esta suerte de especulaciones, ciertas ofuscaciones y pérdidas del hilo de la cuestión que se debate: nos referimos á los conceptos asimilismo y especialismo, usados por nuestros contrincantes únicos, el *Diario* y *La Voz*, sin previamente decir que significan ó quieren espresar con una y otra palabra.

»Cuando el primero de dichos colegas se lanza á escribir, metiéndose en un callejon sin salida, para burlar nuestra dialéctica y para disimular su derrota: «que el especialismo constituye para él un medio de llegar á la asimilación; que á fuer de patriotas y conservadores (ya pareció aquello) pide la autonomía; que el régimen cuya fórmula de realización sea una Cámara Colonial con facultades legislativas, es el mejor para asimilar y estrechar lazos entre la metrópoli y sus colonias,» y otras incongruencias por el estilo, cuando todo esto se dice con pretensiones científicas, echando mano del viejo repertorio de frases hechas y prejuicios mandados recoger, interesa demostrar, antes de llevar la discusión adelante, que el colega ni es patriota, ni conservador, ni asimilista, ni especialista, ni cosa que lo valga en esta materia, sino simplemente un visionario, un utopista, cazador de sistemas coloniales que repugnan á toda razón y ciencia, y que jamás han tenido realidad alguna, sin que puedan, ni hoy ni nunca, lograr prosélitos que estén en su sano juicio.

»Todo esto demostrarémos sin recurrir á tocar la campana gorda á que el colega se agarra, como último recurso, hablando ciecia pura é invocando las gloriosas tradiciones coloniales pátrias; y por ser ello materia larga, lo dejamos para otro día.»

He aquí ahora, el del 24 de Junio:

»Obedece la colonización á un impulso ó movimiento espansivo que sienten las nacionalidades pletóricas de vida y actividad, mediante el cual, rebasando los confines de su territorio, se estienden y desparraman por regiones de menor cultura y menos avanzadas en el camino de la civilización, buscando en ellas, ora nuevos mercados en que invertir el exceso de su producción industrial y lugares estratégicos en que situar almacenes y arsenales para repuesto y escala de sus buques, ya terrenos en que emplear el sobrante de su población para refreno del pauperismo, ó bien, y este es el más alto ideal, el que siempre ha caracterizado la colonización hispano portuguesa, opuesto en parte á la anglosajona, razas y tierras que redimir en su atraso, paises á que llevar su cultura, su civilización, á la vez que el logro de sus intereses materiales metropolíticos, fundiéndose así en un solo impulso, en el único movimiento colonial, dos aspiraciones, si plausible la segunda y de gran conveniencia positiva para la nación que coloniza, gloriosa é inaccesible la otra, cuyos resultados son timbres de que se envanece en toda ocasión é influencias durabilísimas, tales que al cabo de luengos años de roto el lazo político, de relación eficaz y sólida que unió á las colonias con la Metrópoli, queda en aquellas el espíritu nacional tan vivamente impreso en costumbres, religión, idioma y cultura, todos los elementos psicológicos, digámoslo así, de la nacionalidad, que al encontrarse en ellas, dicen propios y extraños, como ocurre hoy en las repúblicas sud americanas, «esto es España,» presentándose para lo porvenir, como esperanza risueña y realizable, el hermoso ideal de la confederación, mediante la cual vuelve á ser uno lo que en la unidad vivió próspero y feliz, y que acasos y fatalidades históricas, fraccionaran torpemente

»Para la realización de esos propósitos de colonizar, como para toda obra hu-

mana, si ha de lograrse, es preciso un plán, un método, una fórmula de colonizar, y esto es lo que se llama «sistema de colonización», no debiendo olvidarse que si en siglos pasados, cuando la ciencia política y el derecho internacional estaban en mantillas, carecieron los dichos sistemas de principios y reglas permanentes, y de todos reconocidas, cual hoy ocurre, de la conducta observada por las naciones colonizadoras desde los fenicios y griegos acá, del procedimiento que instintivamente realizaban, de la manera propia y característica suya, cabe colegir, —conforme en toda ciencia de hechos aislados y particulares se deducen principios generales, científicos, axiomáticos—el sistema de colonización que adoptaron: algo sustantivo y único, mucho de indiosincracia nacional, se refleja en las empresas coloniales que la historia nos refiere y que la legislación de otros tiempos escribió con indelebles caracteres, se viene en deducir hoy el sistema de colonización que fué practicado; y respecto al presente, por lo que atañe á las naciones de la actualidad, es indiscutible que todas proceden, cuando á sus hombres políticos, á, sus gobernantes, guia la prudencia ajustando todo el método de colonizar que siguen á los principios y fórmula de colonización que adoptarán, al sistema, en fin, que por tradición histórica y por conveniencia tan meditada, se proponen seguir en lo futuro sin desviaciones ni torcimientos.

»Y encaja aqui ya que trazando líneas generales, bosquejo de la materia que hemos de desarrollar, nos hallamos obligados á decir algo sobre lo que son y á lo que obligan estas tradicciones históricas: entendemos y así es de razon y esperiencia, que no es dado á nación alguna que de prudente colonizadora se precie, y todos huyen de este riesgo, dejárse arrastrar por idealismos perturbadores, por innovaciones trastornadoras de los ilusos que aconsejen en un momento dado, —en fantasías «científicas» ó afan de aprender lo defectuoso ajeno, olvidando lo mejor propio,—alterar su sistema colonial, el que siempre usó, para poner en práctica uno nuevo, aprendido de memoria ó imitado servilmente de otra esta conducta implicaria un error cracisimo, una imprudencia máxima, pues en tanto la nación colonizadora no varie, mientras su gente y sus usos continuen siendo esencialmente los mismos, salvo el natural cambio que traiga al trascurso de tiempo, es locura alterar y apartarse de lo que se hizo hasta entonces, no por mero capricho ó cálculo, sino por la idiosincracia nacional; repitámoslo, el instinto colonizador, si vale decirlo asi, lo exigieran: ideales que se apartan de la realidad, que pretendan falsificarla, propósitos de colonización que exijan «un temperamento colonial» distinto del que la nación atribuya á su historia, son buenos solo para un manicomio.

»Por esto nos dicta la historia que cuantas naciones han tenido, —mucha ó poca, —alguna prosperidad colonial, la han debido al hecho incontrovertible de haber adoptado, único y solo, un sistema colonial para cada una de las régiones á que estendieron su dominio, el sistema que estaba más en armonía con su genio colonial, manifestado en una sucesión evidente de empresas históricas afortunadas, y también más armonía con el territorio dominado y sus pobladores; por esto se aunan en la materia que tratámos, según ocurre en toda rama de la Sociología y del Derecho, como han reconocido opuestas escuelas, una sola conveniencia, en una sola enseñanza, los ideales de la filosofía con los datos de la esperiencia; por esto la tradición colonial ha de ser punto forzoso de partida en tal suerte de investigaciones, y yerran mucho quienes pretenden hallar reunido lo que apodan «aspecto práctico de la cuestión» con las ciencias sociales; por esto, en fin, del de analis de los sistemas coloniales posibles y de la tradición histórica de donde hay que deducir la conveniencia de adopción de uno de ellos, lo cual es propósito que inspira estos artículos, según otro día esplanarémos.»

Interesaba grandemente á *El Resúmen* las cuestiones progresivas, y no tuvo el menor reparo, en ponerse al lado de *La Oceanía Española*, haciendo propaganda de las ideas de esta, y así se vé que transcribe en 9 de Junio de Junio de ese año, el siguiente artículo de *La Oceanía*, del día anterior:

«Salva la mejor ó peor intencioncilla con que se ocupan en la materia, al fin, lentamente, trás doloroso calvario de reti-

cencias y alusiones personales, hemos conseguido que los colegas vayan definiendo su actitud y espongan su sentir en el magno problema de la representación en Cortes para Filipinas, «magno» solo por la prevención que hay contra ella en el pais, por lo cual el enunciarlo y acometerlo, significa un rasgo de cuasi heróico valor; fuera de la atmósfera viciada que aquí se respira tocante á ciertas cuestiones, la cosa parecerá corriente y llana, sin que á nadie se le ocurra ni alebrestarse á la exposición de una que se está viendo, es evidentísima precisión de circunstancias y tiempos, ni siquiera presentar séria oposición á cosa tan natural y sencilla

»Prescindamos en absoluto de las pullitas indiscretas con que algún periódico nos ha favorecido, y prescindamos tambien de lo que, en algún colega que se precia de sério, se haya podido esbozar personalizando el problema: atengámonos pura y simplemente á lo que hayan dicho los periódicos de más importancia respecto á definir y concretar su pensamiento en la cuestión, y á escitar á uno de ellos, *El Comercio*, cuyo parecer nos interesa mucho conocer, por lo que vale, y el cual, aún no ha dicho á que lado se inclina, por que opinión se decide y resuelve.

»*El Eco*, siempre correctísimo, según ayer exponíamos, que se coloca francamente al lado de *La Oceanía* en la cuestión, y es colega al que agradecemos, la parte de simpatía que ya nos inspiraba, y de lo que haya podido aumentarla su adhesión á nuestras opiniones, la serenidad y alteza de miras con que ha juzgado el problema, sin personalizarlo para nada: así es como se discuten materias importantes: *El Resumen* que al principio temiamos se mostrará reacio, pues pareció hacer causa común con un coleguilla semanal que se ha distinguido en esta ocasión, por juzgarnos á todos según sus redactores deben de ser, al fin aparece ayer, sério y resuelto, colocándose también á nuestro lado, sin distingos ni vacilaciones, actitud que le estamos grandemente agradecidos, y con suplica de que siempre nos juzgue cual hoy lo hace, cual creemos merecer por nuestros antecedentes é historia; y del lado opuesto, contrarios á la representación en Cortes, militan el *Diario* y *La Voz*, el uno por que entiende que el regimen autónomo observado por algunas colonias inglesas, es el único para Filipinas conveniente, ó sea una cámara colonial con facultades legislativas y nada de *parlamentarismo*, y el otro colega por que, si bien entiende que la falta de representantes que informen á los poderes sobre las necesidades del país es un mal, otro mal, de peores consecuencias, traería el remedio por nosotros indicado: así es, si bien les hemos entendido, como sienten los colegas

»Esperemos á que los restantes periódico emitan su opinión para, enseguida, entrar de lleno en el desarrollo del tema que plantearon nuestros artículos *Hay que irlo pensando*, y para rebatir una por una, las opiniones en contrario expuestas, en la confianza de que, ora por la virtualidad de la refutación esta, ó ya por la forma apropiada, prudente y á todas luces admisibles, aun para los más recelosos, de la representación que constituye nuestro ideal, han de concluir todos, los más adversos á ella inclusive, por convenir con nosotros en cuanto mantengamos, salvo aquellos que pongan decidido empeño en cerrar los ojos á la luz.. para quejarse luego de la oscuridad que nos rodea por todas partes.»

Retana el filipinólogo más parcial de cuantos se conocen, ha dicho en su libro *El periodismo Filipino* (pp. 430 á 431) hablando de este periódico: «... desde la cuna dió ya á entender que sería no un periódico verdaderamente *popular* que tales eran sus pretenciones sino un periódico genuinamente indio, lo cual no es lo mismo.» «...polémicas estériles (p. 432) en general de carácter personalísimo, le absorvieron completamente el tiempo que debió dedicar á hacer estudios sólidos acerca de las cosas de aquel país, en el que vivió poco tiempo y siempre de *bago* (el Sr. Mediano murió en 1893)» ¡Que apasionado y como falta á la verdad Retana! El Sr. Mediano, que era una gran figura en el periodismo, escribió muchos y muy buenos articulos acerca de cuestiones importantes del país. ¡A buen seguro que si conociera de vista la colección de *El Resúmen*, no se espresara así Retana!

Pero creemos que aparte de desconocer

muchas de las cosas de nuestro periodismo, Retana reune además la cualidad de ser desahogado, é inventa aquello que no sabe, como ocurre con es e párrafo: «... así como de las cenizas de *La Regeneración* pudo surgir un *Fenix*, del propio modo, de las cenizas de *El Resúmen* pudo surgir un *Amigo del Pueblo* (p. 434 de *El periodismo filipino* y p. 1,668 del tomo III de *Aparato bibliográfico*)» Nada de esto es verdad. Por fortuna yo no hablo por referencia y puedo afirmar lo contrario, sin temor á ser desmentido. *El Amigo del Pueblo* se dió á luz, sin haber tenido la más pequeña relación con *El Resúmen*. Cuando se pensó en este periódico, á mí se me consultó, y positivamente sé que es una fábula eso de que fuera el sucesor de *El Resúmen*. Don Alfonso Montes, que era el director, con el único con quien tenía algo que ver, en la cuestión económica, era con el culto, caballeroso é ilustre patriota Sr. Juan Atayde, que gustaba, dentro del gran cariño que profesaba al país, de patrocinar empresas como esta de *El Amigo*, periódico diario que salía con intención de hacer campaña francamente liberal.

142.—La Semana / *Periódico Semanal, festivo é ilustrado.*

De 27 x 18 ½ ctms.—Texto 8 pp. á dos columnas.—En la primera plana una alegoria y retratos, y en la cuarta y quinta, monos y anuncios, con monos en la octava.

Dick (Ricardo García Mercet) un oficial del cuerpo de farmacéuticos del Ejército Español, que fué redactor de «La Oceanía Española» y que perteneciendo á «El Domingo,» semanario que dirigió José M. del Castillo, tronó con este sujeto, y así como su otro compañero Cesar Pacheco, había fundado antes «El Caneco,» Mercet sacó en 27 de Septiembre de 1890 «La Semana,» dando en primera plana, el retrato de D. Felix Bueno y Chicoy, Subinspector de Sanidad Militar y profesor que fué, á la muerte de D. Rafael Ginard, del primer curso de Anatomía, en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santo Tomás de Manila, y, en la cuarta y quinta planas, las caricaturas de «El Caneco,» «El Domingo,» y «La Semana.»

Al presentarse por primera vez en la escena del periodismo, transcribió bajo el título de «Sinfonía,» lo siguiente:

«Si yo fuera rey ó gobernador, ó algo empingorotado, haría muchas cosas buenas; y entre las cosas que tengo en cartera para cuando sea «ordeno y mando» figura la creación de un instituto análogo al de la guardia civil y, encargado de limpiar el campo del periodismo de los muchos malhechores que por el merodean y andan á salto de mata, con mucho del desparpajo y de la despreocupación, validos de que hasta ahora nadie les ha echado el quien vive.

»Si ese benemérito Cuerpo á que aludo funcionara en la actualidad, nosotros no estaríamos aquí, aunque tampoco estaríamos en la cárcel, pues somos honrados y muy hombres de bien, sino en nuestra casa, en nuestro *Domingo*, como quien dice, el cual fué hecho por nosotros á nuestra imagen y semejanza, y, conforme Dios y nuestro medrado ingenio nos dieron á entender. Pero como tan sabia y necesaria instrucción no existe, los que escribiamos «El Domingo» desde la cruz á la fecha, los que le dimos forma . . . . . y suscriptores, estamos aqui, en esta «Semana» que hoy ve la luz y que viene al mundo con los buénos, buenísimos propósitos de que dimos cuenta á los lectores en el primer número de «El Domingo. Quiere decir que somos los mismos perros con distinto collar, y que el periódico aunque varie el título y se llame «La Semana» tendrá las mismas secciones y estará compuesto en igual forma que lo estaba el de que venimos. Más como el cuerpo de redacción es ahora homogéneo, y entre nosotros no hay ninguno capaz de irse por los cerros de Ubeda, los abonados salen ganando en el cambio, porque, mientras nos otorguen sus favores, recibirán semanalmente un periodiquito hecho con toda la conciencia de que seamos capaces, y no habrá lugar á nuevas mutaciones ni esciciones; cambios que si á nadie agradan, perjudican grandemente á las empresas periodísticas ó de la clase que sean.

»Quedamos pues, en que «La Semana» viene á ser una fase del verdadero «Domingo»; tanto, que si no fuera porque la ley no lo permite, en vez de poner en la primera plana, como hemos puesto, año I, n.o I, hubieramos escrito año I, número VIII, porque nadie mejor que noso-

tros tiene derecho á decir que ha redactado y compuesto los números de «El Domingo» que hasta ahora han visto la luz Y quedamos también, en que seremos formales,.... en nuestros contratos, y en servir al público, pues otra clase de formalidad está reñida con la índole de esta publicación.

»Formalidad en los contratos, pero en lo demás ¡á la calle con esa señora! ¿Vds. creen que en Manila puede tomarse algo en sério? Ahí están las obras del Puerto. que no nos dejarán mentir, que hasta ahora se han reido del clamoreo de la Prensa y que ya verán Vds. ¡y si no al tiempo! como se rien de lo que le han dicho de R O.. y sin embargo, ván tirando, tirando, y seguirán haciendo lo propio por los siglos de los siglos, amen.

»Nosotros. convencidos de que el mundo debe tomarse á risa, á risa lo tomarémos todo, mientras Dios y el señor Censor de Imprenta—cuyas manos besamos con todo respeto y consideración - nos lo permitan, y esperamos llevar vida feliz y desahogada y alcanzar los favores del público, que tambien sabe hay pocas cosas que merezcan tomarse en sério. De lo que consideremos digno de ser tratado con seriedad, haremos caso omiso; que *decanos* tiene esta prensa y *emes* tiene «El Comercio» (aludimos al corresponsal M, al prototípo de la monotonía y la seriedad) dispuestos á hacernos dormir con sus disertaciones económico trascendentales. Los *petites enfants* del periodismo no podemos meternos en esas honduras, que á más de uno han hecho perder el poco juicio que Dios le dió.

»Para terminar, y una vez que el público sabe quienes somos y de donde venimos, saludarémos á la Prensa de Manila con un «salud, compañerismo . y suscripciones.»

»Que es lo mejor que podemos desear á todos. *La Redacción* »

Fuera apasionamientos y sin dejarnos arrastrar por torpes prejuicios, diremos que si Rincon con su «Manililla» lo hizo bien, Dick no le fué en zaga, y la colección de «La Semana,» constituye hoy un «Souvenir» de aquellos tiempos, dando á conocer las personalidades más salientes de entonces.

Entre las figuras que aparecen en este periódico, citarémos las de los filipinos de nota, entre los cuales se encuentran los señores Jacobo Zóbel, Enrique Abella, Gonzalo Tuason, Matilde Galvez, José F. de Icaza, Lorenzo Guerrero, Francisco Reyes, Miguel Záragoza, Ramón Aenlle, Rafael del Pan, Felix Resurrección Hidalgo, Dr. José Albert, Srta. Práxedes Fernández, Emilio Ramirez de Arellano, José Luna y Novicio. Manuel Ruiz, Juan Luna y Novicio, Florentino Torres, General Francisco de Castilla y Parreño, Lorenzo Rocha, Isabelo Tampingco. Cayetano Arellano, Rafael Reyes, José de Vera y Gomez, Felipe Zamora, Melecio Figueroa, Toribio Antillon, Doctor Santa María, Manuel Asensi, Francisco Osorio, Pio Lopez Pozas, y otros más que haría interminable esta relación.

En el núm. 45 del año II correspondiente al 26 Julio de 1891 insertó un artículo sobre «El Periodismo.»

Publicó además varias declaraciones íntimas con los autógrafos de las personalidades que las hacían, citándose entre ellas, las del eminente abogado filipino Sr. José Juan de Icaza, hablando del cual, decía este periódico:—

Buen abogado, escritor
y probo á carta cabal,
yo le envidio á este señor
sus galas como orador
y su ingenio sin rival.

Todos los números desde el de Septiembre de 1890 hasta Abril de 1894, impresos en *La Oceanía Española.*

García Mercet contó con muchas simpatías entre los filipinos, á los cuales era afecto.

La Semana dejó de existir por tener que regresar su director á la Península.

Costaba la suscripción $0 50 en Manila y $1.50 el trimestre en Provincias.

143.—El Liliputiense / SE PUBLICA LOS JUEVES / PERIÓDICO LITERARIO DEDICADO Á LA JUVENTUD

De 20x14 cmts.—Texto 4 pp. á 2 colms. con anuncios en la 4.ª p.—Tipo—Litografía de «A del Pais» Real 34. y de *El Eco de Filipinas.*

Los jóvenes Barroso, tenían decidida afición al periodismo, y sobre todo Pepe, y con una imprenta de mano, habían confeccionado en el entresuelo de su domicilio en la calle de Magallanes de Intramuros, antes de este que ahora se describe, un periodiquin del cual no he podido hallar

ejemplar ninguno, ni recuerdo como se titulaba, aun cuando en otro tiempo lo tuve entre mis papeles que perdí.

Publicó su primer número el 6 de Noviembre de 1899 y al exponer su programa, dijo entre otras cosas y bajo el epígrafe *Nuestro ideal:*

«Al presentarnos hoy al estadío de la prensa, lo hacemos sin pretensiones de ningún género, y sí solo con el ánimo de hacer prosperar una idea nobilísima y altamente sagrada, cual es *fomentar la caridad* en los corazones generosos, idea doblemente noble, por cuanto que al propio tiempo proporcionamos con nuestra humilde publicación, un momento de solaz á la juventud á quien vá consagrada, y al público en general.

»Nuestro objeto, pues, como queda indicado, se encamina principalmente á socorrer al menesteroso, destinando á ello la mitad del importe líquido de nuestras utilidades.

»No nos mueve por lo tanto ánimo de lucro alguno: la mitad restante, la sacrificarémos en beneficio de esta modestísima publicación, introduciendo al efecto y paulatinamente, algunas mejoras que procuraremos hacerlas en todo lo que nuestras fuerzas alcancen, sin escatimar medios de ninguna clase, y hasta que consigamos ponerla á la altura debida.

. . . .

. . . .

»Contamos ya con la colaboración de algunas personas de recomendables dotes literarias que expontánea y gratuitamento se han ofrecido á ello, las cuales nos proporcionarán trabajitos literarios que se ajusten á la índole del presente semanario, publicando también una crónica ligera en la que mencionaremos las noticias más salientes de la Capital.»

En efecto, si repasamos la colección, se observan varios pseudónimos y la firma de Manuel Casuso, así como otras iniciales.

El Liliputiense con ser diminuto, sostuvo relaciones con los demás periódicos de Manila y provincias, según vemos en los primeros números, donde dá noticia de haber establecido el cambio con sus colegas.

Fué un periódico en toda regla, si á descontar fuerase su tamaño. Dió una sección titulada *Revista Semanal*, artículos de variedades, versos y charadas, una sección denominada *Zurriagazos* y otra de *Correo particular*. Sostuvo corresponsales en provincias, algunas de cuyas cartas insertó en sus columnas.

En el número 8 correspondiente al 25 de Diciembre de 1890 pública con el título de *Patriotismo*, este curioso trabajo:

»El amor de la pátria es una afección compleja y variable como su objeto.

»La pátria es muy diferente según el grado de civilización.

»Bajo el punto de vista físico, és el país, el lugar donde se nace, donde ha sido criado, y en donde se representan y reproducen los recuerdos de la infancia y de la juventud.

»El instinto y el hábito aproximan al hombre á su país.

»Bajo el aspecto moral, es una especie de persona nacída, educada, formada, y protegída por el hombre, presentándose como una madre á quien debe respetar; y bajo el punto de vista político, es la cosa pública á la cual se une el hombre en razón de los derechos y del poder conferido por ella, de las ventajas que obtiene y de la gloria que procura.

»Los antiguos han exagerado ese amor hasta el fanatísmo, sacrificando al Estado, al contrario del de nuestros días, que tiende á subordinar la nación, poniéndola bajo la dependencia del individuo.

»La palabra patriotismo significa á la vez, el deber de la pátria y el sentimiento que ella inspira.

»Este sentimiento es muy complejo, por intervenir en su formación elementos asaz distintos.

»¿Que es la pátria? se preguntará ¿Es una persona, es una cosa, ó es una abstracción? Lo es todo, según el aspecto distinto que se la considere, y según los grados de cultura.

»Así la del salvaje no es la misma que la del hombre culto; la del aldeano que la del hombre perteneciente á la clase media; la del proletariado que la del ciudadano, y sin embárgo, todos estos tienen una nación. Cada uno la ama á su manera, se sacrifica por ella y realiza actos de verdadera abnegación y de extraordinario heroismo, cuando la vé en peligro y amenazada su existencia.

»La pátria puede considerarse pues, bajo tres relaciones principales que, reunidas, constituyen la idea completa, presentándose bajo una forma armónica. Ellas son, consideradas *física, moral y políticamente.*

»En el primero de estos aspectos es el país, es el suelo del pueblo, de la comunidad; es el espacio donde la vida de ese mismo pueblo se asienta para poder subsistir, ó donde su nacionalidad se determina.

»Un pueblo es semejante á un hombre, tiene alma y cuerpo: el cuerpo es el desarrollo material, es el sol que nos ilumina ejerciendo tanta influencia sobre la vida de un pueblo, como á su vez influye el cuerpo sobre la vida del individuo.

»La pátria sin el sol, es una ficción, por necesitar de un punto donde se reconcentre la vida nacional; así todo hombre tiene por pátria el nombre del pueblo en general, y luego á su provincia, á la localidad donde ha nacido, donde se ha criado, donde ha comenzado á vivir, donde conserva los recuerdos de la infancia, siempre gratos, y donde la imaginación se recrea en aquellos sitios que tanto cautivaron su corazon y despertaron sus sentimientos.»

Sin que sepamos á quien alude, noticia en el núm. 7 que saldrá á luz en breve un nuevo semanario que se publicará los sábados.

El núm. 12 correspondiente al 22 de Enero de 1891 habla del crímen perpetrado en la casa-procuración de Franciscanos, ocurrido el 15 de aquel més, y, después de explicarlo, dice: «Cuando á la mañana del 16 visitamos la casa procuración de Franciscanos, nos dimos una idea completa de lo que el crimen fué Sangre por el suelo, sillas rotas, bolos manchados por la sangre de los PP. Franciscanos y sus sirvientes, y un reloj roto, fué lo primero que vimos »

Tenemos delante hasta el número correspondiente al día 12 de Marzo de 1901 y todos, completamente todos, nada dejan que desear en cuanto á la forma de redactarlos.

¿Duró más tiempo *El Liliputiense*? Creemos que no, á juzgar por las noticias que hasta nosotros llegan.

Barroso (José) después de trabajar en *El Eco de Filipinas,* fué redactor de *El Amigo del Pueblo*, se licenció en Jurisprudencia, tuvo á su cargo la corresponsalía de *El Imparcial* durante la revolución, y después marchó á España.

144.—El Infundio: Aún cuando en la papeleta 107 nada pudímos decir de este periodiquin por no tenerlo á la vista, en cambio ahora, con el primer número de su segunda etapa, harémos una información completa, para lo cual creemos que nada mejor que darlo á conocer por entero, ya que de nuestras investigaciones resulta que por dificultades que surgieron, no volvió á publicarse otro número.

Se publicó el jueves 24 de Julio de 1890 y era manuscrito, con el mismo tamaño de los otros periódicos de su clase y con 12 páginas de texto á una sola columna.

Su primer artículo titulado *Nuestro objeto* dice así:

«Después de más de tres años de su muerte, vuelve hoy *El Infundio* á renacer de sus cenizas como el ave Fenix, y vuelve con las mismas aspiraciones y á llenar el mismo objeto que en los anteriores números se proponían sus redactores; esto es, entre ener los ratos de ocio de varios jóvenes que en vez de dedicarse á otra clase de entretenimientos menos inocentes, destinan los ratos que les dejan libres sus estudios y ocupaciones, á escribir lo que cada uno puede y sabe sin pretención de ningún género y con el único y esclusivo objeto que dejamos mencionados.

»Contamos para cumplir nuestro cometido, con cuatro ó cinco muchachos *listos* y de buen humor que se proponen decir á cada cual lo que se merezca sin que sus escritos tengan que pasar por la afilada lectura del lapiz rojo.

»También forman parte de nuestra redacción uno ó dos versistas en embrion (vulgo poetas) que harán las semblanzas de los niños bonitos y feos que componen nuestra sociedad; pero estas semblazas serán como deben ser, es decir; diciendo la verdad respecto de la persona de que se trate, y que al que le pique que se rasque, ya que al fin y al cabo, el *rascarse* es una de las diversiones favoritas de los que vivimos en estos paises cálidos

»Hecha ya nuestra presentación en la escena del periodísmo filipino, solo nos queda que hacer un ruego á los periódicos de la capital, y es que si alguna vez llega á sus manos nuestro humilde semanario, sean indulgentes con nosotros, como ya lo fueron la primera vez, y de ese modo todos quedarémos contentos y se evitarán algunos lances personales, pues nuestros respectivos batas están dispuestos, escoba en mano, á dar satisfacción á cualquiera que se crea ofendido.—LA REDACCIÓN.

A este trabajo sigue otro con el epígrafe *Manila en calsoncillos*, que dice así:

»Verdaderamente de un tiempo á esta parte Manila ha experimentado una trasformación completa en todos los ramos pertenecientes al progreso y adelanto de una población civilizada del siglo XIX.

»¿Que tiene que envidiar á la más bella ciudad del Mundo?

»Tomad un alquilón y pasead vuestras miradas por esas *linduras* que encierra esta desamparada perla perdida en medio del Oceano.

»Lo primero con que tropezarán vuestros ojos es con esos frondosos y amenos bosques, que para solaz y distracción de sus moradores, quisiera la más elegante ciudad de nuestro planeta.

»Llamará de igual manera vuestra atención, los vaivenes del *carricoche* en que vais, cual si estuvierais pasando un temporal en alta mar.

»Entonces ¡oh sorpresa! por ese medio veis que la bella ciudad disfruta tambien del endiablado tranvía *in partibus* contra el cual blasfemamos todos los que por nuestra posición nos permitimos el lujo de pasear en *dux con librea* (lo de la librea por nuestros cocheros se entiende).

»Tambien os admirarán dos hermosos puentes, obra de nuestros ilustrados ingenieros, si que para pasarlos de un estremo á otro, teneis necesidad de llevar en vuestro auxilio una cuadrilla de zapadores con *pico* y *todo*, por temor á quedar allí sepultados.

»Llega la noche, y entonces ¡oh portento del siglo de las luces!

»Tenemos en Manila las *eléctricas* conque el *puerto en construcción* nos convida de siete á diez de la noche á los que por fortuna habitamos en las alegres márgenes de Pasig.

»Ya que de luces hablo, no quiero pasar por alto las innumerables que brillan en la circular Luneta y que entre todas juntas alumbran menos que el triste farol que tengo en mi modesto entresuelo.

»Antes de acabar estas mal trazadas cuartillas, caros lectores, os llamo la atención sobre cierto diálogo que un día llegó á mis oidos

»—Claro está decía cierto señor Regidor con insulas de ministro; ¿como quiere uste don Carlampio que Manila adelante, si cuando se trata de hacer algo, enseguida se echan encima ciertos vecinos impertinentes que todo lo quieren hacer de su cuenta y bolsillo?

»—Naturalmente si ellos ven que á ustedes todo se les vuelve proyectos, y que después no hacen nada... lo que sucede; qué los unos por un lado y los otros por otro. ni hacen ni dejan hacer.

»Y digo yo: ¡vayase lo uno por lo otro: —ZA-PA-TE-TA.»

¿Que tal los niños? Ningún periódico diario hubiera sido capaz de hacer una crítica tan mordaz de los servicios públicos.

Después de ese artículo viene la parte poética en la que con el epígrafe *A los ojos de Nena*, se lee:

Bella es la luz de la argentada luna
cuando en noche serena y deliciosa,
dulce, pura y bella cual ninguna,
atraviesa el espacio presurosa.

—

Bella es la fresca y sonrosada tinta
con que apacible la risueña aurora,
las verdes yerbas y las flores pinta,
los altos montes y los valles dora.

—

Bellos son del sol los destellos
que al universo pródigo regala,
la rosa y el clavel también son bellos,
si al mundo enseñan matutina gala;
Pero existe otra luz más pura y bella
que el fuego y brillantes del sol minora
y ante ella es triste la naciente aurora
y pálido el fulgor de la centella.

—

Dó existe esa luz, brillante, hermosa?
Dó se ostenta su faz deslumbradora?
Sólo en tus ojos, Nena encantadora,
se encuentra esa luz poderosa.

MICROBIO.

Siguen luego estas otras composiciones:

A UNA RUBIA *(de Intramuros)*

Ojos de color de cielo
tiene mi niña;
sus labios son dos rosas
más sin espinas.
Y es un tesoro
su cabello, más rubio
que el mismo oro.

—

Mas es muy vanidosa
y casquivana,
al que le pide amores
le dá esperanzas
Porque en su pecho
el corazón que late
es puro hielo.

To-QUI-O.

SEÑORITA A... L..

De la timida modestia
bajo el velo misterioso,
quieres ocultar tu hechizo
á nuestros avidos ojos.

—

Pero eres más linda entonces
y aunque encubras tus tesoros,
nuestra curiosa mirada
siempre está fija en tus ojos.

—

Por que ocultas tu mirada?
descúbrele al sexo hermoso,
el encantado secreto
de tus petalos tesoro.

SPERONf.

UN ACCIDENTE IMPREVISTO

En dirección á su casa
por estrecho callejon
iban Pilar y Colasa
con su prima Encarnación.

—

Cuando acertando á pasar
por su lado un artillero,
sin poderlo remediar
las tropezó el majadero.

—

Y con tan mala fortuna
que precisamente dió
con la Pilar, algo hombruna
y de un genio de mistó.

—

Quien encarándose pronto
con el sujeto en cuestión,
le puso de bruto y tonto
de la cabeza al talon.

—

Mil perdones la pedía
por su falta el militar,
más ella no le atendía
ni paraba de insultar.

—

Despues de tantos insultos
por fin le dijo Pilar.
¿Sus ojos están ocultos
que no nos puede mirar?

—

Y con mucha sal y gracia
el soldado contestó:
—Si señora, por desgracia
uno, que sin ver nació.

K. SIMIRO.

MINIATURAS FILIPINAS

ELLAS

Vivaracha, sandunguera,
es esta niña galana,
el retrato de su hermana,
y cual ella es hechicera

—

El corazon se ensancha
y su latir precipita,
cada vez que á esta niñita
se oye cantar «Niña Pancha.»

—

Os haceis los inocentes?
no lo habeis aun acertado?
pues sabed que trae chiflado
á un pollo que gasta lentes.

ELLOS

Aunque su estatura es poca,
su rostro es muy expresivo,
y no os chocará si os digo,
que á una niña ha vuelto loca.

—

Si de verlo teneís gana
y me guardais el secreto,
buscarlo por Recoletos
á las diez de la mañana.

VELA.

Por último el número que describimos trae una sección de *Flechazos* en esta forma:

»P. C. Llegó usted tarde, otro día será.

»F. Dedíquese usted á otra cosa; ha puesto usted una pica en Mariveles —No son versos sino versas.

»M. P. Con que calabazas! llevelas al mercado y sacará para cigarros

»V. —Es verdad que es por la copia? pues aun así; plancha...

»R C Téngale usted lástima; mire usted que se pierde.

»N. y M.—Buena parejita forman ustedes. SANGUIJUELA »

Como se puede ver, EL INFUNDIO se halla á la altura de EL LILIPUTIENSE y la lástima es que no hubieran salido más números.

145.—La Peña / Número único.

De 38x27 cmts. Texto 16 pp. á 2 colms.

Conservo recuerdo del número que tengo á la vista, por vivir en aquella fecha, Alvaro Valdés en el entresuelo de mi casa, en la calle de San Jose, Intramuros.

Alvaro era muy aficionado al periodismo, aun cuando le faltaba la constancia tan precisa para esta profesión, aparte de que dados sus pocos años, gustaba más de divertirse que de otra cosa, y así ni la oficina le preocupaba, faltando á ella siempre que le venía en gana, no obstante alguna que otra reprimenda recibida de sus jefes, lo cual después de todo no era raro, porque aproximadamente acontecia igual con otros empleados del Gobierno, que tenían el destino como *modus vivendi*, sin que les importara un bledo sus obligaciones.

Pertenecía Alvaro á la *Sociedad Hípico Taurina* y como después de todo era un muchacho de buena familia y con nobles sentimientos, tuvo la feliz ocurrencia de hacer algo en favor de las familias de los que murieron en Carolinas y de los heridos en aquella campaña.

Al decir del primer número que lleva fecha 16 de Noviembre de 1890, su objeto es conmemorar la fiesta verificada hacia ocho dias por la *Sociedad Hípico-Taurina*, habiéndose ofrecido generosamente á redactar este número los señores Cases, Millan, Antelo, Valdés, Martos, Lacalle, Romero Caraves, Manzaneque, Mercet, Rivadulla, Muñoz y otros más.

En su primera plana figura una alegoría, el retrato del Sr. Taviel de Andrade (D. Francisco) conocido más bien por *Curro Andrade*, dibujo de Hoyos. También se vé un jockey á caballo saltando una valla.

Aparecen en otra plana, las fotografías de los Sres D. Luis Ricardo de Elizalde y don José Moreno Lacalle, Presidente y Vice presidente de la *Sociedad Hípico Taurina*, por Rivera.

La otra plana dibujada es curiosa. En ella se ven tipos tomados de un album, por el lápiz de López; una joven sentada á la mesa de un café, y un jockey llevando del brazo á una buena moza, debido á la pluma de Hoyos.

Vése en hoja aparte una alegoría pintada por Blás y en la que aparece Manila coronando á un herido, así como varios detalles de la fiesta celebrada por la *Hípico-Taurina*.

Forman el texto: *Una epopeya*, Pero-Nuño; *Corrida de toros*, el Diablo Rojo (Carlos Omaña); *Carreras de Cintas*, Yam; ¡....! M. Romero; *Impresiones*, Astoll (Dr. José la Calle) *Casi carta*, Fausto Manzaneque; *Páginas tristes*, Dick (Ricardo G. Mercet); *Curro Andrade*, (Pablo Cases); *¡Sus! ¡A Ponapé!* V. Muñoz Barreda; *Unas cuantas palabras*, Cases; *Lo que vale una cinta*, El Michi; *Meditación*, José A. Ballesteros; *La Peña*, B. Vito; *Cualquier cosa*, R. Cascarosa; A Carmeliña, G. Rivadulla; *Contestación*, Candidito (Alvaro Valdés); *El 9 de Noviembre*, José Pereyra y de Herrera; *Catálogo de Cintas*, X.—

Los números se vendieron á medio peso en la sucursal de la Perfumería de Grupe, fábrica de gaseosas *El Rosario*, y en la tabaquería de la Compañía general.

146.—El Bucaro: Uno de tantos periodiquines manuscritos, que publicaban los jóvenes de aquella época.

De 16x11 cmts. con texto de cuatro pp. y folletin que daba por separado en 8 pp. de 6x10 cmts cuya portada dice así: «Secretos de Amor / Leyenda novelesca filipina / Original de Tran / cazo / Biblioteca de EL BUCARO / 1891.

Fué trisemanal y solía publicarse en los días 10, 20 y 30 Nació el 10 de Febrero de 1890 y vivió, por lo menos, hasta Mayo del mismo año.

Sostuvo polémicas con un tal *Hércules* de *El Cielo* y así se vé que en el número de 19 de Abril, decía bajo el epigrafe *De mal en peor:* «La cuestión es va grave; cada día vá de mal en peor, ¡Oh! Verdaderamente reina la perfidia en el córazon de hierro del señor Administrador de *El Cielo* ¡Pobre Hérculesl

»Su artículo está plagado de epítetos inmundos. En realidad no puedo soportar tamaña osadia; pero sin embargo tendré paciencia para que no pueda así, lanzar palabras amargas. Un adagio dice que «la deuda se paga» pero no quiero «pagar con la misma moneda,» esto es, con frases torpes, y vayanse con Dios los adagios.»

Los de *El Cielo* la habian tomado con *Trancazo* y le dijeron muchas atrocidades. Véase la muestra: Núm. 271 de 13 de Abril: «La tenacidad y la ignorancia son dos armas muy poderosas, de las cuales se valen muy amenudo los necios para defenderse; y esto mismo digo dirigiéndome al señor Trancazo que es uno de tantos. Dejando á un lado todo género de preambulos y viniendo al asunto, veamos y examinémos detenidamente la réplica de dicho señor. Ya sea por distracción ó ya por su necedad, ello es que en la 1 a plana del suelto núm. 7 de «El Bucaro» se encuentran unas erratas garrafales, tales como «El Bucaro,» dirigido por dos nuevos escritores,» es decir, que tiene *(El Bucaro)* dos directores que á la vez son escritores, lo cual es mucho de extrañar. Otro gazapo hay. Dice: «y esta *inaparición* aumentó una nueva lucha.» Mas abajo: «Es esta, pues, la primera discusión..» De modo que después de aumentarse *la lucha*, aún se está en la primera.»

El folletin coloca este *Prólogo:*

«Era el hermoso més de las flores Un més tan bello como alegre. Mes de María. Mes en que el azulado espacio del cielo reluce más y más sus fulgores. Mes descrito sin cesar por los inspirados vates en sus arrebatadas poesías. Mes de gracias lleno para unos, y de inmenso placer para otros.

»Campos, prados árboles y selvas, ofrecen un aspecto agradable y más aun acompañado por los rayos de la aurora, el murmullo de las fuentes cristalinas y los dulces trinos que gozosos entonan los pájaros cantores con sus voces melifluas, dejan el alma extinada de amor.

»Los pensiles con sus adoríferos jazmines y perfumadas azucenas que sourientes entreabren sus nevados capullos; daban un realce singular y magnífico.

»Plazas, paseos, calzadas y demás calles, veianse concurridas de hermosas damas y simpáticos caballeros, que entregados al placer, se divertian en ver tanta serenidad en los semblantes

»¡Era un mes superior á todos!

»El fresco ambiente soplando con suavidad se interna por las ventanas y cual si quisiese registrar mesas y sillones, cuadros y pinturas, escritorios y gabetas; en fin, cuantos objetos encuentra á su paso, se apresura á penetrar en los encerrados cuartos y dá una vuelta por el opreso espacio de la casa, y saliendo por otras puertas y ventanas, visíta uno por uno los suntuosos y magníficos palacios.

»¡Oh! alabado sea el que en semejantes meses concedió tanta belleza y hermosura sin comparación.

»Feliz el hombre que nazca en él y desgraciado del que no sepa aprovechar de la grandeza de este mes.

»El discreto lector ya habrá formado su juicio acerca de un mes tan agradable á la vista de los hombres »

Fué director de este periodiquin, Pepe Palma, cuyas poesías aun se recuerdan

---

147.- El Temblor. Solo de nombre le conocemos. Cítalo *El Cielo* en el suplemento que acompaña á su número del 24 de Marzo de 1890 en esta forma: «Llegaron á nuestras manos los números de EL TEMBLOR publicado nuevamente.» Y es todo lo que podemos decir.

148.—La Solidaridad / Quincenario democrático. (*)

De 10, 1x7 3 cmts.—Texto á 2 columnas La colección completa, siete tomos.

Campeón filipino de más valía de entre los periódicos que hasta entonces se habían dado á luz en el extranjero, LA SOLIDARIDAD es de esas publicaciones cuyo nombre se inmortaliza, por las beneméritas campañas que llevó á cabo en aquellos días en que la lucha no solo se hacía dificil, sino que necesitaba

(*) Por un error involuntario, se dejó de consignar esta papeleta en su respectivo lugar.

almas aceradas que movidas por el patriotismo y despreciando el propio bienestar, laboraran para cambiar la faz de un *status*, que á toda costa debía ser derrocado.

Lo que antes de los sucesos ocurridos en Cavite en 1870, habían realizado eximios ciudadanos, se hallaba latente en todo pecho filipino, y no en vano se llevaron á cabo en tiempo del desdichado Gobernador Izquierdo aquellas ejecuciones, verdaderos crímines jurídicos, que inmortalizaron los nombres de Burgos, Zamora y Gómez; y aquella sangre derramada y que había regado nuestro suelo, tenía que germinar para que, á modo de vindicta, volviese por sus derechos atropellados.

Allá, en la vieja España, contábamos con *hombres* de verdadero civismo, jóvenes en cuyas venas hervía la sangre y protestaban de los atropellos á la justicia y al derecho, y ellos tenían que hacer frente á la situación, para atajar el honor ultrajado de su éxplendente y desgraciada pátria.

Había motivos más que suficientes para que los lazos de fraternidad que siempre existieron entre nuestros conciudadanos residentes en hispana tierra, se estrecharan bajo la idea de buscar las libertades filipinas. Hasta el mes de Octubre de 1887, había vivido una publicación eminentemente patriótica, que dirigía el ilustrado compatriota nuestro Sr. Eduardo de Lete, con el título de *España en Filipinas*, (nació en Madrid en 1887 y de ella hablamos en el Apéndice) y aun cuando hasta el mes siguiente se practicaron todos los esfuerzos para reanudar aquella publicación, es lo cierto que no lo consiguieron, y, cuando en Diciembre de 1888 llegó á España el notable bulaqueño Sr. Marcelo Hilario del Pilar, entonces se acordó definitivamente dar á la estampa otro nuevo órgano filipino denominándole LA SOLIDARIDAD.

A propósito de esto, podemos citar unos datos que encontramos (*), y que dicen así:

«El 15 de Febrero de 1889 lo fundaron en Barcelona los Sres. Galicano Apacible, José María Panganiban, Mariano Ponce, Pablo Rianzares Bautista, Santiago Icasiano y otros, sosteniéndose por los mismos con las acciones que cada uno buenamente pudo aportar. Los Sres. Ponce y Rianzares, pusieron cada uno diez reales fuertes; J. M F. 3 duros y como el Sr. López Jaena manifestará que contribuiría con su trabajo, le nombraron director

«La primera remesa que recibieron de Filipinas fué una L. de 150 pfs., y el costo de la impresión en los primeros meses, fué de diez y ocho pesos mensuales, ascendiendo después la mencionada cantidad, á ciento veinte y cinco pesos, á más de los quebrantos del cambio por el pago de casa, oficina, dormitorio del Director, sueldos de redactores, gastos de impresión y de escritorio.

«Al llegar á Manila los números de este periódico, y demás impresos, libros y hojas volantes que se recibían de España y Hongkong, trabajaba sin descanso, para despacharlos, el Sr. Damaso Ibarra, telegrafista 1.o encargado entonces de toda la correspondencia en la Inspección general de Comunicaciones de Manila, proporcionando dicho señor medios para que no sean desconocidos dichos impresos, siendo su principal instrumento para ello, el cartero llamado Brigido Casteloy, y esta tarea la desempeñó con el único objeto de servir á la Pátria, hasta que fué descubierto y castigado por sus Jefes.

»La propaganda por los trabajos de los Sres. Páez, Juan Zulueta, Marcelino Santos, Timoteo Lanuza, Deodato Arellano, Domingo Franco (fusilado), Moisés Salvador (fusilado), se comprometió á entregar á Lopez Jaena cuarenta pesos mensuales. Además recaudaba las contribuciones para el sostenimiento de LA SOLIDARIDAD.»

De esas conjunción de ideas, como se vé, brotó, LA SOLIDARIDAD cual nuevo sol cuyos rayos alumbrarian más y mejor, el rico suelo filipino, y Graciano Lopez Jaena, veterano en las lides periodísticas, y orador aplaudidísimo en asociaciones y círculos catalanes, tomó bajo su dirección la revista, que como se dice, salió á luz, su primer número, el día 15 de Febrero de 1889.

Con López Jaena trabajaron varios de nuestros conciudadanos. Allí, al lado del patriota ilongo, se colocó la figura de mayor relieve de estas Islas, el héroe Dr. Rizal, así como el ídolo de Bulakan, Marcelo Hilario del Pilar; el inteligente y correcto escritor, el que con voluntad de hierro no claudíca, el Sr. Eduardo de Lete; el innimitable camari-

(*) Timoteo Paez / su historia / Político-social / Bautista / Imprenta de «La Independencia». / 1890.

nense Pepe Panganiban; el denodado militar y cultísimo químico Antonio Luna y Novicio; el conocido bibliófilo ilustre, Mariano Ponce, y otros no menos renombrados compatriotas.

Se editó LA SOLIDARIDAD en varias imprentas, como en la Ibérica, establecida en la Rambla de Cataluña núm. 123 (Barcelona), instalándose la Redacción y Administración, en la Plaza de Buensuceso núm. 5, 1.o para trasladarse el 15 de Noviembre del mismo año, á la calle de Atocha 43, Principal, iz quierda (Madrid), é imprimirse en la Tipografia de Jaramillo y Compañia, Cueva 5, si bien desde el número 45 de 15 de Diciembre de 1890 pasa á editarse en el «Progreso Tipográfico,» Minas 13, duplicado, cambiándose el 15 de Julio á la Tipo Litografia de Madrid,» Fuencarral 85, y pasando desde aquí el día 15 de Octubre de 1891, á la Imprenta moderna. Cueva 5, al par que la Redacción y Administración se instalaban en la calle del Rubio 13, Principal, desde donde se trasladaron á la plaza de Bilbao 5, 3.o derecha, é Imprenta de Diego Pacheco, plaza del dos de Mayo, 5, donde permaneció hasta el 15 de Noviembre de 1895, en que se publicó el último número.

Conocidísimos son ya, los meritísimos trabajos de nuestro excelso martir de Bagumbayan, para repetirlos aquí; no hay uno solo de los filipinos que deje de acordarse de aquellos artículos profecías del Dr. Rizal, que él intituló *Filipinas dentro de cien años*; todos conocen la valiosa labor de *Naning*, *Kalipulako* (Mariano Ponce) en la que brillaba el más puro patriotísmo; nadie hay que no haya leido lo producido por *Taga-Ilog* (Antonio Luna), ni dejado de la mano las intencionabas ideas expuestas por *Jomapa* (José Maria Panganiban) como es indudable que lo escrito por *Plaridel* (Mar celo H. del Pilar), es sabido por todos, así como es sobradamente conocido, el estilo castizo y que revela grán ilustración, em pleado por Eduardo de Lete, circunstancias éstas que nos relevan del compromiso de citar los memorables escritos que se trans cribieron por esas ya famosas personalidades, á las que bueno será agregar las plumas de *Ramiro Blanco*, (Dr. Dominador Gómez), Tomás Aréjola, y el Dr. Salvador Vivencio del Rosario, los cuales cooperaron con su notable inteligencia, á dar á LA SOLIDARIDAD la merecida fama de que gozó.

¿Quién no recuerda la brega casi á brazo partido que constantemente sostenía LA SOLIDARIDAD con los Desengaños, Retanas, Quioquiaps, y otros adláteres de infeliz recordación para nosotros, por la criminal oposición que en *La Política de España*, órgano de los asalariados de oficio, encontró cuanto se solicitaba de mejoramiento para Filipinas en orden á las libertades?

Mientras nuestros más encarnizados enemigos atizaban la tea de la discordia y repetían sin cesar riéndose mefistofélicamente, el epíteto de razas inferiores que solo en cabezas desequilibradas puede albergarse; mientras los más acérrimos detractores de la causa filipina pronunciaban sin cesar el sacramental cristo del *filibusterismo*, Marcelo del Pilar, Rizal, y los demás que con ellos se sumaban para glorificar á nuestro país, mayores entusiasmos desarrollaban, encendiéndose en ellos las ideas patrióticas, á medida que mayores obstáculos hallaban en su camino

Habían jurado realizar una obra la más grande del mundo: la de redención. Cumplían con lo que el honor les demandaba, y nada podía hacerles cejar en sus propósitos; ningún contratiempo amilanaba aquellos espíritus esforzados; la abnegación del héroe se había apoderado de ellos, y ni las privaciones que tan crueles son en la vida, y, sobre todo, en país extraño, fueron bastantes para hacerles retroceder.

Asociado á esos inolvidables patricios, un extranjero amante de Filipinas, mejor diriamos, un hermano, el profesor Fernando Blumentritt, libró en LA SOLIDARIDAD campañas de tanto valor, que desde entonces su nombre ha quedado indeleblemente grabado en nuestra historia Pátria. ¡Que contundentes revolcones dió á Retana y á Barrantes, y que civismo demostró tener para rechazar los groceros insultos que se nos lanzaban! Sus atinados artículos le valieron la reputación tan sólida de que ahora goza en Filipinas el ilustre director del Ateneo de Leitmeritz.

¿Como no había de proceder así aquella fracción gloriosa de los habitantes de nuestra tierra, si las ansias del pueblo filipino eran ahogadas por los que deseando vivir á nuestra costa, no podían ver con buenos ojos e régimen que se solicitaba, por venir á destruirles sus antiguos planes?

Hablar hoy de La Solidaridad, es tanto como recordar el glorioso monumento que la Prensa filipina ha tenino en el extranjero.

Retana en el *Aparato Bibliográfico,* dice: «Ni uno solo de sus redactores célebres vive, excepto Ponce;» pero afortunadamente, esta aseveración no es cierta, pues Lete está rozagante de salud en Zaragoza, y en Filipinas, ocupando posiciones encumbradas en sociedad, se encuentran Tomás Aréjola, y, los Doctores Salvador Vivencio del Rosario y Dominador Gómez, quienes testifican cuantos esfuerzos se practicaron en esa nunca bastante alabada publicación.

149.—El Domingo / *Semanario festivo.*

De 26½ x 19 centms.—Texto 8 pp. á 2 colms. (*)

Por algo hemos dicho al hablar de *El Caneco* que este año parecía llamado á rememorar algo que después de esta última decada del Siglo XIX habría de servir para abrir nuevos horizontes.

Tras *El Caneco,* aparece este que ahora describimos, fundado por un parlanchin, por José M. del Castillo, el hombre más hablador que en aquella época conocimos. Castillo creyó ser una enciclopedia, un Salomon, un algo así como *super-home,* y aún cuando *carlista* en ideales, hacía pinitos de vez en cuando para que lo creyeran simpatizador del elemento sagastino.

Vino al país Castillo como empleado de pequeña categoría, y aquí vivió después de haber sido declarado cesante, como auxiliar de fomento, y luego pasó al Corregimiento de la Ciudad como secretario particular, teniendo á su cuidado el *Boletin de Estadística de la Ciudad de Manila,* del cual hablaremos después. Al estallar la revolución en 1896, fué un patriotero descompuesto y escribió una sarta de injurias con el título de *El Katipunan ó el Filibusterismo en Filipinas.* Después regresó á España y allá murió.

Castillo no llegó á tener crédito alguno en Filipinas, y desde luego en España no era conocido por nadie.

Aprovechándose de que *El Caneco* había dejado de publicarse, sacó *El Domingo* que apareció el 3 de Agosto de 1890 y en su artículo *Plan de Campaña,* dijo entre otras cosas, estas que trascribimos:

«Ved aquí por donde el ilustre *Caneco* predecesor del *Domingo,* había acertado con el problema de la felicidad humana.

»Ante la imposibilidad de conseguirla, pensó en disimular los dolores, entiendase dolores psíquicos—endulzándolos con medias copas, cañas, tragos, sorbos, etc,, etc.

»Por eso *El Caneco* no podía morir, y ahora como un *ave fenix,* renace de sus propias cenizas, cambiando de procedimiento, pero con el mismo ideal é idéntico propósito.»

En la primera plana publicó el retrato del Marqués de Ahumada, debido al lapiz de Hoyos, viéndose otras tres chispeantes planas con dibujos del acreditado Villar.

Solo editó 10 números que se tiraron el primero en la Imprenta de Chofré, trasladándose luego á la de *La Oceanía Española,* para volver luego á la casa de Chofré donde se imprimieron los dos últimos números

150.—El Eco de Filipinas / Periódico de la mañana.

De 57x38½ cmts.—Texto 4 pp. á 5 columnas con anuncios en la primera y cuarta.

En la noche del dia 31 de Agosto de 1890 los Sres Juan Atayde y Camilo Millan, invitaron á todos los periodistas á un banquete que se celebraría en el *Restaurant de París* con objeto de festejar la aparición de *El Eco de Filipinas,* sucesor de *La Opinión,* que había cesado aquel día. Por cierto que en esta amena reunión no se habló poco de la unión de la Prensa, por lo que tenía empeño un laborioso é inteligente filipino, el Sr. Juan Atayde.

Puede decirse que ese fué el prólogo de *El Eco de Filipinas,* que bajo la dirección de D. Camilo Millan se publicó, si bien la propiedad era del Sr. Atayde.

Don Juan Atayde, hombre de cultura no común, que perteneció al ejército donde gozaba de gran reputación por su inteligencia, había desempeñado varias comisiones importantes, y ya retirado del servicio, dedicó su tiempo á propagar entre sus compatriotas toda clase de conocimientos, y así como en España laboró por el progreso de

(*) Por un error involuntario de la Imprenta, se colocan esta papeleta y las que le siguen, al final de las anteriores, cuando realmente debían ir al principio.

Filipinas, aquí no descansó por continuar con aquella meritísima obra en que estaba empeñado, y así se le verá figurar en varios periódicos, hasta su fallecimiento.

Su consocio en esta empresa, el Sr. Millan, también procedía del ejército, donde había llegado á la categoría de teniente coronel, sirviendo en el cuerpo de la Guardia Civil en España, y una vez retirado, lo nombraron Administrador general de Correos de estas Islas, pasando luego á ser gobernador civil de una de las provincias de Luzón.

D. Camilo había pertenecido á la redacción del *Diario de Manila* donde alternaba con Pedro Latarce, Fausto (Manzaneque); U. U. del G. (Manuel M. Rincon); Astoll (Dr. José M. Lacalle), y Quioquiap (Pablo Feced) en los artículos *Manila al Vuelo* que publicaba aquel periódico, y aún cuando perteneció también á *La Opinión*, sin embargo figuraba, como decimos, en el *staff* del *Diario*, porque eso sí, Millan era capaz de estar escribiendo setenta horas seguidas, aún cuando sus trabajos en general, no tuvieran ingenio ni fondo alguno.

Se editó este periódico, en la Imprenta del *El Eco* de J. Atayde (Calle de Dulumbayan esquina á la plaza de Goiti, casa que ha desaparecido hoy) y después en la misma Imprenta (Calle de Orozco núm. 8) y arrastró vida anodina, pues realmente no se conoce de él nada que sea práctico, si fuera á excepcionarse el concurso de la biografía del capitan Juan Salcedo, que tuvo lugar el 30 de Noviembre de 1890, y que realmente al anunciarlo en 19 de Octubre en ese año, no hizo más que reproducir lo que *La Opinión* había anunciado en 1.o de Enero del mismo año.

Suspendió sus trabajos en 15 de Mayo de 1895 prometiendo continuar sus táreas, pero lo cierto es, que no volvió á resurgir.

151.—El (un pájaro volando) **Verde** / Semanario festivo.

De 31x20 cmts.—Texto 8 pp con retratos y dibujos en la 1.a, 4.a, 5 a y 8.a . Imprenta y Litografia de M. Perez é hijo

El día 2 de Agosto de 1890 se concedió autorización á D. Vicente García Valdéz para publicar el Semanario festivo EL PÁJARO VERDE, y el jueves 4 de Septiembre de 1890, salía al palenque periodístico con retratos y dibujos de Rivera y Mir y Villar.

Solo publicó dos números, uno en papel verde en el que decía en AL PÚBLICO:

«El objeto de este semanario es deleitar, instruyendo, y haceros pasar un rato agradable, en él que olvideis por completo, vuestros disgustos si los teneis ó vuestras preocupaciones, si las teneis tambien.

»Rechazamos por completo todo aquello, que no sea el chiste fino y distinguido, que pueda leer todo el mundo. Así es que podemos decirlo, con toda confianza. Podeis entregar EL PAJARO VERDE á vuestras esposas é hijas, sin temor de que su texto pueda hacer ni un solo instante, apartar sus lindos ojos de la lectura. En él solo hallarán escritos cultos y correctos como es natural.

»Si el semanario se hace simpático y le dispensais vuestra benevolencia, ella será el único premio á los esfuerzos que hemos de hacer para agradaros »

No fué sin embargo todo, lo moral que de él podía esperarse, pues al dar el segundo número, que por cierto iba tirado en papel amarillo, veíase á lo largo de toda la página y bajo el epígrafe *ciencia*, un monaso, diriasé mejor, un orangutan usando toga y birrete, y debajo de las piernas, buen número de personas que simulaban el pueblo, ó acaso los miembros del claustro universitario.

La moral debió haber impedido una burla tan sangrienta, pero Valdés era bastante despreocupado, y aún habiéndole tachado el censor la prueba, quiso lanzar sobre el rostro del país aquella crítica soez, y así lo hizo, valiéndole esto la suspensión del semanario, amen de una fuerte multa que no pagó, por la sencilla razón de encontrarse siempre á la última pregunta en materia económica.

Así terminó sus días EL PAJARO VERDE, cuyo director había escrito antes de esto en *La Oceanía Española*, siendo á la vez funcionario del Gobierno.

Valdés, pues, continuó en Filipinas, (entonces vivía en un entresuelo de la calle de Cabildo, cuyo piso principal ocupaba el teniente Sr. Franco) y casó despues con una distinguida señorita de la familia Tuason, y por tanto, adinerada, lo cual le permitió hacer un viaje por Eropa y América, asistiendo á la Exp sición de Chicago.

Cuando la revolución, Valdés fué voluntario y continuó plumeando y derrochando